

Heroínas incómodas

La mujer en la independencia
de Hispanoamérica

Francisco Martínez Hoyos (coordinador)



Ediciones
Rubeo

Heroínas incómodas

La mujer en la independencia
de Hispanoamérica

Francisco Martínez Hoyos (coordinador)

© De esta edición:
Ediciones Rubeo, 2012
www.edicionesrubeo.blogspot.com

© De las ponencias: sus respectivos autores.

Ilustración de portada: Rabona y soldado. Acuarela de Pancho Fierro (siglo XIX).

ISBN:978-84-939865-4-4

Depósito Legal:B-15015-2012

Impreso en España

Queda terminantemente prohibida, salvo las excepciones previstas en las leyes, cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública y cualquier transformación de esta obra sin contar con la autorización de los titulares de propiedad intelectual.

La infracción de los derechos mencionados puede ser constitutiva de delito contra la propiedad intelectual según el Código Penal.



La independencia en femenino

Francisco Martínez Hoyos
Revista HAFO

Con los bicentenarios de las independencias latinoamericanas, un aluvión bibliográfico ha inundado las librerías con aportaciones, como sucede en estos casos, de valor desigual. El aniversario, por suerte, ha propiciado que la comunidad historiográfica se interrogue sobre qué temas requieren nuevos análisis y planteamientos en un ámbito de por sí inagotable. La contribución de las mujeres al proceso emancipador surge entonces como uno de los puntos clave en la agenda investigadora. Así, en la encuesta dirigida por Manuel Chust, son varios los especialistas que apuntan la necesidad de profundizar en una visión desde la perspectiva de género que nos permita recuperar para la historia a “las grandes olvidadas”. No se trata, como muy bien dice Juan Andreo, de la Universidad de Murcia (España), de volver a centrarse en la mujer individual, es decir, en el rosario de heroínas tan del gusto de la mitología nacionalista, sino en el sujeto colectivo, preguntándonos por cuestiones como la historia cultural de la violencia o el vínculo entre cultura y rebelión¹.

Un punto común entre los investigadores es precisamente la inquietud por superar la visión estrecha de una historiografía patriótica centrada solo en grandes mujeres. Para Nidia R. Arces, de la Universidad Nacional de Rosario (Argentina), no debemos conformarnos con explicar la participación femenina en las guerras de independencia sino intentar ir más allá, abordando las relaciones de género y la manera en que evolucionan. Desde esta óptica, nuestra atención debe poner especial énfasis en la situación socioeconómica de las mujeres respecto a los

hombres. La cuestión, por tanto, estribaría en analizar elementos tales como creencias, prácticas o los elementos de continuidad que existen entre la vieja sociedad colonial y las “nuevas corrientes de cambio que reevalúan el papel de las mujeres en la sociedad y el universo relacional”².

Aún queda mucho por investigar en este sentido, pero, por suerte, en los últimos años se han dado a la luz valiosas aportaciones. No es cuestión ahora de hacer un estado de la cuestión exhaustivo, pero sí de señalar dos libros importantes. El primero, el de Catherine Davies, Claire Brewster y Hillary Owen. En *South American Independence*, estas historiadoras anglosajonas reflexionaron sobre la construcción de la feminidad, llamando nuestra atención sobre el pensamiento, en cuestiones de género, de un Simón Bolívar o un Andrés Bello, figuras estudiadas de mil maneras pero no desde la perspectiva de su visión de la mujer. Por otra parte, arrojaron luz sobre algunas escritoras latinoamericanas de la primera mitad del siglo XIX, caso de la colombiana Josefa Acevedo y la chilena Mercedes Marin, hasta ese momento bastante ignoradas. Su conclusión acerca de los resultados de las independencias, desde el punto de vista de sus artífices latinoamericanas, no refleja precisamente optimismo: “During and after independence, political right continued to be denied to over half the population of Latin America on the basis of sexual difference”³. Es decir, la revolución política se detuvo exactamente ante las puertas de los prejuicios machistas. Tal vez se valorara la contribución de las mujeres a la lucha contra España, pero, una vez alcanzada la paz, ya no hacía falta que empuñaran la espada. Era el momento enviarlas de vuelta a su espacio lógico, el hogar.

Tres años después de la publicación de su obra, en 2009, el CEMHAL (Centro de Estudios la Mujer en la Historia de América Latina) organizó en Lima un congreso, en el que se

presentaron 43 ponencias divididas en ámbitos temáticos como la mujer en el discurso político independentista, la vida cotidiana y los espacios de sociabilidad, las representaciones culturales, el reconocimiento o invisibilidad de la mujer, etc. Las actas, editadas por Sara Beatriz Guardia, reflejan un ingente esfuerzo por arrojar luz sobre la pluralidad de situaciones y matices que conciernen a un periodo revolucionario, en el que prejuicios de género que parecían firmemente consolidados dejaron paso a nuevas ideas. Y, lo que es más importante, a una praxis que puso en cuestión el confinamiento tradicional de la mujer a la esfera de los asuntos domésticos.

Con la revolución las mujeres participaron en la política, de la que habían estado excluidas durante el periodo colonial. Las más pobres, a través de reuniones, o charlas en las pulperías; y las de sectores acomodados en tertulias, convertidas en espacios claves de reunión organizados por mujeres⁴.

Tal irrupción en lo público no se explica sin la existencia de una pluralidad de factores. Desde mediados del siglo XVIII, la extensión de las ideas ilustradas había ido creando un caldo de cultivo propicio para la reivindicación de los derechos femeninos. De acuerdo con el espíritu de la época, se reclamaban más luces para que el hombre pudiera salir de su minoría de edad. Kant había definido esta minoría, en términos memorables, como la incapacidad del individuo “para servirse de su entendimiento sin verse guiado por algún otro”⁵. No había que ser demasiado perspicaz para darse cuenta de que, más tarde o más temprano, alguien aplicaría esta sentencia también a la mujer. ¿Acaso no era una grave incoherencia mantenerla en estado de servidumbre mientras se reclamaba libertad?

En la práctica, por desgracia, no se mantuvo la coherencia entre los principios y su aplicación. La Declaración de Inde-

pendencia de Estados Unidos podía sostener, como verdad evidente, que todos los seres humanos son iguales, con idénticos derechos a la vida, la libertad y la búsqueda de la felicidad. A la hora de la verdad, las norteamericanas carecieron de igualdad política por más que hubieran contribuido a la independencia con todas sus fuerzas, ya lucharan en el frente, recaudaran fondos o realizaran peligrosas misiones de espionaje. Las denominadas “hijas de la Libertad”, de extracción burguesa, hicieron un aprendizaje valioso al reflexionar sobre temas políticos, o al sustituir en la dirección de sus hogares a sus esposos, movilizados por la causa. Con todo, la denominada “esfera pública” siguió reservada a un público masculino.

Algunas décadas más tarde, la revolución francesa abundaría en este tipo de inconsecuencias. Por paradójico que resulte, los mismos revolucionarios que reclamaban la igualdad para judíos, protestantes o esclavos, no fueron capaces de hacer extensiva su aplicación a la mujer. Peor aún, manifestaron una oposición decidida a su equiparación con el hombre. No se debían confundir los derechos civiles, prerrogativa de toda la población, con los derechos políticos, reservados en exclusiva a los ciudadanos activos. Desde este punto de vista, las mujeres quedaban igualadas con los niños o los extranjeros en la categoría de ciudadanos pasivos. Se consideraba que, por sus características naturales, carecían de la capacidad necesaria para dedicarse a los asuntos de gobierno. Cualquier interés en la marcha de la República equivalía, por tanto, a una condenable injerencia.

Ampliación de horizontes

En la América española, las ideas revolucionarias no tardaron en incidir sobre una minoría culta, aunque también es cierto que su impacto se ha exagerado en multitud de ocasiones.

Tenemos un ejemplo en Venezuela, donde, a raíz de la Conspiración de Gual y España, aparece una traducción de la *Declaración de los derechos del hombre*. Se reclama, en la línea del documento galo, la soberanía nacional y la igualdad de todos los ciudadanos. No obstante, el ejemplo de Francia, si bien genera esperanzas, suscita también terribles miedos. Al fin del orden social. A la anarquía. Al ateísmo. En la práctica, la mayoría de los criollos cerrará filas alrededor de la Corona. Incluso los que habían destacado por su reformismo, antes de 1789, evolucionarán hacia un claro conservadurismo en el que prima el temor a lo nuevo.

Hasta 1808 nada se moverá en las Indias. Ese año, la invasión francesa de la península, junto a la vergonzosa abdicación de los Borbones en Bayona, provocará un vacío de poder. Es entonces cuando los criollos toman en sus manos la dirección de sus territorios, pero no lo harán para rebelarse contra el orden imperial sino por fidelidad a Fernando VII, el monarca cautivo. No deja de ser chocante que el grito de Dolores, con el que se iniciaría la independencia mexicana, según la historiografía tradicional, contenga una afirmación bastante explícita de lealtad del monarca español, al que se califica de “nuestro soberano”. En el mismo sentido podemos citar el Acta de la Independencia de Quito, de 1809, en la que se instituye una Junta de Gobierno en nombre del Rey.

Podemos preguntarnos, por tanto, si, cuando los americanos hablan de independencia en este contexto, se refieren a la metrópoli española. ¿No aludirán, más bien, a la Francia bonapartista? Esta era la tesis de François-Xavier Guerra, el latinoamericanista galo. En su opinión, independencia significaría aquí una afirmación de patriotismo español en un momento en que la península está a punto de ser sometida por el invasor⁶.

La causa patriota, inicialmente, se revela claramente mino-

ritaria. Y no triunfará hasta que sus partidarios consigan un consenso social lo bastante amplio. En esas circunstancias, a los libertadores se les planteará la cuestión de obtener el respaldo de las mujeres. De ahí que, como veremos, efectúen llamamientos al patriotismo del sexo “sensible”, aunque no sin reticencias. Quieren apoyo para sus filas, pero ninguna manera poner en cuestión el orden patriarcal. De todas formas, la fuerza de los acontecimientos pesará más que cualquier estrategia o discurso. Una vez iniciada la confrontación bélica, la guerra vendrá a subvertir los valores comúnmente aceptados, al proporcionar ocasión a las americanas de intervenir en ámbitos que, en circunstancias normales, le estarían vedados. Gracias a la lucha contra los españoles, las patriotas pueden salir fuera del entorno familiar y experimentar espacios de libertad hasta entonces inéditos. Así, desempeñan nuevas funciones en dos importantes ámbitos, la política y la guerra, que, hasta ese momento, constituían un coto exclusivamente masculino. Las podemos encontrar, por tanto, ejerciendo labores peligrosas por las que se expondrán a sufrir cárcel e incluso tortura: unas hacen de correos, otras escriben propaganda. Las más atrevidas espían al enemigo o toman las armas para combatir directamente. Su cotidianeidad, mientras tanto, se ve libre de determinados instrumentos de coerción, lo que redundará en un incremento de su autonomía como seres humanos. Ahora cabe la posibilidad, sin ir más lejos, de que la mujer viaje sin la presencia, hasta entonces obligatoria, de una carabina o chaperona encargada de velar por su buen comportamiento.

Un punto de condescendencia

Se ha tendido, desde posiciones de izquierda, a subrayar que la participación femenina en las guerras de independencia ha sido frecuentemente olvidada, silenciada. “Una de las gran-

des deudas que tiene la historiografía independentista es con los temas de género”, afirma Ivana Frasquet⁷. Todo lo más, se habría reconocido una contribución marginal a la gran epopeya que relatan los libros de historia, donde los grandes personajes acostumbran a ser figuras masculinas, lo mismo militares que estadistas o ideólogos. Quienes, como Simón Bolívar, reconocieron los méritos femeninos, lo hicieron dentro del marco de los prejuicios de la época. Veamos como ensalzaba el Libertador la lucha de las patriotas:

Hasta el bello sexo, las delicias del género humano, nuestras amazonas, han combatido contra los tiranos de San Carlos con un valor divino, aunque sin éxito. Los monstruos y tigres de España han colmado la medida de la cobardía de su nación, han dirigido las infames armas contra los cándidos y femeninos pechos de nuestras beldades; han derramado su sangre; han hecho expirar a muchas de ellas, y las han cargado de cadenas, porque concibieron el sublime designio de libertar a su adorada patria⁸.

Bolívar admite que las mujeres luchan, pero no les concede demasiada efectividad. Prefiere concebirlas como sufridoras pasivas, víctimas de la barbarie del enemigo, que como agentes de la liberación. No es extraño que la que fue su amante, Manuela Sáenz, le reprochara en cierta ocasión que la minusvalorara en razón de su sexo: “Usted no me escucha; piensa que solo soy mujer”. Ciertamente el Libertador pronunció un discurso donde enaltecía el valor de las “ilustres matronas del Socorro”, dispuestas si hacía falta a morir por la patria lanza en mano, pero las califica, fijémonos bien, de “mujeres varoniles”. Ellas, bajo el peso la adversidad, no han tenido más remedio que endurecerse, pero la feminidad sigue siendo sinónimo de ternura e inocencia desde la perspectiva bolivariana. Por más que se puedan encontrar ejemplos de lo contrario, a las mujeres no les corres-

ponde combatir, como tampoco combaten niños o ancianos. En un orden natural de las cosas, lo suyo es recibir protección⁹.

Como tendremos ocasión de comprobar, los mismos que tenían a gala luchar por la libertad de la patria, no fueron capaces de extender esa misma libertad a la mitad de sus conciudadanos, las mujeres. Reconocieron en ocasiones sus gestas, pero, por lo general, no abandonaron los estereotipos que representaban la realidad femenina desde los arquetipos de la maternidad y la dulzura. La mujer, por la naturaleza de su débil constitución, no estaba hecha para el heroísmo. Esta es la tendencia general, aunque algún autor nos sorprende, a veces, con una amplitud de miras desacostumbrada. Pensamos en un libro con perfiles de heroínas de diversos países, donde se afirma lo siguiente con la ortografía característica del momento: “La guerra de la independencia americana fue mui fecunda en hechos heroicos de todo jénero, no solo de parte de sus valerosos hijos, sino también de sus ilustres matronas”¹⁰. Es decir, unos y otras se han distinguido igualmente.

En la misma línea, la escritora peruana Mercedes Cabello de Carbonera trató de demostrar que el patriotismo estaba lejos de ser un atributo exclusivamente masculino, por más que la organización social solo permitiera a los hombres distinguirse fuera del santuario doméstico. Para apoyar su tesis, la autora de *Blancasol* pasa revista a las europeas y latinoamericanas célebres en el combate por la libertad. Entre las primeras, destaca a Juana de Arco o a heroínas de la revolución francesa como Madame Roland. Entre las segundas, cita a la colombiana Policarpa Salavarrieta, la “Pola”, a su compatriota Andrea Bellido, y a Juana Azurduy, a la que considera peruana porque Bolivia, antes de su independencia, era el Alto Perú. Todo sin olvidar otros ejemplos memorables, como el de las guerrilleras de Cochabamba que se enfrentaron al ejército español. Frente al olvido en que

han caído sus hazañas, busca visibilizar su aportación al surgimiento de sus respectivas naciones. Una aportación que no duda en situar al mismo nivel que las gestas de figuras masculinas: “Loor eterno, señores, a estas patriotas y valerosas matronas, que junto con Bolívar, Sucre y San Martín, nos dieron a nosotros una patria y a la América la libertad”¹¹.

Mercedes Cabello dio en el clavo: la emancipación no fue un asunto de hombres, sino de hombres y mujeres. Una historia de la independencia que no atendiera a la mitad de la población latinoamericana sería, forzosamente, incompleta y sesgada. Y, como decíamos más arriba, igualmente tendenciosa sería una historia focalizada únicamente en un puñado de heroínas oficiales, sin espacio para las mujeres anónimas. Como esas acompañantes de los ejércitos que se llamaban, según el país, rabonas, troperas, juanas o guarichas. De todas formas, no se trata de crear nuevos mitos nacionalistas. Fueron combatientes, espías o correos, pero, más que un impulso patriótico, parece haberlas guiado el cumplimiento de su deber tradicional. No en vano, al servicio de sus maridos, amantes, padres o hijos, se encargaron de cocinar, lavar o remendar, cubriendo así unas necesidades que nadie en su sano juicio hubiera confiado a una administración militar desprovista de eficacia.

Notas

¹Chust, pág 48.

²Chust, pág 59.

³Davies, Brewster, Owen, pág 268.

⁴Guardia, pág 13.

⁵Citado en Hunt, pág 60.

⁶Guerra, pág 162.

⁷Chust, op.cit., pág 157.

⁸AA.VV. *La guerra de pluma...*, pp. 186-187.

⁹Davies pp. 43, 46. .

¹⁰Suárez, pág. 31.

¹¹Pinto, pág 304.

Bibliografía

- AA.VV. *La guerra de pluma. Estudios sobre la prensa en Cádiz en el tiempo de las Cortes (1810-1814)*, tomo III. Universidad de Cádiz, 2008.

- Chust, Manuel (Ed). *Las independencias iberoamericanas en su laberinto. Controversias, cuestiones, interpretaciones*. Publicaciones de la Universidad de Valencia, 2010,

- Davies, Catherine; Brewster, Claire; Owen, Hillary. *South American Independence. Gender, Politics, Text*. Liverpool University Press, 2011 (1ª edición, 2006).

- Guardia, Sara Beatriz (Ed.). *Las mujeres en la independencia de América Latina*. Lima. CEMHAL, 2010.

- Guerra, François-Xavier. *Modernidad e independencias. Ensayos sobre las revoluciones hispánicas*. Madrid. Encuentro, 2009.

- Hunt, Lynn. *La invención de los derechos humanos*. Barcelona. Tusquets, 2009.

- Pinto Vargas, Ismael. *Sin perdón y sin olvido. Mercedes Cabello de Carbonera y su mundo*. Lima. Universidad de San Martín de Porres, 2003.

- Suárez, José Bernardo. *Rasgos biográficos de mujeres célebres de América*. París/México, 1878.

Entre el recogimiento y la pena de muerte: la participación de las mujeres en la Guerra de Independencia en México

Rosío Córdova Plaza
Universidad Veracruzana

Explicar la manera en que un evento cataclísmico, como la guerra, puede tener lugar sin el concurso de la mitad de la sociedad es, por decir lo menos, metodológicamente equivocado, pues, como señala Miguel León Portilla, no puede haber explicaciones inclusivas a partir de visiones parciales¹. Ante esta aseveración, en los actuales tiempos de conmemoración de las luchas independentistas de la América hispánica, existen imperativos que nos convocan a realizar acercamientos más abarcativos sobre la forma en que la contienda emancipatoria fue experimentada por la población en su conjunto y, particularmente, por las mujeres. La incorporación de la perspectiva de género a los estudios y revisiones historiográficas ha llevado al rescate de las fuentes donde ellas aparecen, por pequeña que sea su mención, a la par que el análisis de la participación femenina se ha convertido en el objetivo central de múltiples trabajos².

Así, es un hecho que la conflagración por la independencia involucró a toda la población de los territorios afectados, sin importar género, edad o condición social, a pesar de que la historia oficial la haya presentado como una empresa acometida por bravos guerreros y valientes patriotas, siempre hombres, que lucharon en aras de un ideal libertario. En consecuencia, hasta hace poco, las mujeres habían tenido escasa aparición en esta narrativa, en buena medida porque al ser el campo de ba-

talla un *locus* considerado como de exclusiva competencia varonil, las intervenciones femeninas en los movimientos bélicos no solían apreciarse como socialmente significativas. Pero también porque los sistemas de género vinculan la capacidad de dar vida con la incapacidad de quitarla como parte de la construcción social de la diferencia naturalizada entre hombres y mujeres, que carga de atributos agresivos, competitivos y predadores a unos, y abnegados, pacifistas y sacrificiales a otras. Por ello, para los testigos, actores y cronistas de la época carecía de importancia registrar, o inclusive reconocer, el papel desempeñado por las mujeres en una arena que el sistema de género concebía como vedado a su injerencia. De ahí que “sus huellas [suelan ser] débiles y borrosas” en las fuentes³, por lo que escribir una historia que incorpore y revalore el papel femenino en la justas independentistas constituye un esfuerzo laborioso y difícil.

Sin embargo, este rescate es importante ya que las guerras, al igual que otros periodos de excepción, suelen revelar elementos de particular interés para analizar la posición que ocupan las mujeres en una sociedad, porque las estructuras y la organización sociales sufren alteraciones. Estos cambios se pueden manifestar de forma polarizada, dando lugar a que, bajo determinadas circunstancias, las mujeres abandonen su reclusión en espacios privados para participar de forma visible en los procesos históricos de transformación; o bien, también suelen provocar que sean objeto de mayor control y vigilancia social.

En momentos de crisis las estructuras del Estado se debilitan, de forma que el aparato judicial pierde eficacia en el mantenimiento represivo del orden social⁴, agudizándose la ferocidad de las persecuciones y castigos, pero permitiendo también la creación de espacios de indefinición en los cuales los individuos pueden tener mayor margen de maniobra. Por otro lado, esta pérdida del monopolio de la violencia en manos

del Estado⁵, posibilita trasfundir la capacidad de controlar y sancionar las transgresiones hacia grupos que se hallan en pugna por el poder, en el entendido de que cuando hay una escasa división de funciones y los órganos centrales se tornan relativamente inestables, carecen de seguridad⁶.

Esto significa entonces que las mujeres, como grupo subordinado a los varones de su misma clase y posición social, presentan luchas y resistencias ante una estructura de dominación androcéntrica donde las actividades realizadas por ellas en ámbitos no contemplados como propiamente femeninos sean minusvaloradas o donde el ejercicio del poder se perciba como inexistente o ilegítimo. A decir de Michelle Rosaldo, "... las mujeres pueden ser 'anómalas' porque las sociedades que definen a la mujer como algo falto de autoridad legítima no tienen forma de reconocer la realidad del poder femenino"⁷. Ello lleva a opacar los espacios de poder de las mujeres una vez que pierden protagonismo en la arena pública.

En esta dirección, se requiere un examen crítico del carácter universal del sujeto de la historia, mediante la revisión de los mecanismos que permitieron esta "deshistorización"⁸ de la experiencia de la mayoría de las mujeres y tan solo el rescate de un cierto número de heroínas, que se incorporan, pocas y tarde, a las páginas de la gran épica nacional. El llamado "síndrome de la gran mujer" acentúa el anonimato de muchas mediante la exaltación de unas cuantas⁹.

Entonces, ¿mediante cuáles mecanismos se refuerzan los contenidos del sistema de género en tiempos de crisis?, ¿cómo se transgreden tales contenidos?, ¿de qué manera se destacan acciones y virtudes de unas mujeres y se ignora la participación, a veces quizá más significativa, de otras?

Al ser los varones quienes ocupan el espacio público, se sacrifican por el bien común, abogan por la justicia social y de-

fienden a costa de su vida el más puro ideal “incluyente” –el cual agrupa solo a aquellos que se ajustan al modelo ilustrado. En cambio, las mujeres se han visto excluidas de la esfera pública por estar normativamente circunscritas al espacio doméstico, fijar sus intereses en el bien privado y sacrificarse solo por aquellos a los que se reduce su círculo íntimo¹⁰. En este trabajo abordaré la manera en que un momento de excepción, como la guerra, favorece la participación activa de las mujeres en diversos espacios, ya sea desde sus imperativos de género femenino o desde sus incursiones en la esfera masculina de las acciones propiamente bélicas, y promueve una exacerbación de la violencia que sería impensable bajo otras circunstancias.

Y se inicia la conflagración...

Después del golpe de Estado dado por los peninsulares contra el virrey Iturrigaray, se diluyeron las Cortes y se tomó prisioneros a varios de los más destacados representantes de los ayuntamientos¹¹, imponiéndoles castigos desde la cárcel hasta el exilio a los sediciosos, lo que agudizó aún más el descontento criollo. La oposición cobró un carácter clandestino y se extendió rápidamente por las principales ciudades y pueblos del centro del territorio virreinal, haciendo posible la formación de numerosas juntas revolucionarias.

Con el descubrimiento de la conspiración que tiene su centro en la ciudad de Querétaro, los rebeldes toman la decisión de levantarse en armas la noche del 15 de septiembre de 1810. El cura Hidalgo “liberó a los presos, se apoderó de las armas del cuartel y encarceló a los funcionarios españoles”¹². Ante la imposibilidad de movilizar a las milicias provinciales, Hidalgo, Allende y Aldama requirieron armar a la feligresía de la parroquia de Dolores, lo que introdujo un giro sustantivo en el proyecto político de los conjurados.

De entrada, con el desarrollo de los nuevos pensamientos gestados desde la Ilustración, los anhelos de la sociedad criolla por adquirir los privilegios detentados por los españoles, de los cuales se habían mantenido desplazados, encontraban eco en los ideales de igualdad, fraternidad y libertad de las revoluciones burguesas. Pero estas premisas igualitarias no pretendían extenderse de manera universal a todos los habitantes de las colonias, ya que los criollos hacían referencia únicamente a su igualdad frente a los peninsulares¹³. Fuera de las élites locales, el resto de la población no estaba considerada dentro de los ideales emancipatorios. Pero el llamado a la insurrección del “pueblo llano” trastocó el proyecto criollo, forzándolo a ampliarse para incorporar a quienes empuñaban ahora las armas¹⁴. La decisión de Hidalgo de dar voz a los oprimidos desbordó el caudal de tres siglos de agravios.

Aunque con una base más incluyente, este giro necesario no significó, por supuesto, la posibilidad de que las mujeres tuvieran acceso a tales ideales igualitarios; pero ello tampoco implicó que no hubiesen participado de manera activa en las refriegas. De hecho, se consigna su aparición en los partes militares y se sabe que un número indeterminado de ellas acompañaban al cura Hidalgo el 17 de enero de 1811, cuando fueron capturadas en la batalla de Puente de Calderón, puesto que “el tercer coche [de prisioneros] solo conducía mujeres”¹⁵. En las fuentes, solo se encuentra asentada una larga lista de nombres de varones, pero no femeninos¹⁶. Se entiende entonces que, para los actores sociales de la época, la presencia de las mujeres en las acciones bélicas era poco significativa socialmente como para merecer siquiera su registro.

Sin embargo, su papel se documenta marginalmente en los informes de las campañas, sobre todo participando en aquellas labores definidas por Marcela Lagarde como de “cuidado a los

aptos”¹⁷, es decir, en la esfera reproductiva y de atención de tipo doméstico a terceros; pero también en la preparación de municiones, el cuidado a los heridos o la transmisión de mensajes, y el ocultamiento de armas o personas.

Las mujeres en la guerra

No obstante que la participación femenina en el movimiento independentista es innegable, el número de mujeres que tuvieron un reconocimiento público fue reducidísimo durante la guerra y en los momentos inmediatamente posteriores. Incluso, los estudios llevados a cabo en el siglo XX no tuvieron demasiado éxito rastreando su presencia, como es el caso de la exhaustiva investigación de Janet Kentner, quien consignó poco menos de 250 mujeres identificables, ya sea por su nombre o por su sobrenombre¹⁸; el *Diccionario de Insurgentes* que consigna 134 entradas en sus 623 páginas con información mínima o casi nula de las mujeres que lucharon activamente del lado independentista¹⁹; o el ya clásico trabajo de Genaro García, que transcribe 56 expedientes de causas instruidas contra mexicanas insurrectas²⁰. Del bando realista, por definición más conservador y detentador del monopolio de la violencia, el registro de mujeres en la lucha es muchísimo menor²¹. Aún en estos tiempos de conmemoración del bicentenario algo más se ha aportado desde la revisión historiográfica, donde se han sumado nombres y la alusión a su presencia en espacios diversos, muchos de manera anónima²². Sin embargo, lo que se alcanza a percibir en las fuentes es un cierto desdén y misoginia, así como la convicción de la futilidad de mayor explicitación de los afanes femeninos, que reflejan el sentir de los varones de la época.

Empero, todas ellas sin importar su condición de insurgentes o realistas; nobles o plebeyas; españolas, criollas, castas o indias se vieron envueltas en el conflicto y padecieron en

mayor o menor medida los embates de la guerra. Muchas desempeñaron actividades fundamentales desde su papel femenino convencional, como amantes, mensajeras, seductoras, anfitrionas de tertulias, espías y conspiradoras, o bien tomaron las armas y dirigieron tropas.

Desde el papel femenino

La población femenina incursionó en la guerra desde una multiplicidad de formas, cuyo análisis precisa el cruce de diversas variables, no solo el género sino la clase, la etnia y el estado conyugal. Si bien los mandatos de género tenían contenidos diferentes para las mujeres “decentes” y las del “pueblo bajo”, en toda condición se estimaba que debían “aliviar al hombre, consolarlo, endulzarle sus días, minorar la amargura de sus afanes con lo amable de su trato y [sus] finezas...”²³. El ideal femenino consideraba que su fragilidad, inferioridad y necesidad de ser guiadas y controladas las subordinaba a los varones; su vida diaria debía estar circunscrita a la casa, las tareas hogareñas y la crianza infantil, de manera que el espacio doméstico solo se abriera al exterior con la asistencia a la misa y a los sacramentos²⁴.

Pero la ocupación de los espacios, tanto públicos como privados, y las actividades cotidianas a las que las mujeres solían dedicarse, dependía de la posición social de cada una, sus posibilidades y sus requerimientos. Mientras más cerca estuvieran de las clases trabajadoras, mayor era su necesidad de ocupar la esfera pública; por ejemplo, la elaboración de mercancías y su venta callejera, los oficios curativos a domicilio, la atención a los clientes en establecimientos comerciales, o los servicios domésticos eran ocupaciones realizadas por mujeres fuera de los espacios domésticos²⁵.

Entre los afanes femeninos, el papel de las aristócratas

simpatizantes de la causa insurgente, como anfitrionas y organizadoras de tertulias y saraos, fue fundamental en la congregación de la intelectualidad de la época para discutir las modernas ideas²⁶. Planes y conjuras surgieron de estos espacios, en donde las mujeres participaban como conspiradoras, como es el caso ampliamente difundido de Josefa Ortiz de Domínguez y “la güera” Rodríguez, pero también el de otras menos conocidas como Mariana Rodríguez del Toro de Lazarín, a quien las crónicas señalan como principal instigadora de la fallida conspiración contra el virrey Venegas, descubierta en abril de 1811, mediante la cual se planeaba aprehenderlo para forzar la liberación de Hidalgo y Allende.

Las concepciones sobre el género femenino y su falta de entendimiento para el pensamiento abstracto favorecían actividades más solapadas, como la de espías y mensajeras. La poca credibilidad a los intereses políticos de las mujeres, hacía que los participantes poco se cuidaran de lo que hablaban frente al “bello sexo”, y las reuniones de españoles y realistas eran el lugar perfecto para enterarse de información clasificada con relativa seguridad. De acuerdo con Genaro García, el hecho de que las mujeres simpatizaran con la causa insurgente se debía a que muchas tenían familiares involucrados en las ideas emancipatorias. Gran número de criollas casadas con españoles participaban de esta disensión, al grado de que el comandante de Sultépec, en una carta dirigida al virrey, afirmaba que “era necesaria la mayor firmeza... por no haber una muger que no sea una berdadera insurgenta”²⁷.

Uno de los recursos más exitosos de las mujeres era la llamada “seducción de la tropa”, mediante el cual la seductora, utilizando femeninas artes, animaba a oficiales y soldados a abandonar las huestes realistas para pasarse al lado insurgente, o bien desertar de sus batallones para permanecer neutrales. La

seducción era un arma claramente diferenciada en función del género y de la clase social, pues eran las mujeres del pueblo quienes se dedicaban a convencer a la tropa de cambiar de bando. La idea de orígenes hipocráticos de que las mujeres succumbían con facilidad a las pasiones y eran capaces de arrastrar con ellas a los hombres, logrando atraerlos con la promesa de los deleites de la carne, solo se transformó hacia finales del siglo XIX²⁸. En la época, imperaba la creencia de "... una propensión femenina hacia pecados que eran a la vez delitos, como incontinencia, adulterio y prostitución"²⁹.

Algunos jefes realistas creían que las mujeres causaban incluso mayor daño que los propios insurgentes "agavillados", sobre todo si eran "bien paresidas"³⁰. Por ejemplo, en la causa instruida contra Carmen Camacho por el delito de seducción a varios oficiales del regimiento de Dragones de México, una de las presuntas víctimas alegó que la mujer le prometió, en caso de que desertara, acompañarlo a Zitácuaro donde podría unirse a los insurgentes o bien le sería dada una fracción de tierra³¹. En una carta a Calleja, el instructor del caso reportó que

Nada puede ser más perjudicial á la tropa q.e el q.e las Mugs se dediquen a seducir a sus individuos y a engañarlos refiriéndoles hechos fabulosos y cooperando a q.e abandonando sus banderas aumentan el número de los insensatos traidores, p.r lo q.e conviene imponer el condigno castigo á la q.e olvidada de sus deberes halla (sic) cometido este crimen³².

En contraparte con la idea de la intemperancia, es interesante destacar que la población femenina era solicitada para acciones que requirieran invisibilidad, sacrificio personal y "humildad heroica"³³. Tal es el caso de la heroína anónima de Soto la Marina -cuyo acto de valentía puede tener tintes fantásticos-, quien sació la sed del ejército insurgente durante un

sitio en el cual logró pasar inadvertida y esquivar la lluvia de balas para llevar el agua para los soldados³⁴.

Este espíritu sacrificial que también se esperaba de las mujeres se manifiesta en el caso, por demás exagerado, de doña María Antonia Nava, la cual acompañó a su esposo Nicolás Catalán en el sitio de Santo Domingo Juliaca, actual estado de Guerrero, en el que

... habiéndose acabado los víveres y cuanto podían comer los soldados, resolvieron diezmarse para que el que fuera señalado con la suerte sirviera de alimento a los demás antes de rendirse á los enemigos. Algunas consideraciones hicieron cambiar de resolución y que la suerte ó diezmo recayera en las mujeres que allá se hallaban: todas se conformaron sin murmurar, y la esposa de Catalán que debió ser la primera sacrificada para alimentar a ciento y cincuenta soldados, recibió la noticia con serenidad conformándose con morir por la patria, supuesto que su carne iba a conservar a los que peleaban por la causa de la libertad... los azares de la guerra la libertaron la vida³⁵.

Por su parte, el bando realista también contó con mujeres dispuestas a combatir por su causa. Es comprensible que las acciones de las realistas aristócratas, sobre quienes generalmente se ejercía mayor vigilancia social en términos de recato y modestia³⁶, convencidas del derecho de la Corona sobre los territorios americanos, así como interesadas en el regreso del legítimo monarca para recuperar la paz y la tranquilidad en la Nueva España, fuera más limitado que el de las insurgentes, y, en mayor medida, circunscrito a las actividades consideradas como propias de las mujeres de su clase, como la oración y la recaudación de fondos para el pago de la tropa. Famosa es la procesión desde su capilla de la Virgen de los Remedios para instalarla solemnemente en la Catedral Metropolitana como generala del ejército realista, así como famoso es también el llamado a realizar guardias ante la imagen al que de esta suerte acudieron las Patriotas Marianas

[P]iadosas mexicanas, mientras que los hombres, vuestros padres, vuestros esposos, vuestros hijos, vuestros allegados o parientes sacrifican sus lucros, su mesa, su sosiego... dejan el pedazo corto de suelo en cuesta aislada la seguridad y la vida, para ir en fuerza de penosa marcha hasta el campo fatal en que por mil bocas se asoma la muerte... formad un patriótico espiritual ejército, que aplaque la ira de aquel Dios ... sepa todo el mundo, que las señoras en él buscaron una generala, vistieron un uniforme, llegaron a adquirir una táctica tan acertada y tan valiente, que no tuvo segundo el mariano ejército de patriotas mexicanas, bajo el mando de María Santísima de los Remedios... Hay personas que se comprometen a erogar los gastos que fueren precisos; y a tomar las necesarias providencias para que de tres en tres de vuestro sexo, estén con vela en mano cada una por tres cuartos de hora en el día que le toque del mes, rezando ante la imagen dicha, la hora del santo rosario. Para listar tan piadosas reclutas, en la mesa donde se colecta la limosna de la expresada reina, habrá un encargado a quien se dará razón del nombre y casa donde viva la que listarse quiera...³⁷

Pero no solo las aristócratas realizaban acciones a favor de los realistas. Es sabido también que dichas Patriototas llegaron a ofrecer un pago a mujeres pobres por sustituirlas en las guardias a la Virgen³⁸, quizá para ayudar a la economía de las familias populares, quizá para evitarse la molestia de montar vela al pie de la imagen.

Menos conocido es el hecho de que un grupo de treinta mujeres comandadas por María Inés Martínez Maesola de la provincia de Izúcar, en noviembre de 1810 recibió permiso del comandante general, don Mateo Misuti para insertar una nota en la *Gazeta del Gobierno*, donde aseguraban que las noticias sobre el avance insurgente "... cubrieron nuestros corazones de luto con la tristísima noticia de que los traidores a Dios, al rey y a la patria habían penetrado por la cañada de Amilpas, cometiendo las atrocidades que su barbarie acostumbra" y se ofrecieron como voluntarias en los siguientes términos

... nosotras nos avergonzamos de la debilidad de nuestro sexo, y la deponemos intrépidas al espirituoso eco con que resuenan en nuestros corazones los continuos vivas de nuestros valientes defensores a la religión, al rey y a la patria; por lo mismo queremos tener parte en su gloria de un modo que nos sea compatible. Propondremos el que nos parece más propio; todas sabemos guisar y hacer filas y vendajes, y estamos persuadidas a que en ninguna otra ocasión que en la presente, podemos ejercitar con más crédito estas habilidades, cuidando de condimentar los alimentos de nuestros valerosos, y de curar con todo esmero y asistencia a los felices que derramen su sangre por unos motivos tan sagrados. Bien sentimos que esta nuestra oferta sea tan pequeña; pero también conocemos que no es absolutamente despreciable, y por lo mismo suplicamos a usted se sirva admitirla para premio suficiente de nuestro amor y fidelidad³⁹.

Asimismo, en un reporte al Virrey del 23 de noviembre de 1811, Calleja informa que doña Juana, vendedora de fruta de San Miguel el Grande, en compañía de Máximo Cahgoya, atrapó a uno de los líderes rebeldes y lo llevó a prisión⁴⁰. Otro caso destacado es el de doña Ana Prieto, que advirtió al destacamento del brigadier Santiago de Irissarri de la presencia en la plaza de 500 rebeldes y del hecho de que la mayoría de la población se había sumado al movimiento⁴¹.

Algunas más, aunque fueran criollas, anunciaban públicamente su adhesión a la causa realista, como fue doña Luz Ximeno, quien pidió al virrey Apodaca, cuando Iturbide proclamó el Plan de Iguala, "... le confiara un punto contra los traidores al rey Fernando, y que si no se quería hacer confianza de ella, se le destinara por lo menos a llevar parque, ó a otro servicio militar en que le proporcionara manifestar su lealtad á su rey"⁴².

Asimismo, hubo entre las realistas seductoras de la tropa. Tal fue el caso de María Guadalupe Sandoval, vecina de Irapuato, que en abril de 1817 fue arrestada por los insurgentes llevando cartas del Coronel Cristóbal Ordóñez mediante las cuales intentaba convencerlos de pasarse a las filas realistas⁴³.

Vemos pues cómo ambas facciones contaban, en mayor o menor medida, con simpatizantes dispuestas a asumir la causa, desde la particular posición femenina en la cual las colocaba la sociedad y con las armas propias de su género: la oración, la domesticidad, la murmuración, la complicidad, la seducción o la invisibilidad en la esfera pública. En seguida se examinará el grupo de mujeres que transgredieron las constricciones de género para incursionar en ámbitos tradicionalmente vedados para ellas.

De esta forma, madres, esposas o amantes, actuando como conspiradoras y anfitrionas de tertulias, mensajeras, seductoras de la tropa, espías o bien cocineras, enfermeras o fabricantes de municiones y vendajes, ocuparon un lugar central, aunque invisible, en la contienda civil.

Transgrediendo los imperativos de género

Se ha visto cómo la guerra favorecía un estado de excepción en el cual las mujeres podían tomar ventajas de su papel femenino desde su invisibilidad en la arena pública para incidir en el curso de las acciones bélicas. Este periodo anormal no solo relajaba los controles sociales sobre las actividades propias de las mujeres, sino que también permitía trastocar el equilibrio de poder entre los géneros mediante la imbricación de los imperativos del sistema, de manera que pudieran realizar actividades consideradas como de exclusiva competencia masculina.

Así, encontramos ejemplos de mujeres que participaron en asaltos y batallas, o bien, que llegaron ellas mismas a dirigir tropas. Desde el inicio de la contienda, un número indeterminado de ellas participó en la toma de la Alhóndiga de Granaditas, como Juana Bautista Márquez, Brígida Álvarez o María Refugio Martínez.

Otro suceso digno de mención es el protagonizado por

un grupo de alrededor de cien mujeres que armadas con machetes, cuchillos, palos y piedras, atacaron y capturaron el cuartel realista de San Andrés Miahuatlán la noche del 2 de octubre de 1811. Al ser informado por el soldado José del Pino, el teniente Rafael de la Lanza dio órdenes de tomar la espada y matar a las mujeres, “[p]ero que los soldados se estuvieron quietos sin moverse”. Del Pino siguió declarando que las mujeres “habían forzado la puerta principal, la de la sala de armas apoderándose de estas, entrado después p.r una ventana de la pieza del Jugoado q.e forzaron y arrebatado de la mesa barios papeles”. El soldado añadió que las mujeres se hallaban en estado de embriaguez, quizá para justificar la furia que las alentaba o la poca efectividad de los soldados en frenar el ataque⁴⁴. No obstante la importancia de un hecho tan transgresor como este asalto, apenas seis nombres son consignados del centenar de mujeres participantes: los de Cecilia, Micaela, Ramona y Piquinta Bustamante, Romana Jarquín y Mónica, de quien se ignora el apellido, así como la suerte que todas corrieron.

La Barragana, por su parte, poseedora de una gran hacienda en Río Verde, reunió un nutrido contingente de indígenas armados con arcos y flechas y se unió a Hidalgo. También fue éste el caso de Teodosia Rodríguez, conocida como La Generala, quien comandó un grupo de indígenas armados, o el de la Guanajuateña, quien acompañaba a López Rayón en la retirada de Saltillo y fue puesta a la cabeza de un batallón de mujeres. Se estima que ella desempeñó un papel crucial en la toma de la Hacienda de San Eustaquio, aunque fue muerta en batalla⁴⁵.

Aunque los casos de mujeres que empuñaron las armas se registran con mayor frecuencia entre las que simpatizaban con el bando insurgente, las leales a la Corona también tuvieron sus representantes en este rubro. La india María Cordero de Hue-

huetla, en compañía de Vicenta Castro y Ana Cuevas, fueron atacadas por los insurgentes. Decididas a proteger sus propiedades contra esos “criminales”, se armaron con machetes dando muerte a seis de ellos, le cortaron la cabeza a uno y la llevaron ante el capitán José María Luvían⁴⁶.

Transgresión y castigo: del recogimiento a la pena de muerte

Si bien es cierto que durante los primeros días de la revuelta, los realistas consideraban que debían comportarse galantemente al lidiar con las mujeres simpatizantes de la insurgencia, pronto se percataron del poder de los esfuerzos femeninos y se volvieron tan suspicaces con las mujeres en general, que justificaban plenamente la ejecución de las rebeldes. A veces los motivos eran tan irracionales como en el caso de Bernarda Espinoza, cuyo delito consistió en “sonar las manos” al tener noticia de una victoria insurgente, hecho que la expuso a ser “pasada por las Armas por la Espalda”⁴⁷.

Varios aspectos son dignos de señalar como prueba de la manera en que, al debilitarse el monopolio de la violencia en manos del Estado, los escarmientos se tornaban más cruentos. En primer término, cabe destacar los delitos ejercidos contra las mujeres como género, es decir, por el simple hecho de ser mujeres. Considerarlas como botín de guerra se convierte en un recurso efectivísimo para destruir al enemigo. Así, las violaciones masivas son un dispositivo de poder brutal para decir al otro que no ha sido lo suficientemente “hombre” como para proteger a sus familiares más débiles —mujeres e infantes. Menciones de estos crímenes de guerra se encuentran, por ejemplo, en dos partes militares del ejército realista, uno donde se consigna que el 8 de diciembre de 1811 el rebelde Pedro García, en su ataque al pueblo de Dolores, había incendiado “las prin-

cipales casas de dicho pueblo saqueando parte de las alhajas de la iglesia y cometiendo los mayores excesos con varias mujeres doncellas y casadas del referido pueblo...⁴⁸. En el otro parte, del 28 de diciembre de 1811, el coronel José Tovar refiere que dos semanas antes, el mismo “Pedro García y el clérigo Reynoso, habían atacado y destruido el pueblo de Dolores... cometiendo el crimen de violar cuarenta y tantas doncellas, a más de otras atrocidades”⁴⁹.

Otro tipo de sanciones era aplicado a la población femenina en función de las acciones cometidas, las cuales podemos dividir entre “delitos menores” a los ojos de las autoridades, o bien aquellos considerados tan monstruosos que ameritaban escarmientos ejemplares, como la pena de muerte. Entre los primeros es posible citar aquellos crímenes que se sancionaban con prisión o reclusión en las llamadas casas de recogimiento o bien en conventos que servían con la misma intención.

Expresar públicamente adhesión a la causa insurgente, significaba, cuando menos, ser acusada ante el tribunal de la Inquisición, como es el caso de Teresa Bara, quien dijo que los edictos de excomunión “los había fingido el mismo P. Bellogín que no le creía que lo delataría al cura Hidalgo” y cuando leyeron el edicto, “se tapó los oídos para no escucharlo”, o el de Nicanora Cabrera, quien manifestó que “los gachupines no peleaban por ninguna fe, sino por sus intereses y honores”⁵⁰.

Ser espía, mensajera, ocultar a los rebeldes, realizar actividades revolucionarias o infidencia, merecía diversas penas que muchas veces estaban condicionadas por el criterio y la brutalidad del comandante de la plaza⁵¹. A veces las mujeres eran condenadas a recogimiento en algún convento, o a prisión con trabajos normales o forzados. Como ocurrió a Francisca Altamirano, acusada de espía insurgente y encerrada en la Real Casa de Recogidas por el tiempo que durara la insurrección. Sin em-

bargo, en ocasiones estas mismas actividades las hacían acreedoras de la pena de muerte. Eso fue lo sucedido a Luisa Martínez, del pueblo de Eronguarícuaro, desde cuya tienda se comunicaba a los revolucionarios los movimientos de las tropas realistas y tenían lugar los enlaces entre los simpatizantes insurgentes del lugar. Al ser descubierta como espía y mensajera, fue ejecutada en febrero de 1817⁵². El simple hecho de estar relacionada familiarmente con un insurgente podría acarrear a una mujer severos daños. Así, Iturbide emitió un bando en 1814 en el que señalaba “que las mugeres e hijos menores de los maridos y padres que siguen el partido de los rebeldes, ya sea en la clase de cabecillas, ya... de simples insurgentes, seguirán la suerte de aquellos”⁵³.

Un crimen considerado como de extrema gravedad era el de la seducción a la tropa. Casi todas las mujeres acusadas de seductoras fueron condenadas al cadalso, como fue el caso de Carmen Camacho antes mencionado, quien fuera ejecutada el 7 de diciembre de 1811, o el de la bella María Tomasa Esteves y Sala, condenada a muerte el 9 de agosto de 1814 y colocada su cabeza en la plaza pública de Salamanca para escarmiento de su sexo. De María Tomasa escribió Iturbide que “... comisionada para seducir la tropa... habría sacado mucho fruto por su bella figura, a no ser tan acendrado el patriotismo de estos soldados” que la denunciaron⁵⁴.

Seguro destino corrían las mujeres que eran acusadas de participar en asaltos y batallas, como es el caso de Juana Bautista Márquez, capturada durante la batalla de Puente de Calderón el 17 de enero de 1811 y condenada por participar en la toma de la Alhóndiga de Granaditas, fue colgada cuatro meses después. La mayor saña se cernía contra las que, habiendo tomado las armas, llegaron a comandar tropas y vestir pantalones, a asaltar cuarteles, o a participar en las matanzas de realistas; casi

siempre obtuvieron el pelotón de fusilamiento. Empero, no todas las acusadas de participar en estas lides fueron ejecutadas, como Brígida Álvarez o María Refugio Martínez, quienes fueron sentenciadas a dos años de prisión respectivamente.

Pero no solo las partidarias de la insurgencia fueron castigadas por realizar actividades bélicas. Un caso de espionaje por parte de mujeres simpatizantes con la causa realista fue protagonizado en diciembre de 1813 por una mujer llamada Guadalupe Pastrana, junto con sus dos hijas, Luisa y Paula Pardiñas de 17 y 15 años respectivamente. Alegando haber sido perseguidas por los realistas en Puebla, llegaron al campamento del cabecilla José Francisco Osorno, quien se entusiasmó con Luisa. Posteriormente, ella confesó que habían sido enviadas desde Zacatlán para envenenarlo y que Guadalupe no era en verdad su madre ni Paula su hermana. El 6 de enero de 1814, Guadalupe fue ejecutada por los insurgentes.

Asimismo, hubo entre las realistas seductoras de la tropa. Tal fue el caso de María Guadalupe Sandoval, vecina de Irapuato, que en abril de 1817 fue arrestada por los insurgentes llevando cartas del Coronel Cristóbal Ordóñez, mediante las cuales intentaba convencerlos de pasarse a las filas realistas. Al ser descubierta fue arrestada y ejecutada el 14 de abril. Igual suerte corrió María “la Fina”, acusada de innumerables males, además de prostitución⁵⁵.

Una revisión somera de estos casos parece indicar que las mujeres que sufrían los castigos más severos eran las transgresoras de los papeles de género que pertenecían a las clases subalternas o a una clasificación étnica no hegemónica. En este tenor, Gertrudis Bocanegra sintetiza en su persona todos estos “crímenes” que podían ser cometidos por las mujeres: seductora de la tropa, mensajera, financiadora y participante activa en batallas, fue pasada por las armas el 10 de octubre de 1817,

acto que se explica porque era mestiza, hija de español e india, no obstante estar casada con un criollo realista que se pasó gracias a sus afanes a las huestes insurgentes.

No sucedía lo mismo con aquellas pertenecientes a los estratos más elevados de la población, para quienes ser expuestas públicamente a la humillación era ya por sí mismo un castigo mayúsculo. Los casos de nuestra romántica heroína Leona Vicario y el de la corregidora de Querétaro son, en esta dirección, paradigmáticos. A la primera, joven, rica y bella, le fue seguida instrucción por su colaboración con los rebeldes, le fueron incautados sus bienes y se le recluyó en el Colegio de Belén, de donde huyó disfrazada de negra para unirse a la causa. La segunda sufrió reclusión en la ciudad de México, tanto en el convento de Santa Teresa la Antigua como en el de Santa Catalina de Siena por su participación en la conjura de Querétaro, pues el visitador Beristáin escribía escandalizado al virrey Calleja:

Y, finalmente, que hay un agente efectivo, descarado, audaz e incorregible, que no pierde ocasión ni momento de inspirar el odio al Rey, a la España, a la causa, y determinaciones y providencias justas del gobierno legítimo de este Reino. Y tal es Señor Excelentísimo la mujer del Corregidor de esta ciudad. Esta es una verdadera Ana Bolena, que ha tenido valor para intentar seducirme a mí mismo, aunque ingeniosa y cautelosamente⁵⁶.

Es curioso, sin embargo, que aquéllas que lograron escapar a esa suerte lo hicieran también por el empleo de recursos abiertamente “femeninos” a pesar de su transgresión al modelo de género: algunas por encontrarse embarazadas al momento de su captura; otras adujeron haber formado parte de las revueltas por ser esposas o concubinas de insurgentes, y por tanto, haber sido movidas a seguir a sus hombres. Fueron ellas precisamente las que elevaban las peticiones a las autoridades para obtener el

indulto de maridos, padres o hermanos, recalcando el hecho de haber quedado solas e indefensas, al cuidado de numerosa prole.

Manuela de Rojas, constituye un interesante caso de estudio, al conseguir el indulto de su esposo, Mariano Abasolo⁵⁷. Le escribía de esta guisa

Querido hijito: con este mismo mozo mándame razón de lo que determines hacer, si te vas con Pedro a Filadelfia (que me parece lo mejor), y si no, retírate a un paraje donde estén tú y Pedro solos, y avisame para conseguir un indulto del virrey, que no me sería difícil, pues le han hecho muy buenos informes de ti, y me aseguran que ha escrito el virrey que si te presentas te indulten; pero lo mejor es, si se puede, que se vayan a otro reino hasta ver allí el fin de esto, y no te vuelvas a meter en nada, pues con las iniquidades que ha hecho el cura, a todos nos ha perdido y es cosa afrentosa el seguirlo, y más bien elegir el morir cuando no hubiera otro recurso, que no seguir un partido que han hecho afrentoso y que cada día me pesa más el que ustedes anden en él; parece que el cura ha estudiado el modo de perder el partido que tenía, y hacer infeliz a todo el reino; esta es la felicidad tan decantada de la América, y hubiera sido tal vez, cuando no hubieran cometido tantos excesos, que siquiera por buena política debían haberlos evitado, para no haberse atraído el odio de los mismos criollos, pues al fin no todos tienen corazones inhumanos; mándame razón de lo que determines, y pon la carta en términos de que si la cogen no te perjudiquen... Pásalo bien, hijito, y haz lo que te digo, pues antes no me hubiera hecho el que hubieras muerto en la acción, pero no con afrenta; a Dios, hijito, tu.— Manuela⁵⁸.

Esta interesante carta ilustra la forma en que era válido emprender las luchas femeninas para salvaguardar a los hombres de los peligros de la guerra. Toda la misiva muestra un tono maternal, en el convencimiento desplegado para que su marido aceptase el indulto, la preocupación por su suerte, el consejo de renunciar a la causa, la crítica a Hidalgo y hasta el modo de referirse a él como “hijito”.

A su vez, Manuela García, consorte de Carlos María de Bustamante, a quien él mismo agradeció sus desvelos en los más calurosos términos durante los trece meses que estuvo preso en San Juan de Ulúa. “En todo este tiempo, esta virtuosísima mujer me auxilió, socorrió y sostuvo sin que me faltase nada, nada, aunque ella sufrió las mayores privaciones y muchos ultrajes del gobernador interino...”⁵⁹.

En este panorama, los recursos de las mujeres se multiplican, incursionan en el espacio público de manera versátil, ya fuera imbricando los papeles de género, transgrediendo sus propios imperativos o exagerando al máximo las concepciones que de ellas tenía la cultura: indefensas y débiles, cuidadoras y madres, más preocupadas por los aptos que por ellas mismas. Algunas veces lograron su objetivo, otras pagaron con la vida sus decisiones.

Conclusiones

La guerra, al trastocar el orden, la organización y estructura de la sociedad, repercute en el dominio sobre las pautas de comportamiento y la regulación de los papeles sociales y de género, dando como resultado espacios de transgresión, pero también manifestaciones de extrema crueldad, producidas por la destrucción y el sufrimiento, así como la afirmación de la superioridad del más fuerte. Ello es de gran importancia para la vida de las mujeres, ya que ciertas coyunturas pueden incidir directamente en el favorecimiento o reversión de condiciones encaminadas a obtener una mayor autonomía y poder de decisión, derivadas de una presencia más evidente en la esfera pública.

Durante la guerra civil, las mujeres experimentaron la posibilidad de tomar parte protagónica en el ideario insurgente de muy diversas maneras, tanto desde una postura que alentaba el imperativo femenino, como desde su imbricación con las acti-

vidades masculinas. Sin embargo, esto no cristalizó en espacios de mayor poder y autoridad para ellas, ni siquiera en la adquisición de una conciencia cívica que les permitiera contemplarse como ciudadanas con derechos y obligaciones.

De acuerdo con Lavrin, la participación femenina en la guerra les redituó muy pocas recompensas. Las mujeres incurrieron en el movimiento sin ambiciones políticas porque no se consideraban a sí mismas como sujetos políticos a la manera en que lo hacían los hombres. Esta autora afirma que, al concluir la contienda, la mayoría de las mujeres emprendieron la vuelta a sus espacios domésticos y asumieron su papel tradicional⁶⁰.

A muy corto plazo, el regreso a la domesticidad oscureció el activismo femenino, de manera que hasta las grandes figuras como Ortiz y Vicario, tuvieron poca influencia en el México Independiente. De hecho, fueron bastante atacadas por los historiadores contemporáneos a ellas, Lucas Alamán, José María Luis Mora y Carlos María de Bustamante⁶¹, quienes pusieron en tela de juicio sus motivaciones y sus virtudes.

De esta manera, el regreso silencioso al ámbito privado borró los espacios de autonomía que pudieron haberse ganado durante la guerra, porque existía en el aparato conceptual una imposibilidad histórica para reflexionar sobre los Derechos de la Mujer desde las concepciones de género del momento aun cuando pudiésemos encontrar mujeres politizadas y combatientes. Quisiera finalizar señalando que no es suficiente seguir buscando en las fuentes más recónditas las menciones de los hechos heroicos o sacrificiales de las mujeres en aras de la causa independentista. Sabemos que estuvieron ahí y la proliferación de nombres y acciones no va a transformar en lo esencial la historia oficial que borró de un plumazo a la mitad de la población. Sin embargo, sí es importante sacar a la luz la maquinaria que

se puso en marcha desde las instituciones, como la familia, la iglesia, la escuela y el propio Estado con sus aparatos ideológicos y represivos, que construyeron la imagen de la mujer con poder como anómala.

Notas

¹León Portilla, *La visión de los vencidos*, 2007.

²Entre muchos otros, véase por ejemplo los trabajos reunidos en *Feminist Review* 2005; *Tiempos de América* 2010; Guzmán y otros, 2010.

³Tecanhuey, *La imagen de las heroínas mexicanas*, 2003.

⁴González Reyes, 2007.

⁵Elias (1994, 348) entiende por monopolio los mecanismos y formas de concentración de poder, ya sea tierras, dinero o fuerzas bélicas, en manos de una minoría. A medida que aumentan las oportunidades monopolizadoras en funcionarios, de cuyo trabajo o función depende de algún modo la subsistencia del monopolio, mayor será la evidencia de la importancia de las leyes de dominio del monopolista.

⁶Elias, 1994, pág. 452

⁷Rosaldo, 1979, pág. 169

⁸Bourdieu, 2000

⁹Lavrin, 1985

¹⁰Rosaldo, op. cit.

¹¹Raffi-Bérout, 1994, pág. 30.

¹²Raffi-Bérout, 1994, pág. 31.

¹³Kentner, 1975, pág. 17, Raffi-Bérout, 1994, pág. 28. Desde Cádiz se establece el principio de vecindad para definir quiénes tienen derechos políticos. Entre los requisitos que garantizaban los derechos ciudadanos desde 1812, se exigía tener un modo honesto de vivir y rentas anuales por monto indefinido, las cuales se estipulan en la ley centralista de 1837 que debían oscilar desde \$100 pesos anuales para propietarios del común, hasta \$2,000 para propietarios de cabecera de cantón, según involucrara ciudadanía y capacidad para votar en elecciones primarias o secundarias. Es evidente que tales derechos no eran extensivos a toda la población.

¹⁴Ortiz, 1997.

¹⁵Hernández y Dávalos “*Relación de los acontecimientos que tuvieron lugar al verificarse la aprehensión del señor Hidalgo*”, tomo II, documento 215.

¹⁶Kentner, 1975, pág. 2.

¹⁷Lagarde, 1990.

¹⁸Kentner, *The socio-political*, 1975.

¹⁹Miquel i Verges, *Diccionario*.

²⁰García, 1985.

²¹Resultan particularmente interesantes las denuncias públicas hechas en el periódico *El cardillo de las mujeres*, en 1828.

²²Véase Guzmán, “Mujeres”, 2010.

²³*El Cardillo de las mujeres* núm. 1, 1828, pág.1, Imprenta del C. Alejandro Valdés, México.

²⁴Pizzigoni, “Como frágil y miserable”, 2005, pág, 501-3

²⁵Pizzigoni, “Como frágil y miserable”, 2005, pág 512 ss; González, “Conflictos y rutinas”, 2005, pág 557.

²⁶Las tertulias, reuniones regulares donde se conversaba, se discutían los temas candentes, se cantaba, bailaba y se jugaban juegos de salón, fueron una fuente importante para el aprendizaje y desarrollo de conciencia política en las mujeres criollas acomodadas.

²⁷García, DHM, V, 427.

²⁸Laqueur, 1995

²⁹Pizzigoni, op. cit, p.502.

³⁰García, DHM, V, op. cit p. x.

³¹“Extracto de la causa instruida contra Carmen Camacho...”, García, V, op. cit, p.341.

³²“*I.é. José Francisco Nava al Brigadier don Félix María Calleja*”, 6 de diciembre de 1811, op. cit, García, V, pp. 355-56

³³Pizzigoni, “Como frágil y miserable”, 2005, pág, 502.

³⁴Tecanhuey, pág, 87

³⁵*El Cardillo de las mujeres* núm. 1, pp. 6-7. Es digno de señalar que esta aparente contradicción entre el poco control frente a las pasiones y la capacidad de realizar enormes sacrificios proviene de una visión medieval del cuerpo femenino, que asociaba a las mujeres con la lujuria, la flaqueza y la irracionalidad, pero, por otro lado, cuando eran capaces de vencer sus urgencias interiores, alcanzaban niveles de sacrificio y santidad mucho mayores que los de un varón (Bynum, *El cuerpo femenino*, 1990).

³⁶Ortner y Whitehead, señalan como uno de los aspectos básicos de las sociedades donde operan escalas de prestigio, el mayor control sobre la movilidad y sexualidad de las mujeres de las clases hegemónicas. En esta dirección, la modestia y el recato como cualidades que evitaban el engreimiento y la vanidad y moderaban la conducta conteniéndola en los límites de su estado, eran virtudes femeninas, y por tanto, subordinadas (v. Bourdieu, *La dominación*, 2000)

³⁷Hernández y Dávalos, “*Leva sagrada de las patriotas marianas*”, doc. 130, Tomo III

³⁸Alamán, *Historia de México*, I, pág, 449

³⁹Hernández y Dávalos, Vol. II “Las señoras de Izúcar ofrecen sus servicios para condimentar los alimentos de las tropas y curar a los heridos, doc. 121

⁴⁰Kentner, *The socio-political*, op. cit. pág, 88.

⁴¹Kentner, op. cit. pág, 89

⁴²*El Cardillo*, núm. 1, p. 6.

⁴³Kentner, *The socio-political*, pág, 93.

⁴⁴García, DHM, Vol. V, pp. 330-5.

⁴⁵Kentner, *The socio-political*, pp.106-120

⁴⁶Kentner, *The socio-political*, pág, 91.

⁴⁷García, DHM, vol. V, p. x.

⁴⁸“*El comandante de San Luis Potosí da parte de cuáles fueron las fuerzas insurgentes que invadieron a San Felipe y Dolores*”, 19 de diciembre de 1811 Hernández y Dávalos, tomo III, doc. 119 .

⁴⁹“*Parte del comandante don José Tovar de la persecución hecha a los insurgentes que ocupaban a San Felipe y Dolores*”, 28 de diciembre de 1811. Hernández y Dávalos, tomo III, doc. 126. Agradezco a José Antonio Serrano haber atraído mi atención sobre éste y el anterior documento.

⁵⁰Miquel i Vergés, *Diccionario*, pp. 68, 142.

⁵¹Véase Ortiz, en este volumen.

⁵²Miquel i Vergés, *Diccionario*, pág, 365.

⁵³Iturbide remite al virrey un Bando en que manda se diezmen las mujeres de los rebeldes y el virrey no lo aprueba

⁵⁴Miquel i Vergés, *Diccionario*, pág, 190.

⁵⁵Kentner, *The socio-political*, op. cit. pág, 93.

⁵⁶“*Carta de José Mariano Beristáin al Virrey Félix María Calleja*”, 14 de diciembre de 1813. Agraz, 1992, tomo II, pág, 270.

⁵⁷Kentner, 1975, op. cit. pp. 207 y ss.

⁵⁸*Cartas de doña Manuela de Rojas y Taboada, dirigidas a don Mariano Abasolo*. Hernández y Dávalos, vol. II, doc. 209.

⁵⁹Miquel i Vergés, *Diccionario*, pág, 227.

⁶⁰Lavrín, pág 20.

⁶¹Tecanhuey, pág, 76.

Bibliografía

El Cardillo de las mujeres núms. 1-24, 1828, Imprenta del C. Alejandro Valdés, México.

Agraz García de Alba, Gabriel, *Los corregidores Don Miguel Domínguez y Doña María Josefa Ortiz y el inicio de la Independencia*, dos tomos, Edición del Autor, México, 1992.

Bourdieu, Pierre. *La dominación masculina*, Anagrama, Barcelona, 2000.

Bynum, Caroline. “El cuerpo femenino y la práctica religiosa en la baja Edad Media”, en Michel Feher, Ramona Nadiff y Nadia Tazzi (dir.) *fragmentos para una Historia del cuerpo humano*, tomo I, Taurus, Madrid, 1990.

Carner, Françoise. “Estereotipos femeninos en el siglo XIX”, en: Carmen Ramos y otros, *Presencia y transparencia: La mujer en la historia de México*, El Colegio de México, México, 1992, pp. 95-109.

Elias, Norbert. *El proceso de la civilización. Investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas*, FCE, México, 1994.

Elias, Norbert. “El cambiante equilibrio de poder entre los sexos. Estudio sociológico de un proceso: el caso del Antiguo Estado Romano”, en: *Conocimiento y poder*, La Piqueta, Madrid, 1994, pp. 121-193.

Foucault, Michel. “Nietzsche, la genealogía, la historia”, *El discurso del poder*, Folios Ediciones, México, 1983, pp. 134-157.

Foucault, Michel. *Genealogía del racismo*, La Piqueta, Madrid 1992.

Foucault, Michel. *Vigilar y castigar. El nacimiento de la prisión*, Siglo XXI, México, 1993.

García, Genaro. *Documentos Históricos Mexicanos* tomo V, SEP, México, 1985.

Garrido, María José. “Entre hombres de veas. Las mujeres de Pénjamo y la revolución de independencia”, en Felipe Castro y Marcela Terrazas (coords.), *Disidencia y disidentes en la Historia de México*, UNAM, México, 2003.

Gonzalbo Aizpuru, Pilar. “La familia novohispana y la ruptura de los modelos”, *Colonial Latin American Review*, vol.9, núm. 1, 2000, pp. 7-19.

Gonzalbo Aizpuru, Pilar. “Conflictos y rutinas de la vida familiar”, en: Pilar Gonzalbo (coord.) *Historia de la vida cotidiana en México. El siglo XVIII: entre tradición y cambio*, tomo III, FCE/El Colegio de México, México, 2005.

Guedea, Virginia. *Textos insurgentes 1808-1821*, UNAM, México, 2007.

Guzmán, Moisés, Rosío Córdova, Eduardo Miranda, Jaime Olveda y María Elena Valadez, *Mujeres insurgentes*, Senado de la República/Siglo XXI México, 2010.

Hernández y Dávalos, Juan Evaristo. *Colección de documentos para la historia de la guerra de independencia de México de 1808 a 1821, coleccionados por...*, 5 volúmenes, José María Sandoval (impresor), México, edición facsimilar, (1877), INEHRM, 1985, México.

Kentner, Janet. *The socio-political role of women in the Mexican wars of Independence, 1810-1821*, tesis de doctorado en Historia, Universidad de Loyola, Chicago, 1975.

Lagarde, Marcela. *Los cautiverios de las mujeres. Madresposas, putas, monjas y locas*, UNAM, México, 1990.

Laqueur, Thomas. *La concepción del sexo desde los antiguos griegos hasta Freud*, Manantial, Valencia, 1994.

Lavrin, Asunción. "Introducción", en: Asunción Lavrin (comp.), *Las mujeres latinoamericanas. Perspectivas históricas*, FCE, México, 1985, pp. 9-31.

León Portilla, Miguel. *La visión de los vencidos: relaciones indígenas de la conquista*, UNAM, México, 2007.

Miquel i Vergés, José María. *Diccionario de insurgentes*, Porrúa, México, 1969.

Mora Carvajal, Virginia. "Mujeres e historia en América Latina: en busca de una identidad de género", en: Eugenia Rodríguez Sáenz (ed.), *Entre silencios y voces: género e historia en América Central, 1750-1990*, Instituto de las mujeres/Universidad de Costa Rica, San José, C.R., 2000, pp. 1-20.

Moreno Navarro, Isidoro. *Los cuadros del mestizaje americano: estudio antropológico del mestizaje*, José Porrúa Turanzas, Madrid, 1973.

Núñez, Fernanda. *La prostitución y su represión en la ciudad de México (siglo XIX). Prácticas y representaciones*, Gedisa, España, 2002.

Ortiz Escamilla, Juan. *Guerra y Gobierno: los pueblos y la independencia de México*, Universidad de Sevilla-Instituto Mora, Sevilla, 1997.

Ortiz Escamilla, Juan. "La ciudad amenazada, el control social y la autocritica del poder. La guerra civil de 1810-1921", *Relaciones* vol. 21, no. 84, El Colegio de Michoacán, México, 2000, pp. 15-58.

Ortiz Escamilla, Juan. *El teatro de la guerra. Veracruz 1750-1825*, Publicacions de la Univesitat Jaume I, Castelló de la Plana, 2008, España.

Ortiz Escamilla, Juan. "Cuando las armas hablan, callan las leyes", en: Juan Ortiz y María Eugenia Terrones (coords.), *Derechos del hombre en México durante la guerra civil de 1810*, Comisión Nacional de los Derechos Humanos/Instituto Mora, México, 2009, pp. 95-130.

Ortiz Escamilla, Juan. "El sistema político en el siglo XIX", en Martín Aguilar y Juan Ortiz (coords.), *Historia General de Veracruz*, Gobierno del Estado de Veracruz/Secretaría de Educación de Veracruz, Universidad Veracruzana, México, 2011, pp. 223-250.

Ortner, Sherry y Harriet Whitehead. *Sexual Meanings. The Cultural Construction of Gender and Sexuality*, Cambridge University Press, Nueva York, 1992.

Paz, Octavio. *Las trampas de la fe*, Seix Barral, México, 1982.

Pizzigoni, Caterina. "Como frágil y miserable": las mujeres nahuas del Valle de Toluca", en: Pilar Gonzalbo (coord.) *Historia de la vida cotidiana en México. El siglo XVIII: entre tradición y cambio*, tomo III, FCE/El Colegio de México, México, 2005, pp. 501-530.

Porter, Susie. *Working Women, Mexico City. Public Discourses and Material Conditions, 1870-1931*, The University of Arizona Press, Tucson, 2003.

Raffi-Bérout, Catherine. *En torno al teatro de Fernández de Lizardi*, Rodopi/Portada hispánica, Amsterdam y Atlanta, 1994.

Rosaldo, Michelle. "Mujer, cultura y sociedad: una visión teórica", en: Olivia Harris y Kate Young (comps.), *Antropología y Feminismo*, Anagrama, Barcelona, 1979.

Scott, Joan W. *Only Paradoxes to Offer. French Feminists and the Rights of Man*, Harvard University Press, Estados Unidos, 1996.

Scott, Joan W. "Historia de las mujeres", en: Peter Burke y otros, *Formas de hacer historia*, Alianza Editorial, México, 1991, pp. 59-88.

Stern, Stephen. *The Secret History of Gender*, University of North Carolina Press, Raleigh, 1995.

Tecanhuey, Alicia. "La imagen de las heroínas mexicanas", en Manuel Chust, *La construcción del héroe en España y México 1789-1847*, Universidad de Valencia, España, 2003, pp. 71-90.

Empoderamiento de género y ficción literaria: las insurgentas mexicanas en el bicentenario de la Independencia

Concepción Bados Ciria
Universidad Autónoma de Madrid

En el contexto de la conmemoración del bicentenario de la independencia de México, diferentes voces provenientes de distintos ámbitos de la intelectualidad mexicana —historiadores, sociólogos, políticos, escritores— se han expresado para dar a conocer perspectivas, hasta ahora desconocidas, en torno a los acontecimientos, hazañas y vicisitudes que concluyeron en una patria mexicana independiente. Entre los asuntos más revisados se encuentra la participación de las mujeres en la lucha y, en este sentido, han surgido, tanto en México como en el resto de Latinoamérica, múltiples propuestas con el objetivo de sacar a la luz las actividades de unas protagonistas femeninas que, no solo rompieron los límites impuestos por el sistema patriarcal dominante de la época, sino que, además, lograron superar, con éxito, condicionantes como el género, la raza y la clase social con el fin de contribuir a la construcción de una América Latina independiente¹.

En una coyuntura tan decisiva como la que mencionamos, no podía faltar la contribución de la literatura, un espacio particularmente propicio para dar visibilidad a la contribución de unas mujeres que, si bien son reconocidas como integrantes de los procesos de emancipación que condujeron a la Independencia de México, no lo son al mismo nivel, ni con la misma fuerza, que sus homónimos masculinos. Con el propósito de paliar estas deficiencias, diferentes editoriales y escritores mexicanos vienen ofreciendo, principalmente desde 2010, un va-

riado espectro de obras literarias que, en mi opinión, constituyen un homenaje destinado a *empoderar* en la historia de México a dos de las figuras más destacadas de la insurgencia: Leona Vicario y Josefa Ortiz².

***La Insurgenta*, Carlos Pascual (2009)**

El dramaturgo y escritor mexicano Carlos Pascual obtuvo en 2010 el Premio Bicentenario Grijalbo de novela histórica con *La Insurgenta*, un acercamiento ficticio que reconstruye, de manera verosímil, la vida de Leona Vicario. La ceremonia de la concesión del premio, que tuvo una enorme resonancia en diferentes periódicos mexicanos, dio lugar a diferentes reseñas entre las que se puntualizaba la génesis de la novela premiada. Al respecto, el periódico *Publimetro* se expresaba en estos términos:

Pascual trabajó un año en la investigación sobre ese personaje, tiempo en el que recurrió a las más profundas fuentes históricas, entre archivos serios, valiosos documentos celosamente resguardados y no pocas entrevistas con historiadores de probada reputación y acendrado profesionalismo en el tema³.

El mismo periódico señalaba que al autor le había interesado subrayar la participación femenina en las décadas en que se gestaron los héroes de la patria y, por ello, se había enfocado en la labor de Vicario como periodista del diario *El Federalista*, que ella misma había financiado y editado con el fin de publicar sus ideas más revolucionarias y su pensamiento más vanguardista. Por otro lado, en el periódico *La Jornada* se señalaba lo siguiente:

De acuerdo con el jurado —integrado por los escritores Enrique Serna y Eduardo Antonio Parra, así como Andrés Ramírez en nombre de la editorial— se decidió premiar *Los retratos de una Leona* (título original del libro) al considerar que presenta una atinada radiografía de la época que reconstruye, el buen manejo del lenguaje dramático y narrativo, su facilidad para caracterizar a los personajes históricos con unas cuantas pinceladas y el complejo retrato psicológico de la heroína, que resalta sus cualidades humanas sin caer en la idealización⁴.

Lo cierto es que en el *Habeas Corpus*, que, a modo de Epílogo, escribe Carlos Pascual, se aclaran las intenciones que movieron al autor a la empresa literaria objeto de nuestro estudio. Tras mostrar su indignación ante el hecho de que se hayan dejado en el olvido a tantas mujeres que dieron su vida por la independencia de su patria, tacha a los mexicanos de negligentes en este asunto, al tiempo que denuncia una evidente misoginia en tal actitud: "¿Cómo es posible que tengamos más claras las figuras de Pípila o del Niño Artillero que la de Leona Vicario?"⁵ Sigue apuntando Pascual que la historia de México se ha quedado en meras anécdotas, fáciles de recordar, pero que lo verdaderamente importante, lo ideológico, se tiende a olvidar porque resulta incómodo; en este sentido, vuelve a inquirir acerca de lo poco que se sabe de otra de las *insurgentas*, Doña Josefa Ortiz:

¿Quién habla de las conjuras que organizaba, incansable y comprometida, ya no con Miguel Hidalgo para derrocar al virrey, sino años después, para derrocar al emperador Agustín I a cuya esposa, por cierto, mandó mucho a paseo cuando ésta la invitó a ser su Dama de Compañía? Nos quedamos con el zapatito y los taconazos⁶.

De manera que Carlos Pascual acomete con esta novela histórica dos propósitos: en primer lugar rescatar del olvido a Leona Vicario para darle el lugar meritorio que le corresponde

en la historia de México, a la misma altura que la de los héroes varones. En segundo lugar, pretende dejar de lado las anécdotas y enfocarse en el propósito ideológico que movió a la *insurgenta*, ya que, de ideología ha de hablarse cuando se recorre la intensa y dedicada labor de Leona Vicario en aras de la independencia de su patria. Sin duda alguna, ideológica es, asimismo, la postura del autor al escribir esta novela, ya que confiesa:

Por todo lo anterior me senté a escribir *La Insurgenta*, así con a, porque Leona fue una mujer compleja, como todas ellas lo son. Porque no me extraña que haya vivido perseguida pues aún ahora se antoja seguirle los pasos. Porque nació como hija de la Ilustración y murió como hija del Romanticismo. Porque es la primera mujer periodista de México, la primera que habló ante el Congreso Nacional y porque creo que es la única mujer mexicana —a menos de que algún avezado escritor me corrija— a quien se le han ofrecido funerales de Estado⁷.

Teniendo en cuenta las premisas señaladas, Carlos Pascual ha escrito una novela que se inserta dentro de las coordenadas de la novela histórica mexicana, es decir, la que rememora las etapas más decisivas en la construcción de este país⁸. La trama se fragua en torno a un acontecimiento ficticio: el día 22 de agosto de 1842, un día después del fallecimiento de Leona Vicario, el H. Ayuntamiento de la Ciudad de México convoca con carácter urgente una sesión extraordinaria para discutir dos asuntos: el primero, tratar acerca de los funerales a realizar para Leona Vicario “si habrán de ser estos funerales de estado o de ciudadana ilustre”, y el segundo, pronunciarse acerca del nombramiento oficial de “Benemérita y dulcísima madre de la Patria a la mencionada heroína”⁹. La convocatoria pretende recabar opiniones en favor y en contra de los asuntos a tratar y, en este sentido, se llevan a cabo tres jornadas de sesiones: los días 22, 23 y 24 de agosto durante los que se recogen testimonios de

distintos personajes del mundo de la política mexicana de la época, pero también, de las personas más cercanas y allegadas a Leona Vicario, así como los de otras que mantuvieron contactos de diversa índole con nuestra protagonista. Además de la narración ficticia propiamente dicha, la obra consta de un amplio tejido paratextual que incluye una diversidad de textos destinados a enfatizar la veracidad de lo narrado.

En este sentido, la obra se cierra con un capítulo donde se exponen las deliberaciones acordadas por los promotores de la convocatoria, además de un apéndice que ilustra las notas realizadas por Sebastián Lerdo de Tejada en 1872, las cuales informan de la Audiencia abierta para las causas de doña Leona Vicario. Por último se añade una concisa cronología que rememora las vidas de Leona Vicario y de su esposo, Andrés Quintana Roo, así como una sección de escogidas fuentes bibliográficas que inciden en la veracidad de los hechos y aportan credibilidad y realismo. No podía ser de otra manera, en la línea que apunta en el *Habeas Corpus* su autor, quien, por cierto, dedica la novela a las numerosas mujeres que tomaron parte, en diferentes escenas y contextos, en las luchas por la independencia de México¹⁰.

Como se dijo más arriba, el argumento se articula en tres sesiones que recogen testimonios directos en la sala de sesiones del H. Ayuntamiento de la capital mexicana. La primera jornada, celebrada el 22 de agosto, cuenta en primer lugar con las declaraciones de Don Fernando Fernández de San Salvador, tío de Leona Vicario; además, ofrece su testimonio, Don Matías Monte Agudo, inquisidor del Santo Oficio en 1813, es decir, en el año en que se siguió juicio contra nuestra heroína; otros testimonios destacados son los de María de Soto Mayor, que trabajó como sirvienta con la fallecida, don Domingo Ortiz, de oficio pintor —autor del famoso cuadro en el que retrata a

Leona Vicario—, Don Mariano de Salazar, arriero de oficio, la reverenda madre Sor María Brígida, hermana de Leona Vicario, Don Luis Alconedo, general en retiro, Doña Mariana Camila Ganancia y doña Antonia Peña, damas de la alta sociedad y amigas de Leona Vicario; la señorita Rita Reyna, cocinera de la familia Pomposo de San Salvador y el doctor José Moreno Jove, un reputado realista enemigo ardiente de la masonería.

Como cabría esperar, los testigos manifiestan opiniones en favor y en contra de la encausada, pero lo más importante, para lo efectos de nuestro trabajo es que, entre todos ellos, no solo se va tejiendo la vida privada y más íntima de Leona Vicario, sino también la pública, la que da muestras de un temprano compromiso en relación con la independencia de su patria. A tenor de los testigos mencionados, se colige que lo expuesto a lo largo de las sesiones debería contribuir de manera favorable en los asuntos tratados en la convocatoria. Sin embargo, sorprenden las declaraciones contrarias a Leona Vicario de las personas que menos habría de esperarse la venganza y el odio contra ella. Me refiero a los testimonios de su tío y de su hermana, los cuales, no parecen estar a favor de la lucha independentista y se manifiestan contrarios a conceder cualquier título y honor patrióticos en favor de Leona. El primero, tras declarar su amor y su dolor ante el fallecimiento de su sobrina, aduce argumentos en extremo pesimistas en cuanto al estado de la nación y los expone en estos términos:

¿Qué ha quedado de la nación mexicana? ¿Qué hay en ella que no merezca el apelativo de afeminado, de cobarde, de estéril? Bien saben que atacé sin tregua, junto con mi hermano, al cura Hidalgo. Bien saben que atacé también al cura Morelos, aunque en esto se me fuera el amor de Leona. Pues les digo entonces, señores, que viendo esta nación arrasada, que viendo el caos en el que ha caído, viendo todo esto lamento haber atacado al mesiánico Hidalgo y al feroz Morelos. Al menos una

idea de nación tenían, al menos una promesa de patria ofrecían. Por eso no vengo aquí a emitir ningún voto, ni a favor ni en contra. Vengo a preguntarles, señores, ¿Benemérita de qué patria puede ser mi sobrina?¹¹

Por otro lado, don Fernando aporta como testimonio una carta de su hermano Agustín dirigida a Leona, en un tono y un registro particularmente acusador, haciéndola culpable de la muerte de su primo Manuel, a quien Leona implicó en la lucha tras haber conocido en casa de su tío, que la había acogido al quedarse huérfana, a Andrés Quintana Roo, de quien se enamoraría y a quien secundaría en sus ideas revolucionarias. Si bien la carta de Agustín Pomposo de San Salvador —partidario de la corona española contra la insurgencia— es tomada como testimonio en contra de Leona, su tío Fernando concluye su declaración a favor de la misma con estas palabras:

Deben ustedes, señores, debe la nación mexicana considerar a doña Leona Vicario, mi sobrina, muy amada, como Benemérita de la Patria y sí, también. Como “dulcísima madre” de la misma. Ofrézcanle también Funerales de Estado [...] Mi hermano Agustín tomó su bando, apostó por él y perdió. Mi sobrina hizo lo mismo, pero ella apostó por el bando ganador. Y así se hace la historia de ganadores y perdedores. Y aquellos que perdemos, porque sí, no voy a negar que me considero un perdedor, debemos aceptar el triunfo del oponente, y más cuando este triunfo va acompañado del honor¹².

No deja de reconocer don Fernando que la inquina de don Agustín contra su sobrina es debida a la muerte de su hijo Manuel, aunque dado su talante ideológico, a favor de los realistas, su actitud contribuye a la verosimilitud del testimonio. En la misma línea, destaca la declaración de su propia hermana, una religiosa que acusa a Leona de malgastar los bienes heredados de sus padres en vestidos y joyas, de vivir abarraganada con Quintana Roo y, ante todo, de ser aficionada leer libros de Fei-

joo, Fénelon, Buffon y otros autores ilustrados de la época, además de novelas inglesas, lecturas impropias para una mujer. No obstante, la novela incide en una construcción psicológica de Leona Vicario y para ello, Carlos Pascual ha hecho uso de ciertos personajes favorables a los ideales insurgentes de la heroína. En este sentido se manifiestan las señoras Antonia Peña y Camila Ganancia, quienes aportan una información sumamente importante en cuanto que descubre el papel que muchas otras mujeres jugaron en la insurgencia. Antes de finalizar su testimonio en favor de Leona, estas dos mujeres emiten un rotundo alegato en defensa de un reconocimiento público de parte de las autoridades del país para con aquellas que arriesgaron su vida en aras de un futuro mejor para la patria. Doña Antonia Peña se expresa de esta guisa:

Si en otras épocas y naciones la actuación de las mujeres en asuntos de trascendencia ha sido y es respetado, valorado, ¿por qué no lo ha de ser en esta patria nuestra? ¿Por qué insisten señores en relegar a sus mujeres a un lugar de sombras y olvido, sin importar los sacrificios, las congojas, ni las brillantes luces que han aportado? Un hombre, por el hecho de ser hombre, pasará a la Historia tan solo por un acto mínimo de heroísmo. Tiene que ser, como fue la de doña Leona, una labor titánica, una de toda la vida para ser reconocida. ¡Tiene una mujer que igualar los trabajos de Hércules!¹³

Sin duda alguna, el alegato anterior explicita la necesidad de abrir los espacios públicos a las féminas, condenadas al ostracismo en materia de asuntos públicos debido a la existencia de una sociedad patriarcal preocupada únicamente por ensalzar a los héroes.

La segunda jornada de testimonios tiene lugar el día 23 de agosto de 1842 y, debido al éxito de público de la primera, la Audiencia del Ayuntamiento comunica que se han colocado tres

mesas adicionales para la recepción de testigos, lo que certifica la importancia de la convocatoria. Se abre la segunda sesión con la lectura de la carta enviada por el Licenciado Benito Juárez García, diputado por Oaxaca y magistrado de la Suprema Corte de Justicia. En su misiva, Juárez comparte la necesidad de enaltecer a Leona Vicario y a los que como ella han sacrificado su vida en aras de la independencia. En la misma línea vota a favor de la insurgente el joven periodista Guillermo Prieto. Le sigue otro declarante favorable: se trata de don Carlos María Bustamente, el famoso historiador a quien México debe el *Cuadro Histórico de la Revolución Mexicana*, obra que elogia la participación de Leona Vicario y su esposo como defensores a ultranza de las ideas insurgentes. Sin embargo, a esta declaración se opone la presencia inesperada de Lucas Alamán, considerado el mayor enemigo del matrimonio Quintana Roo-Vicario. En primer lugar, Alamán no duda en acusar a la pareja de haberse enriquecido a costa de la Patria y, lo peor de todo, se atreve a menospreciarlos, tachándolos de hacendados pulqueros. El clímax de la novela se produce en este momento, cuando aparecen Genoveva y María Dolores, las hijas de la Vicario, para defender con vehemencia y pasión a su madre frente a tales acusaciones e insultos. En aras de la veracidad de los hechos, no podía faltar la mención a la famosa carta escrita en 1831 por la propia Leona con el fin de enfrentarse directamente al poder patriarcal representado por Lucas Alamán mediante la publicación de su auto-defensa en el periódico de Quintana Roo, *El Federalista Mexicano*. En aquella ocasión, ella esgrimió en defensa propia los siguientes argumentos:

Confiese Sr. Alamán que no solo el amor es el móvil de las acciones de las mujeres; que ellas son capaces de todos los entusiasmos y que los sentimientos de la gloria y la libertad para la patria no les son extraños; antes bien suele obrar en ellos con más vigor, como que siempre los sa-

crificios de las mujeres, sea el que fuere el objeto o la causa por quien lo hacen, son más desinteresados, y parece que no buscan más recompensa de los que la de que sean aceptados [...] Por lo que a mí toca, sé decir que mis acciones y opiniones han sido siempre muy libres, nadie ha influido absolutamente en ellas, y en este punto he obrado con total independencia y sin atender a las opiniones que han tenido las personas que he estimado. Me persuado de que así serán todas las mujeres, exceptuando a las muy estúpidas, y a las que por efecto de su educación hayan contraído un hábito servil. De ambas clases hay también muchísimos hombres¹⁴.

A destacar en este párrafo el tono desafiante y provocador de Vicario, que resiste y enfrenta los estereotipos patriarcales; ella se erige en portavoz de las de su género, alabando virtudes como la libertad y la independencia, escasamente reconocidas y aceptadas por la ideología masculina dominante. La carta concluye con la explicación acerca de la hacienda de Ocoatepec, donde acalla todo tipo de calumnias porque su adquisición y posterior explotación se llevaron a cabo dentro de las leyes aprobadas por el nuevo gobierno de la nación. A tenor de las declaraciones de los últimos testigos, se concluye que la información más relevante acerca del compromiso político de Leona Vicario es la proporcionada por sus hijas Genoveva y María Dolores, las cuales testimonian a favor de su madre para contradecir las afirmaciones de Lucas Alamán y del coronel Vicente Vargas, un integrante del ejército realista vencido, quien trata de cobardes a todos los héroes insurgentes.

La segunda jornada de testimonios se cierra con la aparición del propio Andrés Quintana Roo, ministro de la Suprema Corte de Justicia, héroe insurgente y viudo de Leona Vicario. Su discurso es dramático en grado sumo, pues muestra su lado más íntimo y vulnerable: el del hombre enamorado que ha perdido a la compañera de su vida y se niega a aceptar la realidad que se presenta oscurecida por la muerte. Como no podía ser

de otra manera, el tono nostálgico, traspasado por el dolor, es el que impregna las palabras de un viudo desconsolado:

No quiero más cartas, condolencias, pésames, guardias a mi puerta ni carrozas; no más oficios, peticiones, salmos, responsorios, rosarios, sahumerios, cirios, veladoras, plañideras. Quiero que mi casa se pinte otra vez de color, pues desde hace dos días el negro ha sentado sus reales. Quiero que se quiten los negros crespones, los negros moños, los negros manteles. Quiero ver a mi Leona vestida de blanco, de azul, de verde. Aunque no se mueva, aunque no se levante más y sus ojos no brillen [...] Todo porque permanezca a mi lado. Todo, porque no me la arrebaten. Por eso vengo suplicarles sus señorías, que retrasen su labor. ¿Qué más le da a la gente asistir aun funeral fastuoso o no? ¿Qué más le da al señor Presidente un nuevo acto conmemorativo?¹⁵

A tenor de lo manifestado por tan insigne declarante, todos los asistentes y la misma Audiencia entienden el desconsuelo del testigo hasta el punto de confesarse profundamente conmovidos ante tal explosión de dolor. Por respeto al señor Quintana Roo se levanta la segunda sesión que, sin duda alguna, ha aportado suficiente información, tanto privada como pública, sobre la *insurgente* Leona Vicario.

El último y tercer día de sesiones, celebrado el 24 de agosto de 1842, concita muy poca expectación, si bien acuden a emitir su testimonio dos hombres de la política mexicana: el general Valentín Canalizo y el doctor Valentín Gómez Farías. El primero expone un alegato contra Leona, acusándola de soberbia y mezquina, además de asegurar que persiguió oscuros intereses a su favor y cita, como ejemplo, el que la Villa de Saltillo recibiera el nombre de Leona Vicario¹⁶. El segundo, presidente interino de la nueva República en cinco ocasiones, esgrime distintas razones a favor de la mujer causa de la convocatoria. Entre otras cosas señala que merece funerales de estado “dado el gran servicio que doña Leona ha dado a la

conformación del nuestro”. Y añade que, a pesar de contar —él mismo— con muchos enemigos, no ha dudado en acercarse para defender las arriesgadas hazañas de la recientemente fallecida en aras de un país independiente.

Los dos últimos testimonios, muy opuestos, por cierto, provienen de dos mujeres: Edimburga Martínez, ex monja del Convento de San Juan de la Penitencia, y doña María Luisa Vicario, media hermana de Leona. La primera expresa su devoción a Leona al manifestar la enorme influencia que ejerció sobre ella y otras mexicanas, abriéndoles el deseo por la libertad, la curiosidad en distintos ámbitos de la experiencia y, en general, por el conocimiento. Reconoce que los ideales independentistas de Leona la impulsaron a dejar los hábitos, a casarse y a ser madre de familia, pero, sobre todo, a ennoblecer su mente y acrecentar sus conocimientos, si bien lamenta no haber podido ejercer como maestra —por no haber sido admitida— en ninguna institución de enseñanza superior.

La segunda declarante, María Luisa Vicario, medio hermana de Leona, acude a testimoniar contra ella, según su propia confesión, por despecho y por envidia. Tras admitir su naturaleza pusilánime, que la condujo a casarse muy joven para asegurar su futuro, reconoce haber pasado el tiempo en lecturas conservadoras, centradas en asuntos domésticos y en la moda, mientras su hermana se ilustraba con lecturas más intelectuales. Conmina a los presentes a que olviden a su hermana y a que la borren de la memoria de los mexicanos porque ella es un espejo “en el que me miro y me devuelve la imagen de mi pequeñez, de mi insignificancia”¹⁷.

La novela concluye con el bando publicado por el H. Ayuntamiento de la capital mexicana, el día 25 de agosto de 1842, el cual fue inscrito en el monumento mortuorio de Leona Vicario el día de sus funerales de estado, encabezados por el

presidente de la república, el general Santa Anna. Como consta en la piedra tallada a tales efectos, la protagonista es nombrada Benemérita y Dulcísima Madre de la Patria “por sus distinguidos servicios, superiores a su sexo, prestados a la libertad y bienestar de la República”¹⁸.

Tres golpes de tacón, Rebeca Orozco (2009)

Doña Josefa Ortiz de Domínguez es la heroína de la independencia mexicana más reconocida junto a Leona Vicario. La novela *Tres golpes de tacón* (2009), escrita por Rebeca Orozco, no solo pergeña la vida de una mujer comprometida con la causa independentista, sino que también expone, evitando idealizar a la protagonista, la situación de opresión a la que estaban sometidas las mujeres de la época en México y lo mucho que tuvieron que arriesgar y sufrir para adentrarse en los caminos de la libertad y del conocimiento negados hasta entonces al sexo femenino¹⁹. En el diario *La Jornada de Michoacán*, del día 14 de mayo de 2010, la escritora mexicana declaraba que había empleado cinco años en escribir esta novela y confesaba que su identificación con la Corregidora había sido concluyente para la publicación de la misma. Tras puntualizar los cimientos del rigor histórico, se permitió interpretar la personalidad de Josefa Ortiz de manera diferente a lo que hasta entonces se había dado a conocer sobre esta mujer. Veamos su confesión al respecto:

Yo quiero quitarle la peineta a la Josefa tradicional, bajarla del pedestal, que sea un mujer sensible, incluso sensual. Se decía en esa época que era una mujer de gran belleza, tan bella que decían era una mujer peligrosa. Era locuaz y sensible. Yo escribo una Josefa, hasta cierto punto, muy juguetona, con mucho humor y muy sencilla²⁰.

Lo cierto es que no se puede obviar el dato de que una mujer escribe sobre otra con el fin de empoderarla y darle el

lugar que le corresponde, por méritos propios, en el establecimiento de la nación mexicana independiente. Revisar la historia oficial con el fin de reescribir la vida de Josefa Ortiz de Domínguez en la coyuntura de la conmemoración del Bicentenario de la Independencia, supone, además de la reflexión histórica pertinente, una forma de reclamar justicia e igualdad para con las mujeres, activas participantes en el proceso de independencia y, si embargo, relegadas al olvido durante dos siglos. En ese sentido, uno de los aportes más significativos de las conmemoraciones bicentenarias radica en sacar de la sombra a los grupos no visibles y reconocer su participación en los capítulos fundacionales de la nación. En la misma línea que Carlos Pascual, Rebeca Orozco puntualizaba las intenciones que la habían impulsado a escribir esta obra:

Trato de valorar a Josefa Ortiz para que sea un punto de partida para hablar sobre el papel de la mujer en la historia. Es poco sabido que Josefa tuvo una participación política hasta su muerte, pues estuvo en contacto con Morelos, Mina y todos los Insurgentes. Desde su casa mandaba información, dinero, avisaba a los Insurgentes de dónde venían los Realistas. Ella arriesgó su vida, incluso tres veces la mandaron encerrar en conventos porque otros mandatarios tenían miedo de que siguiera haciendo su labor subversiva²¹.

Esta novela de 239 páginas se presenta como una biografía histórica de Josefa Ortiz de Domínguez, de modo que se ajusta a los códigos enmarcados en este género literario. Una voz omnisciente, que parece conocer muy bien la vida de la heroína —aporta cartas, documentos oficiales y otros datos extraídos de fuentes históricas fehacientes— se erige en portavoz testimonial de una época histórica definitiva para la construcción de la República mexicana independiente. En cierto modo, la novela discurre de acuerdo a los códigos del género conocido

como *bildungsroman*, un término que proviene del alemán *bildung* —aprendizaje de acuerdo a la cultura— y *roman* —novela— y con el que se designa a las narrativas cuyo tema es la representación literaria de las experiencias de la niñez y adolescencia y su impacto en un proceso de maduración que tiene como finalidad la integración y participación del individuo en su contexto social²². De manera que en *Tres golpes de tacón* el lector asiste a la evocación de los hechos más notables en la primera infancia de Josefa Ortiz, siguiendo con los de su adolescencia y juventud, para culminar con su madurez. En cuanto a la etapa infantil, la dramática experiencia de quedar huérfana a muy corta edad marcó el destino de nuestra protagonista, quien se vio obligada a trabajar en una cigarrería. Este hecho contribuyó a su formación social e intelectual, como asegura la voz narrativa:

Josefa sabía distinguir las diferentes clases sociales por los detalles de la ropa. Las capas que vestían los peninsulares eran de paño azul grana y bordadas de plata o con galón de oro. Las que usaban los criollos eran de paño negro o encarnado, sin adorno [...] Los que llegaban en la noche eran maestros, estudiantes, abogados, médicos, libreros. Hablaban de política y de ideas subversivas. Los libros entraban en México de contrabando, escondidos entre fardos de telas o churlas de canela, Luego pasaban de mano en mano. De boca en boca iban las palabras de los enciclopedistas franceses: Voltaire, Diderot, Rousseau, Volney. Josefa aprovechaba las tertulias para acariciar las portadas de las ediciones, abrir alguna página al azar y leer una frase²³.

De este modo se aclara que nuestra protagonista se crió expuesta a las ideas revolucionarias y en contacto con los diferentes grupos sociales y étnicos de la capital mexicana a finales del siglo XVIII. No obstante, habría que señalar el explícito grado de identificación que acontece entre la voz narrativa y la persona objeto de la biografía, lo cual determina el tono, ob-

viamente subjetivo, que impregna las páginas de *Tres golpes de tacón*. No cabe duda de que Rebeca Orozco ha conseguido *empoderar* a Josefa Ortiz en esta novela y lo ha hecho recuperando las escenas, los momentos, las anécdotas propias a una niña, a una joven, a una mujer, a una esposa, a una madre, y sobre todo, a una patriota comprometida con su sociedad y con su tiempo. No de otro modo se puede interpretar la actitud cooperante de Josefa Ortiz muy joven, una vez interna en el convento de las Vizcaínas donde fue enviada por su hermana mayor para que se formara en los conocimientos y las habilidades propias a una mujer de honor. La voz narrativa nos informa de la experiencia vivida por Josefa en ese colegio:

A poco de haber llegado, Josefa se acostumbró a las rutinas del colegio. A mediodía, luego de cocinar y de terminar las labores de limpieza de la vivienda, una campana ordenaba suspender todo trabajo para rezar el ángelus [...]. De la una a las tres de la tarde era la siesta y, después, debía acudir a la sala de labor. Esta actividad era obligatoria pues, según el patronato del colegio “siendo el ocio el mayor mal de las mujeres, deben trabajar por el honor de sí mismas”. En esta sala estaba prohibido leer, escribir o platicar. Las jovencitas debían dedicarse exclusivamente a coser, bordar, y compartir lecturas sobre moral cristiana, cultura general y preparación para el matrimonio o el estado religioso. Así, mientras escuchaban algún fragmento de los *Ejercicios Espirituales* de San Ignacio de Loyola, hacían bordados en blanco, en color y con hilos de algodón, seda, oro y plata, piedras preciosas y perlas²⁴.

Ciertamente la reclusión de Josefa en este colegio de prestigio contribuyó a su preparación en el ámbito intelectual, lo que sin duda alguna incidió en la formación de su personalidad abierta, ávida de conocimientos y, en definitiva, madura en muchos aspectos a pesar de su juventud. Entre otras cosas, la voz narrativa asegura:

Josefa era desenvuelta por naturaleza. A los trece años lucía, fuera de toda costumbre, el cabello suelto. De repente, sin que lo dispusiera, su cuerpo empezó a transformarse y a hacer su santa voluntad. Las caderas se ensancharon y la cintura se redujo. Bajo los pequeños pezones sintió crecer dos montañas que le dio vergüenza mostrar. Era una serpiente que cambiaba de humores por el mero designio de la naturaleza. Su rostro se transformaba. El autor de la Creación había dibujado sus cejas como arcadas de convento y acentuado su mirada. Su nariz era tan recta como sus principios²⁵.

Es evidente que la acomodación a las coordenadas del *bildungsroman* resulta muy relevante en el caso que nos ocupa, dado que se trata de reconstruir la vida de un personaje histórico influyente en una época decisiva para la conformación de la nueva nación mexicana. Así pues, la descripción de la fuerte y llamativa personalidad de la protagonista ocupa numerosas páginas de la novela, siguiendo las diferentes etapas de su crecimiento y desarrollo. De esta guisa expresa la voz narrativa las emociones de Josefa al saberse deseada y pretendida por Miguel Domínguez:

El cuerpo de Josefa hablaba, gritaba, fluía entre mil humores. ¿Cómo apartar los deseos de su piel si vivía dentro de ella? ¿Cómo desterrar los líquidos que vagaban en el universo de su persona? Deseaba aventurarse en los lugares más recónditos y conquistarlos [...]. Era víctima constante de la confusión. En tanto su boca reía a carcajadas, el corazón caía al vacío. Mientras los pies querían correr, la cabeza asentía servilmente a las indicaciones de las maestras y la rectora. Amanecía cantando y maldiciendo. ¿Cuál era su destino? ¿Habitar por siempre en aquella habitación de colegialas? ¿Casarse? La preparaban par ser esposa. No había más²⁶.

A tenor de lo expresado por Josefa, es evidente su resistencia a los indicativos que se esperaban para una mujer de su condición social —criolla desprovista de bienes materiales—

en la época en que se desarrollaron los acontecimientos. Siguiendo sus datos biográficos, en la novela se rememora el momento más decisivo en su existencia: su encuentro, a los dos meses de residir en el convento, con Miguel Domínguez. Él era un criollo viudo y con dos hijas de la edad de Josefa, protegido del virrey y destinado a ocupar cargos políticos de cierta relevancia en el México de principios de siglo XIX. De acuerdo a los códigos sociales de la época, ella estaba destinada a cumplir con una serie de labores y a adquirir una formación apropiada al destino que le había sido marcado desde su nacimiento: casarse con un hombre que pudiera proporcionarle una vida cómoda y sin sinsabores económicos. Es de sobra conocida la misoginia imperante en la sociedad patriarcal del siglo XIX, compartida por la Iglesia Católica a través de la imposición de la lectura del catecismo del Padre Ripalda, con su normativa estricta dirigida a las mujeres de la buena sociedad²⁷. A este respecto asegura la voz narrativa:

Además de ser calificadas como inconstantes, frívolas y prontas a la ira, las mujeres eran consideradas flojas y viciosas, especialmente aquellas damas de la nobleza que pasaban el tiempo jugando a las cartas, fumando y conversando en los salones del estrado. Según los reformadores de las costumbres, el ocio era uno de sus mayores males y por eso era importantísimo que las alumnas de las vizcaínas dieran la apariencia de laboriosas y estuvieran ocupadas en la sala de costura²⁸.

De acuerdo a la información citada y dado el carácter apasionado de Josefa Ortiz, le iba a ser muy difícil compaginar sus deseos de independencia y libertad con la rigidez del convento. En efecto, no tardó en enamorarse y ceder a los asedios de Miguel Domínguez, hasta descubrir que estaba encinta, lo cual la obligó a dejar el convento y a establecerse en casa de su hermana a la espera de que Miguel Domínguez la aceptara como

esposa. Finalmente, el jueves 24 de enero de 1793, Josefa Ortiz, madre ya de una niña y embarazada del que sería su segundo hijo, contrajo matrimonio, en absoluto secreto, con el futuro corregidor de Querétaro. Las fuentes históricas señalan que la pareja tuvo 12 hijos en común, dato que permite reflexionar sobre el asunto de la maternidad y su aceptación o rechazo de parte de muchas mujeres en ese tiempo. El siguiente diálogo muestra distintos puntos de vista respecto al tema:

Una tarde, durante la merienda, Josefa le comunicó a Ana María la noticia de su cuarto embarazo.

—La mujer es un útero andando —sentenció la cuñada.

—No, señora, el que esté embarazada no significa que yo...toda yo —dibujó un círculo con ambas manos— sea un útero. ¿Qué me dice del corazón, del estómago, de la cabeza, de las uñas?

—No divagues, niña, la mujer es un varón incompleto.

—¡Virgen de los Remedios! ¿De dónde saca esas ideas?

—No hablo yo, habla la ciencia, los médicos. El cuerpo de la esposa sirve para tener hijos. La misión de la madre es dar a luz...lo repetían sin cesar mi madre, mis tías, mi abuela.

—La mujer también puede dedicarse a cultivar su inteligencia —retó Josefa indignada.

—¡Qué absurdo! ¿No sabes que debido a nuestra constitución corporal y nerviosa somos incapaces de razonar? Si de casualidad nos llega una idea, la hacemos papilla. La racionalidad está reservada exclusivamente para el hombre —declaró su cuñada, sintiéndose dueña del ancho y largo de su verdad²⁹.

La conversación entre estas dos mujeres es un indicador de las ideas misóginas interiorizadas por la hermana de Miguel Domínguez, una criolla aristócrata y conservadora; pero también es una muestra de las ideas avanzadas y rompedoras de Josefa Ortiz, quien aceptaría con gusto ser madre, sin que ello le impidiera adquirir un compromiso con las ideas más liberales y revolucionarias que, provenientes de Francia y su reciente re-

volución, habían penetrado en los medios intelectuales mexicanos. En este sentido, *Tres golpes de tacón* anota datos, fechas y documentos que imprimen realismo y verosimilitud a la narración, de acuerdo a los códigos exigidos por una novela histórica. Así, cuando en 1801 Miguel Domínguez es nombrado corregidor de Santiago de Querétaro y, por consiguiente, toda la familia se traslada a esta ciudad, la voz narrativa informa de las emociones de la protagonista ante tal coyuntura:

Josefa trató de imaginar los días por venir. Deseó con vehemencia que existiera un libreto que describiera clara y detalladamente el personaje que iba a representar. ¿Qué actividades estaban destinadas a la esposa del corregidor? Trató de recordar con precisión las obligaciones que el virrey Berenguer y Marquina le había impuesto a su esposo: intervenir en la paga de jornales que se debían a los indios, vigilar los obrajes y trapiches así como el estanco del tabaco, castigar a los delincuentes, supervisar el cumplimiento del pago de impuestos, entre otras muchas cosas. No tenía claro, sin embargo, el papel que ella iba a desempeñar³⁰.

A tenor de lo expresado por ella, no cabe duda de que era una mujer abierta a nuevas experiencias y deseosa de involucrarse en cometidos de carácter público, los que le correspondían como mujer de un político. Lo cierto es que en tanto que esposa del corregidor, conoció de cerca la calamitosa situación de muchas mujeres víctimas de la injusticia y de la desigualdad por causa de su raza o de su clase social. La novela se detiene en las visitas que realizó a las cárceles de mujeres y a los orfanatos para destacar que pronto comenzó a despertar en ella la necesidad de un cambio social, al tiempo que se acrecentaba su interés por la política y los ideales humanitarios.

Por otro lado, las lecturas de los enciclopedistas franceses, Voltaire y Rousseau, así como los escritos de los jesuitas e ilustrados novohispanos —Alzate, Gamarra y Bartolache, entre

otros— lograron que Josefa se abriera a las ideas de independencia para su país, en un momento en que el germen de la insurrección contra la monarquía española empezaba a florecer a lo largo de los distintos territorios americanos. La novela avanza en esta línea, aportando información de las diferentes conspiraciones que se sucedieron en suelo mexicano. El clímax de *Tres golpes de tacón* se produce con el encuentro entre Josefa Ortiz y el capitán Ignacio Allende, detonante para que ella se involucre plenamente en la ayuda a los conspiradores. En este punto, Rebeca Orozco introduce en la novela un artificio retórico —ficticio, en mi opinión— aunque acorde a la narrativa de corte histórico: se trata de la correspondencia que supuestamente intercambiaron Josefa Ortiz y Allende entre febrero y agosto de 1810. A pesar de la ficción, el contenido de las misivas, así como las fechas y los lugares mencionados en las mismas, contribuyen a dar veracidad a la narración y, al mismo tiempo, muestran a una Josefa independiente, segura de su destino y dispuesta a arriesgar su vida en beneficio de sus ideales políticos de libertad. Asimismo, la retratan como una mujer liberal en el ámbito sentimental, abierta al adulterio por amor de Ignacio Allende, lo que no deja de ser un comportamiento en extremo rompedor para una mujer de su época. Así se expresa en una de sus cartas la apasionada Josefa:

El número de espías ha aumentado y mi congoja es grande. Debemos estar alertas. ¡Haga algo, cualquier cosa, para paliar mi angustia! A pesar de las contrariedades sigo fiel a la lucha. Estoy consciente de que es una labor de mucho cuidado y de que un paso en falso nos puede mandar a las picas de Santo Domingo. El Tribunal de la Inquisición está persiguiendo no solo a los infidentes sino a los subversivos, a todos aquellos que sean desleales al gobierno. ¡Que Dios se apiade de nosotros! Hay noches en que no puedo conciliar el sueño pensando en las consecuencias de mis actos. ¿Triunfará nuestro movimiento? Dígame que sí, se lo suplico. Mi fuente de esperanza se está secando. Solo le pido a Dios que

no lo abandone en la noble misión que está por comenzar. Me despido de usted llena de zozobra. Sé que la calidad de su persona iluminará la turbulencia de los tiempos que nos tocó vivir³¹.

La correspondencia es un recurso literario muy versátil y eficaz ya que mantiene la intriga, un elemento narrativo que Rebeca Orozco enfatiza con artificios retóricos propios del género epistolar. De esta manera, las cartas ficticias se ofrecen como una posibilidad de continuidad, no solo en la relación entre Josefa e Ignacio Allende, sino también en la evolución de los distintos acontecimientos que afectan a ambos personajes en relación con la insurgencia. La carta, inscrita históricamente como un género literario femenino, por ser portadora de discursos amorosos y privados, se convierte en un recurso literario alternativo, que posibilita el intercambio de opiniones en materia sentimental, aunque lo que más importa para el objeto de nuestro estudio son las informaciones relativas al desarrollo y a la evolución de la conspiración a la que las cartas ficticias hacen referencia. En ellas Josefa Ortiz se declara firmemente partidaria a la insurrección, hasta el punto de llegar a comprometer su libertad, ya que vivió en cautiverio en tres ocasiones entre 1810 y 1817³².

La novela se detiene ampliamente en los momentos más comprometidos en relación con su apoyo a la conspiración contra la corona española. Así se expresa cuando, al ser descubierta por los realistas, su esposo la encierra con el fin de que no se vea involucrada en la conspiración:

No podía permitir que apresaran a sus compañeros de causa. ¡Debía alertarlos! Pero... ¿cómo? Miguel la había abandonado [...]. Sintió tristeza, coraje, impotencia. Los latidos de su corazón retumbaron. En el espejo descubrió a una Josefa con un rostro desconocido, con los ras-

gos desfigurados por la angustia. En su corazón crecían como espinas los odios hacia el marido: ¿Por qué insistía en encerrarla? Ella había estado tan activa como él en la conspiración, había movido mar y tierra para secretarse, chismear, instigar, conspirar, para urgir los ánimos, para planear el levantamiento. Más activa que él, más abierta, más cínica³³.

Este monólogo dramático, por lo que supone de distanciamiento entre los esposos Domínguez, se presenta como un artificio retórico que contribuye a *empoderar*, todavía más, a Josefa. Lo cierto es que *Tres golpes de tacón* es una novela y como tal no tiene por qué ceñirse estrictamente a la veracidad histórica, antes bien, y como aseguraba Rebeca Orozco, la narración pretende la revisión de la *heroína estrictamente oficial* para hacer de ella una mujer de carne y hueso, con emociones y sentimientos, es decir, verosímil en su complejidad, teniendo en cuenta su fuerte personalidad y su arriesgado carácter. En este sentido, no podía faltar la alusión a su contribución, en septiembre de 1810, para evitar que los conspiradores fueran apresados, una escena ampliamente difundida por la historia oficial ya que es el motivo desencadenante del Grito de Dolores, que supuso el inicio de la lucha por la independencia. Es de sobra conocido por todos los mexicanos el relato que recoge la hazaña de Josefa, encerrada por su marido en su propia casa, y cómo ayudándose de sus zapatos de tacón pudo avisar al alcalde Ignacio Pérez para que advirtiera a los conspiradores de que sus intentos de sublevación habían sido descubiertos. De esta manera se representa en la novela la dramática situación que ha dado fama a Josefa Ortiz:

Entonces se fijó en un tacón, fuerte y bien construido. Miró el otro. Apresuradamente, se quitó un zapato y golpeó la pared. Una. Dos, tres veces. Ansiosa, esperó la respuesta de su cómplice. Volvió a tocar. Nada. Una vez más. Con los dos tacones. Nada. El silencio era tal silencio que

desquiciaba. Al fin, Ignacio Pérez respondió con golpes desmesurados y salió de la habitación para investigar la emergencia³⁴.

La historia confirma que Ignacio Pérez consiguió prevenir a los sublevados y así evitarles la prisión y aún la muerte segura. La historia confirma, asimismo, que el corregidor y su esposa fueron encarcelados en sendos conventos al ser descubiertos como colaboradores en la insurgencia. Tras pasar largas temporadas prisionera, primero en el Convento de Santa Clara —entre 1810 y 1814— y algo más tarde —desde 1815 hasta 1817— en los de Santa Catalina de Siena y el de Santa Teresa, ambos en la Ciudad de México, Josefa Ortiz es puesta, finalmente, en libertad gracias a la mediación de su esposo ante el Virrey Apodaca, de ideas más flexibles, pues a él se le atribuye la instauración en México de la Constitución de Cádiz. *Tres golpes de tacón* concluye con el relato de los últimos años de la vida de esta mujer dedicada al disfrute de su amplia familia, una vez conseguida la independencia del país en 1821. No obstante, y como corresponde a una novela histórica destinada a *empoderar* a la protagonista, Rebeca Orozco no ha querido pasar por alto un hecho que refleja, de nuevo, el carácter independiente de Josefa Ortiz. Cuando la emperatriz María Huarte de Iturbide la solicita en palacio como dama de honor y de compañía, Josefa lo toma como una ofensa y se niega a aceptar una invitación que le resulta humillante. La carta del 9 de mayo de 1822 dirigida a la emperatriz da buena cuenta de las ideas que nuestra protagonista mantuvo firmes en materia social desde su más temprana juventud.

El motivo de esta correspondencia es darle a conocer el dictado de mi razón. Por tanto quiero decirle que la hazaña de liberar a este país no se la debemos a don Agustín Iturbide sino a Miguel Hidalgo y José María Morelos, verdaderos próceres de nuestra independencia. No son

Iturbide ni su ejército trigarante los que lucharon durante once largos años por un territorio libre [...] Declaro, por lo tanto, sin afán de ofender su persona, que no reconozco al señor Agustín Cosme Damián Iturbide Arámburu como emperador de México. El gobierno monárquico e imperial, que ha impuesto su ilustre marido a la nación, es contrario a los ideales de los primeros insurgentes y, para mí, significa una ofensa³⁵.

Sin duda alguna, esta atrevida misiva dirigida a la emperatriz es uno de los artificios narrativos más potentes en aras del *empoderamiento* de Josefa Ortiz. Rebeca Orozco es plenamente consciente del valor de este episodio destacado en la prensa de la época y no ha escatimado recursos narrativos para resaltarlo, obviamente, en favor de una Josefa Ortiz autónoma, madura y fiel a sus ideales insurgentes; no en vano, ella sufrió prisión durante largos años en defensa de una causa que culminaba en una farsa, en su opinión, con el gobierno de Iturbide. El capítulo 69, el último de la novela, relata brevemente el deceso, dulce y apacible de Josefa Ortiz, rodeada de sus esposo, hijos y nietos, acaecido en la Ciudad de México en 1829. En su honor, y este dato es parte de la historia de México, se erigieron, unos años después, sendos monumentos en la ciudad de Querétaro, así como en la Plaza de Santo Domingo de la capital azteca. Ambos pretenden conmemorar las hazañas de una mujer que hizo uso de sus propias armas —las femeninas— en beneficio de cambios políticos y sociales para su país.

A modo de epílogo

Con el establecimiento en la academia de los *Estudios de género*, principalmente a partir de los años sesenta del siglo pasado, han surgido voces alternativas a las de la historiografía oficial, con el fin de revisar, para rescribirlo después, el imaginario de las mujeres que participaron en las luchas por la independencia de los países latinoamericanos; asimismo, se han interpretado

desde los enfoques de género, numerosos documentos obviados por la historiografía oficial, todo ello con el objetivo de rescatar las estrategias de las que se sirvieron las mujeres latinoamericanas para contribuir a la causa independentista, superando y rebasando los controles y límites impuestos por el sistema patriarcal dominante, teniendo en cuenta condicionantes como la raza, la clase social, y sobre todo, el género.

Este trabajo, obviamente, está enmarcado dentro de la línea de investigación propuesta desde los estudios de género en relación con el *empoderamiento* de las mujeres cuya lucha a favor de las independencias latinoamericanas a lo largo del siglo XIX ha sido silenciada a causa de la ideología patriarcal imperante en sus propios países. Dos novelas publicadas con ocasión del bicentenario de la independencia de México nos han permitido revisar y reconstruir con una perspectiva de actualidad, la sorprendente participación de dos mexicanas apenas reconocidas por la historia oficial de su país —de no ser por las meras anécdotas que la cultura popular ha divulgado en torno a ellas— a pesar de haber quedado registradas como activas contribuyentes a la causa independentista en importantes documentos históricos y periodísticos de la época.

Dos siglos después y a través de la ficción literaria se rinde homenaje a Leona Vicario y Josefa Ortiz con la intención de empoderarlas para darles el lugar meritorio que les corresponde en la historia de México. *La insurgenta*, escrita por Carlos Pascual, rememora la increíble personalidad de Leona Vicario en los días que siguieron a su muerte; lo hace mediante el artificio retórico de múltiples testimonios —la mayoría a favor y unos pocos en contra— que acuden a declarar convocados por el H. Ayuntamiento de la capital mexicana para deliberar si se ha de honrar con funerales de estado. Carlos Pascual no solo consigue perfeccionar en esta novela el enérgico carácter de su protagonista,

sino que también logra retratar a una diversidad de personas —incluyendo familiares, amigos, sirvientes, además de políticos, artistas y simples ciudadanos— que conocieron y trataron a la heroína. En definitiva, es un mosaico de la sociedad mexicana, muy bien documentado y ágilmente construido (se aprecia el dominio de la dramaturgia). Por su parte, *Tres golpes de tacón*, escrita por Rebeca Orozco, es una novela destinada a evocar las etapas más decisivas en la educación de Josefa Ortiz, para culminar en el dramático relato que rememora su activa participación, junto a otros héroes de la independencia de México, en la lucha insurgente. Los capítulos que recogen sus contactos con Ignacio Allende, Morelos o Hidalgo, son particularmente eficaces en una trama novelesca que no solo empodera a la Corregidora por su contribución en la vida pública, sino también en la vida privada, en su papel de esposa y madre pero, sobre todo, en su papel de mujer de su tiempo, comprometida con las ideas más liberales y vanguardistas en materia de clase social, raza y género. Ambas novelas, cada una en su estilo, se enmarcan dentro de los códigos de la novela histórica y, combinando la ficción literaria con la realidad documentada durante doscientos años, logran retratar de manera verosímil, tanto en lo personal como en lo público, a dos de las *insurgentas* mexicanas más comprometidas con la independencia de su patria.

Notas

¹Véase al respecto la exhaustiva investigación llevada a cabo por Catherine Davies, Claire Brewster y Hilary Owen: *South American Independence: Gender, Politics, Text*. Liverpool University Press, 2006.

²Si bien hubo, en un principio, ciertas reticencias a la hora de usar este término —un anglicismo en el ámbito del hispanismo— lo cierto es en la actualidad *empoderar* y sus derivados se han consolidado en las ciencias sociales y en los estudios de género para debatir asuntos que afectan a la participación y la visibilidad de las mujeres que viven o descienden de territorios colonizados. Véase Magdalena León en “El empoderamiento de las mujeres: Encuentros del primer y tercer mundos en los estudios de género”. *La ventana. Revista de estudios de género*. No 13, Vol II, Universidad de Guadalajara, México, 2001. pp. 94-106.

³Consúltese el periódico digital, www.publimetro.com.mx, con fecha 16 de febrero de 2010, donde se recoge con elogios el premio Bicentenario Grijalbo de novela histórica para la novela *La insurgenta*, de Carlos Pascual.

⁴*La Jornada*, 17 de febrero de 2010. www.jornada.unam.mx.

⁵Carlos Pascual, *La Insurgenta*. México, Random House Mondadori, 2011, p. 240.

⁶*Ibid*, pág. 241.

⁷*Ibid*, pág. 242.

⁸Son múltiples los estudios sobre novela histórica, entre los canónicos, destaca Georg Lukacs, *La novela histórica*, México, Era, 1966; en lo que se refiere a México, véase como muestra los siguientes: Eugenio Aguirre, “La novela histórica en México”, *Revista de literatura mexicana contemporánea*, II, 6, 1997, pp. 93-110; Luis Mario Shneider, *La novela mexicana entre el petróleo, la homosexualidad y la política*, México, Nueva Imagen, 1997; César Antonio Sotelo Gutiérrez, “El seductor de la Patria, de Enrique Serna: la novela histórica como instrumento de análisis político”, *Revista de literatura mexicana contemporánea*, V, 12, 2000, pp. 62-69.

⁹*Ibid*, pág. 9.

¹⁰Estas son las mujeres citadas por Carlos Pascual en su dedicatoria: Manuela Medina, María Fermina Rivera, M Ricarda González, Carmen Camacho, M Tomasa Estévez, Gertrudis Bocanegra, Juana Feliciano, Ana Villegas, Manuela Paz, Juana Bautista Márquez, Luisa Martínez, Ana vi-

llegas, Barbara Rojas, Felipa Castillo, Manuela Herrera, Josefa Martínez, Mariana Rodríguez de Lazarín, las presas de Irapuato, Josefa Ortíz, Prisca Marquina de Ocampo, Josefa Huerta, Josefa de Navarrete, Antonia Nava, Catalina Gonzales, Marcela, "Madre de los Desvalidos", María Guadalupe, "La rompedora", "La Guanajuatense", Isabel Moreno, La Güera Rodríguez, María Petra Teruel de Velasco y las mujeres de Zacatecas que lucharon por ser reconocidas como ciudadanas del México Independiente. Bien como correos insurgentes, bien como soldados, bien como protectoras de insurgentes, casi todas estas mujeres fueron fusiladas, castigadas con prisión y aun muertas en combate en la contienda bélica por la independencia. *Ibid*, pp.8-9.

¹¹*Ibid*, pág. 13.

¹²*Ibid*, pág. 101.

¹³*Ibid*, pág. 77.

¹⁴*Ibid*, pág. 158.

¹⁵*Ibid*, pp. 185-186.

¹⁶Fuentes históricas señalan que la ciudad de Saltillo recibió el nombre de Leona Vicario. Consúltese en <http://es.wikipedia.org/wiki/Leona_Vicario>

¹⁷*Ibid*, pág. 215.

¹⁸*Ibid*, pág. 230.

¹⁹Rebeca Orozco es novelista y escritora de literatura infantil. Entre sus obras más conocidas destaca *Doña Josefa y sus conspiraciones* (2000), dirigida al público más joven con la intención de dar a conocer una de las figuras más determinantes en la independencia de México.

²⁰*La Jornada de Michoacán*, 14 de mayo de 2010. <http://www.lajornadamichoacan.com.mx/2010/05/14/>

²¹*Ibidem*.

²²Sobre los códigos del *Bildungsromam* véase W. Dilthey, 1906, pp. 238-292.

²³Rebeca Orozco, *Tres golpes de tacón*. México: MR Ediciones, 2009, p.31.

²⁴*Ibid*, pág. 33.

²⁵*Ibid*, pág. 45.

²⁶*Ibid*, pág. 48.

²⁷*El Catecismo de la Doctrina Cristiana* era de lectura obligatoria para la sociedad criolla de la Nueva España. Véase

<http://biblioweb.tic.unam.mx/diccionario/htm/articulos/sec_1.htm>.

²⁸*Ibid*, pág. 52.

²⁹*Ibid*, pág. 98.

³⁰*Ibid*, pág. 112.

³¹*Ibid*, pp.183-184.

³²Véase Alejandro Villaseñor en el Volumen I de *Biografía de los héroes y caudillos de la independencia*. México, Editorial Jus, 1962.

³³*Ibid*, pág. 192

³⁴*Ibid*, pág. 193.

³⁵*Ibid*, pp. 229-230.

Bibliografía

Aguirre, Eugenio. “La novela histórica en México”, *Revista de literatura mexicana contemporánea*, El Paso, University of Texas at El Paso, II, 6, 1997, pp. 93-110.

Arciniegas, Germán. América mágica. Tomo II. *Las mujeres y las boras*. Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 1961.

Arredondo, María Adelina. “El catecismo de Ripalda” consultado el 12 de octubre de 2011 en <http://biblioweb.tic.unam.mx/diccionario/htm/articulos/sec_1.htm>.

Arrom, Silvia Marina. *The Women of México City 1790-1857*. Stanford University Press, Stanford, California, 1985.

Bados Ciria, Concepción. “Imaginario femenino en las independencias latinoamericanas”. *Ómnibus*, No 26, Año V, 2009, <<http://www.omni-bus.com/n35/index.html>>

Bados Ciria, Concepción. “Feminización de las independencias iberoamericanas”. *Actas del II Encuentro internacional Mujer e Independencia en Latinoamérica*, 2011.

http://cvc.cervantes.es/literatura/mujer_independencias/bados02.htm

Boullosa, Carmen. “Las insurgentas”. *Proceso. Bi-Centenario*, N° 9, México, 2009, pp. 24-37.

Cherpak, Evelyn. “La participación de las mujeres en el movimiento de independencia de la Gran Colombia, 1780-1830”. *Mujeres latinoamericanas. Perspectivas históricas*. Greenwood Press, Westport, Connecticut and London, 1978, pp. 253-270.

Covarrubias Chacón, Ricardo, *Mujeres de México*, Gobierno del Estado de Nuevo León, 1981.

Davies, Catherine, Claire Brewster y Hilary Owen. *South American Independence: Gender, Politics, Text*. Liverpool University Press, Liverpool, 2006.

Dilthey, Wilhem. "Friedrich Hoelderlin". *Das Erlebnis un Die Dichtung. Vier Aufsätze*. Leipzig, B. G. Teubener Verlag, 1906, pp. 238-292.

García, Genaro. *Documentos históricos mexicanos*, Tomo V. Edición facsimilar, Museo Nacional de Antropología, Historia y Etnología. México, 1910.

<<http://www.publimetro.com.mx/entretenimiento/presenta-carlos-pascual-la-insurgenta/>> consultado el 12 de octubre de 2011.

<http://es.wikipedia.org/wiki/Leona_Vicario> consultado el día 16 de octubre de 2011.

Lavrin, Asunción ed. *Mujeres latinoamericanas. Perspectivas históricas*. Greenwood Press, Westport, Connecticut and London, 1978.

León, Magdalena. "El empoderamiento de las mujeres: Encuentros del primer y tercer mundos en los estudios de género". *La ventana. Revista de estudios de género*. No 13, Vol II, Universidad de Guadalajara, México, 2001.pp. 94-106.

Lukacs, Georg. *La novela histórica*. México, Era, 1966.

Márquez, Carlos F. "Rebeca Orozco revela otra cara de la Corregidora" en <<http://www.lajornadamichoacan.com.mx/2010/05/14/>> consultado el día 17 de octubre de 2011.

Montaño Garfías, Ericka. "Carlos Pascual gana el Premio Bicentenario de novela histórica convocado por Random House." Consultado el 15 de octubre en: <<http://www.jornada.unam.mx/2010/02/17/cultura/>>

Orozco, Rebeca. *Doña Josefa y sus conspiraciones*. México, Tecolote, 2000.

Orozco, Rebeca. *Tres golpes de tacón*. México, Editorial Planeta, 2009.

Pascual, Carlos. *La insurgenta*. México, Random House Mondadori, 2010.

Romero de Valle, Emilia. *Mujeres de América*. SEP, México D.F, 1948.

Rubio Siliceo, Luis, *Mujeres célebres en la independencia de México*. Talleres Gráficos de la Nación, México, 1929.

Sotelo Gutiérrez, César Antonio. "El seductor de la patria, de En-

rique Serna: la novela histórica como instrumento de análisis político”, *Revista mexicana de literatura contemporánea*, El Paso, University of Texas, V, 12, 2000, pp. 62-69.

Tehuancuey, Alicia. “La imagen de las heroínas mexicanas”. *La construcción del héroe en España y México (1789-1847)*. Valencia, Universitat de Valencia, 2003, pp. 71-90.

Torres Vicente Francisco. “Tres lustros de novela mexicana”, *Revista mexicana de literatura contemporánea*, El Paso, University of Texas, I, 2, 1996, pp. 24-31.

Vicario, Leona, "Carta a don Lucas Alamán", diario *El Federalista*, México, 2 de abril de 1831.

Villaseñor, Alejandro. *Biografía de los héroes y caudillos de la independencia*. Volumen I, México, Editorial Jus, 1962.

Las mujeres en los procesos de la Independencia de la Nueva Granada¹

María Himelda Ramírez
Universidad Nacional de Colombia

Asunción Lavrin y Pilar Pérez Cantó, en la introducción a un fragmento dedicado a las mujeres en el mundo moderno en América colonial, resaltan que a comienzos del siglo XXI ya no se pone en duda que las mujeres han participado en el devenir histórico junto con los hombres; se refieren asimismo a las respuestas que desde los años ochenta las investigadoras han formulado a las preguntas sobre las razones por las que la historia oficial ignoraba a las mujeres. Lavrin y Cantó aluden por una parte a la escasez y a la calidad de las fuentes, que ante todo reconocen el protagonismo masculino en aquellas relativas a los hechos políticos y económicos, salvo a las mujeres excepcionales como las reinas, las santas y las heroínas. Además hacen hincapié a los sesgos de la cronología que no suele atender a las especificidades de las experiencias de las mujeres, ya que ésta se construye de acuerdo a las concepciones sobre los procesos económicos, políticos y culturales en los cuales el protagonismo es masculino².

La presencia y el protagonismo de las mujeres en los procesos de las independencias en América Latina y en particular en la Nueva Granada, han sido interpretados según los contextos en los que se construyen imágenes y representaciones acerca del género como relación social y de poder entre los hombres y las mujeres, acordes con los ideales patrióticos y republicanos que en la construcción de los estados modernos, emergían en medio de las contradicciones planteadas por las continuidades y los cambios. Así los relatos más cercanos a los movimientos

autonomistas y revolucionarios le asignaron al patriota, al militar de la elite criolla blanca e ilustrada, el rango de sujetos históricos; las mujeres dignas de mención fueron aquellas de su entorno inmediato quienes en su condición de madres, esposas hijas o amantes, apoyaron las causas de los hombres y por lo mismo, padecieron los efectos de la represión³, en un ambiente de subversión del orden de género que algunas mujeres asumieron de manera deliberada o no, y a la vez de contención de esa subversión por parte de los distintos poderes patriarcales.

El interés de la historiografía por las heroínas y mártires adquirió relevancia hacia la segunda mitad del siglo XIX en la medida en que se fueron hallando y consultando las fuentes sobre las represalias a las patriotas por parte de las autoridades virreinales, que daban cuenta de los castigos que les fueron impuestos⁴; se desconoce hoy la localización de algunas de esas fuentes por lo cual, la referencia a ciertos datos se retoman de las publicaciones que las mencionaron por primera vez. La ejecución de Policarpa Salavarrieta el mes de noviembre de 1816, documentada desde las primeras elaboraciones sobre los hechos de la Independencia, continuó siendo un emblema recreado a lo largo de dos siglos e incluido como pieza política clave de la formación de los valores atribuidos a la nacionalidad, según las perspectivas de los impulsos modernizadores de la segunda mitad del siglo XIX, la primera mitad del siglo XX, aún en los inicios de los años sesenta cuando se cerró un ciclo de interpretaciones heroicas y míticas sobre el pasado de la nación colombiana⁵.

La historiografía feminista de las mujeres y el género, se propone situar su presencia y protagonismo en los contextos de las tensiones sociales y guerras en que les correspondió vivir, reconociéndolas más, como personalidades autónomas y dueñas de sus decisiones, aún en condiciones adversas, y menos

como sujetas pasivas o victimizadas. Tal es la contribución de las generaciones de intelectuales formadas con la influencia de la nueva historia, el feminismo y el género, durante la segunda mitad del siglo XX y lo que va corrido del XXI⁶.

En esa línea, este texto llama la atención sobre las condiciones de producción de los relatos de las experiencias de las conspiradoras, las patriotas, las heroínas y las mártires, así como las expresiones en que sobreviven en la memoria nacional y regional. Se optó así por una relectura de algunos cuadros que reflejan la presencia femenina en los eventos emblemáticos reconstruidos por la historiografía colombiana, según las posibilidades ofrecidas por la diferenciación de las experiencias históricas de las mujeres si se enfocan las individualidades o los colectivos, los episodios coyunturales o las trayectorias vitales, las procedencias urbanas o rurales, las ciudades y las regiones. Se prefirió así mismo situar la presencia y el protagonismo de las mujeres en periodos breves, identificados según la intensidad de las tensiones entre los diversos sectores en conflicto que alteraron la vida cotidiana y los proyectos de las mujeres y sus grupos familiares, en el ambiente de incertidumbre ocasionado por las inseguridades de los tiempos de revolución y guerra.

Durante el periodo comprendido entre los comienzos de la década de los años ochenta del setecientos y 1810, etapa conocida como la crisis del sistema colonial, se manifestaron algunos brotes de inconformidad con las imposiciones tributarias, que culminaron en revueltas del común en diferentes regiones. La principal de ellas, el movimiento de los Comuneros, fue reprimida con crudeza por las autoridades virreinales y produjo consecuencias luctuosas y punitivas sobre quienes participaron en la misma⁷; las mujeres en esa movilización, apenas han sido reconocidas en una de las figuras: Manuela Beltrán, recreada por varias generaciones como emblema pero asimismo, des-

contextualizada. Es de resaltar además que en ese lapso, emergieron con insistencia en los centros urbanos los movimientos conspirativos en los que se fueron construyendo las patriotas, tanto en ambientes del común, en especial en los establecimientos comerciales conocidos como chicherías, y asimismo en los ambientes de elite que congregaron las tertulias⁸.

Ente 1810 y 1815, bajo el liderazgo de una elite criolla e ilustrada se emprendieron los ensayos de organización de una nueva sociedad bajo la modalidad de un estado republicano que devino en una guerra civil, con encarnizados enfrentamientos entre las distintas fracciones; las fuentes permiten hacer perceptible en este momento, de qué forma se produjo la reacción popular ante la escisión entre los bandos federalistas y centralistas y los efectos del reclutamiento forzado sobre las mujeres y sus grupos familiares. De la misma forma que durante los enfrentamientos entre los realistas y los patriotas, algunas madres impulsaron a sus hijos varones a la defensa de los ideales patriotas bien fuera federalistas o centralistas, así como también ellas mismas y algunas otras mujeres asumieron con beligerancia una u otra causa por lo cual fueron a su vez represaliadas. Se fue configurando así el emblema de la madre heroica que dispone de la vida de sus hijos varones para los ejércitos patriotas⁹.

Entre 1815 y 1819, una vez restaurado en su trono, Fernando VII intentó la reasunción de la soberanía de los territorios americanos; Pablo Morillo, encargado de la reconquista, desató una violenta represión que fue muy onerosa¹⁰ para toda la Nueva Granada. En aquellos contextos, las mujeres de los territorios que las tropas fueron ocupando, experimentaron las formas más cruentas de castigo que expresaban la acentuación de las diferencia de género: fueron obligadas a presenciar las ejecuciones de sus cónyuges e hijos, a sufrir diferentes formas de asedio y humillación, torturas y ejecuciones.

En los tiempos de la crisis del sistema colonial en la Nueva Granada.

Una de las tensiones al examinar los movimientos sociales, es la diferenciación entre los personajes y el colectivo o la masa; la historia escolar suele asignarle un papel coyuntural a Manuela Beltrán en los acontecimientos que desataron el movimiento de los Comuneros; su presencia es así fugaz y su perfil se confunde con la leyenda, despojada de historia y de arraigo social. Amanda Gómez Gómez, le dedica uno de los fragmentos de su libro sobre las heroínas colombianas. Según su fuente, Manuel Briceño, quien publicó un libro sobre los Comuneros en 1880: “Nace ella en el Socorro y vive allí de su negocio. Es dueña de una tienda, la que monta en la plaza principal. Allí vende artículos de Castilla y además algunos productos agrícolas. Es ella –al parecer– una mujer de ambiente popular pero de cierta categoría dentro de su medio, ya que tanto sus vecinos como sus clientes le dicen Doña, trato reservado para personas de algún respeto y distinción”¹¹.

Mario Aguilera, autor de un libro por el cual obtuvo el Premio Nacional otorgado por la Universidad Nacional de Colombia el año 1981, cuando se conmemoró el Bicentenario del Movimiento de los Comuneros, comenta que “... el 18 de marzo, día de mercado, un tumulto de alrededor de 2000 personas provistas de piedras y palos y comandadas por los tejedores José Delgadillo e Isidro Molina y por los carniceros Roque Cristancho, Pablo Ardila, Ignacio Ardila y Miguel de Uribe, se arremolinaron frente a la casa del alcalde ... Una plazuelera de 57 años llamada Manuela Beltrán rompe el edicto con el arancel fijado en la puerta de la recaudación de Alcabalas. La plebe celebra el suceso y pasa a hacerse dueña de las calles de la Villa”¹².

Estos dos cuadros posibilitan la respuesta a la pregunta

por la participación femenina en el movimiento comunero; en primer lugar, cuando se desataron los acontecimientos y luego cuando se produjo el avance del Socorro, lugar de origen de la revuelta, hacia Santafé, sede de la administración virreinal. La historiadora Arlette Farge, plantea que la participación de las mujeres en las sublevaciones populares no es ninguna novedad, ya que existen múltiples referencias documentales que lo testifican. A lo largo de la Edad Media europea hasta el siglo XVIII, figuran en los más diversos levantamientos: desde las revueltas por el alza en el precio del pan, hasta la Revolución Francesa. Los gestos, los discursos, las funciones que desempeñan, argumenta, constituyen un campo de interés para los estudios históricos¹³. Otro trazo del cuadro, hace posible imaginar la experiencia cotidiana de una mujer dedicada al comercio, en un contexto de conflicto social proclive a la expresión de inconformidad personal, que interpretaba asimismo un descontento colectivo.

Mario Aguilera propuso a la investigación futura seis puntos entre los cuales figura “Una mayor precisión de las fuerzas sociales que intervienen en el proceso y los contradictorios intereses que determinan actitudes diferenciadas frente al movimiento o diferentes modalidades de participación en el mismo”¹⁴. En aquellos momentos, la investigación histórica en Colombia todavía no incluía a las mujeres y la perspectiva de género¹⁵.

Años más tarde, Jane M. Rauch publicó un artículo sobre la insurrección de los comuneros en los llanos del Casanare, en respuesta a su inquietud sobre la escasa atención de la investigación histórica en la expansión regional del movimiento. Entre las observaciones que llaman la atención de este texto, figura la apertura de un espacio para el liderazgo femenino por cuanto “En cada pueblo, los indígenas escogieron capitanes y oficiales

del común, nombrando mujeres en aquellos lugares donde los hombres estaban criando ganado”¹⁶. Así mismo, cabe resaltar que la autora se refiere al pronunciamiento de José Tapia, vicario general de la provincia de Santiago, quien en su alegato sobre el anticlericalismo del movimiento, incluye la descalificación de esa presencia femenina como parte de lo que a su juicio fueron los desmanes de los comuneros. ”Finalmente esta provincia está en una confusión infernal. Todos dan órdenes, cada uno contradice al otro. Solamente se ve y se sabe de crímenes, prueba de lo cual es la niñería que ha permitido nombrar mujeres como capitanes usadas para maltratar a las mujeres blancas”¹⁷.

Magdalena Ortega: más allá del Ángel del Hogar

Existe una copiosa bibliografía sobre los avatares experimentados por la familia conformada por Antonio Nariño (1765–1821) y Magdalena Ortega (1762-1811), quizás en virtud de la disponibilidad de la documentación que reposa en diversos archivos de la ciudad de Bogotá o por supuesto, por el papel relevante desempeñado por el precursor de la Independencia. Antonio Nariño perteneció a la generación de los criollos ilustrados, nacidos entre 1755 y 1770, quienes se vieron abocados a la dicotomía entre ser españoles o ser americanos y, por ende, a asumir las lealtades con la causa patriota o realista. Gran parte de las interpretaciones de la vida del grupo familiar fundado por Nariño y Ortega, y en especial de las relaciones de la pareja que perduraron durante 26 años (1785-1811), está matizada por el romanticismo patriota, teñido desde finales de la década de los noventa del siglo XX y durante el ciclo conmemorativo del Bicentenario por ciertos trazos iconoclastas como se explicará adelante.

Antonio y Magdalena procrearon cuatro hijos: Gregorio, Francisco, Antonio y Vicente. Y dos hijas: Mercedes e Isabel,

quienes sobrellevaron los penosos años de reclusión, persecución y exilio de un padre ausente por su vocación política comprometida con la fundación de un estado republicano. El azaroso transitar de Nariño entre el encarcelamiento durante diecisiete años, la fuga, el retorno en la clandestinidad y su enfermedad, suscitó un ambiente de incertidumbre en el hogar.

Desde los primeros tiempos del matrimonio, Magdalena participó en la tertulia de *El Arcano de la Filantropía*, cuya sede en Santafé fue bautizada como “El Santuario”, en la casa de habitación de los Nariño Ortega, donde se congregaba un círculo conformado por personas afectas a las ideas de la Ilustración y a la masonería; la trascendencia política de las tertulias fue el motivo por el que Antonio Nariño, sus contertulios, e inclusive su misma esposa, en principio fueron sospechosos; y luego juzgados como traidores a la patria y al monarca. El año de 1794 Nariño fue encarcelado por la traducción y divulgación de los *Derechos del hombre y el Ciudadano*. Así Magdalena Ortega fue de las primeras mujeres en sufrir las crisis que vivieron las patriotas en el territorio virreinal durante el lapso de la Independencia, en medio de la contradicción de pertenecer a un ambiente de vínculos con la elite intelectual, política y administrativa santafereña.

Magdalena asumió la conducción del hogar y el sostenimiento de sus hijos e hijas; desplegó un conjunto de iniciativas para asumir su sostenimiento en situaciones adversas; aunque contó con la solidaridad de su familia, experimentó la confiscación de los bienes, las críticas, los señalamientos, un relativo aislamiento. Ella usó el recurso de la palabra escrita ante la monarquía para interceder por su esposo y en búsqueda de un juicio justo, puesto que Nariño fue condenado como culpable por el delito de traducir, imprimir y divulgar los *Derechos del hombre*, a la pena de diez años de prisión en África y a destierro

perpetuo del nuevo reino de Granada¹⁸. Distintos autores mencionan la copiosa correspondencia que testifica las relaciones de amor y solidaridad entre la pareja; hay además constancias de las visitas de Magdalena a los lugares de reclusión de su esposo, así como también las labores de cuidado y apoyo hasta su fallecimiento en 1811. Nariño escribiría en un tono romántico, en el segundo número del periódico *La Bagatela*, luego del fallecimiento de su esposa:

Este reino en que la Cruz simple se levanta al lado del mausoleo en donde viene a acabar igualmente la infancia y la vejez, la felicidad y la desgracia, los temores y las halagüeñas esperanzas: este recinto; último asilo del hombre... ¡Oh mi Emma!, tu lo habitas ya en un eterno silencio, y tu alma, aquella bella alma que partía mis penas y mi placer, voló al seno de su criador.... Ahora solo en medio de las sombras de la noche, levanto mi voz trémula... Emma... Emma... querida mitad de mi mismo, repóndeme o haz que se entreabra la loza que te oculta y me reciba en su seno. Pero todo en vano. Emma ya no existe, y yo solo vivo para llorarla¹⁹.

La construcción de la imagen de Magdalena Ortega como ideal de la buena esposa que se afianzaría en el siglo XIX como el Ángel del Hogar, sufrió un relativo menoscabo el año 1995 pues la historiadora Carmen Ortega Ricaute publicó un trabajo para posesión como miembro de la Sociedad Nariñista titulado “Apuntes sobre la iconografía de doña Magdalena Ortega de Nariño”²⁰. Esa investigación se basa en una interpretación de un cuadro que reposa en el Museo del 20 de Julio en Bogotá, en el cual según la tradición, figuraba Magdalena Ortega con una niña de pocos meses de edad en su regazo. Carmen Ortega afirma que el retrato del medallón de la mujer en la representación, no era el de Antonio Nariño sino que probablemente se trataba de Jorge Tadeo Lozano, poseedor de una de las principales fortunas del Nuevo Reino. La historiadora avanza argu-

mentando la posibilidad de que ante las prolongadas ausencias de Nariño por reclusión y exilio, Magdalena, sumida en la pobreza, se acogiera a la protección de aquel personaje. Esa hipótesis suscitó una reacción defensiva en los representantes de la sociedad nariñista, gran parte de ellos pertenecientes a los linajes de los precursores de la Independencia de Cundinamarca. Más allá de las certezas, Carmen Ortega Ricaute incurre en la negación de la posibilidad de la autonomía de Magdalena Ortega, para resolver las exigencias del sostenimiento de su familia, como lo hicieron tantas patriotas durante aquellos tiempos.

En una producción para la televisión colombiana que circuló en 2010 sobre Policarpa Salavarrieta, se recreó el imaginario iconoclasta de Magdalena, ocasionando de nuevo un malestar en la Academia de Historia de Cundinamarca, expresada en un comunicado que reconocía la importancia de la apropiación por parte de los medios de los contenidos históricos de la nación pero invitaba a la fidelidad en el uso de las fuentes históricas.

Las mujeres durante el *Grito de Independencia* en Santafé

En Colombia, los relatos de la historiografía desde el siglo XIX, dan cuenta de la actividad tumultuaria de las mujeres del común durante los acontecimientos del 20 del Julio de 1810 en Santafé, conocido como el día del *Grito de la independencia*. Se suele destacar que la agitación fue premeditada, aprovechando que ese día era viernes, día del mercado; y por lo tanto, se contaba con una afluencia considerable de gentes de los distintos estamentos sociales: las indígenas procedentes de las poblaciones aledañas a la ciudad concurrían a la venta de sus productos agrícolas y artesanales; junto con las demás comerciantes mestizas y criollas acudían también las mujeres que se abastecían

en la plaza, algunas en compañía de la servidumbre, esclavizada o libre. Se diferencian dos momentos en ese día. Una agitación diurna que expresaba la tensión entre los criollos y los peninsulares y que convocó al pueblo a la reacción ante los movimientos de la tropa pero que culminó una vez retornaron las gentes a sus lugares; y la convocatoria en las horas de la tarde al pueblo santafereño realizada por José María Carbonell, uno de los líderes de la jornada, que atrajo a la plaza a los residentes de los barrios en que se concentraban los artesanos pobres.

Se produjo un ambiente de gran agitación que canalizó la inconformidad de aquellos sectores sociales con sus precarias condiciones de existencia; en la movilización hicieron presencia las mujeres vociferando y expresando sus inconformidades. La participación como agitadoras beligerantes de Melchora Nieto y Francisca Guerra, comerciantes propietarias de pulperías y comprometidas en actividades conspirativas, se destaca en distintos relatos²². Es de anotar que ambas mujeres, por su oficio de posaderas, estaban al tanto de la información relevante que circulaba por la ciudad y entre las regiones cercanas.

Aída Martínez subraya el acento elitista y androcéntrico en los registros de esa actividad tumultuaria ya que se refieren a las mujeres en dos sentidos: como integrantes de la plebe o como valientes y aguerridas asignándoles atributos varoniles; además, anota que los escritos recalcan la diferenciación entre las mujeres del pueblo y las de la elite²³. Es notable esa diferenciación en el escrito de José María Caballero, quien dedica dos fragmentos del *Diario de la Independencia* al ambiente de tensión y exacerbación de los ánimos respecto a las relaciones entre los activistas, el pueblo y los acontecimientos desencadenados en agosto, luego del *Grito de Independencia*:

Día 13. ... En esto don José María Carbonell y otros insistieron al pueblo para que pidiesen que pusiesen al exvirrey en la cárcel, que le pusiesen grillos; y a la exvirreina en el divorcio (cárcel de mujeres). Todos lo pedían a gritos, pero es de advertir que los que pedían esto era la gente baja, pues no se advertía que hubiese gente decente. Efectivamente, consiguieron su pedimento y sacaron al exvirrey por una calle formada por un numerosísimo pueblo, y lo condujeron a la cárcel y le pusieron grillos. La infame plebe de mujeres se juntaron y pidieron la prisión de la exvirreina al divorcio. Formaron estas una calle desde el convento de La Enseñanza hasta la plaza, que pasarían de 600 mujeres. Como a las cinco y media la sacaron del convento, y aunque la iban custodiando algunos clérigos y personas de autoridad, no le valió, pues por debajo se metían las mujeres y le rasgaron la saya y el manto, de suerte que se vio en bastante riesgo, porque como las mujeres, y más atumultadas, no guardan ningún respeto, fue milagro que llegase viva al divorcio. Las insolencias que le decían eran para tapar oídos.

Día 14. Este día se juntó toda la nobleza en la plaza y pidió a la junta que sacasen a los exvirreyes de la prisión y los llevasen al palacio; lo consiguieron; fue la junta a la cárcel y lo sacaron con una solemnidad no vista. Las señoras fueron al divorcio y sacaron a la exvirreina y la condujeron al mismo palacio. Todo el día se mantuvo la plaza cercada de tropas de a pie y a caballo sin dejar entrar a nadie²⁴.

El reclutamiento forzado y sus efectos sobre la vida de las mujeres, durante las guerras civiles.

El historiador Javier Ocampo López, en un texto sobre el proceso político, militar y social de la Independencia, plantea "Un problema inicial que advertimos en el estudio de los militares en la guerra de Independencia. Tal es el reclutamiento de los soldados y su instrucción para la guerra, si consideramos que en los primeros años revolucionarios las luchas de los criollos eran impopulares en las masas granadinas. El reclutamiento de los soldados ocasionó diversidad de dificultades. Inicialmente fue voluntario y se realizaba aprovechando el sentimiento patriótico. Pero cuando la guerra puso al descubierto el enfren-

tamiento cruel y los rasgos característicos de una guerra a muerte, con la entrega total del soldado a la causa de la guerra, el reclutamiento fue forzoso. Por esa circunstancia en la nueva Granada hallamos con frecuencia los problemas de la fuga y el amotinamiento”²⁵.

Un dato de interés proporcionado por el autor, es el siguiente: “El 28 de junio de 1819 Bolívar expidió un Decreto en Duitama, mediante el cual ordenó que todos los hombres entre los 15 y los 40 años de edad que no se presentaran a integrar el ejército patriota serían fusilados. Igual procedimiento tomaron los jefes realistas para sostener el cuerpo de los ejércitos fieles al monarca”²⁶.

Del hallazgo de la correspondencia entre la pareja conformada por Manuel Cárdenas y Celestina Rubio, padres de varios niños pequeños, Hermes Tovar compuso un cuadro que permite observar ciertos movimientos para propiciar la comunicación familiar y que posibilitan avanzar en el estudio de las relaciones de género en las parejas en momentos de guerra²⁷. Manuel y Celestina eran oriundos de Santafé y residentes en uno de los barrios populares de esta ciudad. Las cartas de él fueron suscritas en Cali, Tambo, Popayán, Pasto y Tunja. Las de ella en Santafé. Esa correspondencia, permite advertir fragmentos de las rutinas familiares alteradas por la separación, los sentimientos conyugales y paternos, así como el trasfondo de algunos conflictos en las relaciones de pareja precedentes a la separación y agudizados por ello. Manuel Cárdenas había sido reclutado en 1810 y adscrito a las milicias que partieron hacia el Sur para apoyar a las Provincias Unidas en la Guerra de Independencia. De regreso en 1813 se vio envuelto en una guerra civil. El 1 de enero de 1813, mientras Santafé alistaba cañones, tropas y bastimentos, José del Campo, de trece años de edad, escuchó en San Victorino unas instrucciones para desplazarse

al campo en donde se alistaba el ejército de don Antonio Baraya, que avanzaba hacia la capital. María Celestina Montes y Rubio, su cuñada, le cosió en la espalda de su camisa un papel que debía llevar hasta donde estaba el ejército de la Unión. A las doce del día llegó al Cedro en donde acampaba el ejército de las Provincias Unidas y localizó a su hermano, Manuel Cárdenas, Alférez del ejército invasor. Una vez éste leyó la carta de su esposa, le pidió a su hermano que le dijera a su mujer que era demasiada ingratitud no irlo a ver estando tan cerca.

Los servicios de inteligencia habían seguido a José del Campo y una vez interrogaron al niño, María Celestina Rubio fue privada de su libertad y recluida en la Cárcel Divorcio de Bogotá, por haber escrito una carta a su marido que se encontraba en el campo de la tropa que se aprestaba a sitiar a Santafé. Así, a través de esta guerra y de la captura de María Celestina, encontramos un testimonio de la vinculación de unas personas del común a una causa derrotada. Las cartas de Manuel revelan sentimientos de incertidumbre y nostalgia y el papel de la esposa de soporte emocional: “Popayán 30 de abril de 1811 Mi estimada esposa de todo mi apresio me alegraré que al recibo de esta te halles disfrutando de la salud que mi fino amor les desea en union de mis queridos hijos a quienes saludo y pienso a cada istante, yo a Dios gracias me hallo sin menor novedad solamente careciendo de tu amable compañía que me hallo tan desesperado que ya no se que hacerme y sin saber cuando será la partida ... Me le darás muchas memorias a mi madre, a pedro, Aña Felipa, a seña Chepa, a Ña Ygnasia, a mi compadre Ramón y a mi comadre Ygnasia ... que los pienso mucho y que no veo la hora de verlos...” Desde el Cali le escribe a su esposa: “Encomiendanos a Dios que nos echa de carnaza//quien sabe cómo saldremos” En otra desde Popayán le dice, “me hallo tan desesperado y aburrido en esta tierra que no se que hacer, siendo la deserción una opción”.

También se advierten sentimientos encontrados de añoranza, amor, celos y propósitos de enmienda y culpa, por los tratos que reconoce haber sometido a la esposa, en lo que se aprecia el conflicto conyugal precedente. Se plasman igualmente saludos afectuosos para los hijos, compadres, vecinos y allegados. “Te doy palabra de portarme muy distinto de lo que hasta aquí me he portado ... y así te pido me perdones y eches en olvido todo” “mis queridos hijos a quienes saludo y pienso a cada instante ... Puso a Manuelito en la escuela?” Los conflictos entre la pareja se perciben cuando Manuel le expresa a Celestina: “Tan poco moveré más palabra sobre el particular como ni tampoco verás más letra de mi mano..”

El tono de las cartas de Celestina es distinto, ya que además de las expresiones de afecto, es posible advertir la adaptación a la ausencia del esposo y padre proveedor en las nuevas rutinas cotidianas, las presiones económicas, los informes sobre los hijos y los saludos de los parientes y allegados. En febrero de 1811 Celestina le escribe: “por lo que son los niños, ellos están con mucho cuidado, solo a Manuel lo quité de la escuela de donde estaba y lo pasé a Santo Domingo porque ya no tenía con qué pagarle al maestro”, “...nos hallamos muy desnudos que a mi vergüenza me da salir ya a la calle”, “como me veo tan pobre no hay quien me fie lo que es una mitad de cacao”.

La aclaración siguiente, da cuenta de las presiones de un medio hostil en que las mujeres se ven acosadas por las exigencias de la subsistencia, adelantándose así a las consejas o rumores: “... más bien quiero obligarme a pasar necesidades como las que estoy pasando, tanto de mantención como de vestir; yo y mis tristes hijos que no obligarme a sujetarme a otro para deshonrarme y deshonrarlo a usted”. El conflicto con la suegra emerge de la reacción a la información circulada por ella sobre una supuesta negligencia en el cuidado de los hijos: “porqué

tuvo que decir que yo los tenía llenos de piojos y niguas a lo cual es mentira porque el mayor cuidado que tengo es el de limpiarlos, aunque sea con sus mismas chanchiras y usted mismo puede ver cuanto es el amor que les tiene a sus nietos que hasta el presente no he recibido ni un pedazo de mogolla para los muchachos”. Al parecer las intrigas adquirieron tal talante que el compadre Mariano Grillo escribió en febrero de 1811: “pero compadre yo no lo hacía con ese pensamiento en que tiene a mi comadre porque yo no la he visto en paseos ni en chirriaderas en otra palabra no topa otra mujer como la que tiene hoy en el día porque no se le pasa más que en llorar por v md., y así no le vuelva a escribir con tanto desapego que no es de cristianos ...”

El terror de la guerra y de la reconquista

Las versiones de Javier López Ocampo y la de Carlos Ferrero Ramírez, coinciden en la importancia de la recuperación de la figura de la heroína Mercedes Abrego y difieren en la construcción del perfil. Según el primer historiador, doña Mercedes pasó sus primeros años en el hogar paterno en Cúcuta; muy joven se casó con José Marcelo Reyes, con quien tuvo tres hijos. Pocos años después murió su esposo²⁸. Por su parte, Carlos Ferrero Ramírez informa que Mercedes Reyes es el verdadero nombre de la heroína de Cúcuta. Sobre el lugar y la fecha de su nacimiento solo hay conjeturas. “Fue persona de cierta consideración social, madre soltera y célebre costurera y bordadora en la Parroquia y Villa de San José de Cúcuta [...] Tenía gran habilidad para los trabajos manuales, por lo cual era solicitada para la enseñanza de estas artes y, especialmente, para la realización de ornamentos religiosos destinados a las iglesias de Cúcuta, Villa del Rosario, San Antonio y pueblos vecinos”²⁹. Desde la iniciación de la guerra de Independencia, apoyó a los patrio-

tas. Cuando Bolívar se encontraba organizando los ejércitos para la Campaña Admirable de 1813, le obsequió una casaca bordada en oro y lentejuelas, confeccionada por ella misma.

Según Ferrero Ramírez: “Las tropas enardecidas y feroces del Comandante Bartolomé Lizón, por la vía del Rosario de Cúcuta entraron en San José de Cúcuta el jueves 21 de octubre y desbordadas realizaron toda clase de delitos y saqueos en la indefensa Villa...Las guerrillas de Matute y Casas, cometieron los más atroces crímenes, jamás pensados, matando cruelmente a los inermes patriotas y saqueando toda la región...Sacrificaron a las patriotas Eusebia Galvis y Agustina Peralta y en el mismo Llano de Carrillo habían dado muerte a Florentina Salas y a Carmen Serrano. La tradición refiere que seis mujeres del pueblo, simpatizantes de la causa de la Independencia, fueron desnudadas, cubiertas de miel y emplumadas para escarmiento, paseándolas por las calles de la desolada Villa de San José de Cúcuta. Dña. Mercedes Reyes fue detenida el martes 19 o el miércoles 20 de octubre de 1813 y llevada a la cárcel de la Villa. El día jueves 21 de octubre de 1813, en las horas de la tarde todos los sacrificados fueron despojados de sus ropas y dejados solo en prendas menores. A Dña. Mercedes Reyes también la desnudaron y la cubrieron en parte de los hombros y pecho con su blanco fustán. Fue degollada junto con otros detenidos. De la defunción de Dña. Mercedes Reyes y de los otros patriotas, no quedó constancia oficial alguna, ni se sentó la partida eclesiástica correspondiente”³⁰

El sitio de Cartagena³¹

La reconquista española de los territorios en el proceso de la independencia de la Nueva Granada, conocida en la historiografía nacional como el *Régimen del Terror* (1816–1819), se inició con el Sitio de Cartagena de Indias del 20 de agosto al 6 de

diciembre de 1815. Durante el asedio de las tropas del general Pablo Morillo, los habitantes de la ciudad experimentaron el más cruento impacto de la guerra. A la par del despliegue de las acciones militares, se desató una epidemia, el desabastecimiento y la hambruna como parte de las estrategias bélicas³².

Amanda Gómez Gómez proporciona una lista de algo más de treinta mujeres integrantes de las familias de los patriotas que emigraron en distintos momentos del sitio, algunas en compañía de integrantes de sus familias; en la relación, la autora indica los nombres de quienes fueron capturadas en las costas, de las que fueron víctimas de robos, abandonadas en sitios inhóspitos; gran parte de ellas no lograron sobrevivir a la huida debido al hambre, al impacto de los proyectiles; algunas madres presenciaron las ejecuciones de sus hijos o de sus cónyuges.

Adelaida Sourdis Nájera hace referencia al costo catastrófico para Cartagena y el Caribe continental del asedio, ya que significó la destrucción de la economía de la ciudad, la pérdida de su preeminencia geopolítica, el empobrecimiento y la recesión económica durante casi un siglo. De 18.708 personas que se calcularon en 1815, la población descendió, según el censo de 1835, a 11.929 personas.

Con el vencimiento de la resistencia en Cartagena, se produjo el avance de las tropas realistas hacia el interior de la Nueva Granada y fue así como estas desplegaron en diferentes poblaciones represalias de particular rigor, producido por las múltiples ejecuciones. Con estrategias específicas de castigo a las patriotas, quienes experimentaron la confiscación de bienes, el destierro o fueron forzadas a presenciar las ejecuciones de sus seres queridos. Después de pasar por tan macabras escenas, serían obligadas a participar en las celebraciones del ejército español.

Conclusiones

Como se advierte en el capítulo, la relectura de las distintas fuentes permiten proponer nuevas interpretaciones sobre las mujeres como sujetos políticos, cuyas experiencias sustentan la identificación decidida de algunas de ellas con los ideales de los contextos en que les correspondió vivir, asumiendo las causas a las que por procedencia, linajes, vínculos afectivos o políticos, se adhirieron, asumiendo los costos que ello representaba para sus vidas. Tal es el caso de la participación en actividades conspirativas, tumultuarias y de negociación en las que participaron las patriotas. Por lo demás, se observan formas precedentes del control económico por parte de las mujeres que coadyuvaron a las causas políticas asumidas, tal como ocurrió con aquellas que dispusieron de sus bienes, para el apoyo a los ejércitos representantes de las causas con las que se identificaron, contribuyendo a suplir así las necesidades de abastecimiento: alimentación, ropa, bestias de carga u otros. El desempeño de ciertos oficios como los relacionados con el comercio o la hospedería, revelan formas de integración al acontecer público y político, que les permitía tomar y asumir sus decisiones por disponer de la información que circulaba por medio de rumores, actividades de espionaje y demás formas que en ocasiones contribuyeron a divulgar.

Respecto a los castigos y a las represalias, es preciso subrayar que a pesar de los imaginarios sobre la presunta fuerza del estereotipo de sexo débil reproducido por ciertas historiografías, las patriotas o realistas, e inclusive las patriotas simpatizantes de una de las fuerzas en conflicto como las federalistas o las centralistas durante la guerra civil, sufrieron penas y castigos. Eso significa que las autoridades encargadas admitían los poderes de las mujeres, en términos de depositarias y divulgadoras de información relevante, con capacidad de ocultar en

sus lugares de habitación a personajes perseguidos, con capacidad de disponer de sus bienes para el ofrecimiento de apoyo a las causas a las que se adhirieron.

Es de interés avanzar en la reinterpretación desde la perspectiva de género de las formas persuasivas y coactivas de comprometer el trabajo de mujeres en la guerra, bien fuere con el apoyo a los combatientes en la confección de ropas y uniformes como forma de expresar los compromisos con la noción de patria, o como imposición forzosa como represalia a las mujeres de los bandos contrarios.

Notas

¹Este trabajo ha sido posible gracias a diversos ejercicios investigativos que he tenido la oportunidad de realizar durante las conmemoraciones del Bicentenario en Colombia, plasmados en distintas producciones y publicaciones; la coordinación de la línea Género en el 15 Congreso de Historia celebrado en 2010 en Bogotá, fue una oportunidad muy enriquecedora para observar algunos de los avances del tema en el país. La tutoría, a mi cargo en calidad de profesora de la Universidad Nacional de Colombia, del trabajo de Ana Serrano Galvis sobre los castigos a las patriotas que fue seleccionado en la convocatoria de jóvenes investigadores e innovadores de Colciencias en sus versiones de 2010 y 2011, me ha ofrecido la oportunidad de contar con una interlocutora de alta calificación en el tema; a ella le agradezco el haberme facilitado sus transcripciones de algunos documentos del Archivo General de la Nación.

²Doctora en Historia, Universidad de Barcelona, Profesora Asociada, departamento de trabajo social y de la Escuela de Estudios de Género, Universidad Nacional de Colombia.

³Ver, Isabel Morant (Dir), *Historia de las mujeres en España y América latina*, Vol II *El mundo moderno*, Cátedra, pp. 514 - 515

⁴Aída Martínez Carreño, “Bicentenario de la Independencia ¿Cómo se ha percibido la participación femenina en las luchas de la independencia?”, XIV Congreso Colombiano de Historia e Colombia, UPTC, Tunja, 2008. Este texto fue publicado en el Boletín de Historia de Antigüedades de la Academia Colombiana de Historia ese mismo año, Vol. 95, N°. 842, 2008, pags. 443-454.

⁵Ana Serrano Galvis ha investigado el tema desde la perspectiva de los significados otorgados por parte del poder real y las autoridades virreinales, a los castigos a las patriotas como reconocimiento de la peligrosidad de las mujeres afectas a la causa de la Independencia; por ese motivo se les aplicaba el rigor de la ley: el fusilamiento, la prisión, el destierro, el secuestro de bienes, los maltratos y las humillaciones, por conspiración, rebelión, traición a la patria. Ver, “Castigos aplicados a las mujeres que participaron en el proceso de la Independencia de la Nueva Granada” en, María Isabel de Val Valdivieso y Cristina Segura Graño, Coordinadoras, *La participación de las mujeres en lo político. Mediación, repre-*

sentación y toma de decisiones. Almudayna, Madrid, 2011, pp. 324 - 336 (se consultó la versión electrónica del libro gracias a la indicación de la autora).

⁶La investigadora Sara González de Mojica indaga ciertas respuestas de sectores de la intelectualidad colombiana, al decreto presidencial Número 2388 de 1948 suscrito por el presidente Mariano Ospina Pérez, que refleja la reacción oficial ante los acontecimientos desatados en la ciudad por el asesinato de Jorge Eliécer Gaitán, el 9 de abril y las apelaciones a la restauración de ciertas simbologías. En el decreto se ordenaba revivir el culto a los próceres y a los héroes, la educación cívica; al mismo tiempo reglamentar la selección de docentes encargados de esta materia, la práctica semanal del juramento y la izada de bandera en las escuelas, así como otras disposiciones que pretendían exaltar el patriotismo. Tal decreto a juicio de la autora, entrelaza una escalada desde la perspectiva de las lógicas de las imágenes y contraimágenes, a raíz de la publicación de una biografía iconoclasta de Policarpa Salavarrieta titulada *Una heroína de papel* publicada por Rafael Marriaga en Barranquilla en 1948, en, “Policarpa Salavarrieta, versiones de las imágenes de una heroína de la Independencia”, 15 Congreso de Historia de Colombia, Bogotá, 2010.

⁷Ver entre otras publicaciones, Ana Serrano Galvis y Jenni Lorena Mahecha, “Crimen y castigo: represión de las autoridades españolas contra las mujeres que participaron en la Independencia de la Nueva Granada” en, *En Otras Palabras* 18, Publicación especializada del Grupo Mujer y Sociedad de la Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, D.C. enero–diciembre 2010

⁸Las discusiones académicas interrogan la continuidad entre estos movimientos de inconformidad con las administraciones virreinales y los movimientos independentistas que se les atribuye en algunos relatos al movimiento comunero, identificándolo más como un movimiento tradicional en la lógicas de los derechos del común, expresados en la consigna “Viva el Rey y muera el mal gobierno”.

⁹Este tema ha sido documentado en extenso desde la perspectiva de la propagación de las ideas de la Ilustración, que coadyuvó al surgimiento de la opinión pública en diferentes países y regiones, destacándose las experiencias de España y América a finales del siglo XVIII y comienzos del XIX. Ver Pilar Pérez Cantó y Rocío de la Nogal, “Las mujeres en la arena pública” en Isabel Morant (Dir) *Historia de las mujeres en España y*

en *América Latina*, Vol II El Mundo Moderno, Cátedra, Madrid, 2006, págs. 757 – 789. Martha Lux Martelo, “Las mujeres de la Independencia en la Nueva Granada: acciones y contribuciones” en, Pablo Rodríguez (Dir) *Historia que no cesa. La independencia de Colombia (1780- 1830)*, Bogotá Editorial Universidad El Rosario, 2010, pág. 163 – 174. En este texto la autora plantea que varias mujeres fueron no solo organizadoras sino también participaron de manera activa en la planeación de la revuelta del 20 de julio; menciona la relevancia de la tertulia en la casa de Rosalía Sumalave en Santafé hacia 1914, que llegó a convocar a diez y seis mujeres integrantes de la elite local pertenecientes a familias republicanas.

¹⁰Una de las figuras emblemáticas es Simona Duque (1773-1858) recreada en distintos relatos de la Independencia en la región de Antioquia, como la representación de la madre heroica que se desprende de sus cinco hijos por la causa de la libertad. Ver *Mujeres Heroínas en Colombia y Hechos Guerreros*, Medellín, Colombia, Departamento de Antioquia, Año de 1978, pp. 28 -32

¹¹La historiadora Adelaida Sourdís Nájera le ha dedicado gran parte de sus investigaciones recientes al asunto. Ver entre otros: “El precio de la Independencia en la Primera República: La población de Cartagena de Indias (1814 – 1816) en, *Anuario de Historia Regional y de las Fronteras*, Vol 12, N° 1, Universidad Industrial de Santander, 2007

¹²Ver, Amanda Gómez Gómez Amanda, op. cit, pág. 283

¹³*Los Comuneros: guerra social y lucha anticolonial*, Universidad Nacional de Colombia, 1985. pág.7

¹⁴La autora se interroga por interpretaciones sobre los móviles de su participación y destaca: “... En las revueltas las mujeres funcionan de manera diferente que los hombres, y estos últimos a pesar de saberlo y de consentir en ello las juzgan. En un primer momento son ellas las que se adelantan en la escena, exhortan a los hombres a que las sigan y ocupan las primeras filas del motín...Saben perfectamente hasta qué punto impresionan a las autoridades la mujeres que van en primera fila, y saben además que ellas no tienen tanto miedo porque son menos punibles, y que este desorden de las cosas, puede ser la prenda del éxito posterior de su movimiento...”, Ver, “La amotinada”, Georges Duby y Michelle Perrot, *Historia de las mujeres. 3. Del Renacimiento a la Edad Moderna*, Taurus, Madrid, 1993, pág. 531

¹⁵Ibid. pág. 89

¹⁶El historiador Fabio Zambrano, introduce su ensayo historiográfico sobre los movimientos sociales en el siglo XIX con unas consideraciones sobre la escasa atención de la investigación histórica en los movimientos sociales de la época colonial; cita al investigador Anthony McFarlane y anota que “Este autor fue encontrando una amplia serie de tumultos, motines y rebeliones a través de las cuales se muestra el comportamiento, las ideas y las actitudes de los grupos de la sociedad colonial que permanecían fuera de las élites y de la burocracia. Hubo numerosos incidentes de desorden civil que, si bien no tuvieron la proporción de los Comuneros, fueron importante y su historia es útil para mejorar el conocimiento de la sociedad colonial, en especial sobre las formas de cultura política participativa, la riqueza de las manifestaciones sociales, su simbología e ideología ...”, en “Historiografía sobre los movimientos sociales. Siglo XIX”, *La historia al final de milenio. Ensayos de historiografía colombiana y latinoamericana*, Volumen 1, Editorial Universidad Nacional, Facultad de ciencias Humanas, Departamento de Historia, 1994, pág. 151

¹⁷Ver, “Los comuneros olvidados: La insurrección de 1781 en los llanos de Casanare en, *Boletín Cultural y Bibliográfico*, Banco de República, V. XXXIII, No. 46, Bogotá, 1995, pág. 7

¹⁸Ibíd. pág. 8

¹⁹Enrique Santos Molano, le dedica una sección importante de su libro de divulgación publicado en 2010, año de conmemoración del Bicentenario, a Magdalena Ortega y Mesa en el capítulo titulado “Señoras en Contravía”. El texto proporciona información muy valiosa sobre las comunicaciones a la reina María Luisa, esposa del rey Carlos IV y al mismo rey, sin haber logrado obtener respuesta algunas Ver, *Mujeres libertadoras. Las Policarpas de la Independencia*, Planeta Bogotá, 2010, pp. 69 - 82.

²⁰Citado por Eduardo Ruiz Martínez, “Antonio Nariño en familia” Revista Credencia Historia (Bogotá - Colombia). Edición 48 Diciembre de 1993

²¹La información del tema fue consultada en el Archivo digital el-tiempo.com

²²Nydia Gómez Leal, Jenni Maheca González, Ana Serrano Gómez, (2010) “Ni pocas ni calladas. Participación de las mujeres el 20 de julio y en otros eventos de la Independencia”, Departamento de Historia, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Colombia

(*inédito*), Maetha Lux Martelo, *Las mujeres en la Independencia* op. cit

²³op. cit.

²⁴Tomado de: José María Caballero, “Prisión de los virreyes” en, Jorge Orlando Melo, selección y presentación de textos, *Reportajes de la Historia de Colombia*, Planeta, Colombia Editorial, S.A. pp.323 - 324

²⁵Javier Ocampo López, “El proceso político, militar y social de la Independencia”, *Nueva Historia de Colombia*, Tomo II República, Siglo XIX, Planeta, Bogotá, pp. 9 - 64

²⁶Ibid, pág. 54

²⁷Hermes Tovar, Pinzón, “Cartas de amor y guerra”, en, ANHSC, No. 12, Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Humanas, departamento de Historia, Bogotá, D. C., pp. 155 – 169. Las notas que se exponen a continuación proceden del este texto.

²⁸Biblioteca Luis Ángel Arango del Banco de la República. “Ábrego, Mercedes” Publicación digital en la página web de la Biblioteca Luis Ángel Arango del Banco de la República. <http://www.lablaa.org/blaavirtual/biografias/abremerc.htm>. Búsqueda realizada el 16 de junio de 2010. Esta biografía fue tomada de la Gran Enciclopedia de Colombia del Círculo de Lectores, tomo de biografías.

²⁹www.cucutanuestra.com, Ferrero Ramírez, Carlos, “Mercedes Ábrego”. Disponible en: http://www.cucutanuestra.com/temas/historia/personajes/mercedes_abrego.htm.

³⁰Ibid.

³¹Tomás Durán Becerra, *El Sitio de Cartagena por parte de Pablo Morillo como escenario del choque de legitimidades entre la monarquía española y los movimientos independentistas de la Nueva Granada*, 2009. Adelaida Sourdis Nájera, *La Independencia del Caribe colombiano 1810 – 1821*, 2010.

³²Ver, Tomás Durán Becerra op. cit.

Bibliografía

Del Val Valdivieso, María Isabel; Segura, Cristina, (Coords.). *La participación de las mujeres en lo político. Mediación, representación y toma de decisiones*. Madrid. Almudayna, 2011, pp. 324 – 336.

Duby, George; Perrot, Michelle. *Historia de las mujeres. 3. Del Renacimiento a la Edad Moderna*. Madrid. Taurus, 1993.

Durán, Becerra, Tomás "El Sitio de Cartagena por parte de Pablo Morillo como escenario del choque de legitimidades entre la monarquía española y los movimientos independentistas de la Nueva Granada", 2009, Monografía, Facultad de Ciencia Política y Gobierno Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario. Granada, 2009

Gómez Gómez, Amanda, *Mujeres Heroínas en Colombia y Hechos Guerreros*, Medellín. Tall. Gráf. de INTERPRES, 1978.

González de Mojica, Sara. "Policarpa Salavarrieta, versiones de las imágenes de una heroína de la Independencia". XV Congreso de Historia de Colombia, Bogotá, 2010 (versión digital).

Lux Martelo, Martha. "Nuevas perspectivas de la categoría género en la historia: de las márgenes al centro", Bogotá. Historia Crítica n° 44, mayo-agosto 2011, pp. 128-156.

Lux Martelo, Martha "Las Mujeres de la Independencia en la Nueva Granada: acciones y contribuciones", en *Historia que no cesa. La Independencia de Colombia 1780-1830*. Bogotá, Universidad del Rosario 2010.

Lux Martelo, Martha "La Historia desconocida de Melchora Nieto: un patriota valiente", en 11 relatos para contar. Publicultural, 2009, pp. 53 - 58

Martínez Carreño, Aida. "Bicentenario de la Independencia ¿Cómo se ha percibido la participación femenina en las luchas de la independencia?", XIV Congreso Colombiano de Historia e Colombia. Tunja, UPTC, 2008.

Martínez Carreño, Aida. "¿Cómo se ha percibido la participación femenina en las luchas de la independencia?" *Boletín de Historia de Antigüedades*. Bogotá, vol. 95, n° 842, 2008, pp. 443-454.

Morant, Isabel (Dir.). *Historia de las mujeres en España y América latina. El mundo moderno*. Madrid. Cátedra, 2006.

Serrano Galvis, Ana; Lorena Mahecha, Jenni. "Crimen y castigo: represión de las autoridades españolas contra las mujeres que participaron en la Independencia de la Nueva Granada". *En Otras Palabras*, n° 18, Publicación especializada del Grupo Mujer y Sociedad de la Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, enero – diciembre, 2010.

Rauch, Jane M. "Los comuneros olvidados: La insurrección de

1781 en los llanos de Casanare. *Boletín Cultural y Bibliográfico*, Banco de República, V. XXXIII, n° 46, 1995.

Robinson, Barry Matthew. "La reclusión de mujeres rebeldes; el recogimiento en la guerra de independencia mexicana, 1810-1819", *Fronteras de la Historia*, vol. 15, n° 2, 2010, pp. 225-244.

Ruiz Martínez, Eduardo. "Antonio Nariño en familia" *Revista Credencial Historia*, n° 48, diciembre 1993.

Santos Molano, Enrique. *Mujeres libertadoras. Las Policarpas de la Independencia*. Bogotá. Planeta, 2010.

Sourdis Nájera, Adelaida. "El precio de la Independencia en la Primera República: La población de Cartagena de Indias (1814 – 1816). *Anuario de Historia Regional y de las Fronteras*, Vol.12, n° 1, Universidad Industrial de Santander, 2007.

Sourdis Nájera, Adelaida. "La Independencia del Caribe Colombiano 1810 – 1821: Cartagena, Santa Marta, Valledupar y Riohacha" *Revista Credencial Historia*, n° 242, 2010.

Tovar Pinzón, Hermes. "Cartas de amor y guerra". *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, N° 12, Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Humanas, Bogotá, D. C, 1984, pp. 155 – 169.

Tovar, Bernardo. *Ensayos de historiografía colombiana y latinoamericana*, Vol. 1. Bogotá, Editorial Universidad Nacional, Facultad de ciencias Humanas, Departamento de Historia, 1994.

Contigo en la distancia: las mujeres y el exilio de los patriotas chilenos en las islas Juan Fernández

Carolina Valenzuela

Universidad Autónoma de Madrid

La separación forzosa de los seres amados ha sido un tema bien conocido por escritores y poetas de todos los tiempos. No obstante, esta situación no solo se queda en el plano de la invención literaria sino que es parte esencial de la vida de las personas, que experimentan diversas reacciones frente a la distancia, en respuesta al lazo afectivo establecido con el otro.

El exilio de los patriotas chilenos a las islas de Juan Fernández en 1814 nos brinda un especial escenario para buscar allí las tribulaciones generadas por la separación y la distancia. Nuestro interés se centra en aquellas mujeres que vieron afectadas sus vidas por el castigo impuesto a sus seres más cercanos. En muchos casos, ante la ausencia de padres o esposos, ellas se convirtieron en las jefas del hogar, lidiando con las dificultades impuestas por las circunstancias. Algunas, emprenderían también el viaje voluntario al exilio; otras, permanecerían en el continente luchando por la libertad de sus familiares. Por otra parte, tenemos a aquellas que, voluntaria o involuntariamente, terminaron viviendo en Juan Fernández como lavanderas, cocineras, prostitutas, esposas o amantes de soldados.

Esta investigación busca acercarse a estas experiencias de vida, tanto de aquellas que permanecieron en las islas como de las que vivieron el exilio de sus seres queridos y que, a través de sus acciones, pudieron estar con ellos en la distancia.

Como primer paso, es necesario contextualizar temporal y espacialmente los sucesos que forman parte de este episodio del proceso de independencia chileno.

Desde la formación de la Primera Junta Nacional de Gobierno en 1810, fue surgiendo poco a poco entre la clase criolla el interés por abrazar la causa emancipadora y constituir un gobierno propio. Quienes sostenían estas ideas eran llamados “patriotas”. Dentro de este grupo destacaron especialmente los hermanos Carrera, quienes se colocaron a la cabeza del gobierno hasta 1813 en un periodo conocido en la historia de Chile como la Patria Vieja.

Con la restitución de la monarquía tras el triunfo de las fuerzas realistas en la batalla de Rancagua, viene el interés de la Corona por mantener la soberanía en sus antiguas colonias, pero al parecer, la llama de las ideas secesionistas había prendido en América y España debió realizar un importante esfuerzo militar para intentar sofocarla. En Chile, este periodo de restauración de la monarquía se ha conocido tradicionalmente como Reconquista.

El inicio de este nuevo periodo trajo como consecuencia que muchos patriotas involucrados en los conflictos bélicos huyeran hacia Argentina y que otros, se quedaran en Chile. Estos últimos serían el objetivo de las nuevas autoridades, interesadas en castigar públicamente la desobediencia a la Corona.

En 1814 llegó como gobernador de Chile el brigadier Mariano Osorio, destacado hombre de armas, quien sería el encargado de hacer cumplir los castigos a los sublevados. Muchos de éstos fueron encarcelados y “cuando las prisiones de la capital estuvieron repletas se recurrió a la deportación, eligiéndose como sitio predilecto el presidio de Juan Fernández situado en la isla inmortalizada por Crusoe”¹.

En noviembre de ese año, las autoridades realistas recluyeron a un buen número de estos patriotas en la corbeta Sebastiana, para ser trasladados a Juan Fernández, donde permanecerían confinados por un periodo de dos años, lapso

de tiempo en el que vivieron las consecuencias de la ausencia de sus hogares. Mientras tanto, nuestras protagonistas, las mujeres, lidiaron con las dificultades impuestas por la política del momento dentro de un complejo escenario.

No obstante, antes de adentrarnos en los hechos acaecidos a raíz del exilio, conviene detenernos en una breve descripción de estas islas.

El archipiélago de Juan Fernández se encuentra a 650 kilómetros al poniente de Valparaíso y está integrado por las islas Robinson Crusoe (conocida como “Más a Tierra”), Alejandro Selkirk (“Más afuera”) y la isla Santa Clara. Estas tres islas en conjunto reúnen un total de 182 km² de superficie. Se caracterizan por su origen volcánico y topografía abrupta, donde casi no se encuentran planicies y solo algunas secciones de la costa son aprovechables para el asentamiento humano como Robinson Crusoe, que es la más importante por su extensión de 47,1 km² y su ocupación permanente².

El archipiélago fue descubierto en el siglo XVI por el piloto del mismo nombre, en viaje del Callao a Valparaíso. Como nos explica Manuel Romo (2004), desde mediados del siglo XVIII, las islas de Juan Fernández fueron fortificada para disuadir de eventuales recaladas a los enemigos de la corona española y destinada también a presidio. Una Real Cédula del 7 de mayo de 1749 ordenó que fuesen pobladas y defendidas. Esta medida obedecía a la necesidad de alejar de ella a los extranjeros y mantener cautivos a los presidiarios enviados desde toda la costa americana. Y como se ha explicado, tras la derrota de Rancagua de 1814, las islas reforzaron su condición de presidio con la llegada de los patriotas condenados.

Debido a la lejanía geográfica del continente y a las duras condiciones climáticas, Juan Fernández era un lugar inhóspito y salvaje donde el día a día se hacía muy difícil y las comodida-

des brillaban por su ausencia. Esta situación sería vivida con mayor intensidad por los patriotas condenados, ya que la mayoría provenía de familias muy ricas y no les había tocado pasar en la vida ningún tipo de estrechez. Sin embargo, les esperaban dos años de grandes crudezas que se iniciaron el primer día de su llegada, como lo relata Gerónimo de Reinoso: “Me robaron toda la ropa que mi mujer me había llevado, que iba la pobre a trecho largo detrás de nosotros. No me dejaron más que el vestido que traía puesto”³.

En este testimonio, Reinoso da un valor especial a la ropa que su mujer había logrado llevarle, porque la mayoría de los patriotas condenados fueron sacados de sus casas únicamente con lo puesto y ante la vista de sus familiares. De ahí que las mujeres fueran testigo del apresamiento de sus esposos, hijos o hermanos y muchas de ellas, buscaran rápidamente la manera de hacerles llegar ropa o alimentos.

Encontramos también un documento donde Agustín de Eyzaguirre le escribe a su esposa Teresa Larraín contándole sus pesares: “Aquí padece el cuerpo con toda especie de males; sufre falta de vivienda que toda es un rancho o choza inmunda, llena de agujeros por todas partes; se llueve como afuera, a pesar de haberla techado y costado por cien pesos”⁴.

Las incomodidades que se presagiaban en el exilio, llevaron a algunos patriotas a viajar acompañados de sus criados y criadas, como es el caso de Juan Enrique Rosales, un acaudalado señor de avanzada edad, a quien también acompañó su hija Rosario, convertida en una de las heroínas favoritas de los escritores del siglo XIX como Vicente Grez o Benjamín Vicuña Mackenna, que vieron en ella las virtudes de abnegación propias de una hija ejemplar.

A principios del siglo XX, José Bernardo Suárez iniciaba así la historia de Rosario:

Cuando en noviembre de 1814 fueron deportados al presidio de Juan Fernández los más ilustres patriotas chilenos, se negó a sus hijas y esposas el permiso de consolarles en su compañía (...) una sola mujer, la señorita doña Rosario Rosales, pudo vencer las dificultades que se presentaban, y logró acompañar al autor de sus días⁵.

Benjamín Vicuña Mackenna relata los hechos apoyándose en el testimonio de Vicente Pérez Rosales, tal como se lo contara su tía: “Rosario, acompañada de su hermano Joaquín, siguió la escolta de su cautivo padre, quien, junto con sus demás compañeros de desgracia, llegó a la aldea de Valparaíso a los tres días de un penoso viaje”⁶.

Antes de emprender este viaje, Rosario habría ido a solicitar un permiso del gobernador del puerto José Villegas para acompañar a su padre en el destierro:

Supé después, contaba mi tía, por el contador de la Sebastiana, que entre otras cosas que el gobernador había hablado con el capitán de esa nave, le había dicho: En caso que la chica de esa buena pieza de Rosales desease acompañar a su padre, déjela Ud. que le acompañe, que no por ser mujer deja de ser insurgente⁷.

Según Vicente Grez y José Bernardo Suárez, ella se presenta a sir Thomas Staine, comandante de la fragata inglesa Bretona para que interceda frente al capitán de la Sebastiana y le concediera el favor de acompañar a su padre.

Una vez en el exilio y pese a su elevada posición social, debió soportar las mismas miserias que todo el resto de los condenados: a las naturales incomodidades del medio se sumó un aparatoso incendio que dejó a los exiliados sin casa, entre ellos al viejo Rosales, viéndose obligados a vivir prácticamente a la intemperie, comiendo frijoles y carne seca de caballo.

Según el relato de los historiadores del siglo XIX que tratan la historia de Rosario, el final de ésta es feliz ya que tanto Rosales como sus hijos sobrevivieron al periodo de exilio y tuvieron vida suficiente para disfrutar nuevamente de su libertad. La joven encarna la abnegación y la obediencia al padre de familia. En el contexto de finales del siglo XIX y principios del XX, donde el ámbito de acción de la mujer se circunscribe mayoritariamente a lo doméstico, la heroína se yergue como la exponente del sacrificio filial y la poseedora del más bello adorno femenino: la virtud.

Patricia Peña nos recuerda que aunque Rosario fuera la única mujer que voluntariamente partió al destierro, no fue la única que permaneció en la isla, ya que junto a ella estaban las criadas Clara de Rosales, María del Carmen de Blanco, Antonia de Benavente, Juana de Salas y las esposas de los soldados y demás empleados destinados al presidio: Juana Muñoz, Narcisca Flores, María Vásquez, Agustina Zambrano, Rosario Loaysa, Nicolasa, Josefa Villalobos, Carmen Cárdenas, Tránsito Vargas, María Vargas y Gertrudis Alegría⁸.

También hay interesante información que nos llega a través de Vicuña Mackenna: el historiador nos cuenta cómo algunos de los patriotas que se encontraban en el exilio quedaron escandalizados frente a ciertas actitudes de algunas de estas mujeres, juzgadas como libertinas, llegando a calificar su actuación como “escenas de depravación femenina que a cada paso ofrece la sociedad civil”⁹.

Juan Egaña, al igual que Manuel de Salas, fue uno de las patriotas que durante su estadía en la isla se dedicó a escribir sus experiencias, posteriormente publicadas bajo el título de *El chileno consolado en los presidios o Filosofía de la Religión*. En sus memorias nos cuenta, entre otras cosas, cómo fue testigo de los gritos de una vecina de la isla a raíz de los palos que recibía de

uno de sus amantes, que la sorprendió conversando con otro: “llegó éste cuando ella había quedado caída en el suelo i derengada i conociendo por las quejas que tenía un competidor, la apaleó por su parte, dejándola más postrada”¹⁰.

A la golpiza dada por los dos amantes, se sumó posteriormente el marido que “sostenido de más altos derechos, la apaleó con más atrocidad, i cuando yo creí que se hallaba incapaz de moverse, supe que el otro día concurrió a una fiesta, donde bailaba con la mayor expedición a presencia de los tres interesados que bebían con la más alegre y cordial armonía”¹¹.

Se puede deducir, a través de estos testimonios, que la violencia contra las mujeres era costumbre habitual entre los soldados. Las agredidas tal vez aceptaban estas prácticas por la necesidad de sobrevivir en un estado de aislamiento, en el que el desamparo podría traerles la muerte. Lamentablemente, es muy escaso el testimonio acerca de ellas sino es por vía de los propios condenados, como hemos visto hasta el momento.

Juan Egaña nos llama también la atención con otra anécdota, esta vez la de una viuda de las islas a la que trató de consolar mientras lloraba frente al féretro de su marido, sucediendo lo siguiente: “Le propuse que me vendiera su choza pues quedaba sin familia; pero me contestó francamente que no podía, porque tenía ya tratado un nuevo matrimonio”¹².

Esto nos podría confirmar la necesidad que tienen algunas de las mujeres de la isla en asegurarse una relación que, por medio de la cooperación, las ayude a salir adelante frente a la escasez de bienes elementales.

Otro de los temas que también se encuentra presente es el de la prostitución, visto muy negativamente por Juan Egaña en sus memorias. El motivo es el nivel de corrupción moral que veía esparcirse en el presidio y el estado de salud de estas mujeres:

Las enfermas venían a un punto, donde el mal venéreo hace los más rápidos progresos, faltando aquí todos los auxilios; y observar que las tomaban en clase de criadas, otras mujeres aún mucho más infames y despreciables, cuales son las que vinieron antes a este presidio siguiendo a la tropa y que eran la hez de las fronteras de los bárbaros¹³.

Probablemente Juan Egaña tuviera un concepto tan negativo de ellas porque no lograba apreciarles ninguna de las virtudes que debía tener una mujer, siempre desde su punto de vista de hombre con una alta posición social. Por otra parte, este autor responde a un imaginario del siglo XIX donde, a palabras de Gabriela Cano y Dora Barrancos en su artículo “Una era de transiciones. América Latina (2006)”, la prostituta fue un estereotipo poderosísimo y de amplia circulación, víctima de la modernización y de las ciudades, mujer caída en desgracia por vender su cuerpo y que daba fuerza al polo opuesto del “Ángel del Hogar”, es decir, al ideal de la domesticidad y la sumisión.

Asimismo, llama la atención de Egaña la falta de compasión que estas mujeres tienen frente a los desamparados, una valoración relacionada con un estereotipo femenino propio de su época, el que vinculaba a la mujer con el cuidado del grupo familiar y de todos aquellos que pudieran requerir de protección, misión que podía llevar a cabo a través de iniciativas privadas o bien dentro de asociaciones vinculadas con la Iglesia Católica.

No obstante, deberíamos también considerar que esta indiferencia ante el sufrimiento de los exiliados, puede darse porque se trata de mujeres previamente aleccionadas en un discurso anti-patriota: tal vez tomaran a los presidiarios por gente peligrosa de la que convenía mantenerse alejado. Por otro lado, está la escasez de recursos, que no solo la sufrían los presos sino también todos los que vivían en el presidio, muchas veces los

soldados ni siquiera cobraban a tiempo su paga y el alimento escaseaba continuamente, situación que genera tensiones y desavenencias al momento de procurar el sustento.

Para Vicuña Mackenna, las actitudes de estas mujeres, contrastaban en mucho con la actitud comedida de Rosario Rosales, que se convierte en la historia emblemática del sacrificio femenino, fiel representante del modelo “del Ángel del Hogar”.

Si ya hemos visto la diversidad de situaciones de las mujeres en las islas, conviene acercarnos a las mujeres de estos exiliados y situar los hechos en el continente:

Así como Rosario se convierte en protagonista de una historia de abnegación, el apresamiento de estas patriotas también va a generar historias de pasión, como la relatada por Vicente Grez en su libro *Las mujeres de la independencia*, donde nos expone lo siguiente:

Un joven recién casado fue arrancado violentamente de su lecho para ser conducido a Juan Fernández, a bordo de la corbeta Sebastiana, que conducía a muchos otros reos. La joven esposa, fuera de sí, loca de dolor, se lanza sobre un caballo para alcanzarlo, pero su debilidad era muy superior a los esfuerzos de su amor; llegó, pero llegó cuando su esposo estaba ya encerrado en la corbeta¹⁴.

Cuando la joven bajó del caballo, siente una violenta fatiga que la hace caer medio desmayada, pero que no llega a quebrantarla del todo pues consigue un bote y se apresura para dar alcance a la corbeta. Por desgracia, no logra su propósito, así que toma una decisión drástica: “La joven desesperada se lanza al mar y hubiera perecido ahogada si un humilde y abnegado pescador no consigue salvarla”¹⁵.

Esta anónima esposa, pese a su determinación, no consiguió su propósito, pero Juan Egaña contaba en sus cartas que todas las tardes veía al marido de esa mujer sentado sobre una

roca “contemplando el retrato de su esposa y perdiendo después su mirada en el espacio infinito que lo separaba de ella”¹⁶.

En el desarrollo de esta investigación no se ha encontrado ningún documento que hable sobre el reencuentro de esa pareja, cuyo amor motivó acto tan apasionado. Sin embargo, no parece descabellado que las mujeres tuvieran reacciones exaltadas frente a la condena de sus maridos o hijos al ser muchas de ellas testigos de su apresamiento, ya que usualmente los soldados, además de apresar a los condenados, se instalaban por una temporada en sus casas, trastornando la vida del hogar. Y de paso, invadiendo los espacios femeninos, como nos cuenta Egaña:

Tuve la desgracia de que el pesquisidor comisionado para el registro de mis papeles, llenase mi estudio de tropa, que había de velar día y noche en la casa; y mis inocentes y tiernas hijas vieron sus aposentos interiores ocupados de soldados Talaveras, a quienes no solo tenían que servir sino escuchar sus groseras conversaciones¹⁷.

Este hostigamiento siguió incluso después de que los condenados fueran llevados a los presidios. Si las familias se negaban a pagar las indemnizaciones exigidas por el gobierno, una partida de soldados se instalaba en sus casas para hacerse servir y alimentar, en muchos casos por las principales señoras de la capital. La presión por el pago de las indemnizaciones y la expropiación de tierras fue otro de los elementos negativos a los que se vieron enfrentadas las nuevas jefas de hogar, empobrecidas de un día para otro y debiendo hacer frente a diversas responsabilidades económicas mientras convivían con sus enemigos en casa.

Pero, al parecer, la presencia de los soldados en las viviendas, aunque genera indignación, sobre todo entre los exiliados, no es lo que más importa a las mujeres, que centraron sus pre-

ocupaciones más inmediatas en el envío de víveres, tan necesarios para enfrentar las crudezas del invierno. Así, según José Bernardo Suárez: “A fuerza de dinero lograron las familias de los desterrados burlar alguna vez la vigilancia del gobierno español, y remitir a aquellos, víveres y ropa”¹⁸.

Los oficiales de un buque inglés que iba de paso por Juan Fernández fueron testigos de la falta de alimentación y ropa de los condenados. A través de ellos, las familias vieron confirmadas sus sospechas sobre las condiciones de vida que los exiliados llevaban en el presidio: era el momento en que las jefas de hogar debían actuar con rapidez.

En primer lugar, partieron madres y esposas al palacio de gobierno, pero al ver la poca efectividad de los ruegos, las familias decidieron costear un buque para que llevase los alimentos que necesitaban, a pesar de lo que nos cuenta Egaña: “Fueron tan activas y constantes las oposiciones a fin de estorbar el permiso, o para revocarlo después de concedido, que tardó más de dos meses la lucha entre los recursos y la oposición”¹⁹.

Pese al gran esfuerzo realizado, los soldados confiscaban muchas veces estas provisiones y las vendían a precios desorbitados a los mismos destinatarios.

Pero, además de ocuparse por la vestimenta y alimentación de sus familiares exiliados, algunas de estas mujeres sacaron partido de su privilegiada condición social. Así, gracias a su amplia esfera de influencias, movieron todos los hilos para lograr la liberación de sus maridos. Frente a una situación de emergencia, ellas salen de su ámbito tradicionalmente privado para situarse en el ámbito público: están presentes en los juzgados, en el palacio de gobierno, entrevistándose con todos aquellos que pudieran servir a sus intereses. Sin embargo, no por ello puede hablarse de una activa intervención política: sus derechos se en-

contraban muy disminuidos con respecto a los hombres. Con todo, al menos abren una instancia de participación que pone en claro su valía y su conocimiento de la realidad del momento.

Entre ellas tenemos el ejemplo de Teresa Larraín, que defendió a su esposo en la causa criminal que lo tenía exiliado. El marido de Teresa, además, no era cualquier persona dentro del ámbito político, sino que fue uno de los principales impulsores de la instalación de la primera junta nacional de gobierno y alcalde del cabildo de Santiago. Su participación en la junta de 1813 junto a José Miguel Infante y Francisco Antonio Pinto le valió la condena a las islas Juan Fernández. Los esfuerzos de su esposa por rescatarlo del exilio se plasman en los documentos oficiales y aún se conservan en archivo las “Presentaciones de Teresa Larraín en favor de Agustín de Eyzaguirre”, realizada en 1814, y los “Informes obrados en el secuestro de los bienes de Agustín de Eyzaguirre y solicitudes de Teresa Larraín”, de 1815²⁰.

Pero Teresa no es la única: vemos también los esfuerzos que realiza la esposa de Juan Egaña, Victoria Fabres, registrados en una carta que le escribe:

Vas a ver que Osorio saca de ese presidio algunos de tus compañeros, sin que mis lágrimas y diligencias, el informe que hace aquel gobernador sobre el peligroso estado de tu vida, la descripción de tu mal que es tan aflictiva en las certificaciones del médico, y sobre todo, las dos visitas ministeriales en que el fiscal protesta que ninguno de ustedes puede ser procesado ni juzgado sin estar presente, haya conseguido, no digo tu regreso, pero ni que yo sepa cuál es el delito que te acusan, qué trámites querrán dar á este negocio y quien ha de hablar sobre tu justificación²¹.

A través de estas líneas se percibe la preocupación de Victoria por los temas legales y lo infructuosas que han resultado

sus gestiones ante el gobernador para obtener la libertad de su marido. También le comunica a éste cómo desde su hogar se dirigen constantes oraciones por su vida, a las que se suman los ruegos de las ancianas y sus hijos, que vivieran tiempo atrás de la beneficencia de Egaña. Estas ancianas podrían ser antiguas trabajadoras de la hacienda o viudas de algún antiguo trabajador que, ante la inexistencia de mecanismos de protección social, eran protegidas económicamente por estas familias de alto poder económico con las que habían generado lazos de índole laboral a lo largo de su vida.

También tenemos las acciones emprendidas por María Dolores de la Morandé en favor de Gabriel Fernández Valdívieso, la de Rosa Ovalle sobre la libertad de Juan Antonio Ovalle del 23 de septiembre de 1815 o la solicitud de María Mercedes Salas en favor de José Antonio Rojas, de octubre de 1815. A esto se suma el “Informe obrado en el expediente sobre el secuestro de los bienes de Mateo A. Höevel y solicitud de Catalina Echanes”, de 1815²². Los esposos de estas mujeres eran todos destacados patriotas y hombres influyentes en el país. Juan Antonio Ovalle, por ejemplo, había participado en los primeros movimientos de la independencia de Chile, fue electo diputado en 1811 y actuó también como presidente del primer Congreso Nacional ese mismo año. Por otra parte, José Antonio Rojas era un convencido liberal, difusor de las ideas ilustradas en Chile. Este patriota ya había sido detenido en 1810 por orden del gobernador Francisco Antonio García Carrasco, por su implicancia en una conspiración. Asimismo, tenemos la figura de Mateo Arnaldo Höevel, sueco de nacimiento y chileno de adopción, que introdujo la primera imprenta que existió en Chile y se decantó rápidamente por el bando de los patriotas en las luchas de la independencia desde su establecimiento en el país en 1809.

La importancia de la acción de las mujeres en estos procesos es reforzada por Juan Egaña cuando señala que:

Habiendo hecho los mayores esfuerzos la esposa de un compañero nuestro para que atendida su inocencia se la dejase en tierra, solo consiguió un decreto judicial en que se declara, “que entregando cincuenta mil pesos, se le conmutará el presidio en un destierro a Chillán”, aunque él afianzó con ciento cincuenta mil pesos las resultas con tal que se le oyese en justicia, no se le admitió, y ha venido con nosotros²³.

Todas estas acciones legales que involucran a las mujeres como las principales impulsoras de los procesos de sus familiares, nos hablan de su activa participación en la defensa de éstos, principalmente lidiando con el tema económico, puesto que las fuertes indemnizaciones y la expropiación habían comenzado a empobrecer a la mayoría de las familias.

Después de todas las acciones emprendidas por estas jefas de hogar, era de esperar que las llenara de esperanza la noticia del indulto emitido el 12 de febrero de 1816. Sin embargo, prevalecieron las órdenes del nuevo gobernador de Chile, Casimiro Marcó del Pont, que eludió el mandato de la Cédula Real con el pretexto de que las circunstancias eran demasiado críticas para poner en libertad a tantos patriotas. Sin embargo, “permitió volver a todos aquellos que atendida su escasa influencia habían sido desterrados al interior de Chile, y a seis de los que se hallaban en Juan Fernández, mandando que los demás continuasen hasta nueva orden en aquel lugar”²⁴. Así, pese a obtener el perdón y la promesa de la restitución de sus bienes, la mayoría de los desterrados debieron continuar su confinamiento en las islas.

Entonces, vinieron las súplicas de las religiosas capuchinas, algunas de ellas parientes de los condenados. Aunque “creyeron ablandar a Marcó presentándosele todas en comunidad

derramando arroyos de lágrimas porque se compadeciese de aquellos desgraciados”²⁵, sus ruegos resultaron finalmente inútiles.

Frente a toda adversidad, estas mujeres demostraron que sabían actuar en conjunto, sobre todo en el momento de hacer presión a las autoridades. Lo demostraron en esta carta dirigida al Cabildo de Santiago, el 4 de marzo de 1817, donde suplican por la liberación de sus maridos:

Debemos dirigir nuestras encarecidas súplicas y nuestros ruegos más sumisos, para que doliéndose compasivos de la angustia y del tormento de nuestros maridos (...) se sirva recomendar a la suprema autoridad la infeliz situación de los condenados a efecto de que en la mayor brevedad acuerden los medios más adecuados para lograr la restauración de unos hombres que, ignorantes de los triunfos de la patria, mirarán ya muy de cerca los horrores que les presenta un cercano invierno, sin perder de vista los próximos riesgos a que exponen su existencia²⁶.

Sus preocupaciones se centran en la llegada de un próximo invierno y lo que esto significa para las posibilidades de vida de los condenados. La carta estaba firmada por algunas distinguidas damas de sociedad, entre ellas Manuela Palazuelos, Carmen Izquierdo, Antonia Salas, Teresa Larraín, Rosario Formas, Javiera Mascayano, María Palazuelos y Mercedes Urriola.

Sobre ellas se ha rescatado poca información, al haberse perdido muchos episodios de sus vidas. Destaca la figura de María Encarnación Palazuelos, reconocida matrona de la capital, esposa del patriota José Santiago Portales y madre del hombre que algunos años después recibiría el apelativo de “el organizador de la República”, don Diego Portales.

María Encarnación era conocida por sus ideales independentistas, a los que dedicó mucho tiempo pese al trabajo que le suponía la crianza de sus diecisiete hijos²⁷. También sufrió las

penurias de la cárcel, al pasar una temporada encerrada en un convento por pedir limosna en la vía pública para el pago de la indemnización solicitada por las autoridades. Tal conducta fue tachada de escandalosa.

El encierro en los conventos se convierte así en un castigo habitual para las mujeres de patriotas destacados. Este fue el caso de Luisa Recabarren: mientras su marido se encontraba exiliado en Mendoza, ella también fue llevada presa tras ser descubierta ejerciendo como informante de los patriotas que se encontraban al otro lado de la cordillera. Otras, fueron directamente a la cárcel como es el caso de Agueda Monasterio y su hija Juana, sorprendidas en la misma falta que Luisa. En cuanto a María Cornelia Olivares en Chillán, se la acusó de predicar la revolución. A su vez, Candelaria Soto sufrió el castigo del encierro por manifestar públicamente sus convicciones políticas en Penco.

Por suerte para ellas, la situación política del país cambió hacia 1817. Los patriotas, organizados desde la ciudad de Mendoza, derrotaron a los realistas en la batalla de Chacabuco. Tras hacerse con el poder, colocaron como director supremo a Bernardo O'Higgins.

El nuevo director centra sus esfuerzos en el rescate de los prisioneros patriotas. Según Lee Woodward en su obra *Robinson Crusoe's Islands, a history of the Juan Fernández Islands* (1969), se temía que los españoles trasladaran a los prisioneros a la fortaleza del Callao, junto a Lima, para que continuaran allí su condena. Por ello, el bergantín Águila, capturado a las fuerzas españolas, será la embarcación destinada a sacar a los exiliados del presidio: el 25 de marzo de 1817 llega el Águila a Juan Fernández al mando del inglés Harvey Morris, que fuerza a las autoridades de la isla a rendirse. Así, consigue traer de vuelta a 78 personas²⁸.

Con el rescate de los apresados se pone fin a dos años de duro exilio. Después de una larga ausencia, los presos que han logrado sobrevivir llegan a sus hogares. Es el momento de los reencuentros familiares y las emociones.

Sin embargo, en la nueva etapa independiente que iniciaban los patriotas, las mujeres volvieron a sus ámbitos tradicionales y no lograron conquistar más derechos. El terreno político aparece masculinizado y las mujeres quedan relegadas al ámbito privado. Tal vez, la única concesión que recibieron fue la consideración de sus ejemplos individuales y su papel dentro del grupo familiar como madres y formadoras de ciudadanos, ejerciendo así su influencia en el proceso de la construcción de la nación.

A modo de conclusión

Con la restauración del poder monárquico en Chile, las principales familias de patriotas que permanecieron en el territorio se vieron perseguidas. Una de las medidas tomadas por el gobernador Mariano Osorio consistió en el envío al presidio de Juan Fernández de los patriotas más destacados. Este hecho genera un gran resentimiento entre las familias oligárquicas, que se convierten en testigos de cómo señores de alta consideración social son tomados como presos comunes, sorprendidos en sus hogares y arrastrados al exilio.

Algunos de estos patriotas dejaron testimonio de sus experiencias y vivencias en las islas, entre ellas Juan Egaña y Manuel de Salas²⁹. En las memorias y escritos de esta época, se destaca la presencia de Rosario Rosales, única hija de patriota que logró acompañar voluntariamente a su padre en el exilio y que es vista como un ejemplo de amor filial y abnegación femenina.

Frente a esta figura de sacrificio, están las mujeres que ha-

bitaban la isla por diversas razones: algunas de ellas, siguiendo el amor de un soldado; otras, en busca de alguna ocupación o directamente, ejerciendo la prostitución. Algunos de estos patriotas -tanto laicos como religiosos- se escandalizan de la actitud indolente de estas mujeres que parecen no tener compasión y que se alejan de los ideales de virtud que recuerdan y añoran en sus propias mujeres dando énfasis al modelo del “Ángel del Hogar”, a su vez que se compadecen de ver el lamentable estado de algunas prostitutas abandonadas al desamparo y las enfermedades.

Con el exilio de estos patriotas en Juan Fernández, las mujeres en el continente adquieren un importante protagonismo: mientras sus padres, hijos o hermanos se encuentran confinados en el presidio, son ellas las que deben tomar las principales determinaciones y luchar contra las adversas condiciones del medio. Pese a la primera impresión que muchas mujeres se llevaron con el sorpresivo arresto de los padres de familia y el sentimiento de desamparo que invadía a sus familias, rápidamente se encaminaron a la acción y a la resolución de problemas.

Detectamos que una de las principales preocupaciones es el envío de víveres, pues saben de las paupérrimas condiciones de sus familiares gracias a la información que les llega a través de las embarcaciones que pasan por el presidio y por el propio testimonio de los condenados. Frente a esto, las mujeres se organizan y realizan el mayor esfuerzo económico para alquilar un barco que pueda llevarles los preciados víveres a sus familiares, pese a la constante negación de los permisos. Sin embargo, muchos de los alimentos y especies enviados eran confiscados por las autoridades del presidio y vendido a los mismos presos a precios elevados.

Encontramos también la huella de estas mujeres en los procesos legales que se atreverán a entablar: son ellas las que

dirigen las solicitudes e insisten por la causa de sus maridos, a pesar de cómo en muchas ocasiones se les cierran las puertas y ven lejano el momento del reencuentro familiar. Y cuando la acción individual no da frutos, no dudan en enviar una carta al Cabildo por la intercesión de los exiliados. Aquí observamos como, frente a la necesidad, abandonan el tradicional ámbito de lo privado para intervenir en los espacios públicos.

Los sucesos políticos generados por el triunfo patriota en la batalla de Chacabuco, beneficiarían a los exiliados de las islas, ya que una de las primeras medidas tomadas por el nuevo gobierno de Bernardo O'Higgins fue ir al rescate de los patriotas que se encontraban allí confinados, poniendo fin a dos años de padecimientos.

Muchas de estas familias, pese a encontrarse amenazadas por el fantasma de la pobreza y la deshonra durante etapa de la Reconquista o Restauración monárquica, vieron asomarse una época esperanzadora con la llegada de la Patria Nueva, donde se consolidan como la elite dominante de la recién creada República.

Los antiguos presidiarios, ahora patriotas libres, dejaron testimonio de sus padecimientos en el archipiélago, pero a través de ellos y de los documentos oficiales que ahora forman parte de archivos históricos, encontramos semiescondidos los actos valerosos de sus mujeres. Desafortunadamente, se echa en falta el testimonio directo de las protagonistas sin la mediación de la óptica masculina, pero esto casi no es posible, a excepción de las cartas que ellas dirigen a sus familiares. En ellas brotan constantes palabras de amor y añoranza, pero también la demostración de que son capaces de generar un completo análisis de su realidad, de los hechos que les toca vivir y de los procedimientos que van a seguir para ir solucionando los problemas. En ella se expresan también sucesos de la vida cotidiana e información de los parientes y amigos.

No obstante, con la llegada de esta nueva etapa política e histórica, las mujeres no se vieron beneficiadas con nuevos derechos. Muy al contrario, la política continúa siendo un ámbito masculino, del cual ellas quedan excluidas. Su participación solo se considera de manera indirecta a través de su rol dentro de la familia, esto es, como esposas o madres formadora de los ciudadanos de una nueva nación.

Aún así, a través de cada una de las acciones emprendidas por estas mujeres en el momento en que sus familiares se encontraban en el exilio, vemos la determinación y autonomía demostrada por las patriotas chilenas, a las que muchas veces se les suele quitar protagonismo debido a la concepción de un rol femenino dependiente y sumiso propio del siglo XIX y que quedó plasmado en la literatura y en la historia de la época que, más que ver actos independientes de las mujeres, guiados por la inteligencia y una clara apreciación de la realidad, ven actos de sufrimiento, abnegación y amor a la patria, propio del nuevo concepto de la madre patriota.

Ciertamente, encontramos también esos componentes, pero no se han de desmerecer las gestiones legales, económicas y administrativas emprendidas por las mujeres, que se manifiestan en su plenitud en el momento de la ausencia del jefe de hogar. Tampoco se han de olvidar sus sentimientos de amor de esposas, madres, abuelas, hermanas, hijas, que contribuyeron a hacer frente a las dificultades y que les dio las energías necesarias para acompañar en la distancia a aquellos seres amados.

Notas

¹Grez, pág. 41.

²Sánchez, Alfredo; Morales, Roberto, pp. 104-105.

³Romo, pág. 14, citado de: Archivo O'Higgins, tomo XIX, pp. 315-316, Carta a Mariano Osorio, 25 de abril de 1815. Disponible en: www.memoriachilena.cl

⁴Romo, pág. 16, citado de Archivo O'Higgins, tomo XIX, pp. 304-305

⁵Suárez, pp. 124-125.

⁶Vicuña Mackenna, Vol. 2, pág. 417.

⁷Vicuña Mackenna, op. cit. pág. 419.

⁸Peña, pág. 240. Información obtenida del Archivo Nacional, A.B.O, Imprenta Universitaria, Santiago, 1951, Tom. IX, pp. 233-235. Disponible en: www.memoriachilena.cl

⁹Vicuña Mackenna, op. cit. pág. 430.

¹⁰Egaña, p. 210. Disponible en: www.memoriachilena.cl

¹¹Egaña, tomo II, op. cit. p. 211-212.

¹²Vicuña Mackenna, op. cit. pág. 432.

¹³Egaña, tomo II, op. cit. pág. 164.

¹⁴Grez, op. cit. pág. 93.

¹⁵Grez, op. cit. pág. 94.

¹⁶Grez, op. cit. pág. 94.

¹⁷Egaña, tomo II, op. cit. pág. 9.

¹⁸Suárez, op. cit. pág. 126.

¹⁹Egaña, tomo I, op. cit. pág. 102.

²⁰Estos documentos forman parte del Archivo de don Bernardo O'Higgins, tomo XIX.

²¹Egaña, op. cit. pág. 118.

²²Archivo de don Bernardo O'Higgins, tomo XIX.

²³Egaña, tomo II, op. cit. pág. 44.

²⁴Romo, op. cit. pág. 46.

²⁵Egaña, tomo I, op. cit. pág. 179.

²⁶Romo, op. cit. pp. 55-56.

²⁷Llegó a tener veintitrés hijos. Esta mujer tiene el perfil “maternidad patriótica” modelo propuesto por Gabriela Cano y Dora Barrancos

para referirse a aquellas mujeres de una nueva nación que, como madres, esposas y amas de casa, contribuyen a mantener la cohesión y el honor de la familia y que encaminan a sus maridos e hijos por la senda de la modernidad liberal y nacionalista.

²⁸Romo, op. cit. pág. 39.

²⁹Se publicaron en 1914 los “Escritos de Don Manuel de Salas y documentos relativos a él y a su familia”, hoy disponibles en formato digital a través de la web de memoriachilena.cl

Bibliografía

Archivo O'Higgins

Egaña, Juan. *El chileno consolado en los presidios o Filosofía de la religión*. Londres. Imprenta Española de M. Calero, 1826.

Grez, Vicente. *Las mujeres de la Independencia*. Santiago. Imprenta Gutenberg, 1878.

Peña, Patricia. *Y las Mujeres, ¿dónde estuvieron? Mujeres en el proceso independentista chileno*. Anuario de postgrado. Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad de Chile, n° 2, octubre de 1997, pp. 235-252

Romo, Manuel. *Prisión de los patriotas chilenos en Juan Fernández*. Santiago de Chile. Apostrophes Ediciones, 2004.

Sánchez, Alfredo; Morales, Roberto. *Las Regiones de Chile. Espacio Físico y Humano-Económico*. Santiago de Chile. Editorial Universitaria, 1998.

Suárez, José Bernardo. *Rasgos Biográficos de Mujeres Célebres de América*. México. Librería de la Vda. de Ch. Bouret, 1909.

Vicuña Mackenna, Benjamín. *Juan Fernández, Historia Verdadera de la Isla de Robinson Crusoe*. Valparaíso. Ediciones Universitarias, 1974.

www.memoriachilena.cl

Las mujeres en la independencia peruana

Francisco Martínez Hoyos
Revista HAFO

Las mujeres, que representan siempre
en sus aspiraciones instintivas el partido del
porvenir, acogían el de la independencia
con gran entusiasmo.

Sebastián Lorente, 1871.

Poco después de la liberación de Lima, el general San Martín instituyó la orden de las Caballeras del Sol. Con esta distinción deseaba premiar las mujeres que se habían destacado por sus servicios a la causa patriota, en la guerra contra los españoles. Algún tiempo atrás, en una proclama, había apelado a su compromiso en pro de la independencia, confiando en que su influencia sería determinante para conducir a las figuras masculinas de su entorno, fueran padres, hijos, esposos o amantes, a la lucha por la libertad. Notemos, pues, que no se requiere su concurso en función de sí mismas, sino únicamente como mediadoras para atraer a los que de verdad importan, los hombres, aquellos que han de blandir la espada o empuñar el fusil. Y, gracias a su poder de seducción, lo que el texto denomina “dulce e irresistible influjo”, sin duda han de conseguir sus propósitos. Nadie mejor que ellas para inspirar los sentimientos que han de nutrir un ideal noble¹.

En la exposición de motivos del decreto que instituía las caballeras, se atribuía a las mujeres una especial predisposición al compromiso nacionalista: “el sexo más sensible naturalmente debe ser el más patriota”. No se concebía, sin embargo, que las mujeres apostarían por la libertad por inclinación propia, sino

en función de los arquetipos de género que les reservaba la sociedad. El redactado del primer artículo es, en este sentido, más que concluyente: “Las que tienen los nombres expresivos de madre, esposa o hija no pueden menos que interesarse con ardor en la suerte de los que son su objeto”. La independencia, pues, equivalía a un asunto viril. Las mujeres debían participar, pero solo porque lo hacían sus hombres. La desigualdad sexual quedaba así refrendada.

Por otra parte, el artículo tercero, colocaba las bases de futuros favoritismos. A igualdad de condiciones, los familiares directos de las premiadas tendrían preferencia para alcanzar un cargo público. Los beneficiarios directos, por tanto, son los de sexo masculino. No, como sería lógico, las mujeres a las que se está reconociendo un comportamiento benemérito².

San Martín, cuando firmó este decreto, no tenía intención de poner al alcance de las peruanas la libertad recién adquirida. Sin embargo, conocía las dimensiones de su lucha más que a la perfección, por más que semejante conciencia de la aportación femenina no se tradujera en reformas de calado. Sabía, como el militar experimentado que era, que el bienestar de sus tropas dependía de que las mujeres cocinaran sin tregua, o cosieran para remendar los uniformes ya que, de lo contrario la moral se hubiera venido pronto abajo. Tampoco se le escapaba que el “el sexo más sensible” no se había limitado, ni mucho menos, a funciones auxiliares. Así, en la Lima de 1821, las clases populares o, como entonces se decía, “el pueblo bajo”, se arman al grito de “mueran los godos, viva la patria”. Como hace notar un observador español, hasta las mujeres han salido a protestar, provistas con machetes y cuchillos³.

Muchas, en efecto, hicieron méritos para ser premiadas, pero esto no significa que las distinciones se las llevaran, siempre, las que mejor habían servido a la causa. Para los adversarios

de San Martín, la orden de las caballeras se adjudicó en ocasiones más en función de la belleza de las damas, o para satisfacer sus caprichos, que de su hoja de servicios. Su crítica la respalda, a nivel historiográfico, John Lynch, al afirmar que en determinados casos primó la cortesía sobre el reconocimiento de una actuación tangible. Fue imposible evitar, por tanto, que surgieran agraviados comparativos y las envidias consiguientes.

Con todo, la existencia de la orden daba cuenta de la importante aportación femenina a la emancipación⁴. Pese a ciertas arbitrariedades, la relevancia de algunas agraciadas está fuera de duda. Aparte de la escritora Isabel de Orbea, procesada por la Inquisición a finales del XVIII, las dos caballeras más ilustres fueron Manuela Sáenz y Rosita Campusano. La primera estaba a punto de convertirse en la amante de Simón Bolívar. La segunda, según una tradición recogida por la historiografía peruana, mantuvo una relación íntima con San Martín, aunque especialistas como John Lynch o Carlos Neuhaus apuntan que no existe documentación que justifique este extremo. Una y otra representan dos arquetipos de mujer muy opuestos, tal como explicara Ricardo Palma en una de sus célebres Tradiciones. A su juicio, la Campusano es la mujer-mujer. La Sáenz, en cambio, es la mujer-hombre. Palma, por ello, la despacha con una frase terrible donde la califica de equivocación de la naturaleza.

La mujer, por más heroísmo que demuestre, será mal vista si se sospecha que se ha masculinizado, es decir, que ha perdido las virtudes de dulzura, delicadeza y maternidad que se le presuponen. A propósito de Brígida Silva de Ochoa, la historiadora Elvira García se sentirá obligada a precisar que ésta fue siempre “la mujer toda corazón, que no se convierte en ningún marimacho”⁵. El “marimacho”, desde esta óptica, sería una especie de aberración, una criatura híbrida que ni es femenina ni masculina. En definitiva, un monstruo. En el sentido, claro está, de desviación del orden natural.

Este tipo de reacciones muestra los sentimientos ambivalentes que suscita la participación femenina en el proceso emancipador. Se admira, por un lado, una contribución que se sabe esencial. Pero, por otra parte, se teme que esta misma contribución degenera en un cuestionamiento de los roles de género que amenazaría con destruir el tradicional predominio masculino en la sociedad. Es por eso que se insiste en desactivar este peligro potencial con continuas referencias a las “matronas”, para que quede claro que, por mucho que desempeñen tareas reservadas normalmente a los hombres, no por ello dejan de ser mujeres en el sentido más clásico de la palabra.

Decididamente, el Perú republicano tenderá claramente a ensalzar a un tipo de heroína que cumple con los arquetipos de género, simbolizando la abnegación y la entrega total, hasta la inmolación si es necesario, en el altar de la patria. La ayacuchana María Parado de Bellido representa a la perfección este ideal femenino, por más que su biografía se pierda “un tanto en las brumas de lo legendario”⁶. El hecho, comúnmente aceptado, es que los españoles la fusilaron en 1822, por negarse a revelar unos secretos que habrían puesto en peligro los patriotas. Para algunos, su gesto supera, incluso, el sacrificio de Juana de Arco, ya que la francesa no tenía hijos mientras la peruana, al aceptar la muerte, renunciaba a su hogar y a su familia. Esto es, exactamente, lo que se espera de las mujeres del siglo XIX: que antepongan el deber hacia su país a su propio instinto maternal. Por eso, a la Bellido se le concede un lugar en el panteón de los héroes peruanos, convirtiéndola en una especie de supermujer, contrapunto de los modelos de hipervirilidad que representan los próceres masculinos. Así, más que la figura histórica de carne y hueso, lo que interesa es el objeto de culto. Tenemos buena muestra de este proceso de semidivinización en el centenario de su muerte, cuando se levanta un monumento en su

honor. El decano del Colegio de Abogados de Ayacucho pronuncia entonces un discurso en el que expresa “la honda emoción del idólatra que, por fin, ve erguirse la imagen divinizada de su prócer ante la adoración pública”⁷⁷.

¿Reformistas o revolucionarias?

Como hemos visto, las mujeres intervienen activamente en la emancipación peruana, pero, antes de que ésta se inicie, su presencia resalta en diversos levantamientos del siglo XVIII. ¿Rebeliones independentistas o simples motines contra los abusos gubernamentales? La historiografía se divide en este punto. Veamos, para empezar, el alzamiento de Juan Santos Atahualpa, que hostigó a los españoles desde 1742 hasta mediados de la siguiente década, en los territorios selváticos de las provincias de Jauja, Huánuco y Tarma. De su líder sabemos poco y este poco a través de las voces de sus enemigos. En opinión de Lienhard, es prácticamente un fantasma. Tuvo el mérito de no ser vencido nunca, pero tampoco puede decirse que la suya fuera una rebelión victoriosa, ya que permaneció confinada en la selva, sin llegar a tener opciones de conquista sobre Lima. Otro asunto es discernir qué pretendían los sublevados. ¿Nos hallamos ante un movimiento independentista? Para los agentes de la represión, al menos, la respuesta tenía que ser claramente afirmativa. Atahualpa se había propuesto abatir la dominación hispana. Con los datos a nuestra disposición, la teoría más probable le señala como un jefe mesiánico que anunció la clausura del tiempo de los españoles.

El misterioso líder se benefició de un activo apoyo femenino, del que dieron cuenta dos religiosos franciscanos en el informe a un superior de su orden: “las mujeres ser arman entusiastas y van con sus hijos en busca de su nuevo Rey Inca”⁷⁸. No disponemos, por desgracia, de mucha información acerca

de estas seguidoras de Atahualpa, pero sí conocemos un nombre propio, el de Ana de Tarma, originaria de la ciudad de Tarma, capital de la provincia homónima. Ella se encargó de capitanear a poco más de cincuenta guerrilleras e intervino en los combates de Río de la Sal y Nijandaris, saldados con la derrota de los españoles. Por la declaración del un indio apresado por el enemigo, sabemos que, al igual que su marido, era serrana, es decir, originaria de la Sierra, uno de los tres ámbitos geográficos en los que se divide el Perú⁹.

Ocho años después estalla la rebelión en la provincia de Huarochirí. Según Karen Spalding, se trataba de provocar un levantamiento general de los indígenas contra la autoridad. La revuelta duró apenas dos meses pero, sin embargo, “golpeo de una manera dura la confianza y seguridad de la burocracia del estado español en el Perú”. Los conspiradores proyectaban matar al virrey, en Lima, y aunar sus fuerzas con la guerrilla de Athahualpa. El intento fracasó y fue reprimido con dureza, pero uno de los conjurados, el indio Francisco Jiménez Inca, consiguió salvarse porque no estaba en ese momento en la capital, sino preparando su matrimonio con María Gregoria. Hay quien dice que la novia era la hija del curaca, es decir, del líder político de la huaranga (mil familias) de Chaucarima. Scarlett O’Phelan, en cambio, la considera sobrina suya. Se apellidaría, pues, Melchor y no Puipulibia. En cualquier caso, lo cierto es que Inca no tardó en convencer a su familia política para que se sumase con entusiasmo a la rebelión¹⁰.

Por lo poco que sabemos, María Gregoria apoyó activamente a su esposo. Participó, al parecer, en el ataque a Huarochirí. Sobre su destino final, existen versiones contrapuestas. ¿Fue capturada pero logró escapar? ¿La torturaron para que delatara a su esposo y ella prefirió la muerte a la traición?

A otra figura relevante, Juana Moreno, de Huánuco, la lla-

maron “vengadora de su pueblo” porque en 1777 mató al funcionario español Domingo de la Cajiza o Cajiga, después de que los indígenas rodearan su residencia. Manifestaba así su disconformidad con los impuestos excesivos, al tiempo que protestaba contra los encomenderos que obligaban a los indígenas a comprar mercancías innecesarias¹¹.

La mujer más grande de América

Pero, sin duda, ninguna de estas rebeldes alcanza la celebridad de Micaela Bastidas, la esposa de José Gabriel Condorcanqui Tupac Amaru, el protagonista de la gran insurrección de 1780, que fue más allá de los motines clásicos para amenazar el mismo centro del poder español. Él pertenecía a la aristocracia y decía descender de dos soberanos del antiguo imperio incaico, pretensión que iba a suscitar el rechazo de la nobleza de Cuzco. Ésta podía aceptar que en sus venas corriera sangre real, pero le reprochaba el origen bastardo de sus antepasados. Por eso mismo, de ninguna manera podía reclamar prioridad sobre el linaje de Paullu Ynca, un soberano españolizado del siglo XVI. Así, esta especie de querrela dinástica contribuyó a impedir que los indios presentaran un frente unido contra la metrópoli. Uno de los descendientes de Paullu, Pedro Sahuaraura, no dudará en apoyar a los españoles al frente de un regimiento indio¹².

Si Tupac Amauru venía de alta cuna, Micaela, provenía de un estrato social humilde, era hija natural y analfabeta. No hablaba el castellano, pero sí lo entendía. En el ámbito religioso se caracteriza por una fe clara, de donde extrae el sostén que necesita en momentos difíciles.

En un principio, Tupac Amaru se mueve dentro de parámetros reformistas. No quiere cambiar el sistema sino solo hacer que funcione correctamente. Por eso manda ejecutar al corregidor y suprime impuestos como la alcabala o las aduanas.

Justifica esta medida apelando a una supuesta voluntad real, lo que viene a indicar que, al menos en ese momento, no se propone ir contra la Corona. Nos movemos, por tanto, dentro del clásico esquema de “Viva el Rey Nuestro Señor. Y muera el mal Gobierno”, tal como reza una décima de la época. Tupac Amaru vendría a ser un fiel vasallo que no cuestionaría al monarca, solo una ley injusta impuestas a espaldas de un Carlos III inocente.

Más tarde, en cambio, el propio rebelde se presenta así mismo como un personaje de sangre real. Y como tal es reconocido por sus partidarios. Un poema del momento lo expresa con claridad: “Nuestro Gabriel Inca vive, jurémosle pues por Rey”. Su esposa atestiguó esta evolución cuando fue juzgada tras la derrota del movimiento:

Preguntósele de que modo movía su marido los ánimos de los Caciques e Indios, si diciéndoles era de sangre real, o de que otro modo, y dice que los Indios los juntó a nombre del Corregidor, y luego los llamaba su marido como inca¹³.

Pero... ¿Equivale el término Inca a una voluntad de secesionismo explícita? No necesariamente. De acuerdo con lo que Micaela declararía ante los españoles, Tupac Amaru estaba convencido de que viajaría a España, donde el Rey le nombraría Capitán General. ¿Significaba esto que nunca había aspirado a coronarse como soberano? Existía un lienzo, pintado por un zambo, en el que aparecía con las insignias reales. Tal evidencia en contra habría desanimado a cualquiera, menos a Micaela, experta en convertir lo negro en blanco. El cuadro, pensado para dejar memoria del líder rebelde, estaba destinado a que lo vieran en las provincias. Podemos suponer, por tanto, que la imagen cumplía algún tipo de función propagandística destinada a unificar el movimiento. Curiosamente, ella también afirma que el

retrato se enviaría más tarde a España, con lo que parece dar a entender que no existía un antagonismo entre los rebeldes y la península.

A lo largo de la revuelta, su protagonismo alcanza tanta relevancia como el de su cónyuge, si no mayor aún. La vemos impartir órdenes, organizar expediciones o dirigirse a gobernadores y caciques. En lo último se diferencia claramente de Tupac Amaru: mientras éste utiliza un lenguaje más moderado, el suyo adquiere un tono enérgico y amenazante. No en vano, como ha señalado Sara Beatriz Guardia, posee un temperamento radical. Lo que no significa que, llegado el caso, no apele a la contención de los suyos. Frente a la propaganda adversa que la presenta como una tigresa devoradora de españoles, una de sus órdenes exige respeto para ellos

Dase Comisión a D. Bernardino Segarra para que notifique a los Caciques y Común de Indios del pueblo de Quiquijana, para que se contengan en los agravios que causan a los españoles de aquel vecindario en sus personas¹⁴.

Palabras claras y terminantes, propias de una persona acostumbrada a mandar, que sabe hacerse imponer. ¡Ay de aquel que se atreva a dudarlo! A los infractores les espera el patíbulo y la pérdida de sus bienes.

Conservamos diversas cartas que se intercambian los esposos a lo largo de la contienda. No hay espacio en ellas para cuestiones de índole privado: ambos, sin tiempo que perder, se ciñen estrictamente a la marcha de la guerra, sin detenerse en detalles superfluos. La pareja, con su liderazgo, aportará una correcta planificación estratégica a lo que, de otro modo, no hubiera pasado de ser uno de tantos motines desorganizados, propios de la Edad Moderna¹⁵.

Las fuerzas de Tupac Amaru adquirieron pronto un em-

puje irresistible, que obligó a retirarse al enemigo. Llegó un momento en que el líder indígena debió decidir si avanzaba o no hacia Cuzco, centro del poder español. Él no era partidario de continuar, consciente de que le faltaban apoyos. Micaela, en cambio, se mostró completamente a favor de tomar la antigua capital de los incas. Es más, criticó duramente a su marido por lo que juzgaba un caso claro de negligencia. Solo hay que ver la célebre carta donde le reprocha su falta de resolución, con el consiguiente peligro de que todo acabe en derrota: “Tú me has de acabar de pesadumbre, pues andas muy despacio paseándote en los Pueblos, (...)”. Según Micaela, los soldados tenían razón en aburrirse y marcharse a sus hogares. Aunque se les pagara en plata, carecían de recursos con los que mantenerse. Por lo que ella da a entender, no les movía tanto la identificación con la causa sino motivaciones de tipo mercenario, preocupados únicamente por su propio interés.

El texto traspira el más negro pesimismo. Cuando la conquista de Cuzco estaba al alcance de la mano, nada se hizo pese a sus reiteradas advertencias. El triste resultado saltaba a la vista: mientras ellos despreciaban un tiempo precioso, los españoles lo utilizaba para organizarse, de manera que la ocasión de vencer se había desvanecido. Micaela, como demuestra su comentario sobre los cañones colocados en Pisco, pensaba como una estratega resuelta. De hecho, a lo largo de la revolución, tuvo en sus manos la responsabilidad de coordinar las ofensivas sobre Puno y Arequipa. Sus reproches, sin embargo, no son del todo justos. Tupac Amaru, desde un análisis más sutil de la realidad, temía, con razón, que una guerra campesina acabara por escapársele de las manos¹⁶.

Aunque el liderazgo de Micaela resultaba indiscutible, ella misma procuró minusvalorar actuación cuando fue capturada y juzgada. En su proceso, consciente de que se jugaba la vida,

intentó hacer creer al tribunal que solo era una pobre mujer, sin la menor idea de las actividades de su marido. Fiel a una especie de ley del silencio, aseguró que desconocía a quién escribía o quién le ayudaba. La mentira, lógicamente, resultó demasiado grande para que nadie la creyera. ¿Cómo alegaba ignorancia si la declaración de otras personas, incluido el propio Tupac, demostraba lo contrario? Micaela, sin embargo, persistió en su versión: nunca supo nada. Su marido no había compartido con ella sus actividades. De esta manera, escudándose en un supuesto desconocimiento, evitaba dar a sus captores información sensible. Por ejemplo, los nombres de los principales líderes de la revuelta. Él era quién sabía de estas cosas.

Tan deseosa estaba de convencer a los españoles de su inocencia que... ¡Hasta afirmó que se moría de ganas por desertar! Su versión dejaba más de un cabo suelto, así que le preguntaron por qué no cambió de bando cuando tuvo ocasión. Podía haberlo hecho en Pisco, lo mismo que hicieron otros. Ella respondió que no lo había intentado porque estaba “muerta de miedo”. Al ser la esposa de Tupac Amaru, temía que la reconocieran enseguida y la asesinaran.

Un punto esencial del interrogatorio se refería a si se había rebelado contra la Corona, convencida de que su esposo “llegaría a mandar”. En su declaración, afirmó que estaba presa porque su marido había matado al Corregidor. Cuando se le preguntó si no había otro motivo, su respuesta fue un “no”. Se le explicó entonces que iba a ser juzgada por levantarse en armas. Micaela, aunque parecía no tener defensa posible, persistió en no reconocer los hechos. No era cierto que se hubiera alzado contra el Rey, ni contra la Corona, con la esperanza de que Tupac Amaru gobernara Perú si salía victorioso. “Dice que nunca pensó en semejante cosa”, leemos en la transcripción del juicio.

Las pruebas, por desgracia, estaban en su contra. Entre la documentación del proceso se hallaban sus órdenes, demostración palpable de un altísimo grado de implicación en la lucha. Micaela, sin embargo, no reconoció como suyos los escritos. Ella no sabía leer ni escribir, por lo que fue otra persona, un tal Mariano Banda, el encargado de redactarlos. No se la podía culpar, en consecuencia, por declaraciones que en ningún modo le pertenecían ya que el escribiente habría añadido términos de su propia cosecha.

Destaca su insistencia en asegurar que siempre se limitaba a cumplir con los deseos de Tupac Amaru, en lo que parece un claro deseo de que no existan dudas acerca de quien llevaba los pantalones en su casa. Su actuación puede haber sido la de una revolucionaria, pero en ese momento, ante el tribunal, se guarda mucho de cuestionar con su discurso los roles de género aceptados tradicionalmente. Puede haber sido más combativa que su marido, pero en ese momento aparece como la típica esposa obediente y dominada.

¿Por qué actuaba así? ¿Por qué se desdijo de una manera tan flagrante? Seguramente porque, como apunta Sara Beatriz Guardia, estaba segura de que iba a morir y solo deseaba salvar a sus hijos. En cualquier caso, su estrategia de defensa no tenía ninguna posibilidad de triunfar. Su juez, José Antonio de Areche, la condenó por traidora con una intención claramente ejemplarizante. Primero se la arrastraría con una soga de esparto al cuello, atada de pies y manos. Después se le daría garrote. Su cuerpo sería descuartizado y sus miembros se repartirían entre diferentes ciudades. En palabras del fiscal, había que provocar “temor y espanto al Público”, con el fin de producir un escarmiento. No en vano, ningún vasallo cometía un delito tan atroz contra su soberano. Por más que proclamara que había actuado obligada por su marido, lo cierto es que ella mandaba sobre los

indios “con más imperio y rigor”, a decir de la acusación pública. Por su parte, el abogado defensor se limitó a solicitar que se conmutara la última pena por un destierro de por vida en alguna de las posesiones españolas de África.

¿Cómo interpretar el levantamiento de Tupac Amaru? Para la historiografía indigenista de un Boleslao Lewin o un Carlos Daniel Valcárcel, la sublevación anuncia la posterior independencia. Por su parte, Alberto Flores no duda en señalar como uno de los objetivos del movimiento la completa separación de España. Su lugar iba a ocuparlo una monarquía inca que recrearía los anhelos igualitarios de las masas: un mundo de campesinos, sin virreyes ni explotación en las minas, sin comerciantes ni hacendados¹⁷.

Para John Fisher, en cambio, el movimiento cuzqueño no se dirige contra el dominio hispano; se trata de una rebelión provincial contra el centralismo limeño. Cabría, por tanto, hablar de regionalismo, no de nacionalismo peruano opuesto a la dependencia de la metrópoli. Pero esta tesis se ha visto cuestionada, en el sentido de que la población de la época no establecía una diferencia clara entre ambas cosas. Carlos Contreras apunta que Lima ejercía una doble función, la de enclave imperial y la de capital del virreinato; por tanto, desafiar su poder equivalía, en la práctica, a ir contra el orden establecido.

Mark Thurner, por su parte, considera que no se puede decir que los rebeldes fueran separatistas, en el sentido de buscar un estado propio. Su objetivo habría sido restaurar una monarquía inca para crear un principado semiindependiente unido a España. De esta forma, se buscaba revivir un supuesto pacto colonial que dataría de los tiempos de la conquista y que más tarde se habría roto¹⁸.

El color de la piel

Hemos analizado hasta qué punto la rebelión de Tupac Amaru podía ser, o no, un movimiento secesionista. Pero, en un país étnicamente tan plural como Perú, el componente racial no puede ser orillado. ¿En qué medida influyó el resentimiento de aquellos que se situaban en los puntos más bajos de la pirámide de castas? Se ha tendido, con demasiada facilidad, a establecer una dicotomía simple entre criollos partidarios de los españoles y campesinos indígenas que apoyaban la insurrección. En realidad, como han demostrado diversos historiadores, encontramos a criollos y mestizos al frente de los sublevados mientras, en Cuzco, buena parte de los campesinos indios permanecieron al margen de las fuerzas de Tupac Amaru. Si nos fijamos en la aristocracia indígena, el porcentaje es aún mayor¹⁹.

No obstante, no debemos descartar sin más que los grupos étnicos subalternos reaccionaran con violencia ante la discriminación que sufrían. De ahí actos como la matanza de Sorata, una localidad de la actual Bolivia, a ciento cincuenta kilómetros de La Paz, donde los partidarios del rey se habían refugiado en una Iglesia. A los criollos se les dejó salir en libertad. Para los españoles, en cambio, no hubo compasión. ¿Y las mujeres? ¿qué ocurrió con ellas? De acuerdo con un testigo presencial, se les impuso un castigo que revela una aspiración igualitaria largo tiempo incubada. Se las obligó a comer coca, vestir algodón (algodón), ir descalzas y denominarse “collas”²⁰. Este último término, frecuentemente utilizado en sentido despectivo, designaba a las habitantes indígenas del Altiplano. Desde este punto de vista, había que acabar con los privilegios de las mujeres pertenecientes al colectivo dominante hasta ese momento. La utilización de una ropa determinada tenía, en este contexto, una importancia muy simbólica ya que, como ha señalado Alicia Poderti, existía una vinculación entre las normas del vestuario y la identidad étnica.

Cecilia Tupac Amaru, prima del líder rebelde, fue otra de las condenadas. En su caso, a doscientos azotes y a diez años de destierro en el convento de recogidas de Ciudad de México. Su abogado la presentó como una mujer del todo insignificante, carente de instrucción por completo y de inteligencia limitada. “De muy pocas luces de entendimiento”. Su defensor la considera un ejemplo típico de la población campesina, a la que define por su rudeza. Peor aún, por su “idiotismo”. Fuera de los núcleos urbanos, no existirían más que seres primitivos, menores de edad incapaces de ocuparse de los asuntos más elementales con un mínimo de inteligencia.

¿Desprecio a los indígenas? Tal vez. O quizá no. La misión de un buen letrado no consiste en hacer tratados de antropología políticamente correctos, sino buscar el máximo beneficio para su representado. En este caso, demostrar que Cecilia era corta de entendederas equivalía a atenuar su responsabilidad. Su castigo, por tanto, debería ser más limitado. Lo que tenemos, pues, no es un reflejo de la realidad sino una estrategia de defensa en un caso difícil, en la que un abogado hábil intenta sacar el máximo partido de extendidos prejuicios raciales. También, en la misma línea, de los estereotipos sexistas, como cuando saca a colación la “fragilidad del sexo femenino”. ¿Acaso las mujeres no acostumbran a hablar sin reflexión, sobre todo si pertenecen a medios rurales? Se crea así una imagen de la acusada que no pretende reflejar la realidad histórica, sino conseguir un veredicto absolutorio. Es por eso que se tergiversan hasta los datos más elementales. ¿Su parentesco con Tupac Amaru? Falso. La coincidencia del apellido vendría a ser solo una casualidad.

Lejos de esta semblanza poco halagadora, la auténtica Cecilia fue, como indica Poderti, un puntal de la sublevación. Sabemos, por la declaración de un testigo, que deseaba acabar con

todos los españoles. No es extraño, pues, que se la considerara más peligrosa que la propia Bastidas. Ésta, por cierto, tenía siempre muy en cuenta sus opiniones. Por eso, durante el juicio, el defensor asegura que Cecilia, si tenía algún sentimiento hacia Micaela, era de resentimiento y enemistad.

Libertad, pero dentro de un orden

La gran rebelión tupamarista no fue el último movimiento de rebeldía, anterior la independencia, pero su fracaso contribuyó a frenar los estallidos de descontento. Para Heraclio Bonilla, más que anunciar la emancipación, ejerce un efecto disuasorio al atemorizar a los blancos²¹. A “un blanqueamiento cada vez más pusilánime”, por decirlo con las palabras de otro conocido especialista en las independencias, Miquel Izard²².

Por los indicios disponibles, la clase alta peruana deseaba ante todo que la hipotética secesión no fuera acompañada de una revolución social: muchos aún tenían recuerdos traumáticos sobre saqueos de haciendas y matanzas de españoles para sacrificarlos a la “Madre Tierra”.

Llegamos así a 1808, momento en el que los franceses invaden España y la autoridad peninsular se desintegra. No es casual, por ello, que un año después estallen en el Alto Perú, lo que hoy es Bolivia, dos rebeliones. Una en Chuquiaca, del 25 de mayo, y otra en La Paz, el 16 de julio. Se han presentado ambos levantamientos como independentistas, pero no está claro que lo sean. En Chuquiaca, por lo que sabemos, hombres y mujeres se lanzaron a la calle para defender los derechos de Fernando VII. En cualquier caso, la población obedece a diversas motivaciones: si por un lado los criollos buscan controlar el poder, lo que no implica, necesariamente, la separación de España, los indígenas combaten por desprenderse de ciertas cargas opresivas, bien se trate de impuestos abusivos, bien de

prestaciones laborales que deben satisfacer obligatoriamente. Tanto en los sectores acomodados como en los populares, las mujeres van a desempeñar un indudable protagonismo ejerciendo diversas funciones: lo mismo alojan en sus hogares a los combatientes que ejercen de correos entre los conspiradores, a la vez que cumplen tareas propagandísticas. Destaca el liderazgo de una pacaña, Vicenta Eguino, una mujer de buena posición económica que utilizó la parte alta de su casa para instalar una fábrica de munición. Por otra parte, no dudó en armar a sus criados. Entre sus colaboradoras se cuenta una chola, es decir, una mestiza, llamada Simona Manzaneda.

La historia oficial decimonónica valoró la intervención femenina desde los estereotipos de género de la época. Se admitía que las mujeres, por naturaleza, eran criaturas tímidas, pero éstas, empujadas por la pasión patriótica, habían sabido demostrar una “energía varonil”. A Vicenta, por ejemplo, se la comparó con un hombre por el valor demostrado con su actuación. Nótese como la energía se entiende como un atributo indiscutiblemente masculino, por lo que, desde el momento en que ellas saltan a la arena pública, van a ser vistas como heroínas en el mejor de los casos, pero, sobre todo, como mujeres que renuncian a su femineidad. De ahí las invectivas del virrey, Pezuela, contra las que se rebelaron en La Paz: las acusa de abandonar la religión y prostituir el pudor. Religión y pudor, dos rasgos tradicionalmente vinculados a un determinado ideal femenino, el del ángel del hogar. Hasta la entrada de las tropas españolas, las mujeres de la actual capital boliviana habían vivido, según el virrey, en medio del mayor desenfreno. Desde su punto de vista, su actuación constituía una amenaza directa contra el orden social.

Naturalmente, la insurgencia femenina no acabo aquí. En 1814, el brigadier Pumacahua encabeza una rebelión contra los

españoles. Le prestará su apoyo Ventura Cclamaqui, una mujer de clase humilde tal como indica su apellido, que en quechua significa “sirviente” o “brazo desnudo”. Por lo que sabemos, ella y sus compañeras se unieron a la columna de Béjar y Hurtado, que avanzaba hacia Huamanga. Entre gritos de libertad y justicia llegaron a la ciudad, el 31 de agosto de 1814, donde proclamaron la independencia.

Simona Manzaneda también intervino en la rebelión. Lo pagó muy caro: antes de ejecutarla brutalmente, sus verdugos le cortaron el pelo y la exhibieron desnuda.

En La Paz, ese mismo año, otro estallido popular dio muerte al gobernador, que acabó colgado en la plaza. Por la información disponible, mujeres provistas de cuchillos y puñales se dedicaron a asesinar a todos los españoles que pudieron hallar.

¿Libertadores o liberados?

Tal como sucedía con la rebelión tupamarista, estas manifestaciones de descontento presentan un problema de interpretación. Antes de proseguir con el análisis de la lucha de las peruanas, conviene que nos hagamos una pregunta previa: ¿Nos encontramos o no en el camino que ha de conducir a la independencia? La cuestión, cómo vamos a ver enseguida, suscita una controversia apasionada. Si para unos el Perú solo consigue independizarse gracias a la intervención extranjera, otros inciden en que fueron sus habitantes los que alcanzaron por sí mismos la libertad. En la primera línea situamos a Heraclio Bonilla, junto a dos historiadores del mundo anglosajón, John Lynch y Timothy Anna. El título de un artículo de Anna, *Libertad a la fuerza* (*Freedom by coercion*), expresa esta tesis de manera contundente: Perú habría sido liberado desde el exterior, no por un movimiento autóctono.

Frente a ellos se encuentran los que consideran que la “independencia concedida”, por utilizar la expresión de O’Phelan, no sería más que un mito.

En realidad, ambos puntos de vista pueden datarse ya en la época de la separación de España. Un testigo británico, Stevenson, cuenta que en Lima se había difundido “el mismo espíritu revolucionario” por todas las clases sociales, a excepción, claro está, de los que temían perder sus rentables cargos en la administración. En cambio, otro extranjero, Basil Hall, afirmaba que Perú no se habría liberado si no fuera por los ejércitos de San Martín: “Au Pérou ce ne fut qu’au bruit du canon de San-Martin que le mot d’indépendance fut prononcé pour la première fois, et même les partisans de la liberté n’osèrent le faire entendre qu’à voix basse”²³.

Como suele suceder en estos casos, lo más probable es que ambas teorías tengan su parte de razón. Perú fue uno de los bastiones más sólidos de la causa española, pero eso no significa que no existieran focos de resistencia independentista cada vez más amplios. Las mujeres, en función de los intereses de sus respectivas clases sociales, no quedaron al margen de este cuestionamiento del viejo status quo virreinal. Así, dentro de los sectores más encumbrados, destacan los salones literarios de acuerdo con unas pautas de sociabilidad que había puesto de moda la Europa ilustrada. Tales salones se convertirían en centros de conspiración y de intercambio de ideas subversivas. Los patrocinaban mujeres como la condesa de la Vega de Ren, Petronila Arias de Saavedra de Puente o Carmen Vásquez de Acuña, entre otras. Alrededor suyo se reúnen personajes que acabarían descollando en el bando de la independencia.

Tampoco faltaron las damas dispuestas a poner su fortuna al servicio de la revolución. Tal es el caso de las hermanas García, Juana y Candelaria. Ambas, además, ejercerán de espías in-

formando a los patriotas de los movimientos enemigos. Serán detenidas y torturadas, pero puestas en libertad en el momento en que los españoles evacuen Lima. Por su parte, la poetisa Isabel de Orbea se dedica a recoger joyas que, subastadas, servirán para sostener al ejército independentista.

Es posible identificar a varias mujeres que aportaron dinero a través de las listas de contribuyentes de la época. Así, en Huáraz, varios ciudadanos se comprometieron a satisfacer diversas cantidades, a lo largo de seis meses, para atender a “las grandes urgencias del Estado”. En la relación, correspondiente a mayo de 1823, encontramos 72 personas, de las que 17 son mujeres. Josefa e Isabel Ogazón, y Concepción Mexía, figuran entre las de mayor poder económico. Por esas fechas, en Trujillo, María de la Encarnación Cacho, en nombre propio y de algunas de sus conciudadanas, entrega cuatrocientos diecisiete pesos con tres reales, destinados a un donativo gratuito para ayudar a los gastos de guerra. Por otra parte, también se habían recogido algunas joyas como una peineta con diamantes y perlas, tasada en ochenta pesos, o una pulsera de diamantes, valorada en noventa.

Para las benefactoras, su gesto constituía una buena ocasión para significarse socialmente como patriotas. No en vano, sus nombres iban a figurar en la Gaceta. “Para satisfacción de los erogantes”, como leemos en el correspondiente documento de la época²⁴.

La recaudación de fondos resultaba indispensable, pues el dinero, como siempre, constituía el combustible que movía la guerra. Otras veces, sin embargo, se requerían compromisos más directos y arriesgados. Un poco más arriba hemos visto cómo que las hermanas García se dedicaron a una actividad tan peligrosa como el espionaje. No fueron, claro está, las únicas. Pensemos, por ejemplos, en Brigida Silva de Ochoa. Gracias a

ella, informes sobre los efectivos enemigos llegaron a manos de San Martín. Tampoco podemos olvidar a Juana Manrique Lara: ella hace posible que Sucre, el libertador venezolano, contacte con el conspirador limeño Narciso de la Colina. Por su parte, una tal Dionisia Castro, en Jauja, obtuvo información sobre los movimientos de Canterac, el general español.

Y, por más que el tópico desvinculara a la mujer del campo de batalla, lo cierto es que ésta no fue ajena a la lucha en el sentido más físico. En la batalla de Higos Urco, por ejemplo. Si leemos el parte oficial del combate, hallaremos un reconocimiento expreso de su intervención entusiasta:

El bello sexo de esta ciudad ha prestado servicios sumamente importantes en todo tiempo de nuestra permanencia en esta ciudad y lo que es más notable en el furor de la batalla, que olvidadas su delicadeza han arrostrado los peligros prestando servicios de importancia, hasta el extremo de manejar el arma de fuego y la honda cual unas verdaderas matronas que defienden sus sacrosantos derechos²⁵.

El texto revela la extrañeza, típicamente masculina, ante unas guerreras que nada tienen que ver con los arquetipos femeninos tradicionales de debilidad y sumisión. Pese a que tiene ante sus ojos un acontecimiento que cuestiona palpablemente las convenciones de género, el comentarista no puede liberarse de viejos paradigmas. Recurre, por ello, a la imagen idealizada de la “matrona”, claramente enraizada en la Antigüedad clásica, para integrar en su imaginario algo que, en principio, le resulta desconcertante. Expresiones como “más notable” o “hasta el extremo” son significativas de su asombro.

Pese a esta sorpresa, ni siquiera las religiosas, un estamento en teoría proclive a la metrópoli, fueron ajenas al combate por la emancipación. Así, en prácticamente todos los conventos de limeños se tejían ropas para los soldados patriotas.

Comentario aparte, dada su problemática específica, merece el caso de las mujeres indígenas. ¿Cómo se implicaron los suyos en el enfrentamiento entre patriotas y realistas? La verdad es que su compromiso estuvo lejos de ser unidireccional y ha suscitado, por ello, un interesante debate. Para la historiografía más nacionalista, no cabe duda: los indios se comprometieron con la causa peruana. En el mismo sentido apunta la novelista Clorinda Matto de Turner cuando nos cuenta la historia de una joven peruana, “pura raza incaica”, llamada Phallchamascachitica, habitante de Paccay-ccasa. En plena guerra de emancipación, ella se decanta por los independentistas porque son los que mejores expectativas suscitan entre los suyos, con medidas como la abolición del trabajo forzado y del tributo. Por esta razón, no duda en colaborar con el ejército de Sucre ejerciendo de cantinera²⁶.

En cambio, autores de tendencia marxista, como Bonilla creen que la actitud indígena fue más bien de indiferencia, al considerar la lucha contra España como un simple conflicto entre blancos. Esta tesis, sin embargo, se ha visto cuestionada por las investigaciones locales de Cecilia Méndez (Ayacucho), Charles Walker (Cuzco) y Mark Thurner (Ancash). Méndez, por ejemplo, cita una carta en la que el gobernador de Palpa se refiere a la cooperación de las indias de diversas ciudades con el ejército liberador²⁷.

Para los indígenas, el triunfo del liberalismo, primero con las Cortes de Cádiz, más tarde con la independencia, supuso el fin del viejo sistema colonial basado en la segregación: a un lado, la república de blancos. Al otro, la república de indios, con sus leyes propias. Con la emancipación, en cambio, se suponía que los indios iban a integrarse en la comunidad nacional, como ciudadanos de pleno derecho. Por eso, en 1821, San Martín proclamaba que debían ser llamados “peruanos”. Se suprimía así

un sistema normativo que los trataba como a menores de edad, pero quedaban expuestos a nuevos riesgos, sobre todo el fin de sus tierras comunales. Si en la época virreinal o, como se decía en Perú, del “colonialismo”, tenían de derecho a usar libremente de sus montes, sus pastos y sus aguas, ahora se pretende que tales facultades ya no existen. Desde la óptica criolla, carece de sentido la persistencia de unos derechos comunitarios porque el liberalismo en auge concibe el mundo compuesto por propietarios individuales: la existencia de grupos étnicos diferenciados no tiene cabida en esta cosmovisión. Por otro lado, a ojos de los blancos, los indios continuarán siendo seres infantilizados a los que no se debe confiar la gestión de sus propios asuntos. Es por eso que Bolívar rescatara la utilización del término “indígena” para referirse a ellos²⁸.

Pero, por más despectivo que sea el Libertador, los ejércitos del momento necesitaban a las mujeres, indígenas o mestizas, que acostumbraban a seguirles a la cola de las columnas y que, por eso mismo, recibían el nombre de “rabonas”. De ellas se han dicho multitud de cosas. Se las asocia, por lo general, con las tropas patriotas, pero en realidad servían también en las filas realistas. Unos las han tachado de prostitutas, otros las han enaltecido por su valor. Acompañaban sus maridos, amantes, padres o hermanos durante las campañas militares, ocupándose de todo tipo de tareas de intendencia: lo mismo cocinaban que remendaban la ropa. No obstante, parece que también generaban inconvenientes no pequeños. El virrey Pezuela, si bien reconocía su eficacia en cuestiones logísticas, las acusaba de generar unos gastos desmedidos en su mantenimiento. Las compara, incluso, a una plaga de langosta que devoraba los recursos de las haciendas o pueblos por donde pasaban.

Llegado el caso, las rabonas tampoco vacilaban en tomar las armas para intervenir directamente en la batalla. Como en

Umachiri, donde combatieron como leonas contra los independentistas, muy superiores en número. Un general español dejó constancia de su heroísmo al referirse, en sus memorias, a “la valentísima defensa en que trabajaron hasta las mujeres de los soldados”²⁹. Una vez más, el adverbio “hasta” denota la cosmovisión androcéntrica.

Un caso de seducción

Acabamos de realizar de trazar una panorámica sobre las luchas de la mujer. Focalicemos ahora nuestra atención en un acontecimiento concreto, de gran trascendencia militar. En diciembre de 1820, el batallón Numancia se pasó a los independentistas. Aunque de origen peninsular, en esos momentos, por las bajas propias de la guerra, lo componían sobre todo latinoamericanos. Su decisión resultó determinante porque, en unas guerras donde, a diferencia de la Europa napoleónica, no se mueven ejércitos masivos, poco más de seiscientos hombres bastan para producir un desequilibrio sensible. Sobre todo al tratarse de una unidad de elite, considerada el sostén de la autoridad virreinal. Si San Martín se ve reforzado con una tropa experimentada, los españoles quedan en una situación tan frágil que al poco tiempo se ven obligados a evacuar Lima. En adelante, el Numancia será una de las unidades patriotas que más destacará en combate, hasta el punto de que varios de sus jefes alcanzarán una alta graduación en el ejército peruano.

No obstante, la importancia del hecho estriba fundamentalmente en su tremendo efecto psicológico. La causa de la independencia debe ser muy justa, si hasta sus enemigos desertan. El propio San Martín, en una de sus cartas, reconocía que la defección del Numancia tenía, un altísimo valor propagandístico por lo que entrañaba de factor desmoralizador del adversario: “aunque las ventajas físicas que me proporciona este

suceso memorable son ciertamente de mucha magnitud, sin embargo pierden mucho de su importancia al lado de las ventajas morales que me resultan de este ejemplo dado a las tropas del virrey”³⁰.

¿Cómo se explica la desertión de un batallón que, a su llegada Lima, se distinguía por su fidelidad al Rey? La propaganda de las mujeres resultó esencial para este cambio de orientación. Sobre todo el trabajo de las proveedoras de víveres. Carmen Guzmán, en su fonda, se ocupó de sembrar entre los oficiales españoles, a los que trataba muy bien, ideas favorables a la emancipación. Hay que tener en cuenta, por otro lado, que tales oficiales no permanecían al margen de la población civil, por lo que es posible que se vieran influenciados por un ambiente contrario al dominio metropolitano. Así, se conoce el caso de un capitán, un tal Lucena, que cambió de bando motivado por su relación con “una señorita con quién quería casarse y que solo le ofreció su mano bajo la condición de convertirse en ardiente patriota”³¹.

No se trata de un fenómeno específicamente peruano, ni mucho menos. En México también encontramos a las “seductoras de la patria”, es decir, a las mujeres encargadas de atraer al bando patriota a los soldados realistas. Un oficial español daría cuenta del problema que representaban para la moral del ejército: “Nada puede haber más perjudicial para las tropas que las mujeres que se dedican a seducir a (...) individuos y engañarlos contándoles mentiras fabulosas”³².

Sacrificio sin recompensa

A la luz de todo lo que hemos visto, no parece exagerado decir que, sin las mujeres, Perú no habría conseguido su independencia. ¿Se beneficiaron también ellas de la libertad conquistada? Lo cierto es que la nueva república, como el resto de

sus homólogas latinoamericanas, no se distinguió por la generosidad hacia sus heroínas. Una vez concluidos los combates, las luchadoras no tuvieron otro remedio que abandonar la esfera pública para regresar a la privacidad de sus hogares, a ejercer de esposas y madres como mandaba la tradición. Este fue el caso, entre otros, de la boliviana Vicenta Eguino. Tuvo, al menos, el reconocimiento póstumo de ser enterrada con la bandera nacional, entre grandes honores. Pero el momento de la participación política había quedado atrás: ahora se suponía que las mujeres, destinadas a convertirse en modelos de moralidad, se dedicarían a socializar a las nuevas generaciones en los valores de la patria, convertida en un nuevo culto que rivalizaba con el viejo cristianismo.

No fueron infrecuentes los casos de patriotas que, después de sacrificar sus bienes y arriesgar sus vidas, acabaron en la pobreza, sin que el gobierno las compensara por sus servicios. Su situación económica se volvió más complicada por la propia inestabilidad de la nueva república, en contraste con la estabilidad de los tiempos coloniales.

Las mujeres indígenas, además de sufrir discriminación de género, tuvieron que soportar como sus comunidades eran ninguneadas en el Perú republicano. Desde una óptica india, la emancipación solo había beneficiado a los blancos y a los mestizos. Este es el punto de vista que expresarán los alcaldes ordinarios de Huaraz, en 1887, en un documento dirigido al presidente Cáceres³³.

La revolución política, por tanto, no transformó la condición femenina. Para las mujeres volvía a cumplirse el célebre adagio del príncipe de Lampedusa: cambiar todo para que todo siga igual.

Notas

¹Prieto de Zegarra, pp. 88-89.

²El texto del decreto sanmartiniano en Oviedo, Juan. *Colección de leyes, decretos y órdenes publicadas en el Perú*. Lima. Felipe Bailly, Editor, vol. 4, 1861, pp. 15-16.

³Fisher, *Una historia de la independencia del Perú. Diario político del comisionado de paz Manuel de Abreu*, pág 97.

⁴Lynch, *San Martín*, pág 220.

⁵Citado en Lagreca, Nancy *Rewriting womanhood: feminism, subjectivity, and the angel of the house in the Latin American Novel, 1887-1903*. Penn State Press, 2009, pág 82.

⁶Neuhaus, pág 445.

⁷Citado en Pino, Juan José de. *Algo sobre María de Bellido*. Lima. Imp. "La Equitativa", 1922, pág. 71.

⁸Prieto de Zegarra, Judith, op.cit, pág 16.

⁹Lienhard, Martin. *Disidentes, rebeldes, insurgentes*. Madrid. Iberoamericana/Vervuert, 2008, pág 63.

¹⁰Spalding, pp. 21-29.

¹¹Guardia, pág 106.

¹²Garret, *Sombras del Imperio*, pág 324. Los incas del Cuzco, según este historiador, no creían que Tupac Amaru fuera un libertador "sino más bien un cacique mestizo arrogante de un pequeño pueblo de la puna, cuyas pretensiones amenazaban la forma en que ellos entendían la auto-ridad incaica colonial" (pág 326).

¹³*Causa contra Micaela Bastidas*. AGI (Archivo General de Indias), Audiencia de Cuzco, 32.

¹⁴*Causa contra Micaela Bastidas*, op.cit.

¹⁵Garret, *Sombras del Imperio*, pág 296.

¹⁶Guardia, "Reconociendo las huellas", pág 39.

¹⁷Flores Galindo, pág 117.

¹⁸Thurner, pp. 39-40.

¹⁹Garret, pág 292.

²⁰Lewin, pág 511

²¹Bonilla, *Metáfora y realidad de la independencia en el Perú*.

²²Chust, pág 236.

²³Hall, pág 77. Stevenson, pág 513.

²⁴*La Acción Patriótica del Pueblo en la Emancipación. Guerrillas y Montoneras.* Colección Documental de la Independencia del Perú, tomo V, vol. 4. Comisión del Sesquicentenario de la Independencia del Perú. Lima, 1973, pp. 513-15, 525-27.

²⁵Prieto de Zegarra, pág 86.

²⁶Matto de Turner, Clorinda. *Leyendas y recortes.* Matto Hermanos Editores. Lima, 1893, pp. 3-4.

²⁷Méndez, pág 174.

²⁸Thurner, pág 13.

²⁹García Camba, Andrés. *Memorias del general García Camba para la historia de las armas españolas en el Perú, 1809-1821.* Madrid. Editorial América, 1916, pág 206.

³⁰*Colección documental de la Independencia del Perú*, vol. 12. Lima, 1976, pág 151.

³¹Lorente, Sebastian. *Historia del Perú bajo los borbones, 1700-1821.* Lima, 1871, pág 353.

³²Citado en Navarro Marysa; Sánchez Korroll, Virginia. *Mujeres en América Latina y el Caribe.* Madrid. Narcea, 2004, pág 129.

³³Thurner, op.cit., pág 189.

Bibliografía

- Bonilla, Heraclio. *Metáfora y realidad de la independencia en el Perú.* Lima. Pedagógico San Marcos, 2007.
- Fisher, John. *Una historia de la independencia del Perú. Diario político del comisionado de paz Manuel de Abreu.* Madrid. Fundación Mapfre/Doce Calles, 2009.
- Flores Galindo, Alberto. *Obras Completas III (I).* Lima. Sur Casa de Estudios del Socialismo, 2008.
- Garret, David T. *Sombras del Imperio. La nobleza indígena del Cuzco, 1750-1825.* Lima. Instituto de Estudios Peruanos, 2009.
- Guardia, Sara Beatriz. *Mujeres peruanas. El otro lado de la historia. Lima.* Librería Editorial "Minerva" Miraflores, 2002.
- Guardia, Sara Beatriz. "Reconociendo las huellas. Micaela Bastidas y las heroínas de la Independencia del Perú", dentro de Guardia, Sara Beatriz (Ed.). *Las mujeres en la independencia de América Latina.* Lima. CEM-HAL, 2010.

- Hall, Basil. *Voyage au Chili, au Pérou, et au Mexique, pendant les années 1820, 1821 et 1822*, t. I. París. Arthus Bertrand, 1825.
- Lewin, Boleslao. *La rebelión de Tupac Amaru y los orígenes de la emancipación americana*. Buenos Aires. Librería Hachette, 1957.
- Lienhard, Martin. *Disidentes, rebeldes, insurgentes*. Madrid. Iberoamericana/Vervuert, 2008.
- Lynch, John. *San Martín. Soldado argentino, héroe americano*. Barcelona. Crítica, 2009.
- Méndez, Cecilia. *The huanta rebellion and the making of the peruvian state, 1820-1850*. Duke University Press, 2005.
- Neuhaus Rizo-Patrón, Carlos. “Mujeres, poder y política en el siglo XIX”, dentro de Meza, Carmen; Hampe, Teodoro (Comp.). *La mujer en la Historia del Perú (siglos XV al XX)*. Fondo Editorial del Congreso del Perú. Lima, 2007.
- Pino, Juan José de. *Algo sobre María de Bellido*. Lima. Imp. “La Equitativa”, 1922.
- Prieto de Zegarra, Judith. *Así hicieron las mujeres el Perú*. Lima, 1965.
- Spalding, Karen. “Rebelión colonial: Huarochirí, 1750”. *Revista de Antropología* n° 1. Lima. Mayo de 2003, pp. 21-29.
- Stevenson, William Bennet. *Narración histórica y descriptiva de 20 años de residencia en Sudamérica*. Quito. Ediciones Abya-Yala, 1994.
- Thurner, Mark. *Repúblicanos Andinos*. Lima. Centro Bartolomé de las Casas/Instituto de Estudios Peruanos, 2006.

Feas, viejas y rudas: las mujeres realistas

Francisco Martínez Hoyos
Revista HAFO

La historiografía patriótica tradicional presenta a la pléyade de libertadores, en especial a Bolívar y a San Martín, como los grandes héroes de la epopeya de la independencia, pero, en todo buen relato, el héroe necesita su Némesis. En este caso, el papel de malo de la función se le adjudica a los llamados “realistas”, es decir, a los que, por un motivo u otro, se opusieron a la rebeldía de los patriotas. Se trata de una operación propagandística tan exitosa que, en el imaginario latinoamericano, los partidarios de España, denominados despectivamente “gachupines”, “chapezones” o “godos”, acaban por aparecer como un elemento ajeno a la comunidad. Son “el otro por antonomasia”, en palabras de Tomás Pérez Viejo. Antes de 1810, sin embargo, apenas nadie cuestiona la pertenencia de unos y otros a la misma monarquía. Si algo pretendían los criollos, es decir, los nacidos en territorio americano, no era hacerse con un estado propio sino evidenciar su igualdad con los peninsulares. De hecho, ellos se consideraban los españoles más auténticos en tanto descendientes de los héroes que habían protagonizado la conquista.

Se ha tendido a poner el acento en la disolución imperial, de forma supuestamente rápida aunque entre 1808 y 1824, fecha de la batalla de Ayacucho, van dieciséis años, nueve más que los empleados por Estados Unidos en separarse de Gran Bretaña. No se ha prestado tanta atención, en cambio, a los factores que explican la supervivencia de una monarquía durante tres siglos. Brian R. Hamnett, en un importante estudio, apunta la necesidad de identificar las “fuerzas centrípetas” que todavía,

en la última etapa del dominio hispano, se mostraban capaces de sostener su causa eficazmente¹.

Por suerte, los estudios más recientes han comenzado a deshacer algunos mitos acerca del grupo heterogéneo que acostumbramos a englobar bajo la etiqueta de “realista”. Para empezar, el que los identifica, sin más, como “españoles”. En realidad, pensar que las independencias confrontaron a españoles y criollos equivale a una visión reduccionista del asunto. En América Latina, a principios del siglo XIX, los primeros constituían una minoría bastante exigua, ni siquiera un 1% de la población. A partir de 1808, serán los criollos quienes se dividan en dos bandos, uno partidario de continuar bajo la autoridad de la metrópoli, otro defensor de la secesión.

Por tanto, de México a la Patagonia, lo que encontramos no son guerras de liberación de colonias frente a un opresor extranjero, sino conflictos civiles en los que se dirime quien ha de ostentar el poder. Igualmente simplista sería presentar el problema en términos étnicos o clasistas, dando por sentado que los blancos terratenientes apoyaban a España y los sectores populares se decantaron por la rebelión. En muchas ocasiones sucedió justo lo contrario, aunque, de hecho, lo más habitual era que el pueblo prefiriera mantenerse al margen de ambos bandos, ya que de los dos podía esperar exacciones en hombres, dinero o bienes.

Por su elevada connotación ideológica, el propio término de “realistas” se presta a confusión. Da a entender que éstos eran absolutistas frente a los patriotas liberales. La realidad, sin embargo, es algo más compleja. Si unos preferían que Fernando VII gobernara sin restricciones y hacían hincapié en los “derechos del rey”, otros se decantaban por la Constitución de Cádiz y por continuar vinculados a España a través de alguna forma de autonomía. Su liberalismo, en muchos casos, era más avan-

zado que el de los secesionistas, como nos recuerda el historiador Julio Sánchez Gómez². Para comprobarlo, nada mejor que comparar dos interesantes catecismos políticos de la época. Uno, publicado en Buenos Aires, en 1811, hace explícita profesión de patriotismo español. “España, que es nuestra madre”, leemos. Pero, al mismo tiempo, se defiende la soberanía popular y la elección de un gobierno “por la regla de Cádiz”. Nos situamos, pues, dentro de la esfera del liberalismo gaditano.

El segundo catecismo, editado en México diez años más tarde, propugnaba un México independiente a la par que despotricaba contra el sistema democrático. Su ideal de gobierno estribaba en una monarquía que, sorprendentemente, el autor ofrece a Fernando VII y, caso de que éste no aceptara, a los príncipes de su familia³. Tal preferencia por los Borbones podría reflejar, quizá, el viejo dicho de que más vale malo conocido que bueno por conocer. En cualquier caso, nos lleva a preguntarnos por el sentido de la realidad de los agentes políticos.

Si realista no equivale, sin más, a defensor del absolutismo, tampoco podemos pretender que “patriota” constituya un sinónimo perfecto de independentista. Sería pecar de maniqueísmo sugerir que el patriotismo lo monopolizaba un solo sector, como si los defensores de la Monarquía Católica no lucharan también por su concepto del mismo. En su caso, la patria se definía como una comunidad que vive bajo un mismo soberano y unas mismas leyes. No es extraño, por tanto, que, en México, los partidarios de la Corona se autodenominen “patriotas”. Por su parte, el autor de un panegírico del virrey del Perú, Pezuela, cuando llora los males de su patria, se refiere sin dudar a “América”. Es América, en su conjunto, la que sufre el caos y la anarquía provocada por una confrontación civil en la que luchan hermanos contra hermanos. “No has visto a México armarse contra México, a Quito contra Quito, a Santa Fe contra

Santa Fe, a Chile contra Chile, a Buenos Aires contra el Perú, y al Perú contra Buenos Aires⁷⁴.

Desde esta óptica, la actuación de los rebeldes resulta condenable, entre otros motivos, precisamente por romper los vínculos entre las diversas partes del imperio.

Si no fuera porque nos situamos ante un realista convencido, diríamos que su concepto de América es prácticamente bolivariano por su insistencia en los lazos comunes. Ello no obsta, sin embargo, para que también utilice el término de patria en un sentido más restringido, el de su ciudad de nacimiento, Lima. Entre ambos extremos, el continental y el urbano, se situarían sus oponentes, los secesionistas. A juicio de Tomás Pérez Viejo, no nos hallaríamos ante un conflicto de naciones sino de patrias. A un lado, la patria grande, identificada con el territorio que cubre desde México a la Patagonia, bajo la autoridad monárquica de Fernando VII. Por el otro, la patria chica, el punto de partida de las naciones que se constituyen en el siglo XIX y que serían la consecuencia, no la causa, de las guerras que cubren el continente entre 1808 y 1824⁵. Estas naciones son hoy las que son, pero perfectamente pudieron ser otras.

La guerra en femenino

No obstante, aunque se vayan superando lugares comunes, la historia de los realistas es un campo donde queda aún mucho por explorar. Si esto puede decirse respecto a los hombres, con mucha más razón en lo que atañe a las mujeres. Apenas sabemos nada de ellas. ¿Cómo les afectó la guerra? ¿De qué manera se implicaron en ella? ¿Qué precio pagaron? Al igual que las patriotas, también sufrieron el desencadenamiento de una violencia dantesca que iba a sacudir el continente por largos años. Ningún bando puede reclamar inocencia, ya que todos, fueran adictos al Rey o a la independencia, cometieron atrocidades.

Como las perpetradas en Colombia por el coronel Simón Muñoz, un antiguo realista que, tras cambiar de bandera, se dedicó a secuestrar y maltratar mujeres. A su vez, en la zona de Pasto, ni siquiera las embarazas ocultas en los conventos escaparon a los abusos. Los más temidos eran, evidentemente, de naturaleza sexual. En una sociedad anclada en fuertes prejuicios de casta, los soldados negros inspiraban el mayor pánico. Para evitar que sus hijas cayeran en sus manos, algunas madres prefirieron entregarlas directamente a insurgentes blancos. Era un mal con el que se pretendía evitar otro considerado mucho peor.

La violencia surge de la extrema polarización de los conflictos civiles. El Otro no es un adversario sino un detestable criminal, portador de toda suerte de calamidades. La propaganda, con su exaltación y sus improprios, contribuye a exacerbar el miedo y, por tanto, las reacciones excesivas e irracionales. La sociedad latinoamericana queda escindida en un bando secesionista, otro realista, y un tercer sector, el más amplio, que solo quiere paz. En estas circunstancias, ningún ámbito de la vida permanece ajeno al hecho bélico. La rivalidad política se expresa de mil maneras... ¡Incluso en el vestuario femenino! En Perú, las mujeres acostumbran a lucir bandas con colores que expresan sus preferencias. Así, las partidarias de España exhiben el rojo y el amarillo de su bandera nacional. Las damas independentistas, en cambio, prefieren el azul celeste y el blanco, a imitación de lo que se lleva en Buenos Aires⁶.

En México, mientras tanto, el arquetipo de mujer realista se distingue por dos prendas europeas muy de moda, el túnico, que, como su nombre indica, es un tipo de túnica, y el tápalo, un chal o mantón. Las patriotas, en cambio, portan enaguas y rebozo, una pieza de tela rectangular, de hasta tres metros de longitud, que puede utilizarse como bufanda.

Unos y otros, a través de su propaganda, se dedican los

insultos más variopintos. Si las patriotas, a ojos de los realistas, son prostitutas, las realistas no se libran de calificativos igualmente feroces. “Godas obstinadas”, “sarracenas”, “antipatriotas”... El repertorio de términos injuriosos destaca por la variedad, sin que le ponga freno ni siquiera la cortesía tradicional de los hombres hacia la condición femenina. Así, en Chile, una carta no duda en tildarlas de feas, viejas y rudas. ¿Quién va a estar tan loco para enamorarse de tales engendros? La diatriba alcanza, como vamos a ver, extremos brutales. “No pueden ser muchas las seducidas por el amor: porque son muy pocas las que lo merezcan”. Si alguna de ellas reúne belleza y talento, no tardará, obviamente, en pasarse a los independentistas. Claro que, antes, ellos deben hacerle entender las ventajas de la separación de España. Se da por supuesto que las realistas, por definición, carecen de criterio propio. Si alguna de estas ovejas descarriadas llegara a volver al redil, el mérito no sería tanto suyo como del patriota que ha sabido guiar sus pasos⁷.

Discordias íntimas

A las mujeres, tradicionalmente, se les ha asignado como propio el mundo de la familia, la “esfera privada” de la terminología académica. Es importante, pues, investigar la vivencia femenina en un terreno, el de los afectos más íntimos, que la guerra va a desquiciar casi por completo. Las familias, en efecto, quedaron divididas en función de los diferentes posicionamientos políticos de sus miembros. Hasta extremos muy dolorosos en ocasiones, cuando prevaleció el partidismo político por encima de los lazos de sangre. Un observador inglés de la época, Stevenson, aseguró en sus memorias que, durante las guerras de independencia, había escuchado a más de un español decir que estaba dispuesto a matar a sus hijos si se enteraba que formaban parte de los insurgentes⁸.

Sin duda, el más llamativo de estos antagonismos, por ra-

zones evidentes, es el de los Bolívar: mientras Simón apostaba por la independencia hasta el punto de convertirse en el Libertador por antonomasia, su hermana mayor, María Antonia, se mostraba decidida partidaria del Rey. Su caso se revelaría especialmente incómodo para la historiografía nacionalista: frente a un panorama épico de revuelta anticolonial, semejante ejemplo venía a demostrar la falta de unanimidad de los venezolanos respecto a la opción separatista. Hasta el punto que ni siquiera el entorno familiar del mayor de sus héroes, Bolívar, se libraba de querellas intestinas.

Gracias a la historiadora Inés Quintero, que ha rescatado su perfil biográfico, conocemos la trayectoria de esa mujer intrépida condenada, hiciera lo que hiciera, a ser vista y juzgada en función de su parentesco con el padre de la patria al que unos enaltecían y otros denostaban. Si Bolívar encarnaba los ideales de libertad, ella permanecía aferrada a una visión aristocrática del mundo, donde los valores jerárquicos primaban por encima de cualquier idea de igualdad. “El fanatismo de la igualdad”... Esa será una de las expresiones con las que caracteriza, significativamente, a sus contrarios. El pueblo solo podía ser populacho e inspirar un sentimiento: temor. El de alguien que siente desmoronarse todos los diques que, hasta ese momento, contenían a las clases populares. En especial a los negros, esos “originarios de África” a los que, en una demostración de insensatez, se proporcionan armas. Las mismas con las que no vacilaran en exterminar a los blancos.

Con este bagaje a sus espaldas, con un carácter firme que la empujaba a aferrarse a sus principios, a nadie pueden extrañar las diatribas que dedica a su hermano. Lejos de considerarle un héroe, no duda en calificarle de terco imprudente e incauto, de faccioso, de “pariente que se había estrellado en los errores más detestables”. Sus sueños no eran más que “alucinaciones” que

enfangaban en el caos a una Venezuela que hasta entonces había vivido tranquila. Frente a esa calma que tanto añoraba, la revolución se erguía como una realidad funesta que solo comportaba luchas civiles y desolación. El mundo, no tenía la menor duda, se había vuelto a loco, pero ella se mantenía fiel sus ideales o, como dijo en una ocasión, demasiado apegada a sus principios. Conservadores, sin duda, pero, paradójicamente, no por fuerza antiilustrados. Lo demuestra su referencia al “presente siglo en que reina la humanidad guiada por el genio de la filosofía”.

Mientras tanto, parecidas escisiones se reproducían en otras familias de la oligarquía venezolana, como los Palacios, los Blanco, los Jerez o los Rodríguez del Toro. Lo mismo sucedió con los Tovar: Martín, el heredero de este poderoso y aristocrático linaje, apostó por la independencia y se convirtió en uno de los próceres de la patria venezolana. Su actitud, sin embargo, suscitó serias reticencias en sus hermanas Carolina, Ana María y María de la Concepción, inquietas ante lo que juzgaban una aventura más que peligrosa⁹.

Palabras y actos

Las realistas intervinieron de muchas formas en la defensa de su causa. Incluso con las armas en la mano, aunque, al ser las tropas españolas más profesionales, se dieron menos casos de mujeres que entraran en combate. La historia oficial de las nuevas repúblicas se olvidaría totalmente de ellas, relegándolas al limbo del olvido, pero en 1813, durante la batalla del Alto Palacé (Colombia) y la ocupación patriota de Popayán, hallamos a luchadoras que se vistieron de hombre para pelear junto a sus soldados. Unas murieron, otras acabaron prisioneras. A decir de un autor de la época, su entusiasmo superaba al de las patriotas, aunque éstas últimas también se distinguían por su

valor¹⁰.

Se ha dicho, en referencia a las patriotas, que el travestismo por razones bélicas implicaba un cuestionamiento de las relaciones de género. ¿Sirve esta afirmación también para las realistas? En realidad, ni para unas ni para otras: aquellas que se hacen pasar por hombres para combatir refuerzan los estereotipos sexistas, al fingir ser lo que no son. Por tanto, asumen implícitamente que solo se puede ir a la guerra desde la masculinidad, aunque ésta sea el fruto de una impostura.

Empuñar las armas supone un caso extremo de implicación. Existían, obviamente, otros niveles de compromiso. Lo habitual es que los hombres vayan al campo de batalla mientras sus mujeres, en el hogar, rezan por la victoria. Una proclama de las señoras realistas chilenas, dirigida a sus valientes soldados, expresa esta idea con rotundidad: “Oíd a las que no pudiendo acompañaros en las fatigas de la guerra, viven satisfechas de vuestras hazañas y cuidadosas de vuestro honor”.

Las firmantes del documento, con todos los artificios de la retórica, pretenden convencer a sus tropas para que no regresen a casa. Deben continuar en activo porque, de lo contrario, el futuro se volverá poco menos que apocalíptico. Si los independentistas llegaran a triunfar, a los partidarios del Rey les esperaba la cárcel, el patíbulo, la expropiación de sus bienes y la consiguiente miseria de sus familias.

Aquí se trata de un documento propio de la elite letrada, con los recursos característicos de una alfabetización de elite. En otras ocasiones, sin embargo, lo que documentamos son pronunciamientos orales, en un contexto de informalidad, a favor de la Corona y en contra de sus enemigos. Valga de muestra el protagonizado por la chilena Josefa Landa, castigada en 1817 por sus repetidas manifestaciones contra la independencia. Tanto fue así que el representante de los patriotas se sintió obli-

gado a sancionarla, obligándola a quemar en la plaza unos bandos impresos de tendencia monárquica. Pretendía con ello dar un escarmiento, alarmado ante el incremento de manifestaciones de descontento. En su opinión, la acusada no ejercitaba el derecho a la libertad de expresión porque lo suyo era una conducta claramente delictiva.

Ella, obcecada en su criminalidad, no cesaba un momento de vociferar expresiones públicamente que indicaban la odiosidad que profesaba a nuestra causa. Toda la sagacidad no ha sido bastante para que desistiese de su tenaz empeño y para que sujetase su lengua mordaz¹¹.

Dos tenientes informaron de que Josefina les había regañado por burlarse de unos documentos realistas, profetizando que el éxito de los patriotas se iba terminar. Es más, les había tachado de insurgentes y de rebeldes al monarca y a la Corona.

Otras defensoras del Rey, como María Antonia Bolívar, dieron refugio a los perseguidos por los patriotas o, en palabras de la propia María Antonia, por la “furiosa saña del insolente populacho”. Naturalmente, proporcionar un escondite iba mucho más allá de aportar un techo. Además de guarecer al prófugo, había que alimentarlo. Se generaban así unos gastos que las benefactoras pagaban de su propio bolsillo. Con este tipo de gestos se exponían a riesgos formidables para su seguridad personal, como muy bien sabían. La ley prohibía, taxativamente, brindar protección al enemigo. Para los infractores se preveía la pena de muerte.

En otros casos, el apoyo a España fue de carácter financiero. El esposo de Melchora Giménez aportó la dote de ésta, alrededor de cinco mil duros, con vistas a la defensa de la fortaleza del Callao.

No faltaron las que se dedicaron al espionaje, informando a sus tropas de los movimientos patriotas. Así, en Chile tenemos

varios casos de mujeres encarceladas por este motivo. Una de ellas, Ramona Antonia Lozano fue recluida en el convento de monjas de Santa Clara (Santiago), cuando se descubrió que enviaba noticias a su esposo, el coronel Juan Francisco Sánchez, acerca de la actuación en la capital del gobierno chileno. Un sacerdote, según se supo, era el conducto por el que hacía llegar los mensajes. Al tenerla en sus manos, los independentistas disponían de una baza negociadora considerable. Su marido era, ni más ni menos, el comandante en jefe de la plaza de Chillán, que se veía de esta forma sometido a una considerable presión¹².

Sánchez no era de los que se dejaba intimidar fácilmente, así que devolvió el golpe con la captura dos familiares muy directos de Bernardo O'Higgins, el célebre libertador: su madre, Isabel Riquelme, y su hermana Rosa. Las mujeres, una vez más en la historia de la guerra, se veían reducidas a moneda de cambio.

En noviembre de 1813, al dirigirse a Sánchez para proponer el canje, O'Higgins presentó el cautiverio de su familia como un acto cobarde por parte del enemigo, que se atrevía con unas mujeres indefensas y luego pregonaba su acción como si fuera una gran victoria. Peor aún, las tratan sin miramientos, obligándolas a marchar a la intemperie. Dentro de los habituales códigos de honor del mundo castrense, el chileno concibe a las mujeres como seres inocentes y débiles que han de quedar al margen de las contiendas, un espacio exclusivamente masculino. Es más, realiza una clara y provocativa apelación a la virilidad: los que merezcan el nombre de hombres deben dirimir sus diferencias con la espada. Y si no pueden vencer a sus contrarios, que no hagan pagar a sus mujeres las consecuencias.

El militar español, en su respuesta, afirmó que la atención procurada a las prisioneras chilenas había sido correcta. No se podía pretender lo contrario sin faltar a la verdad. Su mujer, en

cambio, sí había sufrido un trato contrario a lo establecido en las leyes de la guerra.

Los dos jefes polemizaron, pero lo importante es que el canje tuvo lugar.

En el ejemplo que acabamos de ver, las mujeres realistas sufren directamente la privación de libertad. En otros casos, ellas sufren el cautiverio del esposo, cuando éste cae prisionero de guerra. Sin ir más lejos, conocemos la dramática situación de una peruana que removi6 cielo y tierra para reunirse con su marido, retenido por los patriotas en Chile. Su deseo era bien sencillo y comprensible, pero, por desgracia, en un contexto bélico, suscit6 una desconfianza tremenda y un punto paranoico. Por eso, cuando solicit6 el pasaporte para salir de la capital limeña, se vio envuelta en una auténtica odisea burocrática. Nadie la trataba con un mínimo de consideración, tal vez por la sospecha de que pudiera tratarse de una espía. No obstante, acab6 por conseguir el ansiado permiso para viajar¹³.

El Dios de los ejércitos

La sociedad tradicional asignaba a las mujeres no solo el espacio del hogar, también el religioso. No es extraño, pues, que el ámbito de la fe se convierta en un campo de batalla donde también se dirime la lucha civil. Si los cristianos socialistas, en la década de 1960, decían que la lucha de clases pasaba por la Iglesia, a principios del siglo XIX sucedía otro tanto con la independencia o la fidelidad respecto a España. Las mujeres aprovecharon el espacio público que les brindaba la militancia cristiana para significarse de un modo u otro a favor de sus respectivas causas. Se produce entonces una instrumentalización de lo sagrado, hasta convertirlo en un elemento de legitimación de lo terrenal. Es decir, en arma arrojadiza contra el enemigo. Así, en Chile, las señoras realistas se presentan como defensoras

de la fe contra unos insurgentes que tienen por religión la francmasonería.

Otro ejemplo igualmente expresivo lo podemos tomar de México: si los hombres al mando del cura Hidalgo exhiben la imagen de la virgen de Guadalupe, los realistas opondrán a esta devoción, de carácter popular, el patronazgo de la virgen de los Remedios. Considerada ésta última como la protectora de los españoles, se convertirá en blanco de las iras de los revolucionarios, que la motejaran despectivamente como “la gachupina”, hasta el punto de que uno de sus generales estuvo a punto de expulsarla de México. Sin embargo, pocos años después, la Marquesa de Calderón de la Barca atestiguó que ya la virgen había recuperado todos sus honores y tesoros¹⁴.

Las denominadas “patriotas marianas” hicieron una bandera de este culto. Si sus hombres se alistaban en los batallones de Fernando VII, ellas se comprometían velar por turnos la imagen de la Virgen, aunque más tarde su entusiasmo se enfrió y muchas acudieron al cómodo expediente de pagar una sustituta. Es decir, a una mujer pobre pero piadosa que, de esta manera, podía ganarse la vida sin poner en peligro su decencia.

Ana Iraeta, la viuda del oidor Mier, destacó como la líder indiscutible de este grupo de realistas. Su actuación no tardó en ser imitada en las provincias, que se apresuraron a proclamar “generalas” a las imágenes de la virgen más estimadas por los fieles, a las que engalanaron con la banda y el bastón de mando de la citada graduación militar¹⁵.

No se trata de un caso aislado, ni mucho menos. En Venezuela, la devoción mariana se mezcla asimismo con las cuestiones políticas. Patriotas y realistas, sobre todo éstos últimos, pretenden monopolizar los favores de la Virgen del Carmen. Todos exhiben su fe en ella, pero la acusación de ser enemigo de la madre de Dios se convertirá en un arma arrojada contra

los independentistas, calificados de enemigos de la fe por los partidarios de España. Una vez más, en una lucha despiadada por el poder, el enemigo es asimilado al hereje sin que importe que lo sea realmente o no¹⁶.

Se ha señalado que muchas mujeres habrían mantenido posiciones pro-españolas por influencia del clero, afecto a las autoridades monárquicas. Y que muchas, empujadas por los sacerdotes, habrían denunciado a los independentistas. Desde un punto de vista patriota, el vínculo entre realistas y eclesiásticos merecía una condena terminante, expresada a manudo en los términos caricaturescos propios de la propaganda de guerra. Las mujeres enemigas, tachadas de “beatas”, tenían que ilustrarse con las obras de “hombres sabios y virtuosos”, a ver si así se desengañaban de sus ideas absurdas. Absurdas e inconsecuentes, ya que el mismo clero que había proclamado la independencia de España respecto a Napoleón, ahora pretendía convencer a los americanos de que proclamar su libertad si era pecado¹⁷.

Nos hemos preguntado por el papel de las seculares, pero... ¿Qué hacían, mientras tanto, las religiosas? La guerra alcanzó tal encarnizamiento que ni siquiera los conventos permanecieron al margen de las cuestiones políticas, con la consiguiente división de las monjas en un sector patriota y otro realista. Las partidarias de la Corona, de acuerdo a lo que se esperaba de su condición, se ocuparon de protagonizar actos en los que demandaban a la divinidad protección para sus ejércitos. Así, en el convento colombiano de Pasto, la Virgen presidió una procesión en 1814 destinada precisamente a este fin. Al parecer, las monjas tiraban del manto de la imagen y exclamaban “¡Madre mía, no te hagas sorda, ni te desentendidas de nuestras angustias!”

Desde el imaginario de los patriotas, las monjas merecían

duras críticas por el fanatismo español que exhibían. Su intransigencia las empujaba, en algunos casos, a mostrarse crueles con sus enemigos. En Popayán, las responsables del convento de la Encarnación infligieron un severo trato a sus prisioneras independentistas, privadas de alimentación suficiente y sometidas a unas maneras que las humillaban. El lenguaje que soportaban, al parecer, era “más propio de fámulas enclaustradas”¹⁸.

Lo que el viento se llevó

Hemos visto de qué manera participaron las realistas en las guerras de independencia. No podemos acabar sin interrogarnos sobre qué supuso para ellas la derrota final de su causa. Aquí, una vez más, las experiencias se revelan múltiples. ¿Qué hacer cuando tu mundo se hunde bajo tus pies? Inés Quintero ha mostrado como las mantuanas, es decir, las aristócratas de Venezuela, quedaron reducidas a una pobreza tanto más hiriente si se tenía en cuenta cómo, en un tiempo no tan remoto, habían disfrutado de grandes riquezas. La situación se agravaba aún más porque, a la estabilidad económica del virreinato, le sucedía una etapa de desbarajuste. Algunas medidas de los nuevos gobiernos suscitaban cualquier cosa menos simpatía. Así, en Lima, una mujer realista apodada “La Lunareja”, propietaria de una tienda de zapatos, criticaba la política monetaria de los republicanos: “Miren, miren al ladronazo de ño San Martín, que, no contento con desnudar a la Virgen del Rosario, quiere llevarse la plata y dejarnos cartoncitos imprentados”¹⁹. Esos cartoncitos, “papel moneda” por otro nombre, no tardarían en verse devaluados.

A este precio económico había que unir otro aún más oneroso, el de carácter emocional. No eran pocas las que habían perdido a sus maridos o, peor aún, a sus hijos. En una sociedad machista, ello significaba sufrir una singular desprotección

puesto que todo el mundo entendía que una de las principales obligaciones del hombre estribaba en proteger a la mujer.

En lo que respecta a las lealtades políticas, éstas presentan perfiles muy variados y muchas veces ambiguos. Hubo, por una parte, quien no pudo aceptar el nuevo orden republicano sin violentar su conciencia. Cuenta la tradición que la marquesa de Mozobamba del Pozo, “peruana muy goda”, en expresión de Ricardo Palma, se alojó en la misma choza que el general Sucre, una semana después de la batalla de Ayacucho. Al ver la inscripción “9 diciembre de 1824, postrer día del despotismo”, la aristócrata no resistió la tentación de añadir un sarcástico “Y primero de lo mismo”²⁰. El comentario revela cómo, desde su punto de vista, los libertadores no eran tales sino los artífices de una nueva tiranía.

En otros casos, sin embargo, los realistas supieron adaptarse camaleónicamente a la nueva situación, hasta el punto de conservar su poder e influencias. ¿Cómo es posible que uno de los políticos más influyentes del Perú fuera Pío Tristán, el tío paterno de Flora, último virrey español? Por no hablar de figuras como Hipólito Unanue, que pasó de consejero del virrey Abascal a ministro de San Martín y de Simón Bolívar. Los casos similares pueden multiplicarse, por lo que el análisis, más que centrarse en cuestiones ideológicas, debe atender a las estrategias de supervivencia. Elizabeth Hernández, en su excelente estudio sobre la elite de Piura, ha mostrado como, en esta ciudad del Perú, los antiguos partidarios del rey maniobraron hábilmente para no perder su hegemonía social. En pocos meses, algunos de ellos pasaran de la fidelidad monárquica a formar parte de las instituciones patriotas. Habían sido “buenos ciudadanos” bajo el antiguo régimen y no deseaban, por nada del mundo, perder esta condición²¹.

Las mujeres que se opusieron a la independencia pagaron

un precio muy alto, pero en ocasiones también fueron objeto de una cierta compasión. En lo que ha sido interpretado como una concesión a la galantería, Bolívar permitió que las realistas de Nueva Granada conservaran sus herencias o su dote. Si se trataba de emigradas, tenían autorización para regresar y reclamar sus propiedades. La medida, sin embargo, suscitó una enconada resistencia entre los que juzgaban que se estaba tratando a los vencidos con blandura excesiva.

Inmersas en un mundo que ya no era el suyo, el exilio se reveló en muchos casos como la salida más pragmática y digna. Las hijas del marqués de Altamira, por ejemplo, regresaron a la península cuando se consumó la constitución del estado mexicano. En Perú, en cuanto San Martín ocupó Lima y proclamó la independencia en 1821, la emigración comenzó a bordo de navíos ingleses, norteamericanos y franceses. Así, con el mar de por medio, se evitaban probables represalias por parte de las guerrillas indígenas, por no hablar del miedo a una revuelta de esclavos. Otros, por simple supervivencia en una capital devastada por el hambre, fingieron que aceptaban el régimen de San Martín a la espera de cambiar de bando en la ocasión más favorable.

Los que permanecieron en la capital, pronto se encontraron en el punto de mira de las nuevas autoridades, acusados de auxiliar a las tropas virreinales de la vecina fortaleza del Callao. Por esta razón, alrededor de 2.000 españoles acabaron recluidos en el convento de la Merced. El nuevo hombre fuerte, Bernardo Monteagudo, famoso por sus ideas radicales, impulsó unas medidas resueltamente antiespañolas que se concretaron en el destierro de varios miles de personas²². Sin embargo, un coronel hispano, en una novela escrita pocos años después de la independencia, afirma que sus compatriotas pudieron regresar a la península sin encontrar mayores problemas. Habrían recibido

un trato generoso, de manera que abandonaron el país bajo la protección de sus antiguos enemigos.

Aquellos mismos habitantes (...) nos vieron dispersos y desarmados emprender marchas de quinientas y más leguas individualmente, y que sin embargo de no tomar ninguno de nosotros la menor precaución para evadir ó contrarrestar el justo resentimiento y la contraria opinión que debíamos suponer en los naturales, no hubo un solo español que hubiera sufrido el menor vejamen, y que, por el contrario, hallaron en las casas de aquellos virtuosos habitantes, afecto y franca hospitalidad²³.

Esta visión peca de idealizada, pero puede ajustarse a la verdad en un sentido. La elite criolla, vinculada por parentesco o amistad con los peninsulares, debió favorecerlos en lo posible. En sus círculos, Monteagudo recibía duras críticas por su dureza hacia los vencidos. Algo similar sucedía, mientras tanto, en las provincias. En Piura, sin ir más lejos, observamos cómo los más acomodados no dudan en apoyar a los caídos en desgracia, facilitándoles la emigración por medio de salvoconductos, o, mejor aún, entregándoles sus hijas como esposas para que puedan naturalizarse peruanos y permanecer en el país donde tenían su vida ya hecha, sin exponerse a los peligros de una expatriación llena de incertidumbres²⁴.

Como acabamos de ver, la salida de los españoles tiene lugar entre 1821, fecha de la proclamación de independencia, y 1824, con la derrota final de los realistas en Ayacucho. Entre las exiliadas destaca, obviamente, algunas aristócratas. Tal es el caso de Isabel Panizo, marquesa de Casares, que a bordo de la *Constelation*, una fragata norteamericana, pudo llegar a Río de Janeiro, desde donde se encaminaría a Madrid. Otras no conseguirían marcharse, pero así, por aquello de que no hay mal que por bien no venga, encontraron la coartada perfecta ante sus enemigos. Al regresar a sus hogares pudieron excusar su

huída con el miedo a los desordenes. Esto fue lo que hizo la hermana del marqués de Bellavista, María Isabel Cabero y Muñoz, una realista de armas tomar de la que se dijo que había destruido el acta de la independencia firmada en Trujillo. Gracias a sus red de relaciones, la indómita dama logró conservar sus propiedades y evitar que la molestaran, al menos que se sepa²⁵.

Lógicamente, por encima de todas las emigradas, sobresalía Ángela de Cevallos, esposa del virrey Pezuela, muy criticada por su orgullo y por una intervención en los asuntos públicos juzgada excesiva. La opinión pública de la época, igual que en España, con la reina María Luisa de Parma, no aceptaba sin más el influjo de una mujer en un coto tan masculino como la política. Aún más si, como es el caso, sobresalía por su personalidad enérgica, más apta para superar los momentos difíciles. Solo hay que ver lo que sucede tras el motín de Aznapuquio, en el que un grupo de generales depone a Pezuela. Mientras él permanece abatido, sin querer recibir a nadie, salvo al Arzobispo de Lima, ella parece llevar todo el peso de la situación, ocupándose de atender a los militares, funcionarios, comerciantes o religiosos que llegaban para expresar su solidaridad con el destituido²⁶.

Cuando su marido quiso embarcarse a Europa con su familia, el general San Martín le denegó el pasaporte. Doña Ángela solicitó entonces a Lady Cochrane, la esposa del héroe naval británico, que intercediera en su favor. Ésta, con sus buenos oficios, logró que el libertador argentino cediera a condición de que la antigua virreina permaneciera en el país durante un mes. Finalmente, pudo embarcarse en la *Andromache*, donde tuvo oportunidad de conocer a Lord Cochrane. Su impresión, por lo que sabemos, fue muy favorable. En contraste con la bestia feroz que había descrito la propaganda realista, tenía ante sí

a un “hombre racional”²⁷. Pezuela, mientras tanto, se vio obligado a permanecer en casa de su suegro ya que los británicos tenían órdenes de no acoger a ningún militar.

El ejemplo de la virreina del Perú muestra el empeño de las mujeres realistas a favor de los suyos, en unas circunstancias difíciles. Aunque prejuicios seculares las confinaba a la esfera del hogar, la fuerza de los acontecimientos las obligó a entrar en la esfera pública para gestionar, en diversos ámbitos, la precariedad en la que se hallaban sus familias. Unas, porque se enfrentaban a las penurias de la emigración. Otras, las que se quedaron en América, asumieron el liderazgo del núcleo doméstico ante la ausencia del cabeza de familia. En esta situación se vio la marquesa de San Lorenzo de Valleumbroso, María Grimanesa Toribia del Carmen De la Puente y Bravo de Lagunas, que permaneció en el país mientras su marido se embarcaba hacia a España, con la misión de explicar al rey los motivos de la destitución de Pezuela. Nunca volvería a verle: consolidada la independencia tras Ayacucho, el marqués, furibundo realista, prefirió no aventurarse fuera de la Península. Ella, por tanto, tuvo que mantener sola a su numerosa prole mientras veía como le arrebataban sus propiedades. Al morir, en 1840, poco restaba ya de su patrimonio, para disgusto de un marqués que aún tuvo la desvergüenza de criticar su gestión, como si su esposa no hubiera hecho bastante con sacar adelante a los suyos, abandonada como estaba²⁸.

Como vencida, María Grimanesa tuvo que hacer frente a un entorno hostil y, seguramente, también debió escuchar comentarios más o menos burlescos e hirientes. Similares, tal vez, a los que circularon en la localidad ecuatoriana de Santafé, tras la victoria de los patriotas en Boyacá, cuando se divulgaron unas coplas que celebraban la marcha de las partidarias del Rey:

Ya salen las emigradas,

Ya salen todas llorando,
Detrás de la triste tropa
De su adorado Fernando.

La ironía, por no decir la mofa, cumple una función muy determinada. Como apunta Catalina Andrago-Walker, la letra pretende transmitir que las emigradas son algo ajeno a la realidad nacional. Son extranjeras que, una vez derrotados sus ejércitos, se convierten en indeseables. Se las desprecia y, en consecuencia, se recibe con alegría su salida de un territorio donde ya no existe lugar para ellas. La mayoría no regresaría nunca a sus lugares de origen, aunque algunas, al cabo de muchos años, volverían para reintegrarse a su patria y, a ser posible, recuperar los bienes que les habían expropiado²⁹.

Notas

¹Hamnett, Brian R. pág. 14.

²Chust. pág. 349.

³Sagredo Baeza, Rafael. *De la Colonia a la República. Los catecismos políticos americanos, 1811-1827*. Madrid. Fundación Mapfre/Editorial Doce Calles, 2009. El catecismo a favor de la integración en una monarquía española liberal en pp. 57-63. La defensa de un México independiente, pp. 135-168. Este último documento defiende posiciones muy conservadoras como, sin ir más lejos, privar a los analfabetos del derecho al sufragio.

⁴Larriba y Ruiz, José Joaquín. pp. 21-22.

⁵Pérez Viejo, Tomás. pág. 133.

⁶Soler, Ramón. pág. 183. (La edición original es de 1843).

⁷*Carta a las mujeres realistas o anti-patriotas* Archivo de Bernardo O'Higgins, tomo X. Santiago de Chile, 1951, pág. 61.

⁸Stevenson, William Bennet. pág. 173.

⁹Quintero, Inés. pp. 21-22, 35-36, 41.

¹⁰Testimonio de José María Espinosa citado en Valencia Llano, Alonso. *Mujeres Caucanas y Sociedad Republicana*. Santiago de Cali (Colombia). Universidad del Valle/Centro de Estudios Regionales Región, 2001, pág. 42.

¹¹*Informe al Director Supremo del escarmiento a Josefa Landa por su resistencia a la causa patriota*. Archivo de Bernardo O'Higgins, tomo 17, pp. 182-184.

¹²Barros Arana, Diego. pág. 147.

¹³Hall, Basil. pág. 100.

¹⁴Erschine Inglis, Frances. pág. 164.

¹⁵Alamán, Lucas. pág. 487.

¹⁶Straka, Tomás. pág. 209.

¹⁷*Carta a las mujeres realistas o anti-patriotas*, op.cit., pág. 62.

¹⁸Vásquez García, D. pág. 180.

¹⁹Palma, Ricardo. pág. 156.

²⁰Palma, Ricardo. op.cit., pág. 104.

²¹Hernández García, Elizabeth del Socorro.

²²Ruiz de Gordejuela Urquijo, Jesús. pp. 453-472.

²³Soler, Ramón. op.cit., pág. 6.

²⁴Hernández García, op. cit., pp. 327, 330.

²⁵Véase el estudio de Paul Rizo Patrón Boylan en O'Phelan Godoy Scarlett (Comp.). *La independencia del Perú, de los Borbones a Bolívar*. Pontificia Universidad Católica del Perú/Instituto Riva-Agüero. Lima, 2001, pp. 407-428.

²⁶Coloma Porcari, César. pp. 9-10.

²⁷Stevenson, op.cit, pág 650.

²⁸O'Phelan Godoy, op.cit., pp. 423-424.

²⁹Andrago-Walker, Catalina. pp. 112-13.

Bibliografía

Alamán, Lucas. *Historia de Méjico desde los primeros movimientos que prepararon su independencia en el año 1808 hasta la época presente*, vol. I. México, 1849.

Andrago-Walker, Catalina. "La identidad ecuatoriana a partir de la música y la poesía popular de las guerras de la independencia". Araucania. Revista Iberoamericana de Filosofía, Política y Humanidades, n° 25, Primer semestre de 2011.

Barros Arana, Diego. *Historia general de Chile*, vol. 9. Santiago. Editorial Universitaria/Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, 2002.

Coloma Porcari, Cesar. *El Virrey Pezuela y su Palacio en la Magdalena: documentos inéditos (1818-1925)*. Historia y Cultura n° 19. Lima, 1989.

Chust, Manuel. *Las independencias iberoamericanas en su laberinto. Controversias, cuestiones, interpretaciones*. Publicaciones de la Universidad de Valencia, 2010.

Hall, Basil. *Voyage au Chili, au Pérou, et au Mexique, pendant les années 1820, 1821 et 1822*, t. I. París. Arthus Bertrand, 1825.

Hamnett, Brian R. *Revolución y contrarrevolución en México y el Perú*. México, D.F. Fondo de Cultura Económica, 2011.

Hernández García, Elizabeth del Socorro. *La elite piurana y la independencia del Perú: la lucha por la continuidad en la naciente república (1750-1824)*. Universidad de Piura/Pontificia Universidad Católica del Perú/Instituto Riva-Agüero. Lima, 2008.

Larriva y Ruiz, José Joaquín. *Sermón que en la solemne misa de acción de gracias...* Lima, 1816.

O'Phelan Godoy, Scarlett (Comp.). *La independencia del Perú, de los Borbones a Bolívar*. Pontificia Universidad Católica del Perú/Instituto Riva-Agüero. Lima, 2001.

Palma, Ricardo. *Tradiciones peruanas. Una antología de la emancipación*. Lima. SM, 2010.

Pérez Viejo, Tomás. *Elegía criolla. Una reinterpretación de las guerras de independencia hispanoamericanas*. México D.F. Tusquets, 2010.

Quintero, Inés. *La criolla principal. María Antonia Bolívar, la hermana del Libertador*. Bogotá. Aguilar, 2008.

Ruiz de Gordejuela Urquijo, Jesús. “La salida de la elite virreinal del Perú: sacerdotes, funcionarios y comerciantes, 1821-1825”. *Revista de Indias*, 2006, vol. LXVI, núm. 237, pp. 453-472.

Sagredo Baeza, Rafael. *De la Colonia a la República. Los catecismos políticos americanos, 1811-1827*. Madrid. Fundación Mapfre/Editorial Doce Calles, 2009.

Soler, Ramón. *Adela y Matilde o los cinco últimos años de la dominación española en el Perú*. Buenos Aires. Biblioteca de “La Nación”, 1902. (La edición original es de 1843).

Stevenson, William Bennet. *Narración histórica y descriptiva de 20 años de residencia en Sudamérica*. Quito. Ediciones Abya-Yala, 1994.

Straka, Tomás. *La voz de los vencidos: ideas del partido realista de Caracas, 1810-1821*. Caracas. Bid & co. Editor, 2007.

Valencia Llano, Alonso. *Mujeres Caucanas y Sociedad Republicana*. Santiago de Cali (Colombia). Universidad del Valle/Centro de Estudios Regionales Región, 2001.

Vásquez García, Demetrio. *Los hacendados de la otra banda y el cabildo de Cali*. Cali. Imp. Gutiérrez P., 1928.

Manuela, la «amable loca»

Juan Carlos Chirinos
Escritor

¿Qué mucho sigan los miembros a su Cabeza?
Si hemos recibido de esta Cabeza los bienes,
¿por qué no sufriremos también los males?
¿Queremos quizá no sentir lo triste
y participar tan solo de lo gustoso?
San Bernardo

Manuela Sáenz tiene su leyenda; mas, junto a la leyenda,
hay que escribir también la historia.
Jorge Villalba Freire

I. Venerar es amar

No cabe duda de que el amor no desaparece en la guerra; al contrario, el amor inicia la guerra. La prueba literaria más obvia, desde luego, es la pasión que movió a Paris a raptar a la hermosa Helena —pero siempre con los dioses de por medio— dando de esta forma inicio a la guerra más famosa de la literatura griega, que tanto ha marcado el destino de las letras en Occidente. El amor mueve montañas, pero también mueve a Odiseo por el mar, hacia su tierra, a pesar de que —otra vez, siempre— un dios intentara frustrar por todos los medios el ansiado regreso. Amor por Ítaca, pero también amor conyugal hacia Penélope, que fiel sortea las viles pretensiones de aquellos que quieren mal a su marido. En la realidad también el amor —ese vivo anhelo— fue el que empujó a Alejandro hacia el más extremo oriente que pudo alcanzar, y lo hechiza en los ojos de la hermosa Roxana; el amor maternal de Olimpia le acarreó más dolores de cabeza que satisfacciones al héroe macedonio; el

amor hacia Hefestión lo hundió en la tristeza y quizá fue otra de las causas, esta anímica, de su temprana muerte; y también el amor encierra y condena, primero a Julio César y luego a Marco Antonio, por la inteligente Cleopatra. Los problemas empiezan —y terminan— cuando aparece el amor, cuando la casa «se llena de amor», parafraseando a García Márquez, que cuenta las guerras y los amores de aquel siglo de soledad.

Quizá los héroes, los de ficción y los de carne y hueso, necesiten compensar la ferocidad de las batallas con la suave caricia de la pasión; ítem más, los héroes titánicos necesitan que ese amor sea algo superior, algo que pueda traspasar(los), es decir, perpetuarlos: El amor del que venera:

Yo amé al Libertador; muerto, lo venero y por eso estoy desterrada por Santander. Crea usted, mi amigo, que le protesto con mi carácter franco que soy inocente, menos en quitar del castillo de la plaza el retrato del Libertador. Visto que nadie lo hacía, creí que era mi deber, y de esto no me arrepiento; y suponiendo esto delito, ¿no hubo una Ley de Olvido dada por la Convención? ¿Me puso a mí fuera de esta Ley?¹

Estas son palabras valientes de Manuela Sáenz (1797-1856), cuando quizá solo ella, y unos pocos más, veneraban a Simón Bolívar, Libertador por entonces (convenientemente) odiado por aquellos que en algún momento le sirvieron con lealtad —Páez, Santander—. La vida de esta mujer entra en la historia de América, de la independencia de América, de la mano del amor, legendario ya, entre ella y Bolívar; ella, que es conocida como la Libertadora del Libertador, no solo por haberle salvado la vida en una ocasión, sino porque fue este amor maduro el único que pudo sustituir en el ánimo del «hombre de las dificultades» aquel remoto amor por María Teresa Rodríguez del Toro, su esposa muerta a principios del siglo XIX. Y ella seguiría fiel al recuerdo y la veneración, leal amante hasta el

final de sus días, cuando la difteria se la lleva junto a sus sirvientas casi instantáneamente.

El lugar que había venido ocupando Manuela Sáenz en la memoria histórica del continente era semejante a la que se evidencia en los testimonios de los viajeros del siglo XIX, asombrados testigos de cambios que muchas veces apenas entendieron:

El discurso se modifica ostensiblemente cuando se trata de situaciones que no forman parte del entorno épico y emblemático de la gesta emancipadora o, peor aun, cuando a la iniciativa política la acompañan conductas que no entran dentro del marco de lo establecido. En relación con este último aspecto es especialmente revelador el testimonio del francés Boussingault sobre Manuela Sáenz. Resulta incomprensible para el francés y por tanto altamente censurable la actitud de una mujer como Manuela, inquieta, comprometida políticamente, involucrada de manera directa en la lucha de la independencia, pero cuya forma de actuar no se ajustaba a los patrones de la época: adúltera, amante pública y conocida de Bolívar, indiscreta en la expresión de sus opiniones, de gustos excéntricos y hábitos poco convencionales. El juicio, por tanto, termina siendo condenatorio, salvo cuando se trata del hecho que la convierte en heroína indiscutible de su tiempo, en la «libertadora del Libertador» por salvarle la vida la noche del atentado de septiembre; es ello, en todo caso, lo que es digno de rescatar como valedero para la historia, lo demás sirve para demostrar cuán irregular y poco apropiada era su manera de conducirse en sociedad².

Esta mirada condenatoria ha cambiado, desde luego. Hoy en día su figura histórica trasciende la condición de amante del Libertador, y así ha sido considerada desde hace ya tiempo, pues la conciencia de su lugar en la historia está lejana de la de los historiadores tradicionales que, al decir de la investigadora Amy Taxin, esta historiografía escribieron,

(...) casi exclusivamente sobre su vida sentimental y romántica. [Los historiadores tradicionales] La reconocieron y la criticaron por la relación “adúltera” que ella mantuvo con Simón Bolívar. Estos estudios redujeron el personaje de Manuela Sáenz al papel de “la amante”, un simple satélite del gran “Libertador”. En un poema dirigido a Bolívar, Fernando Fernández García describió cómo la sociedad colombiana percibía a Manuela Sáenz.

... en molicie inmoral vives ahora
en los festines que el deleite inflora
en brazos de una hetaira corrompida.
Al seno de la ‘bella Manuelita’
reclinas la cabeza ya marchita
y el miserable barro al fin se advierte³.

Las nuevas investigaciones «abandonaron la crítica a su vida personal, y comenzaron por primera vez a iluminar su contribución a la causa independentista»⁴. Quizá los nuevos enfoques de la historia, el feminista, cómo no, han ayudado a esclarecer algo que debería haber sido claro y distinto desde el mismo comienzo de la escritura de la historia de las independencias: que las mujeres, que padecieron las mismas condiciones que los hombres durante la colonia, no fueron ajenas a los procesos históricos de su época, y que no fueron pocas las ocasiones en que las mujeres pelearon, conspiraron y, como dice la activista política ecuatoriana Nela Martínez, al referirse a Manuela Sáenz, se trata de «la quiteña más ilustre, aunque paradójicamente poco conocida en su aporte a la causa de la Independencia, que comprende el apoyo económico, la labor de celosa guardiana del archivo y del Libertador, el avituallamiento de las tropas...»⁵. Se evidencia que muchas mujeres tuvieron la misma activa participación que sus compatriotas varones⁶.

Y es que la sociedad colonial en América, sobre todo en

las capitales de los virreinos más importantes, estuvo constituida, contra lo que se podría suponer, por mujeres y hombres de sólida formación intelectual y cultural. Taxin destaca la opinión de un cura italiano, Mario Cicala, que se sorprende al encontrar mujeres que aprenden primero a leer y a escribir que a cocinar, y que desde pequeñas reciben formación espiritual, sí, pero también de otras materias como política e historia; lo cual las convertía en exquisitas conversadoras⁷. Este testimonio contrasta con otros dos de la misma época que revelan el nivel cultural que reinaba en las colonias inglesas recién liberadas, y en lugares de menor importancia económica como Caracas. En el primer caso, el testimonio es de Francisco de Miranda, a su paso por la por entonces recién fundada república del norte:

Las mujeres aquí tienen poquísima instrucción y reuniones de sociedad casi no existen... Las casadas tienen un club todos los sábados en que seis u ocho familias se juntan a comer, muchas veces a siete millas de la ciudad, y concluido esto cada una se marcha a su casa. Las solteras tienen sus «Tea Parties» entre ellas, y en esto está toda la escuela de modales, costumbres, elegancia, etc., de que resulta que son sumamente deficientes en estos aspectos, preocupándose de sí mismas como no he visto jamás. En el invierno tienen una mal dirigida asamblea de baile —la sala sin embargo aunque un poco pequeña, está hecha con gusto y los adornos son elegantes— en que viejos y mozos danzan por lo general con ordinariéz. Es cosa muy particular que la lista de suscripción no se haya ofrecido a ningún oficial del ejército americano, de lo que resulta que ninguno puede asistir. ¡Véase aquí la envidia del cuerpo mercantil y la ingratitud del pueblo en general! Los hombres no están mejor en lo que se refiere a sociedad. Un club los lunes por la noche en que se juega a los naipes y cenan un poco de fiambre de las siete a las diez, es todo lo que han podido inventar en favor de la sociedad. En una palabra, la sociedad no se conoce aún⁸.

Por su parte, en Caracas, son los propios habitantes los que se quejan, en 1771, de las pocas ocasiones y espacio para el

esparcimiento de que gozan los súbditos; el Cabildo de Caracas se dirigió al Rey señalándole lo siguiente: «No tenemos paseos, ni teatros, ni filarmónicas, ni distracciones de ningún género; pero sí sabemos rezar el rosario y festejar a María, y nos gozamos de ver a nuestra familia y esclavitudes llenas de alegría y entonar himnos a la reina de los Ángeles»⁹. Situación que no habrá cambiado demasiado treinta años después, cuando el viajero Francisco Depons pase por la ciudad, pues aunque ya existía un teatro, una filarmónica y una alameda, se quejaba de lo yermo del ambiente cultural caraqueño, y escribe que «cada español vive en su casa como en prisión», que solo sale para ir a la iglesia o a cumplir con sus obligaciones. «Ni siquiera trata de endulzar su soledad con juegos cultos; gusta solo de aquellos que lo arruinan, no de los que pueden distraerlo»¹⁰. Como se ve, la uniformidad, como es de suponer, no es una característica que defina al vasto nuevo continente; en cada lugar se desarrolló una historia particular que conserva características generales semejantes, pero que de ninguna manera pueden ocultar las diferencias que trazan perfiles resueltos y diferentes. La unidad en la diversidad que tanto buscaron Vasconcelos, Reyes, Úslar, Paz y tantos otros, parece tener sus inicios mucho antes de que las repúblicas tuvieran entidad propia. ¿Cómo excluir a las mujeres, pues, de tan complejo, largo y denso proceso?

Por eso, Taxin afirma que para comprender el liderazgo de Manuela Sáenz en su contexto,

(...) es necesario mirar más allá de su vida romántica, y dejar de idealizarla como la única mujer activa de su época. Es esencial contextualizar su contribución política a partir del papel político que jugaba la mujer en las campañas para la Independencia. Al examinar las actividades y actitudes no solo de esta mujer quiteña sino también de sus compañeras, se comprende por qué era tan excepcional esta figura histórica. Solamente allí comienza a destacarse la personalidad de Manuela Sáenz. *Era una*

*mujer única no por su relación con Bolívar ni por su actividad política, sino por la capacidad de liderazgo que ella poseía*¹¹.

La singularidad de Manuela Sáenz no está en que era mujer sino en que, entre sus contemporáneos, fue capaz de liderar, y de apoyar, al líder indiscutible del proceso, Simón Bolívar.

Y además se amaron, desde luego que se amaron. ¿Y para qué ser humano, entonces, si no?

II. Vida de guerrera

Manuela Sáenz nació en Quito el 27 de diciembre de 1797, y murió de una fulminante difteria en Paita, Perú, el 23 de noviembre de 1856¹². Cincuenta y nueve años de una vida que da no para una, sino para varias novelas de variados estilos. Hija natural del comerciante español Simón Sáenz Vergara y de María Joaquina Aispuru, ecuatoriana hija de españoles que durante la guerra de Independencia apoyaría a los rebeldes contra la corona española. Pasa la infancia con su madre, pues su padre estaba casado con Juana María del Campo Larrahondo y Valencia. A diferencia de su madre, el padre no apoya la causa independentista, por lo cual es hecho prisionero en la rebelión de Quito del 10 de agosto de 1809, pero recupera la libertad en 1810, cuando esta revuelta es derrotada.

Aprende a leer y escribir (y a rezar) en el convento de Santa Catalina, donde ha sido internada; la leyenda según la cual habría sido raptada por el oficial Fausto D'Elhuyar se tuvo por buena durante mucho tiempo, pero esto no ha podido verificarse. A la edad de veinte años contrae matrimonio con Jaime Thorne, mucho mayor que ella; Thorne es un comerciante inglés con quien se traslada a vivir a Lima, y permanecen allí hasta 1820. Paralelamente, Bolívar está obteniendo espectaculares victorias en la liberación de la Nueva Granada, y la aún no revolucionaria capital inca no es ajena a estas noticias; pronto

empiezan a aparecer entusiastas partidarios de la causa, y Manuela es una de ellas: «[Manuela Sáenz] se convierte en miembro activo de la conspiración contra el virrey del Perú, José de la Serna e Hinojosa (1821); al declararse la independencia del Perú admira a José de San Martín»¹³. Manuela fue una de las principales activistas en la conspiración por la independencia. Hacía reuniones, disimuladas de encuentros sociales, en su casa; allí se ejercía el espionaje y el intercambio de información. Participó en las negociaciones con el batallón de Numancia, y una vez liberado el Perú se le reconocen sus servicios a la causa al condecorarla como *Caballera del Sol*, cuya inscripción dice «Al patriotismo de las más sensibles».

El matrimonio de Manuela con el Dr. Thorne no prosperó; en 1822 se separa sentimentalmente de él y encuentra como excusa un viaje con su padre a Quito. El destino estaba a punto de cumplirse: allí, el 16 de junio, entra triunfalmente Bolívar con su ejército, y no lo hace con timidez:

Esa vez Bolívar no hizo gala de falsa modestia con su atuendo. Llevaba «uniforme verde militar, casaca con ribetes de oro, charreteras y condecoraciones de general; una magnífica espada de oro; pantalones amplios y primorosamente tejidos; grandes botas de montar con espuelas. El cinturón le sujetaba una banda de seda tricolor con borlas doradas, que bailoteaban desde el hombro derecho hasta el costado izquierdo»¹⁴.

Desde luego, esta entrada de Bolívar en Quito tiene todas las características propias de un *triumfo* tal como lo celebraban los generales vencedores en Roma, y quizá quisiera remedar la entrada triunfal de César a su regreso de la Galia, en 46 a.C. —ocasión en la que fue ejecutado, por cierto, Vercingétorix—. En cambio, la entrada de Bolívar fue *adornada* con doce bonitas muchachas quiteñas que lo coronaron con laureles; mientras esto ocurría, cayó sobre la cabeza del héroe, desde un balcón,

una corona adicional: «Bolívar levantó la vista y vio a una cautivante mujer joven, cuyo pelo negro enmarcaba una cara blanca y rosada. Tenía enormes ojos oscuros, labios vivaces y llenos»¹⁵. Era Manuela Sáenz.

Manuela lo conoce esa noche, en un baile en homenaje al Libertador, y de inmediato ambos se sienten poderosamente atraídos. La relación se establece al instante, y promete ser duradera e intensa, aunque Harvey insinúa que el Libertador podría no haberse entregado del todo a esa pasión, consumido como estaba por *la causa*:

Durante cuatro horas formaron pareja. Competían en galanura y la atracción fue mutua. (...) Él la encontró físicamente fascinante, pero también admiraba sus éxitos, su valor —era excelente amazona y esgrimista— y su franqueza política. Más que ninguna de las mujeres que Bolívar había tenido en su vida, ella compartía sus intereses políticos. Y estaba dispuesta a someter su personalidad a la de él, tan distante y egoísta. Bolívar anteponía el afán de gloria y la causa de la independencia a cualquier relación humana. Desde la muerte de su joven esposa, María Teresa, no puede decirse que mujer alguna haya sido el amor de la vida de ese hombre, con una sexualidad insaciable. Pero sí es posible afirmar que Manuelita estuvo más cerca de serlo que las demás¹⁶.

Se hacen amantes; y ella, no obstante, ocupará el lugar que veinte años antes ocupara la española María Teresa Rodríguez del Toro, pero en esta ocasión a la atracción erótica y la pasión amorosa se sumará la sintonía intelectual. ¿Se puede equiparar este amor a las grandes pasiones de la historia, reales o imaginarias —Romeo y Julieta, Marco Antonio y Cleopatra o, incluso, Felipe I de Habsburgo, *el Hermoso*, y Juana I de Castilla, *la Loca*—? Quizá no; pero desde luego no parece prudente desestimar la influencia de la quiteña en el futuro político y emocional del caraqueño. En todo caso, vale la pena señalar que justo al año siguiente de conocer a Manuela, Bolívar escribirá

su texto lírico más conocido, *Mi delirio sobre el Chimborazo*, poema en prosa dedicado al volcán ecuatoriano de más de seis mil metros de altitud, que se halla a poco más de cien kilómetros de Quito, como si la conmoción emocional que significó relacionarse con la quiteña lo hubiera catapultado a la búsqueda de las cimas más elevadas, siquiera de manera literaria. He aquí al Bolívar más ferozmente romántico; más, si cabe, que en sus cartas, siempre magníficas piezas de romanticismo decimonónico:

Yo venía envuelto con un manto del Iris, desde donde paga su tributo el caudaloso Orinoco al dios de las aguas. Había visitado las encantadas fuentes amazónicas, y quise subir al atalaya del universo. Busqué las huellas de La Condamine y Humboldt; seguías audaz, nada me detuvo; llegué a la región glacial; el éter sofocaba mi aliento. Ninguna planta humana había hollado la corona diamantina que puso las manos de la eternidad sobre las sienes excelsas del dominador de los Andes. Yo me dije: este manto del Iris que me ha servido de estandarte ha recorrido en mis manos regiones infernales, surcado los ríos y los mares y subido sobre los hombros de los Andes; la tierra se ha allanado a los pies de Colombia, y el tiempo no ha podido detener la marcha de la libertad. Belona ha sido humillada por el resplandor del Iris, ¿y no podré yo trepar sobre los cabellos canosos del gigante de la tierra? ¡Sí podré!, y arrebatado por la violencia de un espíritu desconocido para mí que me parecía divino, dejé atrás las huellas de Humboldt empañando los cristales eternos que circuyen el Chimborazo. Llego como impulsado por el genio que me animaba, y desfallezco al tocar con mi cabeza la copa del firmamento; tenía a mis pies los umbrales del abismo.

Un delirio febril embargaba mi mente; me siento como encendido por un fuego extraño y superior, era el Dios de Colombia que me poseía¹⁷.

Late en este texto el fuego del romanticismo, sin duda; no en balde es Bolívar, quizá sin quererlo, uno de los más conspicuos representantes literarios del movimiento en América Latina. Su concepción *titánica* de la libertad («el tiempo no ha

podido detener la marcha de la libertad») y la relación *telúrica* de su yo con lo divino de la naturaleza, en el fondo tan pánica («Un delirio febril embargaba mi mente; me siento como encendido por un fuego extraño y superior, era el Dios de Colombia que me poseía») lo eleva a la condición de *espíritu romántico* tal como lo expresa Safranski en su obra:

El espíritu romántico es multiforme, musical, rico en prospecciones y tentaciones, ama la lejanía del futuro y la del pasado, las sorpresas en lo cotidiano, los extremos, lo inconsciente, el sueño, la locura, los laberintos de la reflexión. El espíritu romántico no se mantiene idéntico; más bien, se transforma y es contradictorio, es añorante cínico, alocado hasta lo incomprendible y popular, irónico y exaltado, enamorado de sí mismo y sociable, al mismo tiempo consciente y disolvente de la forma. Goethe, cuando ya era un anciano, decía que lo romántico es lo enfermizo¹⁸.

Da la impresión de que esta definición no solo puede aplicarse a la hora de referirse a Simón Bolívar, sino que podría ser bastante adecuada para acercarse a la personalidad de Manuela Sáenz, y quizá en eso ambos coincidan. Tal vez porque la causa de la libertad, la Revolución (con mayúscula) dentro de la cual se conocieron y que compartieron con vivacidad, sea lo que los convierte en una pareja romántica, consumida en el propio fuego de sus anhelos:

La Revolución se percibió como una escena originaria de la acción fundadora de la sociedad. Lo que hasta aquel momento las teorías ilustradas del contrato social, dentro de las cuales Rousseau era el caso más reciente, habían proyectado en una prehistoria abstracta y en un espacio igualmente abstracto, ahora despertaba de pronto en los hombres la fe en una realización inminente, en un presente al alcance de la mano¹⁹.

¿Cómo, entonces, no pensar que incluso las cimas más arduas, como la de un titánico volcán, podían ser conquistadas

por el acto del revolucionario, incluso por el acto de la palabra? Puro romanticismo inflama la pluma del caraqueño y la quiteña cuando escriben sus cartas²⁰.

Cuando en 1823 Bolívar parta al Perú, Manuela le seguirá semanas más tarde; y se le une en El Callao. Lamentablemente, su padre fallece al año siguiente y ella debe regresar a Lima, pero de todas formas se mantiene al lado de Bolívar, en su cuartel general, durante la campaña libertadora del Perú, y se desplaza a Lima y a Trujillo, también. Ya en 1826 ambos residen en el Palacio de Magdalena, cerca de Lima, y cuando el Libertador sale de Lima, ella se queda defendiendo el ideario bolivariano incluso después de la reacción contra el Libertador de 1827, lo que provoca que los adversarios del Libertador la apresen y la envíen al destierro. Viaja a Quito, donde permanece durante varios meses, y luego se dirige a Bogotá, en 1828, donde Bolívar es ya Presidente Libertador; viven en la Quinta de Bolívar, en Bogotá. Mientras tanto, las intrigas contra Bolívar se acentúan, encabezadas entre otros por Pedro Carujo; pero detrás de estas conspiraciones está el general Francisco de Paula Santander, enemigo acérrimo del Libertador. El 25 de septiembre de 1828 Manuela, gracias al urgente aviso de una amiga suya, frustra un atentado contra Bolívar, permitiendo que escape por una de las ventanas del Palacio de Gobierno mientras ella distrae a los conjurados. El propio Bolívar, luego de este episodio, le dio el nombre con que la conoce la Historia: «La libertadora del Libertador»²¹.

La vida del discípulo ideológico de Miranda, fundador de la Gran Colombia, se dirige hacia su amargo final; despreciado por la mayoría —no por Manuela, no por Sucre, desde luego—, Bolívar termina por abandonar todo poder. Cansado, frustrado y enfermo, decide partir lejos; pero su estado de salud solo le permite llegar hasta la quinta San Pedro Alejandrino, en la po-

blación colombiana de Santa Marta. Allí muere, el 17 de diciembre de 1830, seguro de que había «arado en el mar». En su testamento político, aún tiene esperanzas de que su esfuerzo no haya sido en vano: «¡Colombianos! Mis últimos votos son por la felicidad de la patria. Si mi muerte contribuye para que cesen los partidos y se consolide la unión, yo bajaré tranquilo al sepulcro», escribe el 10 de diciembre de 1830, siete días antes de morir²². Un condicional que, más de ciento ochenta años después, no ha tenido feliz conclusión.

Manuela se entera de la muerte de Simón Bolívar mientras vive en la población colombiana de Guaduas. Aun así, mantiene su adhesión al ideario bolivariano, defendiéndose sin temor de las acusaciones, con astucia y pundonor:

Dicen también que mi casa era el punto de reunión de todos los descontentos. General, crea usted que yo no vivía en la Sabana a que hubiesen éstos cabido. A mí me visitaban algunos amigos míos; yo omitía por innecesario el preguntarles si estaban contentos o descontentos, a más de eso habrían dicho que era una malcriada. Sobre que tuve parte en el Santuario, señor, es una tamaña calumnia; yo estuve en Guaduas, tres días de Bogotá, y la acción esa fue en Funza, cerca de la capital; y a más, picada por una culebra venenosa, dos veces; si hubiese estado buena, quién sabe si monto en mi caballo y me voy de cuenta de genio y no más; pues usted no ignora que nada puede hacer una pobre mujer como yo; pero Santander no piensa así; me da un valor imaginario, dice que soy capaz de todo y se engaña miserablemente; lo que yo soy es, con un formidable carácter, amiga de mis amigos y enemiga de mis enemigos, y de nadie con la fuerza que de este ingrato hombre²³.

Gobernando Santander en Bogotá, era normal que Manuela fuera perseguida por el gobierno, aunque recibiera el apoyo de varias damas neogranadinas, que publican un escrito a su favor, aunque no estuvieran de acuerdo con las ideas políticas de la ecuatoriana. La enemistad entre Manuela y Santander

es de vieja data; muchos años antes, una noche, incluso, en la Quinta de Bolívar, Manuela «fusila» al héroe neogranadino:

Celebraron por aquel tiempo los amigos del Libertador —varios de ellos eran señalados por las lenguas maledicientes de Bogotá como posibles amantes de la quiteña— festejos en aquella quinta. Asistieron muchos altos empleados, un grupo de particulares y el batallón «Granaderos». Manuelita los recibió afablemente e hizo los honores de la casa; mas, en medio del entusiasmo de aquel día, hubo un episodio: los invitados de Manuela Sáenz hicieron un grotesco muñeco de trapo, al cual le pusieron un letrero que decía: «Francisco de Paula Santander muere por traidor». Lo colocaron contra una de las paredes de la quinta, dando la espalda a la concurrencia. Un fraile se acercó a la figura y fingió prestarle los auxilios espirituales que se acostumbra a dar a los ajusticiados; después de lo cual un pelotón del batallón «Granaderos» disparó sus rifles en medio de los aplausos de los invitados. El alférez Quevedo Rachels, que se excusó de mandar la escolta, fue arrestado²⁴.

El suceso llegó a oídos de Bolívar, y este finge tomar cartas en el asunto: el amor no le permitiría ser más severo con la travesura de su «amable loca»; pasarán los años, y Santander esperará el momento para ensañarse contra ella, cuando ya no esté bajo la protección del Libertador. En ese momento, Bolívar se limita a escribir, en respuesta a los requerimientos del general Córdoba, que estuvo en la fiesta:

En cuanto a la amable loca, ¿qué quiere usted que yo le diga? Usted la conoce de tiempo atrás; luego que pase este suceso pienso hacer el más determinado esfuerzo para hacerla marchar a su país o donde quiera. Mas diré que no se ha metido nunca sino en rogar, pero no ha sido oído sino en el asunto de C. Alvarado.

(.....)

Yo no soy débil ni temo que me digan la verdad: usted tiene más que razón, tiene una y mil veces razón; por lo tanto, debo agradecer el

aviso que “mucho debe haber” costado a usted dármele, más por delicadeza que por temor de molestarme, pues yo tengo demasiada fuerza para rehusar ver el horror de mi pena²⁵.

Así que en 1834 es expulsada, acusada de conspiración, pagando seguramente el precio de hacerse con enemigos poderosos. Viaja a Kingston, desde donde le escribe a Juan José Flores, quien le permite regresar a Ecuador, aunque no puede regresar a Quito, pues Flores pierde el poder y ella el apoyo. Volvió al Ecuador en 1835; el presidente para ese entonces, Vicente Rocafuerte, ordena su salida del país. Manuela, según Rocafuerte, quería regresar para vengar la muerte de su hermano, el general José María Sáenz, caído en la batalla de Pesillo, el 21 de abril de 1834. Por eso la destierra, y así se lo escribe a Santander: «La Manuela Sáenz venía aquí con intenciones de vengar la muerte de su hermano, y con ese pretexto hacerse declarar la libertadora de Ecuador. Como es una verdadera loca, la he hecho salir de nuestro territorio, para no pasar por el dolor de hacerla fusilar»²⁶.

No le queda otra salida sino instalarse en el puerto de Paita, donde subsiste elaborando dulces, tejidos y bordados, pues las rentas por el arrendamiento de su hacienda de Catahuango, en Quito, no le eran enviadas. Permanece allí el resto de su vida. Por allí pasarán personalidades como Hermann Melville, Giuseppe Garibaldi y Simón Rodríguez, quienes darán asombrado testimonio de la cultura e ingenio de la quiteña.

Esos últimos años de la vida de Manuela no estuvieron exentos de episodios relativos a su relación con Bolívar; comoquiera que desde la década de los cuarenta la imagen del Libertador había comenzado a restituirse en el lugar histórico que le correspondía —y más; en poco tiempo Bolívar se convertiría en la moneda de cambio más corriente, incluso en la actualidad, para invocar toda clase de atropellos en nombre del lugar cuasi-

divino, mesiánico, que convenientemente se le ha dado, deshumanizándolo para convertirlo en un símbolo lejano e intocable—, Manuela se convirtió en personaje a desaparecer de la historiografía oficial. Unos pocos apenas siguieron considerándola importante para entender la figura y la vida del Libertador. El general Daniel O’Leary, consciente de la importancia de la quiteña, y preparando sus memorias sobre Bolívar, le pidió que le permitiera revisar la correspondencia y los documentos que solo ella poseía; ella accedió, amistosa. Pero cuando se preparaba la edición de los volúmenes, los cancerberos morales de turno detectaron los pasajes en los que se hablaba de la estima del Libertador por ella y, horrorizados y sin piedad, los hicieron desaparecer. Y no sería la única vez que la existencia de Manuela Sáenz fuera «condenada a las llamas»:

En 1883, en ocasión del primer centenario del nacimiento de Bolívar, se imprimieron en Venezuela las *Memorias* de Daniel Florencio O’Leary, por mandato del Ilustre Americano²⁷. La monumental edición de más de treinta tomos se llevaba a cabo sin contratiempos hasta que llegó el momento de publicar el volumen en el que, inevitablemente, aparecían las cartas de Bolívar y su amada. La decisión de Guzmán fue impedir su publicación y ordenar que se quemasen los originales del irlandés. «La ropa sucia se lava en casa y jamás consentiré que una publicación que se hace por cuenta de Venezuela amengüe al Libertador», fueron las palabras de Guzmán, y así se hizo. En 1914 aparecieron los pliegos que se salvaron de la candela y, finalmente, salieron a la luz pública²⁸.

En 1854 fallecen O’Leary y Simón Rodríguez, su otro amigo, que muere con la sentencia clásica en los labios, «comedia finita es»²⁹. Sola y en Paita se queda. Pero no por mucho tiempo.

En 1856 Paita es asediada por una epidemia de difteria, en la que ella cae como una de las primeras víctimas, sin escapatoria alguna:

She could not flee. She could take no precautions; for what precautions could one take when the whole air was filled with the miasma of the disease? Two of her servants died, and were pulled away in the death cart. Then her old slave companion Juana Rosa succumbed, and the general, acting for Manuela, personally buried the ancient retainer.

Four days later, Manuela followed the last of her slaves to death³⁰.

Para evitar que la epidemia siguiera propagándose, su cadáver fue incinerado junto con sus pertenencias, entre las que se hallaban las cartas que Bolívar le había escrito. Una enfermedad se llevó a ambos amantes, y una enfermedad destruyó el testimonio de ese amor.

III. «El tiempo me justificará»

Manuela Sáenz ha devenido, en el imaginario bolivariano, independentista y, podría decirse, latinoamericano, en el ejemplo perfecto de mujer inteligente, feroz y pasional; la consideración hacia ella ha oscilado entre la admiración, algo machista por cierto, hacia la valentía de una mujer hermosa y sin vergüenza a amar, y la cariñosa censura de una «amable loca», como el mismo Bolívar la llamó en sus cartas. En nuestra época ha sido la inspiración de un imaginario novelístico que en su momento conmocionó a la opinión pública —el célebre texto del venezolano Denzil Romero, ganador del premio de novela erótica «La sonrisa vertical» en 1988³¹—, y tema para biografías noveladas más amables en las que se la muestra como crisol de una generación de mujeres que influyeron, usando de sus recursos y sus encantos, en el desarrollo de la guerra de Independencia:

Mis carruajes eran considerados de gran lujo, mis vestidos imponían muchas veces la moda, mi belleza despertaba anhelos, decires, persecuciones y requiebros y yo supe utilizar a perfección toda esta situación, para junto a otras mujeres limeñas de alta sociedad y de Rosita Campu-

zano, la compañera del General José de San Martín, la guayaquileña hermosa, generosa, plena de vida y dulzura, ir tejiendo las condiciones necesarias para que se afianzaran las ideas de independencia y libertad. Nuestros salones, encuentros, nuestras reuniones y conversaciones, nuestras amistades, pasaron a ser parte de ese juego de la vida o de la muerte, del complot, de la trama, del trabajo que poco a poco iba socavando los cimientos del Imperio Español³².

¿Cómo pensaba esta mujer excepcional? ¿Qué pensaba, cómo discurría sobre los problemas y las cosas del mundo?

Por fortuna se conservan muchas de sus cartas, y en ellas refulge su pensamiento y su visión de la realidad. Aunque es imposible abarcar la totalidad de los aspectos que se reflejan en las cartas de Manuela Sáenz, sí es posible hacerse una idea revisando algunos puntos en concreto. Tal como recomienda Plutarco, a veces es más útil destacar una manera de hablar, un detalle en la vida de un personaje para entenderlo mejor, que mostrar puramente su actuación pública, dando por hecho siempre que en personajes de la naturaleza de Manuela Sáenz, relacionada con quienes decidieron el destino de pueblos enteros y ella misma protagonista de los hechos más destacables, lo privado es una faceta de lo público, y quedaría inconclusa cualquier aproximación biográfica que ignorara este hecho. El mismo Bolívar era consciente de la importancia de los detalles privados en personajes públicos como ellos. En la que quizá sea su última carta dirigida a ella, escrita desde Guaduas en 1830, le ruega:

Mi amor:

Tengo el gusto de decirte que voy muy bien y lleno de pena por tu aflicción y la mía por nuestra separación. Amor mío, mucho te amo, pero más te amaré si tienes ahora más que nunca mucho juicio. Cuidado con lo que haces, pues si no, nos pierdes a ambos perdiéndote tú.

Soy siempre tu más fiel amante

«Cuidado con lo que haces»; esta orden se suaviza dada en el contexto de la pasión amorosa, y revela el nivel altísimo de complicidad y confianza entre ambos, y hasta qué punto estaba engarzada la imagen pública de Bolívar con la de su compañera, que no puede serlo «bajo los auspicios de la inocencia y el honor» a causa de su compromiso con el Dr. Thorne, pero que en la práctica tiene todas las condiciones para pasar por la cónyuge legítima del Libertador. Y es en esa condición como él le escribe.

Luego de su muerte, la defensa abierta que hace de la memoria del hombre se entiende perfectamente. No otra relación puede tener con Santander, que tanto daño hizo a Bolívar: Soy, dice Manuela, «amiga de mis amigos y enemiga de mis enemigos, y de nadie con la fuerza que de este ingrato hombre». En un aspecto parece insobornable: en la lealtad. Y la primera lealtad es hacia ella misma. En la carta citada más arriba, dirigida al general Flores, una Manuela Sáenz de treinta y siete años, vividos en medio de los fuegos de la guerra y la pasión del amor, avivados por la fuerza del intelecto, parece tener muy clara su posición en la vida, inquebrantable postura de quien ya sabe lo que quiere, lo tiene y no lo va a soltar:

Mucho trabajo me costó salvar todos los papeles el año 30 y esta es una propiedad mía, mía. Para no dejar duda a los acontecimientos de atrás, yo invoco a usted mismo en mi favor. Usted sabe mi modo de conducirme y esta marcha llevaré hasta el sepulcro,³⁴ por más que me haya zaherido la calumnia. El tiempo me justificará³⁵.

Se muestra inmune al desaliento, porque está consciente de que sus amigos —y sus enemigos— *saben su modo de conducirse*,

esto es, ha demostrado con hechos su carácter. Y dando muestras de una lúcida conciencia histórica, afirma con la autoridad del que confía en las pruebas: «*El tiempo me justificará*»³⁶. Es tarea de la Historia subrayar luces y acentuar sombras para que la posteridad tenga una imagen lo más objetiva posible, más bien lo más documentada posible, del personaje histórico.

Meses más tarde, el 19 de octubre de 1835, Manuela escribe de nuevo a Flores, indignada y confirmándose a sí misma, con una prosa que no olvida la elegancia que proporcionan las buenas imágenes:

Mi querido amigo:

En mal papel, de mala letra, apenas puedo a usted ofrecer un buen corazón³⁷.

Ayer salí de aquí para el Sinchig y hoy he tenido que regresar por obedecer las órdenes del gobierno. Usted se impondrá por la copia que acompaño: en ella verá que es dictado por un ebrio y escrita por un imbécil. ¿Hay razón para que este canalla ponga por argumento mi antigua conducta? Señor, mis hermanos mucho me han hecho sufrir. ¡Basta! Algún día sentirán haberme mortificado; pues mi carácter, mi conducta, me justificarán³⁸.

De nuevo reafirma, en busca de su inocencia, cómo no, el testimonio de su carácter y conducta, conocidos por todos, como prueba exculpatoria. *Mi carácter, mi conducta, me justificarán* es el grito airado de quien se sabe vapuleado por las injusticias, a las que solo obedecerá si es un amigo el que se las impone: «Solo que usted me diga: “*Manuela, usted cometió el gran delito que querer al L.....*”³⁹ *Salga usted de su patria, pierda usted gustosa lo poco que tiene, olvide patria, amigos y parientes*”, me verá usted obedecer (con dolor) a lo menos seré dócil a usted, pero a usted solo, y le dirá adiós su agradecida pero cuasi desesperada amiga, Manuela»⁴⁰. Se percibe aquí —quizá influida por el discurso epistolar propio del Romanticismo o acaso como estrategia

disuasoria que intenta aplicar sobre su amigo Flores— cómo por encima de las propias convicciones la amistad es la única que puede doblegarlas. En todo caso, son las cartas de una mujer que siente pocas ataduras, y cuyo compromiso está supeditado a *su verdad*, aunque esta no sea la verdad. El 25 de octubre, Flores le escribe, apesadumbrado, pues Rocafuerte ha hecho oídos sordos a su petición de dejar venir a su amiga: «La prudencia aconseja ceder a las circunstancias y obedecer al gobierno: *resígnese usted*⁴¹. Dios sabe cuál es mi pesar y mi *acervo dolor*»⁴².

Y no solo ante los amigos Manuela defiende sus derechos; también escribe a las autoridades, sin ambages, para exigir explicaciones y darlas ella: quiere regresar a su patria a ver a amigos y familiares, a pagar deudas y vender bienes, eso es todo; desde luego, sus enemigos no le creen. Y quizá no les falte razón, habida cuenta de la resuelta actuación en años anteriores. Pero ella no se amilana, y así se queja ante Miguel González, Ministro del Interior del gobierno de Rocafuerte, el 20 de octubre de 1835: «Una pobre mujer desgraciada iba a visitar su suelo patrio, a ver amigos y parientes (...) a vender la hacienda que heredó de su madre, para retirarse a morir con sosiego en un país extranjero: ¿Y será posible que hasta esto se me prohíba?»⁴³

Dos años después, continúa el gobierno inamistoso de Rocafuerte en Ecuador, y Manuela sabe que no será bienvenida entonces; en octubre de 1837 escribe a Flores: «Tengo ganas de ir a mi país, y estoy resuelta a no ir durante la administración del señor Rocafuerte»⁴⁴. El destierro se está haciendo efectivo. Pero esto no es óbice para mantenerse informada de todo, y ayudar transmitiendo información sensible, enviando cartas dignas del espía más eficaz; escribe a Flores —una carta que no deberíamos conocer, por cierto— desde Paita, el 30 de enero

de 1842:

Esto es muy reservado: El Cónsul del Ecuador, Dr. Moncayo, tiene aquí de agente a don Juan de Otoya, guayaquileño, este señor es el más anticuadoriano (hablo de Otoya) y recibe en este puerto las comunicaciones de Moncayo, y una vez no solo dejó abrir la comunicación del Cónsul, sino que remitió una carta particular escrita por el doctor Vivero; y no sé Moncayo por qué no pone otro. Moncayo es un muchacho muy ecuatoriano, pero hombre que no piensa más que en principios cuando ya estamos en los fines; es enemigo acérrimo de la oligarquía, él tiene la cabeza llena de Casio, de Bruto, etc. Por Dios: esto es preciso que usted lo reserve mucho a todos, particularmente de sus ministros, pues son sus amigos y no quiero que él se haga mi enemigo cuando mi ánimo no es de ofenderle; solo he creído prevenirle a usted de esto, por si le fuese útil y así espero que usted rompa esta carta⁴⁵.

Petición que, como se ve, Flores no cumplió. Y legó para la posteridad un documento de impagable valor, rico en matices para conocer la personalidad de esta mujer, ya madura, de cuarenta y cinco años —ella estima que le queda poco por vivir, y lo quiere hacer de la manera más saludable posible, por eso declina regresar a Quito y, en última instancia, volvería a Lima, ahora que su marido y ella mantienen cordial relación—: «Si consiguiera que me pagasen lo que tan inhumanamente me retienen, tal vez me iría a Lima. Sabrá usted que estoy de buenas con mi marido, me escribe con frecuencia, como amigo. Esto basta»⁴⁶. Pero esta carta también revela la comodidad con que se maneja con las referencias clásicas; la mención de Casio y Bruto, conjurados contra César, estableciendo de manera burlesca el parangón con el Cónsul al que sus propios “tribunos” están engañando delante de sus narices. Y revela también la conciencia que tiene en el manejo de la información en la política: como aquella es poder, en la medida en que puedan utilizarla sin que los demás se den cuenta, en esa medida podrán

servirse de ella en beneficio propio. Por eso repite varias veces en la carta que la destruya, quizá no por desconfianza, sino como “protocolo de seguridad” para mantener abierto ese canal de filtración. En julio de 1843, Manuela sigue enviando información a Flores desde Paita, en esta ocasión a propósito de unos pasquines escritos en contra del general, que ella se guarda muy bien de enviárselos y destruir los que sobren: «anoche me dio 80 ejemplares [del número 3 de *La Linterna*] a que mande yo a Quito; y le remito a usted 2 y quemé los 78»⁴⁷. Y agrega, en el entendido de que hay que conservar su “anonimato”: «Ya sé que Monsalve es el Cónsul, pero usted ni con él me descubra: yo no conozco a este señor, pero las señoras Godoy me dicen que es muy enemigo de Moncayo. Estas señoras son muy adictas a usted (menos la novia del jacobino Doctor) y siempre me encarga que lo salude»⁴⁸.

Sigue el trasiego de información, y el 10 de enero de 1844 Manuela escribe al Cónsul Monsalve, refiriéndole hechos *reservados* en su contra y en contra de Flores, y le aconseja prudencia: «Esta fue una conversación que la tuvo conmigo a solas, y así, ¡cuidado, cuidado!»⁴⁹ Pero lo grave de la misiva no excluye las peticiones a modo de *post data amables* y hasta con tono humorístico, lo que revela una personalidad siempre presta a lo amable y alejada del grave ceño: «Mándeme unos versitos para entretenerme»⁵⁰.

Casi al final de su vida, en 1853, Manuela aún conservaba la nostalgia por la patria; escribe al administrador de sus bienes, Roberto Ascasubi, agradeciéndole sus diligencias y expresándole el más vivo afecto. Este Ascasubi perteneció al «Quiteño Libre», y de joven luchó contra Flores; en 1846 estuvo desterrado en Paita y cuando regresó se hizo cargo de los asuntos de Manuela Sáenz⁵¹. Ella sabe expresar aún, a los cincuenta y seis años, la calidez de la amistad: «En mis cartas le daba a usted

las más expresivas gracias por sus buenos oficios, las que repito ahora, asegurándole que están grabadas en mi corazón que es muy sensible a sentir con vigor, pues el corazón no envejece»⁵². Y echa de menos las tradiciones de su patria; el nacimiento hecho con corozo, marfil vegetal originario de la costa ecuatoriana, para colocarlo el 24 de diciembre; el rosero, la bebida refrescante típica de su tierra; y los vocablos quichuas, llacta huasi, que le sonarían entrañablemente familiares⁵³. Incluso a la hora de firmar la carta subraya la nostalgia; coloca: *Manuela Sáenz de Quito*, ¿y de qué otra manera acercar más su propio origen que colocándolo como patronímico de su primera marca de identidad, esto es, su nombre?

IV. Más allá de la ventana

Si una razón tuvo la lucha por la independencia, esta fue la consecución de la paz en libertad. Pero esta no se obtiene sin esfuerzo. En el caso de las mujeres, el esfuerzo, en esta época, valía el doble. Como señala Inés Quintero, en todos los casos «se trata de un reconocimiento a la acción femenina, su compromiso político y el carácter protagónico que puede desempeñar la mujer cuando ello está asociado a una causa noble y de incuestionable significación política, tal como ocurre con los hechos de la independencia. Forma parte además de un discurso político propio de la época en el cual era necesario, legítimo y pertinente exaltar la voluntad indoblegable de los americanos a favor de la independencia, incluyendo también a las mujeres»⁵⁴. La vida de Manuela Sáenz se parece, en su esfuerzo transformador, en su postura desafiante y valiente, testaruda no pocas veces, es cierto, a la de los laboriosos intelectuales de la siguiente generación, escritores y escritoras, artistas todos que heredaron las repúblicas que la quiteña ayudó a crear con su lucha, su valentía, su osadía y su inteligencia. En

esa construcción de las nuevas repúblicas, el esfuerzo por sustituir las armas por las letras es enorme; y requiere el concurso de todos, y la justa medida de la herencia de los antepasados:

Al querer proscribir las armas, los muertos en los campos de batallas y el dolor de los vivos, soñaron —tal vez— superar a los héroes consagrados por las balas. Para ello fundaron escuelas, colegios, imprentas, hospitales, caminos; escribieron poemas, novelas, piezas teatrales, ensayos; legaron a la posteridad partituras, pinturas, libros; y, en definitiva, todo aquello que las posibilidades del momento y el espíritu humano confiado en el futuro puede legar. En suma, aprendieron el valor de la vida y el respeto por el cuerpo y por el alma. Se convencieron de que su aporte era labor de hacedores. Amparados en esa verdad magnífica, comprobaron que, para ser héroes, se podía prescindir del odio y de las ambiciones políticas y, para eso, estuvieron ciertos de que querían cambiar la destrucción por la construcción y que, también, era una heroica aventura esa de construir una república⁵⁵.

Tal vez Manuela Sáenz muriera sola y cercada por una terrible epidemia, pero su recuerdo y, sobre todo, la herencia de su vida —la libertad— sigue percutiendo por todo el continente y se renueva cada vez que un nuevo reto, o alguna nueva injusticia, toca a rebato en el centro luminoso de las conciencias. *Amor, acción, inteligencia y pasión*: son las cuatro palabras que parece entregarnos la quiteña cada vez que volvemos al testimonio de su vida.

Ojalá que nunca las olvidemos.

Notas

¹Sáenz, Manuela. *Carta al General Juan José Flores*, 6 de mayo de 1834. En: *Epistolario*, Quito, Banco Central de Ecuador, 1986, pág 96. Todas las citas que siguen, hacen referencia a esta edición del epistolario de Manuela Sáenz, y solo se señalará como Epistolario.

²Quintero, Inés. *Mirar tras la ventana. Testimonios de viajeros y legionarios sobre mujeres del siglo XIX*, Caracas, Alter Libris/UCV, 1998. Introducción [Tomado de: <http://www.analitica.com/bitblo/iquintero/mujer.asp#conjunto> (febrero de 2012)]

³Taxin, pág. 85.

⁴*Ibidem*.

⁵Taxin, pág.86.

⁶De hecho, incluso hubo activas mujeres realistas durante las guerras de independencia, la más famosa de las cuales sea quizá María Antonia Bolívar, la hermana mayor de Simón Bolívar que apoyó la causa realista contra las pretensiones de su hermano. Circunstancia que le trajo no pocos dolores de cabeza al Libertador. Cfr. Inés Quintero, *La criolla principal*, Caracas, Fundación Bigott, 2003.

⁷Taxin, *Ídem*, pág. 87.

⁸Miranda, *América espera*, pp. 62-63.

⁹*Archivo del Concejo Municipal*, Caracas, Actas del Cabildo, 1771; citado por: Carlos Duarte, tomo II, pág. 47.

¹⁰Depons, Francisco. *Viaje a la parte oriental de tierra firme en la América Meridional*, Caracas, Academia Nacional de la Historia, 1930, pág. 229; citado por: Carlos Duarte, Op. Cit., tomo II, pág. 47.

¹¹Taxin, *Ídem*, pág. 86.

¹²González Rumazo, pp. 19 y 237-238.

¹³«Manuela Sáenz» [María Elena Parra Pardi], en *Diccionario de Historia de Venezuela*, Caracas, Fundación Polar, 1988, pág. 496.

¹⁴Harvey, pág. 214.

¹⁵*Ídem*.

¹⁶*Ibidem*, pág. 215.

¹⁷Bolívar Simón, *Mi delirio sobre el Chimborazo*, publicado originalmente en la imprenta de *El Venezolano*, 1823. Este texto se puede hallar en numerosas páginas en Internet, pero especialmente recomendable es

la versión que se puede hallar en la página dedicada a Bolívar, *Luces de Bolívar* en la red, patrocinada por la Universidad de los Andes, en Mérida, Venezuela [<http://www.bolivar.ula.ve/index.htm>]. También resulta útil el breve folleto del doctor Pedro Grases, “Mi delirio sobre el Chimborazo” de Bolívar (es tirada aparte del Boletín de la Sociedad Bolivariana del Paraguay, volumen IV, Asunción, 1963).

¹⁸Safranski, pág. 15.

¹⁹*Ibidem*, pág. 32.

²⁰Exagera un poco —o mucho— Robert Harvey cuando señala que después de la anexión de Quito, «Bolívar dio señales de lo que parecían delirios de grandeza: en un banquete ofrecido por sus oficiales habló de liberar a toda Sudamérica hasta el cabo de Hornos. El Chimborazo lo tenía embrujado.» (op. cit., pp. 215-216. Por cierto que el editor y la traductora en español pudieron haberse tomado la molestia de buscar los fragmentos originales —facilísimos de encontrar— del texto de Bolívar, *Mi delirio sobre el Chimborazo* en vez de traducirlos del inglés, donde ¡hasta el título! —*Mi sueño del Chimborazo*— está mal citado). Harvey olvida las derivaciones románticas del personaje, y olvida también que el panamericanismo grancolombiano no era solo un «delirio» de Bolívar, sino que hunde sus raíces en el pensamiento, más bien ilustrado, de Francisco de Miranda y su Colombia, el gran incanato; es más, puede rastrearse al menos hasta el siglo XVI, con la conformación del imperio español —ese donde no se ponía el sol...

²¹La propia Manuela, años después, en 1850, refiere por carta al general O’Leary los sucesos de esa peligrosa noche, con profusión de detalles.

²²Bolívar Simón, «Última proclama a los pueblos de Colombia», en *Simón Bolívar*, Madrid, AECI, 2011, pág., 245.

²³*Carta al General Juan José Flores*, 6 de mayo de 1834. En: *Epistolario*, pág. 96.

²⁴Rumazo González, op. cit., pág. 183.

²⁵*Ibidem*, pág. 184.

²⁶Carta citada por Jorge Villalba Freire en *Epistolario*, pág. 25.

²⁷Se refiere a Antonio Guzmán Blanco (Caracas, 28 de febrero de 1829 – París, 28 de julio de 1899), conocido como *El Ilustre Americano*. Fue presidente de Venezuela en tres ocasiones (1870-1877, 1879-1884, y 1886-1887).

²⁸Quintero Inés, *Manuela Sáenz: una biografía confiscada. En torno a la*

película *Manuela Sáenz. La libertadora del Libertador*. Artículo aparecido el sábado 25 de noviembre de 2000 en Analítica.com [http://www.analitica.com/bitblo/iquintero/manuela.asp] (consultado en febrero de 2012). La segunda ocasión en que «ha ardid» la presencia de Manuela la cuenta también Inés Quintero: «Sin embargo, en 1949, nuevamente se condenaba a las llamas la memoria de Manuela. En este caso el censor piromaníaco era Augusto Mijares, para ese entonces Ministro de Educación. La obra arrojada al fuego era una traducción de las Memorias de Boussingault. Se oponía Mijares a que, con el sello editorial del ministerio, se dieran a conocer las «necedades y calumnias» que el francés había escrito contra Bolívar y las mujeres de América. Los cuentos de Boussingault no pasaban la censura de Mijares, biógrafo del Libertador. Y así se hizo. El fragmento del francés referido a la Sáenz lo publicó, treinta años después, Jose Agustín Catalá».

²⁹Von Hagen, pp. 264-267.

³⁰*Ídem*, pág. 268.

³¹Denzil Romero, *La esposa del Dr. Thorne*, Barcelona, Tusquets, 1988.

³²Costales, pág. 34

³³Bolívar, op. cit., pág. 241.

³⁴Esta frase parece hacer lejana referencia al «yo bajaré tranquilo al sepulcro» del testamento político de Bolívar.

³⁵*Epistolario*, pág. 96. Cursivas mías.

³⁶Los elementos significativos de la Historia, objetos, símbolos, frases célebres como esta de Manuela Sáenz, siguen caminos curiosos; para los lectores *en los que nos hemos convertido* invocar la justificación del tiempo para tener razón nos habla a nosotros de las promesas —vanas, tal vez— de Fidel Castro sobre el juicio que la Historia hará de él. Frases parecidas; contextos diferentes. Pero el lector no puede dejar de hacer notar esta coincidencia.

³⁷Sin duda, detalles como éstos revelan el nivel cultural que poseía la quiteña. Haciendo gala de un eficaz metalenguaje para excusarse por lo poco prolijo de la carta, ofrece al mismo tiempo muestras de amistad contrastando a la mala letra y el pésimo papel, su «buen corazón».

³⁸*Epistolario*, pp.97-98. Cursivas mías.

³⁹Obviamente, se refiere a Bolívar.

⁴⁰*Ídem*.

⁴¹Otra vez un duro consejo emanado del afecto, como el de la última carta de Bolívar.

⁴²*Epistolario*, pág. 101. Cursivas mías.

⁴³*Epistolario*, pág. 106.

⁴⁴*Ibidem*, pág. 108.

⁴⁵*Epistolario*, pp. 114-115.

⁴⁶*Ibidem*, pág. 115.

⁴⁷*Epistolario*, pág. 142.

⁴⁸*Ídem*.

⁴⁹*Epistolario*, pág. 151.

⁵⁰*Ídem*.

⁵¹*Epistolario*, pág. 179.

⁵²*Ibidem*, pp. 178-179.

⁵³*Ídem*.

⁵⁴Quintero, *op. cit.*

⁵⁵Alcibiades, pp. 376-377.

Bibliografía

-Alcibiades, Mirla *La heroica aventura de construir una república*, Caracas, Monte Ávila, 2004.

-Bolívar, Simón. *Discursos y proclamas*, Caracas, Biblioteca Ayacucho, 2007.

-Bolívar, Simón. *Doctrina del Libertador*, Caracas, Biblioteca Ayacucho, 2009.

-Bolívar, Simón. *Simón Bolívar*, Madrid, AECI, 2011.

-Carrera Damas, Germán (Dir.) *Historia General de América Latina V. La crisis estructural de las sociedades implantadas*, Madrid, Unesco/Trotta, 2003.

-Costales, Marcela. *La comandante inmortal*, Quito, Presidencia de la república, 2008.

-Duarte, Carlos. *La vida cotidiana en Venezuela durante el Periodo Hispánico*, Caracas, Fundación Cisneros, 2001.

-Harvey, Robert. *Los libertadores*, Barcelona, RBA, 2002.

-Lucena Salmoral, Manuel (Coord.) *Historia de Iberoamérica. Tomo III. Historia contemporánea*, Madrid, Cátedra, 2008.

-Morón, Guillermo. *Historia de Venezuela*, Caracas, Italgráfica, 1971.

V tomos.

-Miranda, Francisco de. *América espera*, Caracas, Biblioteca Ayacucho, 1982.

-Murray, Pamela S. *For glory and Bolívar. The remarkable life of Manuela Sáenz*, Austin, University of Texas Press, 2008.

-Quintero, Inés. *La criolla principal*, Caracas, Fundación Bigott, 2003.

-Quintero, Inés. *Manuela Sáenz; una biografía confiscada*. En torno a la película Manuela Sáenz. La libertadora del Libertador. Artículo aparecido el sábado 25 de noviembre de 2000 en Analítica.com [<http://www.analitica.com/bitblo/iquintero/manuela.asp>].

-Quintero, Inés. *Mirar tras la ventana. Testimonios de viajeros y legionarios sobre mujeres del siglo XIX*, Caracas, Alter Libris/UCV, 1998.

-Romero, Denzil. *La esposa del Dr. Thorne*, Barcelona, Tusquets, 1988.

-Rumazo González, Alfonso. *Manuela Sáenz. La Libertadora del Libertador*. Madrid, Edime, 1979.

-Sáenz, Manuela. *Epistolario*. Quito, Banco Central de Ecuador, 1986.

-Safranski, Rüdiger. *Romanticismo. Una odisea del espíritu alemán*, Barcelona, Tusquets, 2009.

-Taxin, Amy «La participación de la mujer en la Independencia: el caso de Manuela Sáenz», en *Procesos, Revista Ecuatoriana de Historia*, #14, Quito, Corporación Editora Nacional, 1999, pp. 85-113.

-VV. AA. *Diccionario de Historia de Venezuela*, Caracas, Fundación Polar, 1988. 3 tomos. (Edición en CD ROM: Caracas, Fundación Polar, 2000).

-Von Hagen, Victor. W. *The four Seasons of Manuela*. Great Britain, Plata Publishing, Ltd., 1974.

Mucho más que heroínas

Inés Quintero Montiel
Universidad Central de Venezuela
Academia Nacional de la Historia

Vivencias femeninas en la Independencia de Venezuela

Muy tempranamente, durante los años de la guerra, se comenzó a construir una visión idealizada y heroica de la participación y el compromiso político de las mujeres con el proyecto de independencia. Desde que comenzó el enfrentamiento bélico, se saludó la presencia femenina, el apoyo brindado a la causa patriota, los enormes sacrificios realizados, la entereza y gallardía desplegadas por el llamado “bello sexo”, en la lucha contra la opresión española.

Esta manera de valorar y presentar la actuación de las mujeres puede verse en varios documentos de Simón Bolívar. El 22 de junio de 1813, en una proclama a los soldados, los conminó a seguir el ejemplo de las mujeres, “las delicias del género humano”, convertidas en guerreras, en valientes Amazonas, a fin de combatir a sus opresores, “los monstruos y tigres de España”. En una carta dirigida en julio de 1819 a doña Juana Velasco, de la población de Tunja en la Nueva Granada, destaca Bolívar las virtudes femeninas que distinguen a las patriotas: la gran perspicacia y sensibilidad, las fibras delicadísimas que adornan el corazón de la mujer, su nobleza, elevación, caridad, abnegación y sacrificio. Estos mismos conceptos se advierten cuando saluda el heroísmo de las “ilustres matronas del Socorro” el 24 de febrero de 1820.

En *El Observador Caraqueño*, un periódico publicado en Caracas en 1824, se inserta un artículo titulado “Amor a la patria”

en el cual se enfatiza y realza el heroísmo manifestado por las mujeres americanas durante los duros años de la guerra:

Por el amor a la patria ha desplegado el sexo débil y bello el más noble heroísmo, las más generosas virtudes, no tanto para exhortar a los esposos, hijos, hermanos y deudos a que muriesen antes que abandonar a la patria, cuanto para sufrir ellas mismas las más duras prisiones, las afrentas y contumelias más ignominiosas, los destierros más inhumanos, las proscripciones más bárbaras, las penas más crueles, y aun la misma muerte revestida del aparato afrentoso con que la infligen los tiranos¹.

Una síntesis elocuente de esta inicial valoración de la participación y presencias femeninas está recogida en un artículo publicado en Londres, en la revista *Biblioteca Americana*. Este proyecto editorial se llevó a cabo en 1823 y estuvo conducido por Andrés Bello, Juan García del Río y otros colaboradores identificados bajo el nombre *Una Sociedad de Americanos*. El objetivo de la publicación era transmitir a la América los tesoros del ingenio y del trabajo para contribuir a su gloria y prosperidad².

El artículo al que hacemos referencia se titula “Las ilustres americanas. De las mujeres en la sociedad y acciones ilustres de varias americanas” y está firmado por las iniciales P.C, que corresponden a Pedro Creutzer, uno de los miembros de la Sociedad y colaborador frecuente de la revista. Este mismo artículo fue publicado como folleto en Caracas, tres años después, por la imprenta de Domingo Navas Spínola.

El texto despierta interés ya que es la primera vez que aparecen reunidas las acciones emprendidas por las mujeres americanas en la defensa de la independencia subrayando, al mismo tiempo, los atributos y virtudes de estas damas, todas ellas mujeres virtuosas y abnegadas, merecedoras, por tanto, de ingresar a la historia de la gesta emancipadora, al lado de los próceres y

en calidad de heroínas.

Se trata de un texto fundacional en la valoración y consideración de la participación femenina durante la guerra, en el cual no solo se presentan las cualidades propias del bello sexo, sino que se insiste en la capacidad que las distingue para enfrentar las más arduas empresas, aun cuando se encuentran naturalmente inclinadas para acometer el “tranquilo y delicioso círculo de la vida doméstica”³.

En la historia, expresa el autor del ensayo aludido, es posible advertir, desde la más remota antigüedad, los numerosos ejemplos que han dado las mujeres. En todos los casos en que estuvieron presentes, pueden apreciarse las mismas virtudes que caracterizan el ser femenino: su constancia, magnanimidad, valor, presencia de ánimo y sufrimiento en los peligros. La Independencia americana no fue una excepción.

En estos aciagos días, los hechos demuestran cómo las mujeres desplegaron sus mejores virtudes en defensa de la independencia, una nómina detallada de mujeres de distintos lugares del continente americano -Buenos Aires, Chuquisaca, Cochabamba, La Paz, Potosí- demuestra de manera elocuente cómo promovieron con su ejemplo “las ínclitas proezas de los hombres; han sido sus rivales y se han inmortalizado por un denuedo que, en nuestro concepto carece de paralelo”⁴.

En cada rincón del continente, en Chile, Tucumán, Salta, Venezuela y Cundinamarca ejecutaron todo género de sacrificios para sostener la independencia, demostraron su “impertérrita constancia”, su entusiasmo y vigor a favor de los defensores de la patria. Infinitos ejemplos permiten demostrarlo: exhortaron a sus hombres a luchar y no cejar hasta alcanzar la libertad, fueron desprendidas hasta el punto de ofrecer sus joyas, trabajaron sin descanso, consolaron a los heridos, afrontaron los castigos con resignación y firmeza, se mantuvieron firmes en la lucha con fortaleza y perseverancia, no se inti-

midaron frente al tormento ni a la vista misma del cadalso y todas dieron ejemplos de honradez y de virtud. Su gesta, concluye el autor, es comparable a la hazaña de las mártires de la cristiandad:

Al tender la vista por las escenas de América, desde principios de la Revolución, se diría que sus hijas han revivido el siglo de las mártires. Constantes a toda prueba, pródigas como ellas, de su sangre, las hemos visto sellar con esta en los suplicios la Independencia de su patria⁵.

La comparación no es casual. Se trataba, sin la menor duda, de una causa justa y por tanto, no solo era admisible sino encomiable que las mujeres se involucraran y entregaran a ella, aun a costa de sus vidas, como lo hicieron, en su momento, las mártires de la cristiandad.

De la misma manera que se saluda en sentido positivo la incorporación de las mujeres en la gesta heroica de la independencia, también es frecuente presentarlas como las víctimas indefensas del furor y la saña del enemigo.

En la historiografía temprana de la independencia, escrita en su gran mayoría por los propios protagonistas de la guerra, es frecuente que se haga alusión a episodios en los cuales se denuncian y condenan los excesos y maltratos infligidos por el ejército realista sobre las débiles y sacrificadas mujeres.

Así puede verse en el libro de Manuel Palacio Fajardo, publicado originalmente en inglés el año de 1817, con la finalidad de que sirviera de propaganda a la causa independentista y contribuyese a favorecer la obtención de recursos para el ejército libertador. El título original de la obra es *Outline of the revolution in Spanish America*⁶. Su autor fue miembro del Congreso General de Venezuela y comprometido defensor del proyecto republicano.

Con el propósito de dar a conocer el inmenso esfuerzo

que estaban llevando a cabo los americanos para liberarse del yugo español, se detallan las violentas desmesuras perpetradas por los españoles y ¿qué mejor manera de hacerlo que dando a conocer episodios en los cuales estaba directamente involucrado el suplicio de una mujer? Es así como, en el libro ya mencionado, se incorpora el testimonio de un oficial inglés, testigo presencial de las atrocidades que se hicieron contra el honor de la señora Leonor Guerra en Cumaná, el 12 de junio de 1816. La descripción hecha por el inglés es como sigue:

Una señora perteneciente a lo más respetable de las familias de Cumaná, por haber hablado contra el gobierno español y en pro del partido patriota, fue colocada sobre un asno y paseada por la calles, seguida de una guardia de diez soldados. En la esquina de cada cuadra, y frente a las casas de los parientes más cercanos de la víctima que llevaba los ojos vendados soportaba un inhumano tratamiento con admirable valor. Sus gritos me parecieron débiles, pero, a pesar del pañuelo con el cual cubría su rostro, pude ver las abundantes lágrimas que corrían de sus ojos⁷.

Obras posteriores a la de Palacio Fajardo, escritas poco tiempo después de concluida la contienda y cuando en Venezuela se llevaba a cabo el proceso de estabilización de la república, también incorporaron en la narración de los hechos de la independencia la violencia ejercida contra las mujeres. Era una manera de enfatizar y encarecer, no solo los horrores y destrucción de la guerra, sino los sacrificios, la abnegación y los terribles sufrimientos padecidos por muchas de ellas en la obtención de la libertad.

Dos importantes obras fundadoras de la historiografía venezolana hicieron mención a las víctimas femeninas de la guerra. Así puede verse en la *Historia de Venezuela* de Feliciano Montenegro y Colon, publicada en 1837 y en la *Relación documentada de los principales sucesos ocurridos en Venezuela desde que se de-*

claró Estado independiente hasta el año de 1821, publicada seis años después, cuyo autor, Francisco Javier Yanes, fue comprometido activista del proceso de la independencia desde sus inicios.

Montenegro se refiere a los lamentos y clamores de las mujeres al enfrentar la pérdida de sus seres queridos y como víctimas de todo género de villanías. Yanes, por su parte, dedica varios pasajes a describir los suplicios a los que fueron sometidas numerosísimas mujeres durante los largos años que duró la guerra. Uno de ellos puede servir de muestra. Escribe Yanes lo siguiente:

Tampoco escaparon las mujeres del bárbaro [Antonio Zuazola], porque las hacía azotar o apalear, y a una que le rogó por su marido le cortó la cabeza, y porque el feto animado que tenía en el vientre se movía, le mandó abreviar la muerte a bayonetazos⁸.

Antes de que concluya la centuria, en 1884, Arístides Rojas, estudioso venezolano de las ciencias y de la historia, publicó un artículo titulado “Las patricias vapuleadas. Silueta de la guerra a muerte”. Señala Rojas el admirable y variado grupo de heroínas venezolanas que figuraron en nuestra guerra magna “...En unas descuella la frase elevada, inspiración del carácter altivo; en otras, la constancia en el sufrimiento, la fe inquebrantable en la lucha. Para unas la fuerza física: fueron las espartanas al pie del cañón, dispuestas a lanzar la onda moral sobre los ejércitos enemigos; para otras el deber de esposas, que les hacía aceptar la muerte junto con sus maridos en el mismo cadalso”⁹.

A fin de ofrecer algunos de los episodios padecidos por estas heroicas mujeres recurre Rojas a los ejemplos que aparecen en el texto publicado por la *Biblioteca Americana* en 1823, y también al testimonio del inglés utilizado por Palacio Fajardo en 1817.

En la mayoría de estas obras se menciona con nombre y

apellido a todas aquellas mujeres dignas de ocupar un lugar en la historia como heroínas de la independencia, junto a los fundadores de la nación. La nómina no es muy abultada. Allí están Juana Camejo, Leonor Guerra, Ana María Campos, Concepción Mariño, Juana Ramírez, Eulalia Ramos, Luisa Arrambide, Cecilia Mujica, Teresa Heredia y Luisa Cáceres de Arismendi. No muchas más.

De todas ellas, la más ejemplarizante, la que cubre con creces el modelo de virtud femenina por sus cualidades como mujer abnegada, amante esposa y sufrida patriota es Luisa Cáceres de Arismendi, casada con el oficial margariteño Juan Bautista Arismendi.

Luisa fue encerrada en el castillo de Santa Rosa localizado en la isla de Margarita, en septiembre de 1815: el propósito era doblegar a su marido para que se entregara a las autoridades realistas. Arismendi se negó y el cautiverio de Luisa se prolongó. En enero dio a luz una niña que nació sin vida; poco tiempo después fue trasladada a La Guaira, luego a Caracas, al Convento de la Concepción y posteriormente enviada prisionera a Cádiz, ciudad a la cual llegó en enero de 1817. Allí se negó a firmar una declaración de lealtad al Rey y defendió el deber de su marido de luchar por la libertad de su patria. Fue puesta bajo el cuidado de los esposos Morón hasta que, un año después, en marzo de 1818, logró escapar con ayuda de un oficial venezolano y un comerciante inglés; estuvo en Filadelfia por un breve tiempo hasta que, finalmente, llegó a Venezuela para reunirse con su esposo. Vivió en Caracas el resto de sus días, procreó 11 hijos y murió en junio de 1866, a los 67 años de edad.

El primer biógrafo de Luisa Cáceres de Arismendi fue Mariano de Briceño, su yerno. El libro de Briceño se tituló *Historia de la isla de Margarita*, la primera edición fue del año 1885. La obra está dedicada, fundamentalmente, a narrar la gesta heroica

de su suegra. Destaca Briceño la educación piadosa y los hábitos recogidos en los que fue formada la joven Luisa desde su niñez, a fin de que pudiese cumplir a cabalidad el “difícil ministerio de esposa y madre”¹⁰. Mientras estuvo en el convento de la Concepción, dedicó sus días de tormento a bordar un paño para el altar, fortificando su alma con lecturas religiosas y con ejercicios espirituales. Al negarse rotundamente a firmar el documento que le presentaron las autoridades de la monarquía en Cádiz, demostró una vez más su entereza e indoblegable lealtad a su marido. Sus palabras, según apunta Briceño, fueron las siguientes: “Soy incapaz de deshonorar a mi marido con la firma que se me pide. Su deber es servir a la patria y liberarla. Señor yo no puedo aconsejar un crimen a Arismendi. Soy esposa y conozco mi deber”¹¹.

Otro de sus biógrafos concluye el relato de su vida con estos elogios: “...heroína, patriota y mártir, esta virtuosa mujer que, junto con su marido, formó un hogar ejemplar, sin permitir que sus hijos rumiasen el recuerdo de su doloroso sacrificio”¹².

No hay dudas ni sombras sobre la vida, recato y lealtad de Luisa Cáceres de Arismendi. El respeto a su marido y el apoyo que le brindó a su causa política: la independencia, la colocan como la máxima heroína venezolana. En 1876, dos años después de fundarse el Panteón Nacional, recinto para la consagración de los héroes de la patria, los restos de Luisa fueron trasladados a ese lugar. Fue la primera venezolana en obtener esa distinción.

De la misma manera que hay consenso respecto a la vida ejemplar de doña Luisa, existe uniformidad de criterios respecto al valor, la constancia y la abnegación de las heroínas de nuestra independencia, dignas de ese título por su figuración en la gesta fundacional de la nación. Sin embargo, es importante señalar que el reconocimiento de las heroínas y su incorporación al re-

lato de la independencia, no consideró defender ni promover la actuación de las mujeres en los asuntos de la vida pública; tampoco contempló modificar las consideraciones establecidas respecto al lugar que debían ocupar las mujeres en la sociedad; mucho menos se propuso alterar la visión establecida acerca de las virtudes propias del ser femenino. El consenso se expresa en términos tales que se admite lo ocurrido durante esos años como una respuesta necesaria y cónsona con la excepcionalidad y exigencias del momento.

Ninguno de los documentos de la independencia planteó la incorporación efectiva y formal de las mujeres en la conducción de la vida política de la nueva nación; tampoco hubo transformaciones en la cartilla convencional sobre los ámbitos de acción de las mujeres durante los años de construcción republicana. El discurso se mantuvo uniforme y coherente en relación con el comportamiento de las mujeres, sus virtudes y los espacios aptos para su desenvolvimiento en la sociedad, hasta bien avanzado el siglo XX. No estaba previsto que las mujeres tuviesen ningún tipo de injerencia en la discusión y en la conducción de la vida política del país; su lugar debía seguir siendo la atención del hogar la familia, los hijos y el marido, a quien debían obedecer y respetar. Aun cuando, como lo han demostrado numerosos y novedosos trabajos sobre el tema, la realidad de muchas mujeres estuvo significativamente distanciada de lo que contemplaba el discurso normativo sobre su lugar y desempeños.

Todavía bastante avanzado el siglo XX, la mirada sobre la presencia femenina en la guerra de independencia siguió asociada a las heroínas con nombre y apellido. Así puede verse en el libro de Carmen Clemente Travieso *Mujeres de la Independencia* publicado en 1964 y en el difundido manual del historiador José Luis Salcedo Bastardo *Historia Fundamental de Venezuela* cuya pri-

mera edición es de 1970.

En los últimos años esto ha cambiado de manera considerable, en estrecha asociación con el desarrollo de los estudios sobre la historia de las mujeres que ha tenido lugar entre nosotros desde la década de los setenta y, con mayor amplitud, profundidad y regularidad, a partir de los años noventa y hasta el presente. Ahora sabemos que la vida de las mujeres durante los años de la independencia dista mucho de haberse visto limitada o circunscrita a la actuación protagónica e individual de las heroínas y que sus motivaciones, presencias y vivencias estuvieron sujetas a las complejas y disímiles circunstancias que determinaron sus vidas en esos agitados años y que no siempre ni necesariamente deben asociarse, de manera exclusiva, con el desenvolvimiento de la contienda.

Compromisos y vivencias políticas

Sin duda alguna que un estremecimiento como el ocurrido durante los acelerados y convulsionados años de la independencia, exigieron tomar posición frente a los hechos a la totalidad de las personas que habitaban el territorio de Venezuela y de ello no escaparon las mujeres. Desde muy temprano las mujeres se comprometieron con el momento político que les tocó vivir, bien para defender la monarquía y el sostenimiento del orden o para apoyar la causa independentista.

Uno de los espacios en los cuales se manifestó la presencia y participación de las mujeres fue en las tertulias que se realizaban en las casas de los principales. Diversos testimonios de viajeros extranjeros dan cuenta del interés que suscitó entre las mujeres de los sectores elevados de la sociedad, los debates y discusiones sobre la coyuntura política que se estaba viviendo y las distintas maneras de atenderla, lo cual no constituía ninguna alteración de las rutinas de sociabilidad de la época, ya que

era común que las damas de las familias principales estuviesen presentes en tertulias y encuentros, en los cuales se ventilaban y conversaban las ocurrencias del momento.

Sin embargo, a medida que se suceden los acontecimientos, se exacerban las posiciones y se radicaliza el conflicto, se producen cambios que generan nuevas formas de participación política y ello también involucra a las mujeres. La creación de la Sociedad Patriótica de Caracas, por ejemplo, convocó a quienes tenían posiciones más abiertamente proclives a la independencia y en ella participaron gentes de diversa condición social incluyendo a las mujeres. Yo no se trata pues de un espacio convencional en el cual es común que participen las damas, sino de una nueva forma de sociabilidad política que forma parte de la dinámica del momento y que compromete a quienes comparten la propuesta independentista, sin importar si son hombres, mujeres, criollos, pardos o mestizos.

La coyuntura bélica, el enfrentamiento entre los bandos, contribuyen a que se tome posición públicamente y en ello también puede advertirse la presencia femenina. Expresión elocuente de esta determinación de no quedar al margen de la contienda es el manifiesto de las mujeres de Barinas, publicado en la *Gaceta de Caracas*, el 5 de noviembre de 1811, para reclamar que no hubiesen sido convocadas a luchar contra los enemigos y ofreciéndose a participar directamente en la defensa de la provincia. Es una declaración abierta y sin cortapisas a favor de la causa independentista que se hace en términos colectivos, a nombre de las mujeres y que además incluye sus firmas, a fin de que no haya dudas acerca de que son ellas las responsables del contenido de la proclama. El último párrafo del documento dice así:

El sexo femenino, señor, no teme los horrores de la guerra: el estallido del cañón no hará más que alentarle, su fuego encenderá el deseo

de su libertad, que sostendrá a toda costa en obsequio del suelo patrio. En esta virtud y deseando en el servicio, para suplir el defecto de los militares que han partido a S. Fernando, suplican a V. E. Se sirva tenerlas presente y destinarlas a donde le parezca conveniente, bajo el supuesto de que no omitirán sacrificios que conciernan a la seguridad y defensa¹³.

Otro recurso utilizado por las mujeres para dejar sentir su voz y pareceres, así como la toma de partido por uno u otro bando, es la correspondencia personal, las cartas privadas en las cuales dirimen con sus familiares o allegados sus puntos de vista sobre la situación, comparten sus consideraciones o exponen sus preocupaciones, inquietudes y reservas.

Dolores Jerez, en 1813, le escribe una carta a su marido Antonio Nicolás Briceño, defensor irrestricto de la independencia y promotor furibundo de la guerra a muerte. Además de manifestarle su preocupación por la situación política le recomienda prudencia, precaución: "... el silencio es muy bueno en todos los casos, obrando al mismo tiempo según lo dicte la prudencia, máxime los que tienen familia regada como estamos nosotros. Algunas letras van borradas porque hoy estoy triste y te escribo llorando". Las recomendaciones de Dolores no tuvieron mucho éxito. Ese mismo año Briceño fue tomado prisionero y fusilado el 15 de junio.

Catalina, Ana María y María de la Concepción Tovar, desde Caracas le escriben a su hermano Martín Tovar Ponte y a su esposa Rosa Galindo, en octubre de 1817. Martín fue activista del movimiento del 19 de abril de 1810, miembro del Congreso y firmante de la declaración de independencia. La propuesta de las hermanas es que consideren la posibilidad de acogerse al indulto proclamado por Fernando VII para lograr la pacificación de sus dominios, de forma tal que la familia pudiese reunirse nuevamente bajo el amparo de Su Majestad. No obtuvieron respuesta.

En términos absolutamente opuestos le escribe Gertrudis Toro a su hermano Juan José Rodríguez del Toro quien fue miembro del Congreso General de Venezuela y posteriormente se distanció de la causa independentista manteniéndose al margen de la contienda. La carta de Gertrudis es del 21 de junio de 1820. El propósito de la misiva es informarle a su hermano de la publicación y jura de la Constitución de Cádiz en Caracas, así como la oferta del jefe militar Pablo Morillo de perdonar a todos los insurgentes, incluyendo a Simón Bolívar, para dar inicio a un proceso de entendimiento y concordia entre los españoles de ambos lados del Atlántico. Pero Gertrudis desconfía: "...yo opino que mientras las ofertas no se extiendan, más que seguridad que te sobra y a todos el que haya tenido bienes de fortuna, aquí no deben molestarse en venir, porqué es muy doloroso morir de hambre o padecer escaseces [sic] a la vista de los que le han robado su patrimonio o su trabajo"¹⁴. No pensaba la señora Toro que había condiciones para que su hermano volviese a Caracas.

Juan José no atendió los consejos de su hermana; regreso a Venezuela y fue nombrado por Pablo Morillo miembro de la comisión que negoció la firma del armisticio entre España y la república de Colombia.

Una última referencia: el caso de María Antonia Bolívar, la hermana del Libertador. Desde el primer momento María Antonia estuvo en desacuerdo con el proyecto de la independencia enfrentándose a sus hermanos, tíos y sobrinos. Manifestó en público y en privado sus reservas frente a la anarquía y la disolución social que conllevaba la ruptura con la metrópoli; escondió en su casa a los enemigos de la república; se enfrentó a Simón Bolívar; se vio obligada por su propio hermano a salir de Venezuela en 1814; desde Curazao y desde la Habana le escribió al Rey de España a fin de exponerle sus padecimientos y

su categórico repudio al discurso disolvente de la igualdad y a las nefastas consecuencias que traería para estos territorios el horror de la independencia. Sus clamores sí tuvieron respuesta: en 1819 el rey le concedió una pensión¹⁵. Regresó a Venezuela en 1823 y se encargó de llevar los asuntos económicos de su hermano y de recuperar las propiedades y haciendas de la familia, convencida de que la independencia no le había traído ningún bien a su país.

Todas ellas fueron mujeres de la elite, mujeres con bienes de fortuna, a quienes la independencia les modificó la existencia. Todas ellas vieron cambiar drásticamente sus rutinas, no fueron indiferentes a su propia circunstancia, tuvieron opiniones políticas que expresaron y defendieron frente a los suyos; se vieron involucradas con el momento que les tocó vivir y se comprometieron políticamente con uno u otro bando. Muchas de ellas, desde su condición privilegiada, colaboraron en la recaudación de fondos, en la recolección de materiales de apoyo, en la manufactura de uniformes, en el resguardo o encubrimiento de los perseguidos, en la curación de los enfermos, en la protección del patrimonio, en la conducción del hogar, en la defensa de los intereses familiares, bien porque consideraron que era el deber que les correspondía como mujeres, esposas, hermanas de quienes se encontraban involucrados en el conflicto o bien porque compartieron de manera voluntaria y comprometida la causa que favorecía los intereses de la familia y del grupo social al que pertenecían, sin que ello representase necesariamente la aceptación sumisa y obediente de las decisiones políticas masculinas.

Pero el compromiso político no ocurrió solamente entre las mujeres de la elite, por supuesto, también las mujeres de los sectores populares se vieron involucradas y tomaron partido por cualquiera de los bandos, convirtiéndose en factores claves

de la contienda en diferentes ámbitos y con consecuencias diferentes. Desde las funciones propiamente femeninas, las mujeres de extracción popular, participaron en las labores de costura ayudando a coser los uniformes y los aperos de las tropas; cocinaron la comida de los soldados; formaron parte del apoyo logístico de los ejércitos acompañando a sus maridos, concubinos o hijos y también por cuenta propia. Muchas de ellas formaron parte de un contingente anónimo: las llamadas troperas, rabonas o guarichas, cuya presencia y actividad ha sido recientemente recuperada por la historiografía.

¿Qué las llevó a participar en la guerra, a estar presentes allí, en medio del combate?

Muy probablemente, en muchos casos, se trató de un compromiso inescapable, al verse en la situación insoslayable de trasladarse con toda la familia al escenario de la guerra, para atender a los hombres de la casa; también como recurso de subsistencia o sobrevivencia en medio de la inseguridad e incertidumbre que conllevaba el enfrentamiento bélico; sin que ello representase, necesariamente, una toma de partido, una convicción política o un compromiso voluntario por una u otra causa. Sin embargo, también hubo mujeres de los sectores populares que se involucraron decididamente en la contienda como espías, informantes, combatientes; no simplemente acompañando a sus hombres sino como expresión de una decisión, de una voluntad política de defender algunas de las dos causas, la de los patriotas o la de los realistas, sin que ello estuviese directa o necesariamente relacionado con el partido de los hombres de su entorno familiar.

En estos casos resulta bastante difícil identificar sus motivaciones, pareceres, posiciones y compromisos ya que sus testimonios no quedaron por escrito y la documentación al respecto no es de fácil localización. Sin embargo, se ha hecho

un esfuerzo en los últimos años por revisar las causas de infidencia seguidas contra los insurgentes y allí se encuentran muchas de estas mujeres perseguidas, juzgadas y castigadas por haber participado directamente en el desarrollo de la guerra.

Sus testimonios nos permiten una primera aproximación acerca de cómo vivieron y de qué manera enfrentaron estas mujeres, pardas, indias o esclavas, el momento que le tocó vivir y las distintas maneras en las que se vieron involucradas con los sucesos de la independencia.

A Josefa Meneses, de 20 años, esclava y soltera se le abre una causa por insurgente. Por su declaración es posible conocer que estaba al tanto de lo que sucedía y de los alcances del conflicto. En su testimonio dice que había sido informada por un zambo llamado José Francisco que el día de Pascua se cantaba la Patria en Caracas, que estaba previsto pasar a cuchillo a todos los españoles y criollos leales al rey y que resultaría ventajoso acercarse a Caracas para aprovecharse del saqueo que habría en la ciudad. Otras dos mujeres, Juliana Meneses y Nicolasa Laya son llamadas a declarar en la causa contra Josefa. Al final Josefa es condenada a recibir 25 azotes públicos para escarmiento a los de su misma clase.

Otra esclava, de nombre Candelaria, que es llamada a declarar en la causa que se sigue contra su amo, manifiesta sus expectativas favorables respecto a un posible triunfo de la causa patriota. Su reflexión es sencilla: su amo era patriota y por tanto se vería beneficiada si triunfaban los insurgentes.

En ambos casos, tanto Josefa como Candelaria, ven en la independencia una posibilidad para mejorar su situación, sin que ello represente necesariamente una toma de partido político.

Otras dos mujeres, María del Rosario Pino y Simona Henríquez de 25 y 35 años respectivamente, son acusadas de insurgentes. La primera trabaja en lo que puede y la segunda

cocinando y preparando arepas.

La hija de Simona sale en defensa de su madre y argumenta que la acusación que se ha elevado contra ella ha sido producto de las intrigas y abusos del jefe civil de la localidad en donde vive su madre, quien acreditándose de español no ha hecho otra cosa que extorsionar y arruinar a la gente del lugar.

No puede pues considerársele parte de la insurgencia, sino víctima de los abusos de un jefe español. Las acusadas son absueltas pero condenadas a vivir en otro lugar¹⁶.

Estas y muchas otras historias dan cuenta de distintas vivencias femeninas durante los años de la guerra. Muchísimas mujeres estuvieron presentes, activas, comprometidas, bien porque se vieron arrastradas por las circunstancias o porque en medio de las tensiones del momento decidieron defender alguna de las causas en pugna; de la mayoría de ellas no sabemos sus nombres, tampoco hay manera de reconstruir pormenorizadamente sus experiencias, motivaciones, acciones y pareceres. Se está trabajando en ello. Este libro y muchos otros que se han publicado en los últimos años dan cuenta, de manera elocuente, que durante la independencia la vida femenina fue, como en otros períodos de nuestra historia, mucho más compleja y diversa que aquella que se construyó bajo el estrecho modelo de las heroínas.

Notas

¹“Amor a la Patria”, *El Observador Caraqueño*, Caracas, 25 de noviembre de 1824.

²“Prospecto”, pág. iii.

³Creutzer, pág. 370.

⁴Crutzer., pág. 385.

⁵Creutzer, pág. 400.

⁶Ese mismo año también se publicó en francés. Curiosamente la primera edición en castellano se hizo muchísimo tiempo después, en Caracas en 1953, en ocasión de la Décima Conferencia Interamericana bajo el título *Bosquejo de la Revolución en la América Española*.

⁷Palacio Fajardo, pág. 98

⁸Yanes, tomo I, pág. 122.

⁹Rojas, pág. 178.

¹⁰Briceño, pág. 44

¹¹Briceño, pág. 266.

¹²Mata Vasquez, *Luisa Cáceres de Arismendi. Heroína, patriota y mártir*, Caracas, Ediciones Trípode, 1991.

¹³“Representación que hace el Bello Sexo al Gobierno de Barinas”, *Gaceta de Caracas*, 5 de noviembre de 1811, pp. 3-4.

¹⁴Las cartas de Dolores Jerez, hermanas Tovar y Gertrudis Toro forman parte de una compilación de correspondencia femenina realizada en diferentes archivos y publicaciones periódicas venezolanas las cuales fueron reunidas en mi estudio *Intimidades al descubierto. Epistolario femenino del siglo XIX*, trabajo para ascender a la categoría de profesor Agregado en el escalafón docente y de investigación de la Universidad Central de Venezuela, Caracas, 1996.

¹⁵Un estudio completo sobre la vida y actuación de María Antonia Bolívar puede verse en el libro de mi autoría: *La criolla principal. María Antonia Bolívar, hermana del Libertador*. Caracas, Fundación Bigott, 2003.

¹⁶Estas historias forman parte de un proyecto de investigación más amplio sobre las voces femeninas durante la Independencia el cual se encuentre en ejecución. Un avance de sus resultados fue presentado en el XV Coloquio Internacional de la Asociación Española de Investigación de Historia de las Mujeres (AEIHM) celebrado en Bilbao, 11-12 y 13 de noviembre de 2010 bajo el título “Heroínas y matronas: discursos y pareceres femeninos en tiempos de la Independencia” (en prensa).

Bibliografía

“Prospecto”, *Biblioteca Americana o Miscelánea de literatura, artes i ciencias*, Londres, Tomo I, 1823.

Briceno, Mariano de. *Historia de la Isla de Margarita*, Caracas, Ministerio de Educación, 1970.

Creutzer, Pedro. “Las ilustres americanas. De la influencia de las mujeres en la sociedad y de las acciones ilustres de varias americanas” en *Biblioteca Americana o Miscelánea de literatura, artes i ciencias*, Londres, vol. I, 1823.

Mata Vasquez, Bartolomé. Luisa Cáceres de Arismendi. *Heroína, patriota y mártir*, Caracas, Ediciones Trípode, 1991.

Palacio Fajardo, Manuel. *Bosquejo de la Revolución en la América Española*, Caracas, Décima Conferencia Interamericana, 1953.

Quintero, Inés. *Intimidaciones al descubierto. Epistolario femenino del siglo XIX*, trabajo para ascender a la categoría de profesor Agregado en el escalafón docente y de investigación de la Universidad Central de Venezuela, Caracas, 1996.

Quintero, Inés. *La criolla principal. María Antonia Bolívar, hermana del Libertador*. Caracas, Fundación Bigott, 2003.

Rojas, Aristides. “Las patricias vapuleadas. Silueta de la guerra a muerte”, en *Leyendas históricas de Venezuela*, Caracas, Oficina Central de Información, 1972.

Yanes, Francisco Javier. *Relación documentada de los principales sucesos ocurridos en Venezuela desde que se declaró estado independiente hasta el año de 1821*, Caracas, Academia Nacional de la Historia, 1943.

Mujeres visibles e invisibles en la historia de la Independencia

Amor Perdía

Profesora de Historia

Cuando se habla de “visibilidad” en Historia se hace referencia, en general, a la revalorización de un objeto de estudio poco analizado hasta entonces. La mujer ha salido de este espacio oculto desde mediados del siglo XX, pero su visibilidad no supuso un cuestionamiento al paradigma androcéntrico tradicional¹. La historia de las mujeres incorporó biografías femeninas al relato masculino sobre el pasado. Lo cual no significa que haya sido fácil e improductivo dicho trabajo. Ardua ha resultado la tarea de hallar datos sobre las mujeres y valioso es, por ende, el fruto de tamaño esfuerzo. Pero aun así, la historia de las mujeres, las incorpora en su relación al mundo masculino, (hija, madre, esposa), las halaga por sus características masculinas (guerreras y valientes como hombres) y las juzga como mujeres atemporales, definidas, únicamente, por las particularidades de su sexo.

La idea de “género”, en cambio, remite a una historiografía que busca ver cuáles son los atributos culturalmente asignados a cada sexo, en un momento determinado. De esta manera el concepto de “poder” cruza por las definiciones de un hombre o una mujer; cruza por las relaciones que entre ellos se establecen, por sus posibilidades y límites. Una mujer se define, entonces, en un lugar, en un momento, y dentro de una relación de poder determinada. Es así que la historia de géneros se relaciona con el conflicto (enfrentamiento y necesidad mutua) que también puede caracterizar a una historia de clases sociales, o de razas, o de grupos etarios².

Analizar a las mujeres con una mirada política implica, en consecuencia, verlas en su clase, en su raza y en su grupo etario. Esto permite romper, además, con una falsa solidaridad de género presente en muchos artículos historiográficos, donde se reivindica a mujeres disímiles por el (¿simple?) hecho de ser mujeres. Olvidando, así, las posibilidades económicas, sociales, culturales y políticas en donde se movieron las acciones realizadas por estas mujeres. Muchas veces la historia nacional, con el afán (sincero) de revalorizar el hacer femenino ha puesto en la misma tarima esfuerzos dispares. Colocando a aquellas que dieron algunas de sus joyas como aporte económico a la causa de la independencia, junto a quienes perdieron hijos, marido y absolutamente todas las posesiones en la misma causa.

El análisis de la visibilidad progresiva y diferente que este texto utiliza, tiene el objetivo político de romper con esta injusticia.

La historia más visible

La historia más visible engendra a las mujeres más vistas. El largo proceso que va desde la ruptura del Estado Colonial hasta la formación del Estado Nacional Moderno tiene grandes líneas de análisis que es preciso ver por sobre los sinuosos hechos coyunturales.

La Revolución municipal del 25 de mayo de 1810 cruza los límites de la ciudad porteña de Buenos Aires hacia el resto de los territorios del Virreinato del Río de la Plata. Aquella Revolución política implica, Cabildo Abierto mediante, un cambio de autoridad: el fin del poder virreinal, el comienzo de una Junta de gobierno definida localmente. Esta Junta está dirigida por una elite urbano criolla³ que sienta las bases del proceso que acaba de abrirse.

Cuando esta Revolución anticolonial se “exporta” al resto

del Virreinato comienza a transformarse en guerra. Si la cabeza de este proceso es la elite urbana criolla, el cuerpo ha de ser la gran masa poblacional (urbana y rural) que puebla las principales zonas de conflicto: El Alto Perú, Salta, Jujuy, la Banda Oriental y las provincias mesopotámicas. Con la expansión de la guerra se da una militarización de la sociedad. La guerra define el día a día para muchas personas, y esto será así, en los primeros veinte años, tras la revolución de 1810. Significará, además, el quiebre definitivo de la estructura económico-extractiva colonial y, con ello, la crisis de la elite urbana que capitanea la guerra⁴.

Se da, también, una militarización de la política, la que está guiada por dos grandes ejes: la lucha contra el Estado español y la forma que debería adoptar el nuevo Estado local. El primer tema hallará más consenso que el segundo. Ya antes de la firma formal de la independencia, el 9 de julio de 1816, la lucha contra la organización colonial es evidente y podemos decir que está casi concluida para 1825. No así la definición sobre cómo debe ser la nueva organización política. Estos debates internos recrudescerán a partir de ese año y no será hasta 1880 cuando se pueda hablar de una unidad lograda.

Esta unidad cerrará la transición del dominio de una elite colonial a una elite nacional. Implicará la extirpación de proyectos alternativos, la eliminación de los caudillos provinciales y la alianza de diversos sectores económicamente dominantes. La unidad política finalmente lograda en 1880, dará frutos a un Estado Nacional Moderno profundamente oligárquico.

Las mujeres que se ven y las que no se ven

Durante el proceso de independencia los discursos liberales pueblan los textos y las argumentaciones públicas. Pero estas nuevas ideas burguesas no van a significar mayores derechos

para las mujeres, sino, más bien, lo contrario. La autonomía que ganó el ciudadano, el hombre libre, era una prerrogativa exclusivamente masculina. Las mujeres, en cambio, se vieron atadas a preceptos más acartonados y rígidos. En este sentido, dice Dora Barrancos: “Severamente amonestadas para que pudieran conservar virtudes de la pureza sexual, las jóvenes de las capas medias que constituían la burguesía en las sociedades avanzadas –sin duda, un conjunto muy heterogéneo- vivieron mayores restricciones, lo que significó una pérdida sensible de las determinaciones propias que, al menos en el siglo XVIII, pudieron gozar las integrantes de la aristocracia de las naciones europeas”⁵.

En esta etapa las mujeres que tuvieron mayor visibilidad son las pertenecientes a la elite urbano criolla. El rol que se les permitió asumir, principalmente, fue el de la mujer hacedora de uniformes, banderas o generosa donante de joyas para el empobrecido ejército patrio. Estos fueron los espacios estimulados en ese momento, celebrados públicamente y premiados. Hubo, es cierto, otras acciones elogiadas y hasta condecoradas, pero fueron la excepción y no la regla: elogios a un valor y a un conocimiento “poco comunes á personas de su sexo”⁶.

Estos diferentes roles femeninos fueron incorporándose al reconocimiento histórico con el paso de los años, como el de espionaje o la lucha directa. Aquí ingresaron muchas mujeres que si bien pertenecían a familias acomodadas en aquellas zonas de guerra, pusieron su patrimonio y su vida en riesgo por el logro de la independencia. Es importante dar nota que la visibilidad no les llegó en vida y por eso muchas de estas mujeres murieron en la extrema pobreza y el anonimato, apenas localizables en interminables juicios en los que reclamaban al nuevo Estado alguna devolución por los esfuerzos hechos.

La visibilidad más reciente (y por ello la más oscura) in-

cluye, también, a las mujeres que formaron parte constante de la lucha. Ya sea como compañeras de los soldados o como guerreras. De muchas de ellas no se tiene más que un mote o un apodo. Anécdotas mezcladas e imprecisas que dificultan la llegada de la luz, pero que dan cuenta de un olvido general que aún sigue prolongándose.

Las más visibles: Revolucionarias argentinas

Las revolucionarias argentinas eran porteñas. Para 1810 la expresión “argentino/a” se utilizaba para nombrar solo a los rioplatenses, y era empleado, principalmente, por visitantes extranjeros. Que un gentilicio tan local y externo terminara siendo la denominación del conjunto del país no es un dato menor. Eso da cuenta, en realidad, desde dónde se fue organizando la unidad al Estado Nacional argentino, así como el trazo que dio forma a la historia oficial.

El Virreinato del Río de la Plata era una unidad administrativa, no una patria. Un nativo en ese territorio compartía su Nación, -y Estado, pues eran considerados como sinónimos-, con un español. Pero su “patria” se asociaba al lugar de nacimiento. La “patria chica” podía ser Córdoba, o Tucumán, o Buenos Aires. No había un gentilicio que identificara como unidad a los nacidos en territorios del Virreinato, porque tal unidad, como sentido de pertenencia, no existía.

De hecho, una de las pocas mujeres de la que se tienen datos en los inicios de la historia nacional aparece en las invasiones inglesas de 1806, bajo el mote de su “patria chica”. Es así que permanece inscripta en el parte de Liniers:

No debe omitirse el nombre de la mujer de un cabo de Asamblea, llamada Manuela la Tucumanesa (por la tierra de su nacimiento), que combatiendo al lado de su marido con sublime entereza mató a un soldado inglés del que me presentó el fusil⁷.

Manuela Hurtado de Pedraza, criolla del Tucumán, participa junto a su marido en la Reconquista de la ciudad de Buenos Aires. Ante la invasión inglesa y la huida del virrey Sobremonte, Santiago de Liniers, francés, al servicio de la corona española, encabeza la expulsión de los ingleses. Comandando tropas montevideanas y milicias organizadas para la ocasión, este militar galo dirige la Reconquista en una batalla desarrollada en agosto de 1806. Allí, Manuela ve morir a su marido a manos de un soldado inglés, toma, entonces, el arma del caído y mata al enemigo. Cuando termina la lucha, se presenta ante Liniers a entregarle el fusil británico. Por esto es distinguida con el grado de Alferéz y, tras el reconocimiento real, pasa a cobrar el sueldo de Subteniente de Infantería⁸.

Desde mediados del siglo XX, la historia nacional comienza a analizar el proceso de independencia no solo desde la reconocida fecha del 25 de mayo de 1810, sino desde las invasiones inglesas de 1806 y 1807. Estos tres o cuatro años incorporados tienen un valor real en el proceso, aunque no dejan de ser un arbitrio como toda definición histórico-temporal. Tras estos eventos de lucha y recuperación, se genera una militarización de la sociedad porteña en pos de la defensa, que se traduce, además, en una fuerte politización. La militarización acarrea cambios en los frágiles equilibrios sociales, permitiendo el ascenso de oficiales milicianos criollos a espacios de poder y reconocimiento hasta entonces vedados. Un imperio que se tambalea en Europa, ante la fuerza de Napoleón, se resquebraja en América por el espacio de poder que comienzan a adquirir los criollos. Esta capacidad de mando creciente va de la mano de cierta autosuficiencia económica para la organización de la defensa de la ciudad (y es sabido que aquel que aporta a la guerra quiere, luego, opinar sobre la paz).

La politización que se da en la sociedad porteña desde las

invasiones inglesas deambula por el espacio privado de los hogares donde la mujer tiene mayor peso. Las tertulias, según entiende Dora Barrancos, son el eje de la vida social desde los últimos tiempos virreinales, y allí, las mujeres, criollas o españolas, cuentan con un poder que difícilmente puede reproducirse en otro espacio. “Las matronas dueñas de casa tenían decisiva participación en la organización y mantenimiento de las tertulias, solían ser el alma de esas repetidas reuniones que, por lo general, acontecían tres veces en la semana y no podían ir más allá de las diez de la noche”⁹.

La intervención de las damas en la vida política se remite a estos espacios privados que alcanzan trascendencia pública. Las tertulias, como explica Jorge Myers: “constituían el ámbito por excelencia de las mujeres, el único espacio en el que ellas podían participar abiertamente, (...) Más aún, allí también podían ejercer aquellas damas su influencia no siempre demasiado sutil sobre los protagonistas de aquel espacio público del que estaban formalmente excluidas, el de la política. Para las mujeres de elite, las reuniones privadas ofrecían una oportunidad y medio por el cual hacerse oír —respecto del destino de los hijos y maridos en primera instancia, pero también respecto de la marcha de los asuntos generales del estado—”¹⁰.

Es por todo esto que las *revolucionarias argentinas* de 1810 tienen un ámbito de acción por excelencia: las tertulias porteñas. Una de estas mujeres logra, en su tiempo y a través de la Historia, el grado más alto de visibilidad: Mariquita Sánchez de Thompson.

María de Todos los Santos Sánchez de Velazco y Trillo nace en la ciudad de Buenos Aires el 1 de noviembre de 1786. Ya en 1804, su nombre se hace célebre, pues dirige una misiva al virrey Sobremonte alegando la figura del “disenso” con respecto a la orden paterna de casarse con Diego del Arco, un es-

pañol rico y bastante mayor a ella. Un año después de iniciado el juicio, y tras el apoyo de varios vecinos importantes de la ciudad, el virrey acepta el casamiento de Mariquita Sánchez (como se la conocía), con su primo Martín Thompson¹¹.

Cuando una fragata inglesa llega a Montevideo con la noticia de la disolución de la Junta de Sevilla la precaria autoridad del virrey Cisneros se quiebra¹². Es el 25 de mayo de 1810 y, como fruto de un Cabildo Abierto, pasa a gobernar, en reemplazo del virrey, una Junta de gobierno de nueve miembros, (siete criollos, seis de los cuales eran porteños, y dos españoles). Esta Junta envía, inmediatamente, expediciones militares al resto del territorio virreinal para reclutar adhesiones.

Los diez primeros años de conflicto armado desestructuran el orden económico colonial, y eso es un duro golpe para los sueños porteños que imaginan ser cabeza de decisión de los mismos recursos con que antes contaba el Virreinato. La pérdida de zonas como el Alto Perú y la Banda Oriental elimina engranajes claves en el sistema económico rioplatense. Con el Alto Perú se desvanece la principal fuente de metálico y gran parte de los impuestos. Así como el destino comercial que permitía el crecimiento de las zonas del Noroeste y Córdoba.

La Revolución echa mano, entonces, a las expropiaciones directas, acompañadas, simultáneamente, por solicitudes de aportes y la donación voluntaria. Allí aparecen visibles mujeres, pues la tarea se adecuaba a su rol.

Mariquita Sánchez (ahora) de Thompson participa, en 1812, del conocido “complot de los fusiles”, que poco tiene de complot pues es una colecta abierta y anunciada con el fin de juntar el dinero necesario para la compra de armamentos. No se lo muestra como un hecho secreto, sino, por el contrario, se lo publica en el órgano oficial de gobierno: “La Gazeta de Buenos Aires”. Agradece así Montegudo, en representación del gobierno, la acción de estas damas:

Destinadas por la naturaleza y por las leyes a llevar una vida retirada y sedentaria, no pueden desplegar su patriotismo con el esplendor de los héroes en el campo de batalla” (...) “Saben apreciar bien el honor de su sexo a quien confía la sociedad el alimento y la educación de sus jefes y magistrados; pero tan dulces y sublimes encargos las consuelan entre los defensores de la patria”. Este evento será recordado, además, con una pequeña placa colocada en cada fusil con el nombre de la dama donante. Es por eso que: “Cuando el alborozo público lleve hasta el seno de sus familias la nueva de una victoria, podrán decir en la exaltación de su entusiasmo: “Yo armé el brazo de ese valiente que aseguró su gloria y nuestra libertad¹³.

Además de la conocida Mariquita, firman aquella exposición pública de su accionar otras damas revolucionarias. Allí están, por ejemplo, Remedios de Escalada, futura esposa del Libertador San Martín. Su firma está precedida por la de su madre, quien fuera la anfitriona en las reuniones que originaron este “complot”. Otras dos mujeres más de su familia pueblan la lista. También está la española Carmen Quintanilla de Alvear, esposa de Carlos María de Alvear, militar porteño recién llegado a la ciudad, junto a San Martín.

Las tertulias de Ana Estefanía Dominga Riglos, Melchora Sarratea, o Casilda Igarzábal de Rodríguez Peña son, también, conocidos espacios de acción política¹⁴. La importancia asignada a la opinión de estas mujeres se ven en algunos hechos concretos como el ocurrido el 18 de mayo de 1810, cuando Casilda, junto a Ana Riglos y otras damas, se dirigen a conversar con el jefe del Regimiento de Patricios, Cornelio Saavedra, para convencerlo de prestar ayuda a la inminente Revolución¹⁵.

Las elaboradas opiniones políticas de estas mujeres letradas y visibles pueden hallarse también, en los escritos que han llegado hasta nosotros. Caso paradigmático es el de María Guadalupe Cuenca, esposa de Mariano Moreno¹⁶, quien redactara misivas a su amado ya muerto en alta mar. “En ellas, a modo

de “agente política”, Guadalupe intenta mantener a su marido al tanto de todo cuanto se dice en el mundillo porteño”¹⁷.

En el centro de las decisiones políticas, los hombres de la Revolución discuten y proyectan, solo un puñado de mujeres logra introducir allí sus opiniones. Desde el dominio del espacio privado, centradas en el rol de madres y esposas que les está asignado, logran hacerse visibles y audibles. Aunque el relato masculino las presente como un toque de color y delicadeza femenina en la lucha por la independencia, sus juicios políticos forman parte de los debates de la Revolución. *Las revolucionarias argentinas*, en consecuencia, son algo más que una voz delicada animando canciones patrias.

Visibilidad tardía: Las Guerreras

En el marco de la celebración del Centenario de la Revolución de mayo de 1810, la Presidenta de la Sociedad “Patricias Argentinas” le solicita al historiador Adolfo Carranza permiso para reeditar su libro de igual nombre publicado inicialmente en 1901. El texto reivindica a una serie de mujeres por considerarlas importantes en la conformación de la Patria. Sobre esta selección de damas se realiza, además, una serie de medallas conmemorativas.

Han pasado, entonces, cien años de la Revolución y el Estado Nacional Moderno se halla conformado bajo un sistema oligárquico de gobierno. Su elite se basa en la concentración del poder político y se apoya en una economía primaria exportadora. La alianza de las clases dominantes de Buenos Aires y el interior ha sido realizada, y los caudillos, como expresión de organizaciones provinciales autónomas, han sido completamente eliminados.

El problema, para el Estado que se está consolidando, radica, ahora, en la elevada afluencia de inmigrantes. Esta diver-

sidad cultural es entendida como disolvente de un “ser nacional” en formación. La “educación patriótica” y, con ello, el fortalecimiento de los héroes nacionales busca ser respuesta a este problema, creando la identidad argentina. La revalorización de la Revolución de mayo y el proceso de independencia tiene, entonces una funcionalidad política muy clara. Para la historiografía argentina significa la creación del mito fundacional en la Revolución de 1810.

Uno de los nombres claves en este proceso es el historiador Adolfo Carranza.¹⁸ Con su libro *Patricias Argentinas* cubre la cuota femenina en la historia nacional, reivindicando a las visibles *revolucionarias* de siempre y a algunas nuevas mujeres recuperadas para la luz.

Con una introducción que comienza alabando el recuerdo de Isabel la Católica dándole sus joyas a Colón, es la donación el eje del esfuerzo femenino. Se reproducen los listados de las mujeres donantes, así como las cantidades ofrecidas. Labores netamente femeninas glorifican a estas patricias argentinas (que ya no son solo porteñas). Dice Carranza:

...ya que no pueden desempeñar las funciones duras y ásperas de la guerra se contentan con presentarse a coser las camisas de los soldados, que han de defender la libertad de sus hijos, padres, esposos y hermanos (...) esas graciosas argentinas, que robando las horas a sus ocupaciones precisas, se dedican a coser el tosco lienzo para los campeones de la patria¹⁹.

Es entonces que, a las ya conocidas mujeres del “complot de los fusiles”, se suman altas damas del interior. Gregoria Pérez Denis, por ejemplo, quien fue una criolla santafesina, descendiente de Hernandarias y Juan de Garay, ofrece su estancia de Entre Ríos al Ejército del Norte. Allí el General Belgrano organiza los soldados que le quedan del regimiento de Blanden-

gues, para dirigirse, luego, al Paraguay. Se nombra, también, a la cordobesa Tiburcia Haedo de Paz que “no solo concurrió con su óbolo de dos onzas de oro, sino que accedió gustosa, como se verá en el honroso documentos que publicamos al final, á que sus hijos, José María y Julián, ingresaran en los ejércitos de la revolución”²⁰. Se refiere a la madre del “manco” Paz, guerrero en las luchas por la independencia y luego jefe de las fuerzas unitarias en tiempos de enfrentamiento civil. Sobresalen, también, la chilena Dolores Prats de Huysi, quien confecciona, junto a otras damas mendocinas, la Bandera de los Andes que San Martín utilizara en el cruce a Chile. Esta dama, había emigrado a la gobernación de Cuyo en 1814 ante la reconquista española de suelo chileno. Se celebran, esencialmente, las donaciones, la confección de banderas o uniformes y detalles pintorescos como la creación de un enrejado capaz de aclamar una victoria militar. Tal fue el caso de Jerónima San Martín, “cuando llegó la noticia de la victoria de Chacabuco y dio un baile, colocando en la ventana exterior una reja con la inscripción “Viva la Patria, 1817”, adornándola de rosas y laureles”²¹.

Las patricias del interior parecen, entonces, no haber realizado una labor diferente a las revolucionarias porteñas, pero las delicadas palabras de Carranza, esconden, en más de una ocasión, acciones directas de mujeres concretas. En aquellas zonas donde la intervención militar es permanente, la respuesta de los criollos (y las criollas) no puede limitarse a la entrega de bienes o los discursos de tertulias. En Salta y Jujuy, específicamente, las mujeres cumplen un importante rol. Estas ciudades son invadidas por los españoles en repetidas oportunidades y recuperadas por los ejércitos patrios en otras tantas. Representan el escenario de una “guerra gaucha” fundada en el desgaste permanente al ejército realista, para lo cual es preciso un amplio apoyo de la población.

La salteña Martina Silva de Gurruchaga es reconocida, en el libro de las “Patricias Argentinas”, por su “entusiasmo” para armar a ciudadanos que contribuyeron al triunfo de la batalla de Salta, así como por obsequiar una bandera al ejército de Belgrano. Pero las escasas frases que el autor destina a esa mujer no explican cabalmente la acción desarrollada por ella. Y hasta resulta aparentemente excesivo el agradecimiento que personalmente le destina el General Belgrano: “Señora, si en todos los corazones americanos existe la misma decisión que en el vuestro, el triunfo de la causa porque luchamos será fácil”²².

Martina, señora de la alta sociedad salteña, casada con un rico comerciante, se encuentra, en los comienzos de 1813, en una ciudad ocupada por tropas realista. Esta criolla, compenetrada con la idea de la independencia, decide formar un grupo de soldados. En su casa de Cerrillos, a quince kilómetros de la ciudad, prepara, junto a otras mujeres de la zona, una fuerza capaz de respaldar la inminente llegada de Belgrano. Se sabe que el general, triunfador en la batalla de Tucumán de septiembre de 1812, alista allí sus fuerzas para avanzar sobre Salta. Cuando eso ocurra, Martina tendrá gente armada y lista para apoyar en el frente. En la batalla de Salta, del 20 de febrero de 1813, las damas, portando uniformes de hombres, encabezan la compañía de refuerzo preparada en Cerrillos. Esa presencia numerosa que surge tras las lomas, en plena batalla, aparece amenazadora ante los ojos españoles. Muchos realistas huyen al sentirse acorralados, mientras el grueso del ejército se repliega en la Plaza Mayor de la ciudad, hasta rendirse.²³ Viendo así los hechos, el reconocimiento de Belgrano (que la nombró Capitana del ejército) parece cobrar mayor sentido.

A fines de mayo de 1814, el comandante español Pezuela ocupa la ciudad de Salta nuevamente. Una de sus primeras acciones recae sobre las “bomberas”²⁴, pues sabe que en las som-

bras debilitan su organización. Expresión de ello son sus palabras al virrey del Perú:

...nos hacen casi con impunidad una guerra lenta pero fatigosa y perjudicial. El arbitrio para reprimir y castigar estos insultos sería el oponer gauchos a gauchos con refuerzo de buena tropa de fusil [...]. A todas estas ventajas que nos hacen los enemigos se agrega otra no menos perjudicial que la de ser avisados por horas de nuestros movimientos y proyectos por medio de los habitantes de estas estancias y principalmente de las mujeres relacionadas con los vecinos de aquí y Salta que se hallan con ellos, siendo cada una de estas un espía vigilante y puntual para transmitir las ocurrencias más diminutas a este ejército²⁵.

Juana Moro de López, joven viuda perteneciente a una de las familias más tradicionales de la zona, se viste humildemente para pasar desapercibida y llevar, así, información sobre los recursos y los movimientos realistas. Con la llegada de Pezuela, Juana es detenida y condenada por espionaje a morir tapiada en su propio hogar, aunque será rescatada por sus vecinos.

Doña Gertrudis Medeiros de Cornejo resiste el avance de los soldados españoles atrincherándose en su casa con los peones, pero resulta vencida del mismo modo que un año antes lo había sido a manos de Pío Tristán. Vuelve, entonces, a la cárcel y es trasladada a Jujuy, a pie, cargada de cadenas, mientras los realistas se apropian de sus bienes. Nada de esto detiene su acción, pues continúa su labor como espía en la “guerra gaucha”. Es nuevamente detenida y sentenciada a muerte, logrando huir en el último momento. En la siguiente invasión española pierde otra propiedad que tenía en Tucumán y muere en la pobreza reclamando al Estado una pensión por su labor.

María Loreto Sánchez de Peón, una dama de la alta sociedad salteña, disimulada como vendedora callejera logra introducirse en los cuarteles realistas. Escucha los presentes y ausentes en las tropas mientras pasa granos de maíz a bolsitas

que cuelgan de su cintura a diestra y siniestra. Para el final de la jornada, tiene el número exacto (aún sin saber contar) de los soldados realistas. Información que pasa solapadamente a quien dirige aquella “guerra gaucha”: Martín Miguel de Güemes.

Hay otras dos mujeres que no pueden dejar de nombrarse en esta lucha. Ambas ganaron visibilidad muchos años después de ocurridos los hechos, pero fueron, en su momento, imprescindibles en la guerra de la independencia. Magdalena Güemes de Tejada, “Macacha”, es la mejor colaboradora con la que cuenta su hermano. Aguerrida, pero diplomática, sabe acompañar la labor del primer gobernador salteño elegido por aclamación popular. Ella estimula y organiza las acciones de espionaje realizada por diferentes mujeres de la región, además de colocarse, en más de una oportunidad, al frente de los gauchos armados. También se distingue por su rol de intermediaria diplomática en los desacuerdos de su hermano con los representantes de Buenos Aires.

Juana Azurduy es otra mujer imprescindible para la “guerra gaucha”. En un territorio de avance y retroceso permanente, las “Republiquetas” se convierten en pequeños espacios autónomos a cargo de jefes locales, con una fuerza militar propia. Su esposo Manuel Ascencio Padilla comanda una de estas “Republiquetas” en el norte del Departamento de Chuquisaca, centrada en el pueblo de La Laguna. Juana, acompañada siempre de un amplio grupo de mujeres, dirige las tropas en los enfrentamientos militares con los realistas. En medio de luchas y huidas por montes inhabitables, esta guerrera pierde sus cuatro hijos a causa de la malaria y la disentería. Juana y su marido alimentan con su acción la guerra de desgaste que permite al caudillo Güemes mantener a raya a los invasores. Por su participación, al frente de un grupo de criollos e indios, en la batalla de “El Villar”, en mayo de 1816, fue reconocida con el

grado de Teniente Coronel. En relación a su accionar en este enfrentamiento, Belgrano escribe: “me consta que ella misma arrancó de las manos del abanderado, ese signo de la tiranía, á fuerza de su valor y de sus conocimientos en la milicia, poco comunes á las personas de su sexo”²⁶.

Cuando la celebración del Centenario devuelve a la luz a estas mujeres, lo hace resaltándolas como damas, más que guerreras. La razón de esto no se apoya en una reivindicación que busca acentuar una delicadeza “propia” de la femineidad, sino un homenaje que “limpia” a las espías y guerrilleras de sus reivindicaciones sociales. Aún en los casos en que las mujeres son retratadas como heroínas de acción, lo hacen situándolas en la soledad de un carácter excepcional y, sobre todo, irrepetible. La visibilidad tardía de muchas de estas mujeres se da tras la derrota de los proyectos y sueños por los que lucharon. Ellas, ya sea por su origen de clase, o por el grupo social que las secunda en sus acciones directas, representan a un sector aliado pero peligroso para la elite urbana criolla. Aliados en las pretensiones políticas anticoloniales, pero peligrosos en cuanto expresión de quiebre de la estructura social heredada de la colonia.

Halperin Dongui marca las diferentes actitudes de este sector urbano revolucionario en cuanto a las intenciones reales de ampliar las bases sociales de su propuesta. Los muestra más abiertos y predispuestos allí donde (creen que) no representa un peligro directo a la jerarquía social que pretenden encabezar. “En el Alto Perú, con la emancipación de los indios y en Salta, con el movimiento plebeyo de Güemes, los revolucionarios de Buenos Aires han mostrado que son capaces de buscar apoyos en sectores que la sociedad colonial (en la que esos mismos revolucionarios tenían lugar elevado) colocaba muy abajo. Acaso esta audacia era más fácil porque el Alto Perú y Salta estaban muy lejos, y esa política no debía tener consecuencias en cuanto

a la hegemonía local de los sectores que en Buenos Aires habían comenzado la revolución. Por el contrario, en teatros más cercanos la clase dirigente revolucionaria de Buenos Aires iba a mostrarse mucho más circunspecta²⁷. Esto último refiere a la figura del caudillo Artigas y su organización de las provincias mediterráneas. Su base social más amplia y sus reivindicaciones igualitarias eran un peligro para las divisiones sociales heredadas. “El movimiento artiguista encontró la decidida resistencia del gobierno revolucionario de Buenos Aires, que veía en él no solo un peligro para la cohesión del movimiento revolucionario, sino también una expresión de protesta social que requería ser inmediatamente sofocada²⁸”.

Para la conformación de un nuevo Estado resulta necesaria la estructuración de una nueva sociedad civil, capaz de aceptar ese Estado. Este disciplinamiento social es un proceso que va cobrando mayor presencia cuando las luchas por la independencia van llegando a su fin. Myers plantea que, tras la Revolución, “la nueva elite surgida de su triunfo se hallaría obligada a asumir una doble tarea: la de su propia constitución, y la de legitimar esa constitución en un ámbito que no le era necesariamente propicio²⁹”. En este desarrollo paralelo se tornan invisibles aquellos proyectos políticos alternativos al porteño, pues significan una facción real, concreta y opuesta a sus intereses³⁰.

Las constantes desavenencias entre Buenos Aires y el resto del territorio antiguamente perteneciente al Virreinato, muestran la endeble alianza interna frente al peso del centralismo porteño. La obstinación en este propósito significa, en más de un caso, el fracaso militar ante los españoles y, con ello, la pérdida de territorio. De esto se lamenta Manuel Ascencio Padilla en 1815, cuando recibe la orden de salvar el terreno perdido por el Ejército del Norte. José Rondeau, a cargo de esta Fuerza,

le solicita reorganice las tropas que quedaron dispersas tras la derrota de Sipe-Sipe y detenga el avance realista. Es el mismo Rondeau que ha declarado a Güemes traidor y ha impedido la participación en el ejército de voluntarios indios por considerarlos inferiores. El compañero de Juana Azurduy responde entonces:

El gobierno de Buenos Aires manifestando una desconfianza rastrea ofendió la honra de estos habitantes, las máximas de una dominación opresiva, como la de España, han sido adoptadas con aumento de un desprecio insufrible; la prueba es impedir todo esfuerzo activo a los peruanos, que el ejército de Buenos Aires con el nombre de auxiliador para la patria se posesiona de todos estos lugares a costa de la sangre de sus hijos, y hace desaparecer sus riquezas, niega sus obsequios y generosidades... Y ahora que el enemigo ventajoso inclina su espada sobre los que corren despavoridos y saqueando, ¿debemos salir nosotros sin armas a cubrir sus excesos y cobardía? Pero nosotros somos hermanos en el calvario y olvidados sean nuestros agravios abundaremos en virtudes...³¹

Aquellos que “abundan en virtudes” no logran imponer su proyecto federal. Son relegados de los espacios de poder políticos y condenados a permanecer afuera. Muchas de estas mujeres de acción pasan a engrosar, entonces, las filas los “pajueranos” de la historia nacional³². La elite criolla urbana es, por otro lado, quien mejor se adapta a la nueva estructura económica que establece la hegemonía internacional de Gran Bretaña. Su puerto es la garantía de una relación comercial dependiente entre esta nueva metrópoli y su más reciente colonia. Los ingleses, perdedores en el cuerpo a cuerpo durante las invasiones de 1806 y 1807, terminan triunfando ideológicamente de la mano de estos sectores locales. Waldo Ansaldi entiende que “en el plano interno, la destrucción del poder colonial, a partir de 1810, debe más al efecto corrosivo de los comerciantes ingleses y de las relaciones con las economías ca-

pitalistas centrales (inglesas, particularmente), que al poder superador de las fuerzas sociales locales”³³.

Cuando de las guerreras del norte solo quedan los míticos recuerdos (y los largos legajos reclamando sus pensiones), pueden volver a ser iluminadas. Pero la reivindicación que el Centenario hace es en el marco de acciones individuales (y no proyectos colectivos), y en labores netamente femeninas, donde raras excepciones hablan de manifestaciones fuertes y heroicas, como rasgos masculinos en mujeres, quizás, excesivamente patrióticas. El discurso liberal moderno ha triunfado³⁴.

En noviembre de 1816, Juana Azurduy pierde a su marido, Manuel Asencio Padilla, quien se arriesgara ante el ejército español por rescatarla. Continúa al mando de su batallón, cada vez más escueto, acompañando la labor de Güemes. A la muerte de éste, en 1821, las guerreras vuelven a sus historias privadas mientras ven evaporarse sus sueños políticos. Hasta 1825 Juana vive en Salta, regresando, entonces, a su tierra natal: Chuquisaca. Desde allí le escribe a la compañera de Bolívar, Manuela Sáenz, decepcionada por los tiempos que le tocan vivir:

Llegar a esta edad con las privaciones que me siguen como sombra, no ha sido fácil, y no puedo ocultarle mi tristeza cuando compruebo que chapetones contra los guerrilleros en la revolución, hoy forman parte de la compañía de nuestro padre Bolívar. López de Quiroga a quien mi Asencio le sacó un ojo en combate, Sánchez de Velasco, que fue nuestro prisionero en Tomina; Tardío contra quien, yo misma, lanza en mano, combatí en Mesa Verde y La Ricoleta, cuando tomamos la ciudad junto al general ciudadano Juan Antonio Alvarez de Arenales. Y por ahí estaban Velasco y Blanco, patriota de última hora. Le mentiría si no le dijera que me siento triste cuando pregunto y no los veo, por Camargo, Polanco, Guallparrimachi, Serna, Cumbay, Cueto, Zárata y todas las mujeres que a caballo, hacíamos respetar nuestra conciencia de libertad³⁵.

Tiene entonces cuarenta y cinco años, ha perdido a su marido y a cuatro de sus cinco hijos, además de todas sus posesiones, en la guerra de la independencia. Aún le resta vivir treinta y siete años más en la nebulosa del olvido, para morir completamente arruinada y ser enterrada en una fosa común. En 1910 Carranza da a luz a una nueva y gallarda Juana Azurduy, una heroína romántica que puede incluirse en los homenajes patrios. Es así que la amazona de Chuquisaca comienza a ganar visibilidad, desde un retrato militar, áspero y con rasgos casi masculinos, pero profundamente solitaria. No es la cabeza de un batallón de mujeres, sino una excepción, una guerrillera que puede acceder a ese nombre por ser esposa de un guerrillero³⁶.

En el marco de las celebraciones del Centenario nace la iconografía oficial sobre la historia patria. Carranza es el encargado de concebirla, organizarla y difundirla, el pintor chileno Pedro Subercaseaux hará el resto. Luego, los manuales escolares y las revistas infantiles repetirán (y repiten) hasta el hartazgo las imágenes de Subercaseaux, tornando difusos los límites entre el hecho histórico y la representación artística. En esas célebres pinturas una sola mujer está retratada con nombre y apellido, con elegancia y patriotismo. Mariquita Sánchez de Thompson, joven y bella, entona, por primera vez y para toda la posteridad, las estrofas del himno nacional³⁷.

La invisibles: pobres, negras y mujeres

Tras la Revolución porteña de mayo de 1810 resulta necesario convencer a los representantes políticos del resto del Virreinato del Río de la Plata. Asegurando, así, el territorio imprescindible para la subsistencia de la nueva organización autónoma. Se envían, por ello, diferentes expediciones militares: una al Paraguay, otra al Alto Perú y una tercera a la Banda Oriental. Que todos estos territorios hoy no formen parte de

la República Argentina ofrece un dato sobre el resultado final de dichos intentos.

En la organización de estas fuerzas armadas se intensifica una costumbre de reclutamiento ya estrenada en las urgencias de las invasiones inglesas. La Junta de gobierno establecida en 1810 decreta que el ejército debe constituirse sobre la base de todos “los vagos y hombres sin ocupación conocida, desde la edad de los dieciocho hasta la de cuarenta años”. Pero el término de “vagos” se flexibiliza ante las necesidades militares, incorporando a las Fuerzas a peones conchabados o embargando a esclavos. No faltarán, desde entonces, compañías de pardos y negros en todas las batallas de la guerra por la independencia³⁸.

La negra María Remedios del Valle parte de la ciudad de Buenos Aires el 6 de julio de 1810 acompañando al ejército auxiliar destinado a las provincias del norte. Lo hace junto a su marido y a sus dos hijos. Actúa como enfermera, espía y, en más de una ocasión, como soldado en las batallas, logrando el grado de capitana. Es tomada prisionera en Ayohuma y azotada públicamente. Escapa y ayuda a huir a otros prisioneros, volviendo, entonces, al campo de la acción militar. Pierde allí a sus hijos y a su marido, permaneciendo en el norte para integrar las fuerzas del caudillo Güemes.

No es extraño ver negros en los ejércitos, como tampoco lo es ver mujeres. En su rol de acompañantes, enfermeras o cocineras (pero siempre anónimas), ocupan espacios importantes en las fuerzas armadas. Algunas también están en los frentes de batalla. Pocos nombres se conservan, pero dos o tres han quedado como ejemplo de una realidad bastante habitual. Juana María y Juana Agustina González son descubiertas por Belgrano entre sus hombres y enviadas inmediatamente a Córdoba. El General no aprueba la presencia femenina en las Fuerzas y solicita al gobernador que las devuelva a “su país” (sic), pues

fueron halladas, vistiendo ropas de hombre en el Regimiento de Dragones de la Nación³⁹. La mendocina Pascuala Meneses también es sorprendida vestida de hombre en el ejército de San Martín. Este falso “voluntario” queda descubierto cuando la columna de Las Heras marcha por el camino de Uspallata, y es obligada a regresar al campamento del Plumerillo⁴⁰. La Pancha, en cambio, ha conseguido autorización. Es una puntana que viste uniforme militar y porta sable y pistolas, pues es la esposa del sargento Dionisio Hernández. A todos lados acompaña a su marido, al igual que otras tres mujeres que han conseguido la autorización de San Martín⁴¹. Con permiso o sin él, muchas mujeres acompañan a sus hombres en la batalla, compartiendo con ellos la suerte. Pero, como explica Dora Barranos, las diferencias se notan a la hora de los aplausos. “Aunque la leyenda ocupe el lugar de la verosimilitud, seguramente muchas de esas amancebadas corrieron los mismos riesgos que sus amantes. También lo más probable fue que, a la hora del reconocimiento, resultaran desechadas”⁴².

De la esclava Josefa Tenorio se sabe que le solicita al general Gregorio Las Heras que la deje combatir. Éste acepta su presencia en el frente, y Josefa participa en la campaña como agregada al cuerpo del comandante de guerrillas Toribio Dávalos. Aspira, además, a obtener la libertad personal. No se sabe si lo consiguió, aunque el general San Martín la recomienda para “el primer sorteo que se haga por la libertad de los esclavos”. Vera Pichel, en el texto “Mi país y sus mujeres” cita la carta que Josefa le escribiera a San Martín:

Habiendo corrido el rumor de que el enemigo intentaba volver para esclavizar otra vez la patria, me vestí de hombre y corrí presurosa al cuartel para recibir órdenes y tomar un fusil. El general Las Heras me confió una bandera para que lleve y defienda con honor. Agregada al cuerpo del Comandante General de guerrillas, don Toribio Dávalos, sufrí

todo rigor de la campaña. Mi sexo no ha sido impedido para ser útil a la patria, y si en un varón es toda recomendación de valor, en una mujer es extraordinario tenerlo.

Suplico a VE. que examine lo que presento y juro. Y se sirva declarar mi libertad, que es lo único que apetezco.

Firma Josefa Tenorio, esclava de doña Gregoria Aguilar⁴³.

La esclava Juana Robles, por su parte, divulga por la ciudad de Salta, en 1814, la noticia de la rendición de los españoles en Montevideo. Con el objeto de socavar el ánimo realista vocifera los detalles de la victoria criolla hasta que es atrapada y condenada a muerte. Argumentando que se encuentra embarazada logra salvarse de la pena mayor, pero no de las torturas y humillaciones de los soldados españoles⁴⁴.

De otras mujeres, en cambio, no se conservan los nombres. Como las “Niñas de Ayohuma”, una mujer negra, que junto a sus dos hijas auxilian a los soldados heridos en plena batalla⁴⁵. Tampoco de las “Heroínas de la Coronilla” se tiene datos completos, pues un pueblo casi entero de mujeres se organiza, en Cochabamba, para impedir el ingreso de las tropas realistas. Es mayo de 1812 y Goyeneche avanza sobre la ciudad, buscando al coronel criollo Estaban Arze. El Gobernador Mariano Antezana ya se ha expresado a favor de la rendición, entonces las mujeres se hacen cargo de la defensa. Habiendo obtenido las llaves del depósito militar, toman algunas armas que suman a los palos y machetes con los que cuentan. Se reúnen en la Catedral y se dirigen hacia la colina de la Coronilla, con el fin de frustrar la llegada del general español. Éste avanza sobre la ciudad, sitia la colina y logra tomarla luego de horas de combate. En recuerdo a las mujeres cochabambinas, Bolivia recuerda el Día de la Madre cada 27 de mayo.

Los negros en general, las mujeres negras en particular, son totalmente invisibilizados en la historia patria. Cuando las

celebraciones del Centenario arrojan luz sobre algunos aspectos y algunos personajes en el proceso de independencia, ocultan la importancia numérica de las compañías de morenos y pardos. Se limitan a celebrar como el fin de la esclavitud la declaración de la libertad de vientres, ocurrida durante la Asamblea del año XIII. Sin aclarar que aquello fue un proceso que recién entonces daba inicio.

La Libertad de vientres de 1813 solo logra propagar la figura del “patronato”, que implica para los libertos (aquellos nacidos a partir de 1814), la obligación de servir a los amos de su madre hasta los 16 o 20 años, de acuerdo a su sexo. El “patronato” puede ser vendido una y otra vez hasta que el liberto cumpla la edad correspondiente, lo cual convierte a esta figura en una esclavitud encubierta. Lo mismo les ocurre a los que ingresan al ejército, se ven atrapados en plazos que se extienden indefinidamente, prolongando su estado de sujeción. Recién en 1860, con la aceptación por parte de Buenos Aires de la Constitución elaborada en 1853, se pone en vigencia la abolición de la esclavitud en la totalidad del territorio nacional⁴⁶.

La historiografía nacional aún está en deuda con la población negra que dejó su sangre en las guerras de la independencia. Sigue reproduciendo nombres de aquellos cuya “colaboración” principal con la causa de los americanos fue la donación de esclavos. Aún resta sacar a los negros de los listados de bienes para incorporarlos como americanos y americanas en los frentes de batalla⁴⁷.

De María Remedios del Valle se vuelve a tener datos en 1826. Allí se inicia un expediente que da cuenta del proceso llevado adelante por ella, frente al Estado, en reclamo de la suma de seis mil pesos por los servicios a la patria. En ese expediente, María Remedios cuenta, a través de su representante letrado, los pormenores de su accionar en el frente:

...fue sentenciada por los caudillos enemigos Pezuela, Ramirez y Tacón, a ser azotada públicamente por nueve días (...) ha recibido seis heridas de bala, (...) ha perdido en campaña disputando la salvación de su Patria su hijo propio, otro adoptivo y su esposo!!!!: con quien mientras fue útil logró verse enrolada en el Estado Mayor del Ejército Auxiliar del Perú como capitana; con sueldo, según se daba a los demás asistentes y demás consideraciones de su vida a su empleo. Ya no es útil y ha quedado abandonada sin subsistencia, sin salud, sin amparo y mendigando. La que representa ha hecho toda la campaña del Alto Perú, ella tiene un derecho a la gratitud argentina, y es ahora que lo reclama por su infelicidad. De todo lo expuesto podrán informar los señores generales Díaz Velez, Viamonte, Pueyrredón y Rodríguez; a más de la notoria publicidad. Por tanto A V.S. suplica que previo derechos e informes, sea ajustada y satisfecha y se le otorgue la recompensa que se crea justa a su mérito, si su color no le hace indigna al derecho que le otorga al mérito y a las virtudes.

A ruego de la parte.

Buenos Ayers - octubre 23 de 1826⁴⁸.

María Remedios del Valle vive de la mendicidad, deambulando por la Plaza de la Victoria, en la ciudad de Buenos Aires, o suplicando ayuda en las puertas de las principales iglesias. Se hace llamar “la Capitana” y jura haber participado en el ejército del Norte ante la incredulidad de los transeúntes. El general Juan José Viamonte la reconoce en la calle, la recuerda junto a los soldados, durante las campañas de la independencia. Decide apoyar su solicitud de pensión y suma esta referencia al expediente:

Sr. Inspector General:

La que representa es singular mujer en su patriotismo. Ella ha seguido al Ejército del Perú en todo el tiempo que tuvo el mando en él: salió de ésta con las tropas que abrieron los caminos a la independencia del país: fue natural conocerla, como debe serlo, por cuantos hayan servido en el Perú: la dejé en Jujuy después del contraste del Ejército sobre el Desaguadero. Infiero las calamidades que ha sufrido, pues manifiesta las heridas que ha recibido; no puede negársele un respeto patriótico. Es

lo menos que puedo decir sobre la desgraciada María de los Remedios, que mendiga su subsistencia.

Buenos Aires – Diciembre 20 de 1826⁴⁹

El expediente crece desde 1826 a 1829 cuando, finalmente, Contaduría General lo toma. Con la llegada de Juan Manuel de Rosas al gobierno, María Remedios del Valle recibe un ascenso a sargenta mayor de caballería, y en enero de 1830 se la incluye en la Plana Mayor del Cuerpo de Inválidos con el sueldo íntegro de su clase. El gobierno del Restaurador ampara a la población negra, permite sus reuniones y celebraciones, aunque no elimina la esclavitud vigente. Hasta el carnaval, tantas veces prohibido por el Cabildo, es realizado cada año bajo la mirada paternalista de Rosas⁵⁰. Su relación con los negros le fue útil en más de un escollo político con sus adversarios, así como alimentó la imagen de “bárbaro” con que los opositores le denigraban. En la lista de pensiones de noviembre de 1836 María Remedios del Valle figura con el nombre de Remedios Rosas. Este cambio, por otro lado bastante común en la época, mezcla de agradecimiento y sentido de pertenencia, la acompañará el resto de su vida.

En los listados del cobro de la pensión, el último recibo de María de los Remedios tiene fecha del 28 de octubre de 1847. En la lista del 8 de noviembre del mismo año, solo figura una aclaración sobre el fallecimiento de doña Remedios Rosas. En alguna fecha intermedia, entre octubre y noviembre, una de las más invisibles mujeres de nuestra historia nacional dejó de existir. Había unido su nombre al de un gobierno que sería prontamente derrocado, a una historia de bárbaros e incivilizados que oscurecería, aún más, su leyenda.

En otro punto del mapa, de la escala social y de la vida política, la más visible de las mujeres de la historia patria celebraría la caída de Rosas, en 1852. Así le escribía, Mariquita Sán-

chez de Thompson y de Mendeville, desde su exilio en Montevideo, a su hijo:

Montevideo, 4 de Febrero de 1852.

¡Juan, qué sorpresa te voy a dar! ¡Rosas ha caído! ¿Lo creerás? Yo tengo el pulso que me late como el corazón, y no sé lo que te puedo escribir. Cómo te contaré tantas cosas que aquí se oyen como en tumulto, que todos corren por la calle, repiques y cuetes, agitación y nada de detalle aún. (...) Repiques y cuetes que se viene abajo todo, yo no puedo escribirte y lloro y lloro de ver esto, ¡tan patriota soy!⁵¹

A mediados del siglo XIX el proceso de independencia está completamente concluido. Crudos enfrentamientos internos entre unitarios y federales, civilizados y bárbaros, marcan la organización del nuevo Estado Nacional. La luz de la historia oficial se apoyará, entonces, sobre la patricia Mariquita, mientras la oscuridad disuelve los pocos datos de una negra que había optado por llamarse Remedios de Rosas.

Notas

¹El paradigma androcéntrico es dualista (el hombre y la mujer) y jerárquico (el hombre sobre la mujer), visible en las sociedades patriarcales que organizan así su vida y su discurso.

²“Una historia de las mujeres, una historia de la feminidad o de la masculinidad, que no realice una historización radical, además de ser teóricamente obsoleta, está destinada a reproducir las naturalizaciones contra las cuales nos rebelamos” Acha, O. y Halperin, P. (compiladores) p. 16. “La aspiración de formación identitaria de las mujeres se halla así conmovida, pues no es posible aspirar a un reconocimiento de mujeres del pasado que serían iguales a nosotras (...) aquello que nombramos como mujeres es una construcción histórica (...) Si aceptamos la identificación sin considerar sus aspectos imaginarios, cometeremos el riesgo de aceptar los rasgos impuestos por los sistemas simbólicos y políticos en los cuales se conformaron”. *Ibid*, pág. 24.

³Algunos peninsulares serán parte de este proceso, pues el término de “criollo” refiere, más que un lugar de nacimiento (aunque sí es mayoritaria la presencia de nacidos en América), a una identidad política: anticolonial. Este sector, autodefinido como revolucionario, pretende descabezar el antiguo régimen colonial para tomar, así, el mando. Aspiran llegar a un poder hasta entonces vedado, más que realizar una transformación de la sociedad. Dice Tulio Halperin Dongui: “(...) los revolucionarios no se sienten rebeldes, sino herederos de un poder caído, probablemente para siempre: no hay razón alguna para que marquen disidencias frente a ese patrimonio político-administrativo que ahora consideran suyo y al que entienden hacer servir para sus fines”. Halperin Dongui, T. *Historia contemporánea de América Latina*. 2005. pág.96.

⁴Consultar cifras en cuadros II y III sobre Ingresos y creación de recursos financieros, 1811-1815 y 1816-1819, cit. en Halperin Dongui, T. *Guerra y finanzas en los orígenes del Estado argentino* pp. 122 y 125.

⁵Barrancos, D. pág. 53. Y agrega: “Ni las mujeres decentes, ni ninguna otra, por rica o empinada que fuera, alcanzaron el umbral de la ciudadanía: en 1821 se sancionó el voto universal para los varones, sin restricciones relacionadas con la propiedad, la profesión o la alfabetización, pero las mujeres fueron excluidas. Una completa desigualdad con los varones las asimilaba, más allá de su más completa divergencia social y étnica”. *Ibid*, pág. 87.

⁶Fragmento de la carta que Belgrano enviara al Director Supremo, Pueyrredón, en 1816, contando las acciones valerosas de Juana Azurduy. En Carranza, A. pág.152.

⁷Udaondo, E. *Diccionario biográfico colonial argentino*, Huarpes, Buenos Aires, 1945. pág.692.

⁸Por Orden Real del 24 de febrero de 1807, en Sabor Vila de Folatti, S. pp.5 y 6. Es justo agregar que dicho reconocimiento debió ser suficientemente efímero como para figurar, años después, en los documentos de un juicio por desalojo, emprendido contra ella al no poder pagar una pieza de alquiler. En Udaondo, op. cit., p.692. y en Deleis, M., de Titto R., Arguindeguy, D. pág. 30.

⁹Barrancos, Dora, op. cit. pág.62.

¹⁰Myers, J. “Una revolución en las costumbres: las nuevas formas de sociabilidad de la elite porteña, 1800-1860” en Devoto, F., Maero, M. pág.120.

¹¹La vida de Mariquita ganó, desde entonces, notoriedad pública. Las tertulias realizadas en su casa se convirtieron en un punto de referencia para las discusiones políticas, culturales y artísticas del momento. Tuvo cinco hijos, fruto de su matrimonio con el capitán Martín Thompson. Éste fue enviado en 1816 a Estados Unidos, en misión diplomática, buscando respaldo norteamericano a la inminente declaración de la independencia. Thompson, sin respuesta favorable y con su salud muy comprometida, volvió a Buenos Aires, muriendo en alta mar en 1817. En 1820, la viuda, contrajo matrimonio con el francés Washington de Mendeville, con quien tuvo un hijo más. La incompatibilidad de caracteres hizo que se separaran en 1835, momento en que Mendeville partió hacia Ecuador, para cumplir funciones diplomáticas. Nunca volverían a reunirse aunque seguirían manteniendo una relación epistolar hasta la muerte de él, en 1863. En el gobierno de Rivadavia, y a pedido de éste, fundó y presidió la Sociedad de Beneficencia. Se exilió en Montevideo durante el gobierno de Rosas y tras la caída de su gobierno retomó la labor en la Sociedad de Beneficencia. Falleció en Buenos Aires en 1868.

¹²Baltasar Hidalgo de Cisneros ocupó el cargo de virrey desde 1809, reemplazando a Santiago de Liniers, quien ganó ese título tras ser la figura relevante en la expulsión de los ingleses durante las invasiones de 1806 y 1807.

¹³*La Gazeta*, 26 de junio de 1812, en Pichel, V. pág. 20.

¹⁴“Las tertulias que organizaba Casilda Igarzábal de Rodríguez Peña, entre 1804 y 1810 eran la “cobertura” social para reunirse una de las primeras sociedades secretas de la emancipación americana, el llamado “partido de la Independencia” que integraron Juan José Castelli, Nicolás y Saturnino Rodríguez Peña, Manuel Belgrano, Juan José Paso y Martín Rodríguez, entre otros. Allí se preparó la Revolución de Mayo y se formó la lista de integrantes de la Primera Junta de Gobierno”. En Deleis, M; de Titto, R; Arguindeguy, D, op. cit., pág. 30.

¹⁵“En desmentida de que pertenecen a un género apegado a lo tradicional y reaccionario al cambio, a lo nuevo, las mujeres se lanzaban a la calle “para sostener los derechos” o para animar a cumplirlos, como ese grupo encabezado por doña Casilda Igarzábal de Rodríguez Peña que, semanas antes de la formación de la Junta Patriótica, alentaron al coronel Saavedra con estas palabras: “Coronel, no hay que vacilar; la patria lo necesita para que la salve, ya ve usted lo que quiere el pueblo, y usted no puede volvernos la espalda”. Calver, L. “Revoluciones, minué y mujeres” en Fletcher, L. (compiladora).pág.168.

¹⁶Mariano Moreno, uno de los ideólogos de la Revolución de Mayo de 1810, ocupó el cargo de Secretario en la primera Junta de Gobierno. Desde allí representó a la fracción más transformadora de la Revolución, (quienes buscaban no solo cambio administrativo sino también una modificación de la estructura social y económica), enfrentándose al grupo más conservador de Saavedra. Al encontrarse en minoría renuncia a su cargo y es enviado a Londres en misión diplomática, pero muere envenenado en alta mar a los pocos días de partir.

¹⁷En Deleis, M; de Titto, R; Arguindeguy, D, op. cit., pág. 32.

¹⁸El historiador Adolfo Carranza creó y presidió el Museo Histórico Nacional hasta su muerte, en 1914. Fue un defensor de la identidad nacional, como pertenencia colectiva que aglutina a la sociedad. Dedicó su vida a reunir y producir textos y obras de arte sobre hechos de la organización del país, con fines políticos y pedagógicos.

¹⁹En Carranza, A., op. cit., pág. 159.

²⁰*Ibid*, pág. 73.

²¹*Ibid* pág. 145.

²²*Ibid* pág. 149.

²³En Frías; B, *Historia del General Güemes y de la Provincia de Salta, o sea de la Independencia Argentina*, Tomo II, Ediciones Depalma, Buenos Aires, 1971.

²⁴Se les llamaba “bomberas” a las mujeres que realizaban labores de espionaje, llevando información de los ejércitos españoles a las tropas criollas.

²⁵Fuente: Documentos para la historia integral argentina 3. Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1981.

²⁶En Carranza, op.cit., pág.152.

²⁷En Halperin, T. *Historia contemporánea de América Latina*. pág.100.

²⁸*Ibid.* pág. 101.

²⁹Myers, op.cit., pág.115.

³⁰Esto se relaciona con lo que Waldo Ansaldi, siguiendo a Gramsci, define como “revolución pasiva”: “una combinación de continuidades y de cambios, o de renovaciones y restauraciones, en el conjunto de la sociedad, que la modifican efectivamente (la modernizan) sin transformarla radicalmente, un proceso que reconoce el poder y privilegios de clases o grupos tradicionales dominantes en regiones menos desarrolladas en términos capitalistas, al tiempo que frenan o bloquean el potencial transformador que eventualmente pueden expresar o demandar clases subalternas”. Ansaldi, W. pág. 55.

³¹Deleis, M., de Titto R., Arguindeguy, D. pp. 135 y 136.

³²El mote de “pajuerano” viene de “pa juera” (“para afuera”) y se utiliza para referirse a aquellos que pertenecen al ámbito rural y desconocen las costumbres de la ciudad. El origen de la definición se da desde la cultura urbana que se considera “dentro” y define a quienes han quedado “fuera” de la misma.

³³Ansaldi, W. op. cit., pág. 59.

³⁴Es importante aclarar que esta visibilidad tardía se dio sobre todo en la historia surgida desde el centro político e intelectual que significó Buenos Aires. No así, o en menor medida, en la historiografía del interior donde se revalorizó antes el rol de estas mujeres, aunque más influidos por la cercanía geográfica, que por una reivindicación política de sus proyectos.

³⁵Juana Azurduy, Carta de respuesta a la coronela Manuela Sáenz, Cullcu, 15 de diciembre de 1825. Citada por: Gargallo, Francesca. El feminismo y su instrumentalización como fenómeno de mestizaje en nuestra América. *Revista Venezolana de Estudios de la Mujer*, dic. 2009, vol.14, no.33, pág. 27-36.

³⁶Berta Wexler analiza las acciones de Juana Azurduy a cargo de un

cuerpo de caballería conformado por veinticinco mujeres, (aproximadamente), en su libro: *Juana Azurduy y las mujeres en la revolución Altooperuano. Las heroínas altooperuanas como expresión de un colectivo. 1809-1825*. Allí expresa: “El grupo que ella condujo, actuó por sorpresa, retrocediendo cuando el enemigo atacaba. Cuando éste huía ellos avanzaban para dar combate. (...) Juana Azurduy representó como pocas a la guerrillera. La lengua española adjudica el término “guerrillera” a la mujer del guerrillero, porque no se concibe al género femenino capaz para esta acción. En este caso, sí, Juana fue la esposa de Manuel Ascencio, pero al ser ella capaz de conducir los ejércitos de hombres y mujeres (Leales y Amazonas) quienes la acompañaron también lo fueron sin necesidad de ser las mujeres de tal o cual guerrillero”, pág. 75.

³⁷Se hace referencia a la obra *El ensayo del Himno Nacional en la sala de la casa de María Sánchez de Thompson*, de Pedro Subercaseaux, óleo sobre tela, realizado en Santiago de Chile en 1909. Esta obra forma parte de una serie de cuadros realizados por Subercaseaux y adquiridos por el Museo Histórico Nacional, cuyo director era Adolfo Carranza, durante la organización del Centenario de la Revolución de mayo de 1810.

³⁸La cita y la explicación se corresponden a Rodríguez Molas, R. “El negro en el Río de la Plata”. Y agrega “La infantería negra constituye en determinados momentos más de una cuarta parte de las tropas regulares sin tener en cuenta a aquellos que forman la reserva. (...) Los esclavos cubren los claros que deja el entusiasmo, al parecer no muy fervoroso, de los ciudadanos”. pp. 27 y 28.

³⁹Citado por Sosa de Newton; L. “La Mujer en los Ejércitos argentinos”, pág. 20. Y agrega, citando a Bischoff, “porque el chinero seguidor de los batallones no pocas veces constituyó un peso muerto para el desplazamiento de la soldadesca. Sin embargo, aquellas mujeres aparecían como por encanto en el momento del triunfo o para aliviar las desgracias de las retiradas y de los desastres... Más de una vez alguna tomó el fusil de un muerto y comenzó a disparar con certera puntería...Algún chasque se enancó en el caballo y galopó leguas y leguas para llevar el parte pidiendo auxilio. Al descolgarse de la cabalgadura se dieron cuenta de que había disimulado su condición mujeril debajo del guardamonte y las bombachas, pág. 20.

⁴⁰“En el ejército de San Martín se alistó Pascuala Meneses, con nombre y ropas de varón para no ser advertida, sin embargo hasta que

fue descubierta cumplió tareas a la par del resto de la tropa. Numerosas negras y mujeres cumplieron tareas de acompañamiento del ejército en las campañas libertadoras”. Wexler, B. “Aquellas mujeres encontraron un camino”, pp. 28-35.

⁴¹Dillon, S. *Las locas del Camino*, pp. 82 y 83.

⁴²Barrancos, op. cit., pág. 86.

⁴³Citado por Pichel, op. cit., pág. 25.

⁴⁴Ceballos, R. “Por la Quebrada de Humahuaca, Juana Azurduy condujo las fuerzas patriota”, nota del suplemento cultural del diario PREGÓN, San Salvador de Jujuy-Argentina, domingo 18 de julio de 2010, pág. 3

⁴⁵Gregorio Aráoz de Lamadrid las evocó en sus memorias: “Es digno de transmitirse a la historia una acción sublime que practicaba una morena, hija de Buenos Aires, llamada Tía María y conocida como “madre de la patria”. Tenía dos hijas mozas y se ocupaba con ellas de lavar la ropa de la mayor parte de los jefes y oficiales y acompañada con ambas se le vio constantemente conduciendo agua en tres cántaros que llevaban a la cabeza desde un lago o vertiente situado entre ambas líneas y distribuyéndola entre los diferentes cuerpos de la nuestra y sin la menor alteración.” Citado Sosa de Newton, op. cit., pág.20. [Algunos historiadores consideran a María Remedios del Valle como una de las niñas de Ayohuma. Pero en el relato que ella misma hace, (en el juicio por su pensión), sobre la actuación desarrollada en el frente de batalla, nada dice sobre este evento o circunstancias parecidas.]

⁴⁶Goldberg, M. pp. 29 y 30.

⁴⁷Berta Wexler y Graciela Sosa, tomando a Víctor Barrionuevo Imposti, consideran que la contribución más importante, voluntaria o no, realizada por las damas patricias fue la cesión de esclavos. Por ello se preguntan: “¿Llamaremos patricias a las mujeres que cedieron un esclavo?”. En Wexler, B.; Sosa; G. “El Mayo de las mujeres”, *La Marea*, Revista de Cultura, Arte e Ideas, Número 28 (Invierno 2007). Con respecto a la deuda que la cultura argentina, en general, tiene con los negros, Marta Goldberg dice: “Los argentinos están orgullosos de ser el país más blanco de Latinoamérica y de que la ciudad de Buenos Aires sea comparada muchas veces con las capitales europeas por el aspecto de su población, su arquitectura y su movimiento cultural. El orgullo que llega a veces a la soberbia en los nacidos en Buenos Aires, los lleva a “olvidar” la presencia

negra en su historia y en su cultura, presente en el baile que los identifica en el mundo entero: el tango". En Goldberg, op. cit., pág. 25. Del mismo modo, Hebe Clementi, cuestiona la ausencia de la población negra en los discursos sobre reivindicaciones sociales que caracterizan la historia nacional: "No conozco mujeres argentinas políticas que se hayan planteado esta semántica coloreada desde la vocación igualitaria que es base de la argumentación política democrática." En Clementi, H. "Una semántica para argentinas", en Fletcher, L. (compiladora). *Mujeres y cultura en la Argentina del siglo XIX*, Feminaria Editora, Buenos Aires, 1994. pág. 144.

⁴⁸Luzuriaga, A. J.; Benencia, J. A. pág. 117.

⁴⁹*Ibid.* pág. 118.

⁵⁰"Pero con posterioridad, en la época del Rosas y bajo su directa protección, el candombe resucitará y vivirá su período de mayor apogeo". En Goldberg, op. cit., pág. 34.

⁵¹Vilaseca, C. (compiladora). *Cartas de Mariquita Sanchez. Biografía de una época*, Ed. Peuser, Buenos Aires, 1952. pp. 49 y 50.

Bibliografía

Acha, O. y Halperin, P. (compiladores). *Cuerpos, géneros e identidades. Estudios de Historia de género en Argentina*, Ediciones del Signo, Buenos Aires, 2000.

Ansaldi, W. "¿Conviene o no conviene invocar al genio de la lámpara? El uso de las categorías gramscianas en el análisis de la historia de las sociedades latinoamericanas", en Estudios Sociales. Revista Universitaria Semestral, N° 2, Santa Fe, Primer semestre 1992.

Barrancos, D. *Mujeres en la Sociedad Argentina. Una historia de cinco siglos*, Sudamericana, Buenos Aires, 2007.

Carranza, A. *Patricias Argentinas*, editado por Sociedad Patricias Argentinas, Buenos Aires, 1910.

Deleis, M.; de Titto, R.; Arguindeguy, D. *Mujeres de la Política Argentina*, Ed. Aguilar, Buenos Aires, 2001.

Deleis, M., de Titto, R., Arguindeguy, D. *Cartas que hicieron historia*, Aguilar, Buenos Aires, 2001.

Devoto, F.; Maero; M. *Historia de la vida privada en la Argentina*, Taurus, Buenos Aires, 1999, Tomo I.

Dillon, S. *Las locas del Camino*, Universidad Nacional de Río Cuarto, Río Cuarto, 2005.

Fletcher, L. (compiladora). *Mujeres y cultura en la Argentina del siglo XIX*, Feminaria Editora, Buenos Aires, 1994.

Frias; B. *Historia del General Güemes y de la Provincia de Salta, o sea de la Independencia Argentina*, Tomo II, Ediciones Depalma, Buenos Aires, 1971.

Goldberg, Marta “Nuestros negros: ¿Desaparecidos o ignorados?”. Revista *Todo es Historia* N° 393, Buenos Aires, 2000, pp. 29 y 30.

Halperin Dongui, T. *Historia contemporánea de América Latina*, Alianza Editorial, Buenos Aires / Madrid 6ta. Ed., Buenos Aires, 2005.

Halperin Dongui, T. *Guerra y finanzas en los orígenes del Estado argentino (1791-1850)*, Ed. de Belgrano, Buenos Aires, 1982.

Ibarguren, C. *En la penumbra de la historia argentina*. Ed. La Facultad, Buenos Aires, 1932.

Luzuriaga, A. J., Benencia, J. A. *Formación castrense de los hombres de armas de Belgrano*, 3ª ed. Instituto Belgraniano, Buenos Aires, 1996.

Pichel, V. *Mi país y sus mujeres*, Ediciones de la Patria Grande, México, 1990.

Rodríguez Molas, R. “El negro en el Río de la Plata”, en *Bibliopress*, Año 5, N° 9, Buenos Aires, marzo/abril-2003. pp. 12 a 31.

Sabor Vila de Folatti, S. *Actuación de la mujer en las Invasiones Inglesas al Río de la Plata; 1806-1807*, Publicación de la UNL, Santa Fe, 1950.

Sosa de Newton, L. “La Mujer en los Ejércitos argentinos”, en *Las mujeres y sus Luchas en la Historia Argentina*, Ministerio de Defensa, Buenos Aires, 2006.

Wexler, B. “Aquellas mujeres encontraron un camino”. Revista *Cuadernos*, Año 8 - N° 21, Buenos Aires, Diciembre de 2005 - Enero-Febrero de 2006. pp. 28-35.

Wexler, B., Sosa, G. “El Mayo de las mujeres”, *La Marea*, Revista de Cultura, Arte e Ideas, Número 28, Buenos Aires, Invierno 2007.

Wexler, B. *Juana Azurduy y las mujeres en la revolución Altoperuano. Las heroínas altoperuanas como expresión de un colectivo. 1809-1825*. Revista Historia Regional. Centro de Estudios Interdisciplinarios sobre las Mujeres. UNR. 7ma. Ed. Rosario, 2001.

La construcción de la leyenda nacional: Juana Manuela Gorriti

Francisco Martínez Hoyos

Revista HAFO

Una vez alcanzada la independencia, una vez definidos sus límites territoriales, las nuevas republicanas latinoamericanas tienen que aplicarse a “fabricar” ciudadanos, a socializarlos en una historia y unas tradiciones, en definitiva, en unos valores, que resalten por encima de todo el amor a la patria recientemente conquistada. En la configuración de las nuevas identidades desempeñará su papel la aparición de cierta literatura, denominada “fundacional”, donde se pondrá especial énfasis en explicar a las nuevas generaciones un pasado glorioso que adquiere dimensiones de epopeya¹. Dentro de este corpus textual resulta especialmente interesante el caso de Juana Manuela Gorriti, célebre escritora argentina que en diversos momentos de su prolífica obra nos ofrece su personal visión de la gesta emancipadora. Sí, como dice Leonardo Boff, todo punto de vista es la vista desde un punto, el de nuestra autora está muy claro. Habla desde su condición de hija de un héroe patriota y también, en directa vinculación con este hecho, desde su ideología liberal y unionista. Todo ello explicará, como veremos, la tremenda visceralidad de sus filias y sus fobias, ya que en ningún momento pretende realizar un relato aséptico.

Juana Manuela nació en 1816 en la estancia de Horcones, próxima a Salta. Su familia, una de las más acaudaladas de la zona, había apostado decididamente por la causa independentista, ocupando lugares protagónicos en la lucha contra la metrópoli. Su padre, José Ignacio, se contaba entre los firmantes del Acta de la Independencia, no de Argentina, como se suele

decir, sino de las Provincias Unidas de Sudamérica, una entidad que integraba también futuros territorios de Bolivia, Uruguay y Brasil. Sobresalió además como jefe militar y se dedicó a la política, ejerciendo como gobernador de la provincia de Salta en diversas ocasiones. Dos hermanos suyos destacaron asimismo por su compromiso con la emancipación: uno, el más célebre, fue Juan Ignacio, el sacerdote que bendijo la bandera patriota en la catedral de Jujuy. El otro, Pachi, demostraría su talento al frente de los gauchos.

José Ignacio, afecto a los unitarios, fue vencido en 1831, por lo que su familia tuvo que exiliarse en Bolivia, donde no carecía de contactos y el hermano de su esposa, el político Facundo Zuviría, gozaba de influencia. El nuevo país tendrá una influencia decisiva en la vida de su hija, que contraerá matrimonio con el militar Manuel Isidoro Belzú. Figura controvertida, el futuro presidente se convirtió en un caudillo mítico que gozó del apoyo de las masas populares hasta su asesinato a traición. La pareja, sin embargo, no logrará avenirse y terminará por separarse. La historiografía le ha culpado a él, hasta el extremo de que Belzú sería el único defecto de Juana Manuela si nos atenemos a cierto comentarista. Ella, en la breve biografía que le dedicó, pasa de puntillas sobre el tema con un comentario elegante, al decir que ambos, demasiado jóvenes, “no supieron comprender sus cualidades ni soportar sus defectos”. Por lo demás, guardó un escrupuloso silencio sobre la ruptura.

Su vida es, sin duda, fascinante, pero... ¿Cómo interpretarla? Para algunas académicas feministas, Juana representa un hito en la lucha por la igualdad de género. Mary G. Berg, por ejemplo, la define como “una figura ejemplar de liberación femenina”² por el inconformismo y la rebeldía que le atribuye. Por su parte, Francesca Denegri la elogia por alzarse contra los esquemas que confinaban a la mujer al ámbito privado mientras

el hombre acaparaba la escena pública. En su narrativa, lo público y lo privado se entrelazarían de tal modo que sería imposible separar ambas realidades³. Y María Julia Sulca no duda en presentarla como “una mujer de avanzada”, por más que los datos empíricos no corroboren tan arriesgada interpretación, por lo demás contradictoria. Porque resulta que tal mujer de avanzada se habría limitado a fingir que aceptaba el discurso patriarcal imperante para subvertirlo sutilmente, sin llegar a una lucha abierta con las estructuras de poder. Todo de acuerdo con una estrategia conceptuada bajo la expresión “tretas del débil”, acuñada por Josefina Ludmer en un famoso artículo donde se plantea que las mujeres, para subvertir el orden patriarcal, pueden fingir sumisión cuando en realidad plantean lucha. De esta manera, un ama de casa podría, supuestamente, hacer política sin dejar de aceptar la esfera privada que la sociedad le asigna. Todo gracias a un ardid que consistiría en saber pero no decir, decir que no se sabe o decir lo contrario de lo que se sabe⁴. Galimatías aparte, lo cierto es que así resulta fácil sacarse de la manga heroicos comportamientos donde no los hay, por no hablar del dudoso sentido ético que se desprende de tal apología de la disimulación y el engaño. El resultado final de todo ello es una interpretación poco menos que incomprensible. ¿Qué clase de feminismo vanguardista es éste que ni siquiera se atreve a poner en solfa, por las claras, lo establecido? Decir que tal cosa, para una escritora del siglo XIX, era imposible, equivale a buscar una coartada inaceptable. Ahí está, sin ir más lejos, Flora Tristán.

Nos encontramos, en suma, ante una tendencia historiográfica que procura por todos los medios hacer casar la realidad con sus presupuestos teóricos. Desde esta perspectiva, el historiador vendría a officiar como un nuevo Procusto, encargado de agrandar o empequeñecer los acontecimientos para que en-

cajen con las dimensiones, por definición inalterables, de su lecho. Nuestra autora, por ejemplo, “se desempeñó en el ámbito político”, en palabras de Sulca, que aporta como prueba una afirmación completamente distorsionada: “Cuando los españoles sitiaron el puerto del Callao en 1866, Gorriti luchó en el bando de la resistencia peruana y decidió arriesgar su vida para ayudar a los heridos”. Por desgracia, por más vueltas que le demos al asunto, no parece que ser enfermera un día resulte equiparable a luchar en ninguna resistencia y, menos aún, a intervenir en política⁵.

Juana Manuela, por su parte, se complace en rodearse de la aureola de una existencia supuestamente azarosa. Su trayectoria personal vendría ser una sucesión dramática de aventuras. ¿Responde semejante presentación a la realidad? Tal es su insistencia en ganarse la benevolencia del público con esta imagen que, en más de una ocasión, resulta inevitable la duda. ¿Dice la verdad o, por el contrario, los datos personales que aporta responden a la cuidada elaboración del más fascinante de sus personajes, ella misma? No faltan razones para pensar que apostó, con extraordinario instinto mediático, por hacer de su biografía un objeto de consumo que satisfacía el gusto de los lectores. Así lo da a entender el prólogo a uno de sus libros: “La vida de tal mujer (Juana Manuela) no puede menos de interesar al público, como interesa todo lo que es excepcional, porque no es solo su talento lo que atrae y seduce, son también sus angustias, sus dolores, sus esperanzas”⁶. Consciente de que sus lectores van a interpretar sus ficciones en clave autobiográfica, no duda en jugar con la confusión entre personaje y autora porque sabe que así acrecienta la curiosidad de los destinatarios de sus obras. Éstas, por tanto, presenta numerosos problemas si de utilizarlas como documentos históricos se trata. Mary G. Berg nos advierte, con razón, que Gorriti mezcla “sus propias memorias

con la ficción, su autobiografía con sus invenciones”⁷⁷. La biografía, en este caso, se convierte en la materia prima de la literatura. Como toda materia prima, no dejará de sufrir un proceso de elaboración hasta llegar al resultado final.

En consonancia con su imagen de rebelde, ella misma se retrata como una luchadora incansable por la liberación femenina, en la estela de una predecesora tan ilustre como Juana Manso. Tanto una como otra personificarían “la más enérgica (sic) representación de la emancipación de la mujer argentina”. Así lo afirmaba Pastor S. Obligado en una semblanza biográfica que precedió a uno de los libros de Juana Manuela y que, por tanto, debió contar con su aprobación. Pero... ¿en que se basa el prologuista para fundamentar un elogio tan rotundo? Ambas habrían reivindicado el fin de la desigualdad de género en el acceso a la educación, con vistas a capacitar a la mujer con todos los conocimientos necesarios para la vida práctica.

Dejando aparte el abuso de equiparar a las dos autoras, nada autoriza a suponer que, en este caso, la escuela suponga un cuestionamiento de los valores patriarcales. Si continuamos leyendo el texto de Obligado, la Manso y la Gorriti aparecen como merecedoras de elogio por haber sabido “formar dignas hijas, que á su vez son ya, madres de familia y dignos ejemplos del hogar”⁷⁸. Madres de familia que serán, no lo olvidemos, las responsables de inculcar a sus hijos, los futuros ciudadanos, los valores imprescindibles para su socialización política. Les educarán, por decirlo en lenguaje de la época, dentro del marco de las “virtudes republicanas”. Es en función de esta tarea pedagógica que se planteará el acceso femenino a la educación porque, al fin y al cabo, ¿cómo va a cumplir bien su tarea la madre que carece de la instrucción más elemental? Tal es el planteamiento, descarnadamente inequívoco, de un Domingo Faustino Sarmiento: “¿Cabe alguna duda de que la mujer debe ser edu-

cada de forma que ella pueda educar a sus hijos también?”. Como señala Sarah C. Chambers, aquí la clave radica en la formación de esposas ideales, con todos los rasgos de ilustración y moralidad que se esperaba de ellas de acuerdo a los roles de género tradicionales⁹. No se traspasa aún la compartimentación entre una esfera privada femenina y una esfera privada masculina. Y, por más que Gorriti alimente la idea de que la mujer, desde el hogar, dirige el mundo, semejante pretensión parece más bien una fantasía tan peregrina como peligrosa: puesto que ellas gobiernan de facto desde sus alcobas, ya sea amamantando a sus hijos o preparando exquisitos platos para el esposo, el reconocimiento de sus derechos vendría a ser una formalidad innecesaria.

Una vez más, lo que se defiende es la imagen tradicional del ángel del espacio doméstico. Adornado, eso sí, con el ropaje que corresponde a los nuevos tiempos: además de labores domésticas, la mujer debe acceder a algunos conocimientos prácticos, como los idiomas, que le sirvan para desenvolverse en la vida.

Rosana López acierta de lleno cuando, en un artículo demolidor, apunta contra la visión idealizada de una Juana Manuela romántica y rebelde, tan predominante en los últimos años. Así, frente a las construcciones hagiográficas de determinados círculos empeñados en construir un mito, el suyo es un retrato crudo. El de una mujer que no duda en emplear cualquier método para alcanzar el éxito literario, aunque tenga que recurrir al disimulo y al engaño¹⁰. O al oportunismo más descarado, podríamos añadir. Así, su visita a Juana Manso, cuando ésta se halla en el lecho de muerte, se justifica como el merecido homenaje a una maestra, a la que Gorriti dedica palabras de admiración. Su actuación, en realidad, responde a una calculada maniobra propagandística con la que incrementar su fama. Ana-

lia Efrón, en una biografía nada sospechosa, por lo proclive a la salteña, nos explica el auténtico sentido del gesto: “Su visita a la Manso y las palabras posteriores fueron una jugada muy acertada con la que el nombre de Juana Manuela Gorriti comenzó a figurar en los diarios. La fama y popularidad de la Manso se extendieron a su visitante”¹¹. Con tal demostración de su sentido para el marketing, ella se había colocado en la posición idónea para conseguir su objetivo último, una pensión del Congreso argentino.

Por tanto, más que luchadora, sería una arribista siempre dispuesta a acomodarse a los dictados de los personajes influyentes que la protegían. Representaría, en opinión de Rosana López, los intereses de una burguesía conservadora a la que solo le preocupa disfrutar del status quo.

Sabemos, al menos desde la mitología griega, que toda figura heroica que se precie ha de superar difíciles pruebas que pongan a prueba su temple. En nuestro caso, la protagonista de la leyenda ha de vencer situaciones de penuria a fuerza de tenacidad, obligada a sobrevivir de sus escritos y de las clases que imparte en Lima. Es por eso que su discurso, bajo una máscara de virtud, explota el victimismo con descaro. Sus admiradores la elogian por haber abandonado una vida de comodidades junto a su marido por una entrega abnegada al trabajo, en medio de una pobreza que, tal como apunta Dene-gri, se convirtió en un tema proverbial¹². Pero tanta insistencia acerca de sus problemas económicos... ¿no responde, en realidad, a una estrategia comercial? Lo cierto es que tiene que convencer al público para que compre sus libros y convierta así la profesión de escritor en un oficio lucrativo. En palabras de Leonor Fleming, ser una escritora que vive profesionalmente de la pluma supone un factor de modernidad, alejado “del prestigio bohemio del artista pobre incontaminado por el dinero”¹³.

Juana Manuela, nos dice Fleming, ejerce con gran habilidad de agente literaria de sí misma en el siempre complicado mundo editorial. Hasta consigue financiación oficial para la publicación de sus obras. Todo esto se ha repetido con acento aprobador, para subrayar su carácter de pionera, pero sin sacar la consecuencia lógica: que en nuestra autora no prima el sentido artístico sino el comercial, hasta el punto de convertirse, valga la metáfora, en una fábrica literaria donde se trabaja a destajo con tal de satisfacer una demanda creciente, tan desmesurada que en ocasiones no tiene más remedio que rechazar encargos de puro desbordamiento.

Su sobreexposición mediática queda reflejada en la carta de un lector anónimo que publica el diario bonaerense *El Nacional*, en julio de 1865. “Esta Señora D^a Juana Manuela Gorriti por más literata que sea me está partiendo”, se queja el autor, cansado de que se la mencione en todas partes, lo mismo en la calle que en los medios de comunicación¹⁴. La anécdota, bien expresiva, da cuenta del éxito de la escritora, pero es incompatible con la imagen de transgresora y disidente que se le ha fabricado para asegurarle un puesto en el santoral feminista. La verdad es completamente opuesta, la de una mujer situada a la perfección en el establishment.

La dualidad, a nuestro juicio, queda clara. A un lado, el personaje que protagoniza una vida azarosa, víctima de mil desgracias. Al otro, la escritora real que disfruta de una vida estable junto a su familia

No había dolores en su vida durante esos años, que bien pueden definirse como tiempos dichosos, con marido -aunque no legal- y niños pequeños. Juana Manuela estaba construyendo un yo literario de mujer transida por el dolor, alejada del placer mundano, en el que se escudó cada vez que arrojó dardos a sus contemporáneos. En verdad fueron años felices para la autora, retirada sí, pero para disfrutar de las delicias del hogar¹⁵.

Ese marido no oficializado, Julián Sandoval, era un personaje muy bien situado socialmente, emparentado con la familia de un antiguo presidente peruano. ¿Marginalidad entonces? En lugar de ser la típica genialidad incomprendida, se relaciona con círculos selectos. En Perú, por ejemplo, organiza veladas literarias donde se da cita lo más granado de la intelectualidad, empezando por Ricardo Palma, lo mismo para escuchar poesía que interpretaciones musicales o debatir la actualidad del momento. En estas reuniones de tipo cultural, que también son actos sociales de primer orden, ella puede ejercer de gran diva convirtiéndose en el centro de atención. Por otro lado, tiene abiertas las páginas de la *Revista de Lima*, órgano del oficialismo cultural. Eso por no hablar de que son las familias de la alta sociedad las que envían a sus hijas a la escuela que ella dirige. Pese a estas evidencias, Denegri trata de presentarla como una voz disidente en el seno de unas instancias donde se fabricaba la ideología nacionalista y patriarcal¹⁶. Supuestamente, porque se ocupó de indias, criollas o negras, en lugar de centrarse en el arquetipo burgués del ángel del hogar, y mostró así las contradicciones entre el discurso dominante sobre la feminidad y la realidad del colonialismo y la discriminación racial. Pero la idea, a la luz de los escritos de Juana Manuela, no acaba de resultar convincente. ¡La propia escritora llega a asumir que una mujer debe aceptar todas las infidelidades de su marido, siempre dispuesta a engatusarlo con buena cocina y buena cama!¹⁷

Por tanto, es un análisis de clase, y no de género, el que nos clarificará su biografía. Porque lo que importa no es tanto el hecho de que sea mujer como su situación en la pirámide social como defensora del (des)orden existente. Sus escritos sobre la independencia argentina, lo mismo que sus páginas sobre las guerras civiles, hay que interpretarlas desde esta perspectiva.

La gran familia patriótica

A la hora de abordar la historia de la independencia, Juana Manuela vuelca su entusiasmo más patriótico. La emancipación aparece en sus escritos como una epopeya en la que destacan algunos nombres heroicos. Algo humanamente comprensible, sin duda, si pensamos que uno de estos próceres era el propio padre de la escritora. Ésta le evoca con orgullo al presentarse como “la hija del antiguo guerrillero que vengó la tregua rota en Guaquí con la terrible emboscada de las Piedras”¹⁸. Su progenitor, guerrero victorioso contra los españoles, no dudó en arriesgar su patrimonio en pro de la causa de la libertad. Perdió así sus tierras y su fortuna¹⁹.

Así se presentaba ella, pero así la veían también los demás. Cuando Ángel Justiano Carranza la escribe desde Salta, para darle cuenta de una velada donde se han leído algunos de sus textos, se lamenta de que no haya podido estar presente “la hija ilustre del vencedor en la Tablada”.

El tiempo de las hazañas o, como dice Gorriti, de la “guerra sagrada”, contrasta vivamente con lo que viene después, el horror de la contienda civil. Tal contraposición se expresa con una metáfora extraída de la Antigüedad grecolatina: a la *Ilíada*, es decir, al momento de la lucha, le ha sucedido la *Odisea*, el momento de la tribulación.

La escritora, con clara voluntad pedagógica, dedica algunas páginas a evocar las grandes victorias y el valor de sus artífices, los grandes puntos de referencia de un tiempo en el que aún se luchaba por nobles ideales, en doloroso contraste con un presente definido por la mediocridad más espantosa. No falta en esta galería de grandes hombres su propio esposo, Belzú, aunque éste solo interviniera en la emancipación como simple soldado. El caudillo boliviano, según Gorriti, nació el 4 de abril de 1811. La fecha exacta fue, sí, un 4 de abril, pero justo tres años

antes. ¿Descuido? Nuestra hipótesis apunta, más bien, hacia una necesidad narrativa. Como en todos los relatos míticos, el héroe debe destacar por su precocidad. Por eso mismo, a la autora le interesa destacar como se incorpora al ejército patriota “apenas a la edad de trece años”, cuando en realidad ya ha cumplido los quince. Su bautismo de fuego tendrá lugar en “Zepite”, grafía que alude a la batalla de Zepita entre peruanos y españoles. Aquí detectamos un nuevo error cronológico: el combate se libró el 25 de agosto de 1823. Es imposible, por tanto, que transcurrieran dos años hasta la batalla de Ayacucho, en diciembre de 1824.

Gorriti describe la de Zepita como una “gloriosa jornada” para las armas independentistas. Ciertamente es que el marqués de Santa Cruz infligió a los realistas un mayor número de bajas, pero, en términos militares, puede decirse el resultado de la batalla no se inclinó del lado de ningún bando, aunque para los peruanos supuso una considerable inyección de moral tras algunas derrotas.

El gran héroe argentino

Sin duda, el prócer de la independencia al que Juana Manuela dedica más atención es Martín Miguel de Güemes (1785-1821). Aparece retratado, sin ir más lejos, en *Güemes. Recuerdos de la infancia*. Como el título indica, la narración se presenta como un testimonio de la autora, pero ésta, más que registrar fielmente los datos de su memoria, los utiliza para reelaborarlos de acuerdo a una estrategia narrativa que persigue, más que la exactitud histórica, la eficacia de la ficción. En pos de esta eficacia, Gorriti se transforma en un personaje más, consciente de que el criterio del “yo estuve allí” aportara un plus de verosimilitud a su relato. Ella aparece como una niña de tres años cuando, en realidad, tenía cinco. La alteración en este punto de

la realidad factual, lejos de ser un capricho, obedece al propósito de aportar coherencia y realismo a lo que se cuenta. Porque así, como apunta una de sus biógrafas, justifica que su cama esté cerca de la de sus padres, hecho que le permitirá escuchar detalles tan importantes como los nombres de quienes traicionan a Güemes. Así, por otra parte, se explica la forma inocente en que descubre la muerte del protagonista a su esposa, Carmen Puch²⁰.

La imagen que proporciona de Güemes es la de un guerrero indómito y patriota insobornable. Hombre adinerado y de linaje aristocrático, sacrificó su fortuna por la causa patriótica porque, según sus propias palabras, para él no había título más glorioso que el amor de sus soldados y de sus conciudadanos. Para ilustrar su temple, Gorriti relata la escena en la que un enviado del virrey La Serna se presenta ante él para tentarlo con una generosa oferta. Un millón, más los títulos de marqués y grande de España, a cambio de su desertión. Naturalmente, Güemes rechaza indignado la propuesta, un auténtico ultraje para su conciencia. Su gesto gana la admiración de sus adversarios, hasta el punto que el coronel español comenta que otra sería la suerte de su país si tuviera como rey a un hombre semejante. Con antagonistas de tal calibre, el esfuerzo de los realistas por conservar América acabará necesariamente por fracasar.

¿Hasta que punto fue el personaje real exactamente así? Si salimos de la ficción, observamos que Güemes ha sido una figura polémica, objeto de valoraciones contrapuestas. Para sus detractores fue un jefe arbitrario y populista, apenas un segundón en el elenco de los próceres de la independencia, preocupado ante todo por cimentar su poder personal. Sus defensores, en cambio, lo dibujan como el líder que no solo supo luchar contra el enemigo exterior sino también contra los realistas de

su propio territorio. Sería, desde esta óptica, el representante de las masas desfavorecidas contra los sectores oligárquicos. Como acabamos de comprobar, entre ambas tradiciones historiográficas no queda mucho espacio para el matiz. A una crítica feroz que lo minusvalora sistemáticamente se opone el “culto idealizado”²¹.

Juana Manuela refleja en su obra la polarización en torno al caudillo, al que siempre defiende sin fisuras. En su opinión, el responsable de tantas grandes victorias suscitaba la envidia de algunos envidiosos, decididos a segar la hierba bajo sus pies. Fueron ellos los que le enemistaron, a base de calumnias, con el gobernador de Tucumán, de forma que éste se negó a prestarle la ayuda militar necesaria. Es más, provocó una situación anárquica que acabaría por engendrar la guerra civil que asolaría Argentina tras la emancipación.

El relato de Gorriti se caracteriza por el más elemental maniqueísmo. Güemes y sus partidarios, la “Patria Vieja”, representan el bien. Ellos, “los hombres de fuerte brazo y corazón patriota”, son los héroes que guerrearán sin descanso contra el poderoso ejército español. Nada tienen que ver con sus enemigos, la “Patria Nueva”, a los que nuestra autora pinta con los colores más negros. Si le hacemos caso, vendrían a ser un puñado de tontos o de malintencionados, preocupados de reclamar instituciones cuando la prioridad debía ser expulsar para siempre a los españoles. Mientras los otros luchan, ellos, en la tranquilidad de la retaguardia, se dedicarían a preparar traiciones²².

¿Pensaba, al escribir cosas tan duras, en miembros de esta facción como su tío Juan Ignacio, su tío Pachi o su tío Facundo?

Pero, propaganda aparte.... ¿Quiénes eran los integrantes de la “Patria Nueva”? Sus miembros, la clase privilegiada de

Salta, se oponían a Güemes acusándole de ejercer una autoridad despótica comparable, en un alarde retórico muy de la época, con la tiranía de un Calígula o de un Nerón. En realidad, detrás de su comportamiento, lo que se trasluce es la inquietud ante los sectores populares.

Nuestra escritora los critica por su ceguera en términos políticos, pero también por razones casi metafísicas. Seres viles y traidores, representan la encarnación del mal, guiados por un odio inmotivado y ridículo hacia la figura del Justo, descrito de manera que recuerde la figura de Jesús. De hecho, la comparación se hace explícita cuando la autora evoca su encuentro con el gran hombre: “Su noble y hermoso semblante, siempre sereno, tenía una expresión sublime de tristeza semejante a la de Cristo en el Huerto. ¡Ay! Sobre esa bella cabeza cerníanse también la ingratitud de los hombres, y la sombra de la muerte”²³.

Su actitud se explica, en parte, como la reacción de la unionista contra los oligarcas salteños, más cercanos al Alto Perú, es decir, a la futura Bolivia, en razón de importantes vínculos comerciales, que al estado argentino por entonces naciente. No obstante, tampoco podemos descartar razones estéticas en su pintura de la realidad del momento. Como buena romántica, Juana Manuela gusta de los personajes extremos. A los buenos los dibuja muy buenos. A los malos solo les falta la cola demoníaca. No obstante, hay algo que resulta indudable: cuando defiende a Güemes, Juana Manuela está defendiendo al que fuera su lugarteniente, es decir, a su propio padre, José Ignacio, que había llegado a ser uña y carne con el caudillo, hasta el punto de sustituirle en el gobierno de la provincia cada vez que se ausentaba.

El prócer, en cumplimiento de ciertos negros presagios, no tardará en morir. Lo hará como corresponde a los mártires, tras caer herido en una lucha muy desigual contra el enemigo.

Gorriti, a través de su padre, conoce el nombre de los traidores que lo han vendido, pero no está dispuesta a desvelarnos. Cuando escribe han pasado ya muchos años y el país ha sufrido cruentas guerras civiles. En pro de la concordia civil, apuesta claramente por el olvido, por la renuncia a lo que ahora llamaríamos “memoria histórica”, con tal de favorecer la reconciliación nacional.

En la misma línea de exaltación güemecista se sitúa su biografía del general Dionisio Puch, un opúsculo editado en París, ampliado en la segunda edición. El protagonista, un militar que había apoyado la política de su padre cuando éste gobernaba Salta, era cuñado de su hermana Juana María, esposa de Manuel Puch. El mismo parentesco le unía a Güemes, casado con su hermana Carmen. No es extraño pues, que en la obrita citada se abunde en la apología de este último como fundador de la nación argentina, comparable a lo que fue para los españoles Pelayo, el mítico héroe de la resistencia contra los musulmanes.

La heroína desactivada

Hasta aquí, lo que escribe nuestra autora de una gran figura masculina de la independencia. Pero... ¿Y las mujeres? ¿qué dice de ellas? Es importante recordar, en este sentido, su semblanza de Juana Azurduy de Padilla, una mestiza boliviana que reclutó indígenas contra los españoles en el Alto Perú. En reconocimiento a sus méritos, Güemes la nombró “Teniente Coronela de la independencia”. Una distinción, al parecer, nada bien vista por otros jefes militares. “Algunos caudillos tuvieron envidia de esa gloria femenina”, apunta Juana Manuela.

Para Graciela Batticuore, el texto que nos ocupa demuestra un punto de vista feminista porque da cuenta de una mujer guerrera, es decir, todo lo contrario del arquetipo de feminidad del siglo XIX, centrado en la figura del ángel del hogar. En Azur-

duy, no es la belleza o la maternidad lo que importaría sino su carácter de luchadora. Sin embargo, las propias palabras de Gorriti desautorizan una interpretación fundamentada en aspectos supuestamente transgresores. En realidad, ella se limita a criticar la existencia frívola de unas mujeres cuya existencia gira únicamente alrededor de sus hijos o de la obsesión por su propia belleza, comentario este último que refleja su posicionamiento clasista, ya que se refiere solo a las bastante acomodadas para permitirse lujos cosméticos. Frente a tanta superficialidad, propone rescatar la memoria de aquellas “mujeres excepcionales de otro tiempo”, de aquellas que seguían a sus esposos a todas partes con la única aspiración de servir a la patria, de acuerdo con los mandatos de su corazón y de la Iglesia²⁴. Como podemos observar, es la mujer la que sigue al marido en claro signo de quien detenta el poder. Aunque abandone el hogar para la montaña o el llano, continúa en una posición subordinada. Por otra parte, la alusión a los preceptos del catolicismo no denota precisamente una actitud de rebeldía sino más bien lo contrario, sumisión a lo establecido.

Tampoco hay que olvidar que escribir sobre heroínas guerreras distaba de ser novedoso, al contrario de lo que a veces se ha dado a entender. De hecho, sus hazañas no faltan en los relatos históricos. Por eso, a mediados del siglo XVIII, el español Juan Bautista Cubié publicaba un librito titulado *Las mugeres vindicadas de las calumnias de los hombres. Con un catálogo de las españolas, que más se han distinguido en Ciencias, y Armas*²⁵. En el campo bélico, Cubié señalaba casos como el de María Pita, defensora de La Coruña frente a los ingleses, o Isabel Vez, que se distinguió en Tánger contra los musulmanes. Ya en la centuria siguiente, el mercado editorial ofrecerá biografías de mujeres directamente implicadas en gestas bélicas, se trate de Isabel la Católica o de Juana de Arco. Dentro de un contexto específicamente sud-

americano, también debemos tener muy presentes los homenajes de los escritores nacionalistas a las “heroínas oficiales”, caso de la colombiana Policarpa Salavarría o Salavarría, con obras como el monólogo en verso que le dedicó Eduardo Calcaño en 1891.

Mientras tanto, la literatura encaminada a la enseñanza femenina propone como modelos a seguir aquellas mujeres “cuya valentía y decisión impiden el desfallecimiento y el fracaso del guerrero”²⁶. A poco que se reflexione bien, se verá que nada hay de extraño en ello: los elogios hacia tales figuras, llamativas por su propia excepcionalidad, nunca han sido incompatibles con el patriarcado. Barbara Potthast, en su obra sobre el protagonismo femenino en la historia latinoamericana, nos explica que precisamente por eso no hubo inconveniente en que ciertas luchadoras se incorporaran a la memoria nacional: “Por ser casos extremos, dotados de un aire de exotismo, estas mujeres combatientes no constituían un peligro para los roles de género y las jerarquías familiares. Pudieron ser recordados, por consiguiente”²⁷.

La nación imaginada

Acabamos de ver como la leyenda patriótica puede construirse con el nombre propio de una celebridad, pero no siempre es así. Veamos ahora lo que sucede con un texto de ficción, *El pozo de Yocci*, situado en medio de un mundo nuevo, el de la Argentina que lucha heroicamente por la independencia. La autora describe con los más vivos colores la atmósfera de un país sometido al caos de la guerra, con sus secuelas de muerte y destrucción: “nuestro suelo era un vasto palenque, humeante, tumultuoso, ensangrentado, que el valor incansable de nuestros padres, disputaba palmo a palmo, al valor no menos incansable de nuestros opresores”²⁸.

La lucha entre patriotas y realistas se describe mediante una oposición muy eficaz en términos propagandísticos. Los primeros representan la juventud, los segundos un sistema viejo y decrepito. Pero, mientras pugnan unos contra otros, la sociedad parece haberse vuelto loca, tanto que la autora habla de un “inmenso desquiciamiento de creencias y de instituciones”. Tanto así que la división política se traslada al seno de las familias, donde unos, los mayores, permanecen apegados a la fidelidad al rey en contraste con la generación más joven, afecta al nuevo orden republicano. En ocasiones, la discordia vendrá acompañada de resultados trágicos. Así, en el relato, aparece un joven capitán, Teodoro, muerto tras una acción temeraria. ¿El motivo de su heroísmo suicida? Encontrar y matar al amante de su hermana, un español, un godo según la terminología independentista. Porque, desde su particular óptica, esta unión con un enemigo constituye motivo de deshonor. No se da cuenta de que su manera de pensar reproduce la de su padre, que ha renegado de él por sus ideas patriotas.

Debemos reconocerle a Gorriti el mérito de intentar abrirse a la mirada del otro, el enemigo. Resulta de especial interés la descripción del éxodo realista, con centenares de personas que abandonan el hogar en pos de su ejército vencido, a través de peligrosos caminos y de climas inhóspitos, o bien regresan a España. Entre los guerrilleros patriotas, en cambio, se respira una atmósfera completamente distinta. Juana Manuela pone mucho cuidado en destacar como son gentes de todas las razas, ideologías y procedencias. Lo mismo hay bonaerenses que tucumanos, cordobeses o pampeanos. Aunque el conjunto no puede ser más heterogéneo, lo que de verdad cuenta es el vínculo que le proporciona coherencia, un mismo sentimiento nacional. Todos, sea cual sea su origen, se exponen al peligro para hacer posible la patria. Siguiendo la terminología de Be-

nedict Anderson, podríamos decir que Argentina es la “comunidad imaginada” que propiciaría la comunión de los ciudadanos, capaces ahora de reconocer como suya esa abstracción denominada “nación”. Los que combaten contra el enemigo constituyen aquí el ejemplo para el resto de sus compatriotas, a los que ofrecen un modelo de virtud. La Historia, en este caso difundida a través de la pluma de una novelista, vendría a ser el vehículo por el que un colectivo se reconoce dentro de unas coordenadas identitarias determinadas²⁹. Claro que este colectivo, a principios del siglo XIX, existía más en el deseo que en la realidad. A la historiografía más solvente le ha sido imposible hallar, en el momento de la independencia, un “sentimiento de nacionalidad unívoco que estuviese en condiciones de reemplazar el vínculo con España”³⁰. Dicho de otro modo: Argentina se acaba de constituir como Estado, pero había que fabricar todavía a los argentinos. Aquí es donde entra de lleno un instrumento, la novela, ahora con extraordinaria capacidad para llegar a las multitudes. Su difusión se ve garantizada por la publicación en formato de folletín dentro de múltiples publicaciones periódicas, el otro gran medio para adoctrinar a la población.

Gorriti escribe desde sus convicciones de unitaria, en clara oposición a los federales, por lo que tiende a resaltar los factores de unidad en detrimento de la pluralidad de un país que experimenta fuertes tensiones entre el centro y la periferia. A partir de 1820, la independencia, lejos de producir la unidad nacional, genera una situación anárquica. “Proliferaron las repúblicas independientes”, nos recuerda John Lynch³¹. El antagonismo, finalmente, se resolverá a favor de Buenos Aires. En la práctica, la capital porteña se convertirá en la metrópoli que impondrá en las provincias un nuevo colonialismo, sustituto del español.

La segunda patria

Las páginas anteriores se han centrado en Argentina, la tierra natal de Juana Manuela Gorriti. Ésta, sin embargo, pasó buena parte de su vida en el Perú, que vino a ser su país de adopción. Lógicamente, no pudo dejar de interesarse por su cultura y su historia, de donde tomará inspiración para sus escritos. Dentro del género biográfico, dedica unas páginas al general Vidal que publica el más prestigioso diario de Lima, *El Comercio*, y que más tarde recogerá el segundo volumen de *Sueños y realidades*. Este militar, que llegó a ocupar la presidencia de la república, se sumó muy joven a la causa de la Independencia. Por sus éxitos bélicos, se le conocería con el sobrenombre de “Primer Soldado del Perú”. Gorriti, con su característico gusto por la hagiografía, lo presenta como un valiente capaz de multiplicarse para acudir a cualquier lugar amenazado por el peligro. “Nunca la causa americana debió tanto al brazo de un hombre solo”, escribe como si quisiera prefigurar el célebre discurso de Winston Churchill en la batalla de Inglaterra.

La independencia peruana constituye, asimismo, el telón de fondo de *El ángel caído*, una historia que comienza con la evocación de Lima justo cuando “el radiante diciembre de 1824 tocaba a su fin”. Radiante porque los patriotas acaban de vencer al ejército virreinal en Ayacucho y el país se ha liberado definitivamente del yugo colonial. De ahí que la capital, “coronada de gloria”, pueda deleitarse saboreando “la luna de miel de la libertad”.

A continuación, Juana Manuela presenta una brillante reunión social. Se trata de una fiesta denominada “Filarmonía”, donde las limeñas triunfan con su belleza. En el momento en que escribe la autora, muchas de ellas viven aún, por lo que pueden contraponer el pasado espléndido con un presente donde la moda ejerce su tiranía caprichosa. En este caso, para desfigurar a las mujeres con su arbitrariedad ridícula.

El drama de dos personajes enamorados, Felipe e Irene, refleja la discordia sembrada por la guerra de liberación. La pareja ve obstaculizada su relación por una antigua e insospechada tragedia. Sus padres, en otro tiempo, habían sido amigos, pero uno optó por el bando patriota y el otro por la causa del Rey. Cuando éste último fue capturado, solicitó una clemencia que no obtuvo. Por tanto, el progenitor de Felipe fue culpable de la muerte del padre de su amada. De ahí que la madre de ella se oponga a la relación por una cuestión de principio³². Irene, por exigencias del honor y del deber, tiene que luchar con todas sus fuerzas contra un “amor sacrílego”.

En *El ángel caído*, por otra parte, se fantasea acerca del asesinato de un personaje clave en los inicios de la república peruana, Bernardo de Monteagudo, famoso y controvertido por su radicalidad. Su muerte, en circunstancias misteriosas, dio pie a todo tipo de especulaciones. Parece claro que el autor material del crimen fue Candelario Espinosa, a quien Bolívar conmutaría la pena de muerte por diez años de prisión. A Gorriti, sin embargo, no le interesan los entresijos políticos sino el drama pasional que se esconde tras el delito. En su versión de los hechos, Candelario no es sino un mero comparsa del verdadero culpable, Andrés, jefe de una banda de salteadores más conocido como “El Rey Chico”. Se trata de un negro lleno de resentimiento hacia los blancos, al que se describe como la apoteosis de la malignidad. Y, como a los de su raza se les reprocha su excesiva concupiscencia, él no es ninguna excepción. Desea violentamente a una dama, Carmen Montelar. Por conseguirla está dispuesto a todo y no duda en eliminar a Monteagudo, que también la pretende. Tras apuñalar al político argentino, el bandido se dirige a Candelario para darle una instrucción terminante: “En caso de aprehensión, tú lo mataste, tú; y que nadie te saque de ahí”. De esta manera, la autora opta claramente por la tesis

que apunta a una venganza privada, con lo que descarta las teorías que apuntaban a manos poderosas, especialmente al ministro José Sánchez Carrion, aunque ni el mismísimo Bolívar se libró de figurar en la lista de sospechosos.

La escritora patriota

Como toda gran tragedia, la de la independencia es el relato de una caída, de un sueño truncado por las ambiciones de unos y otros. Juana Manuela, en *El pozo de de Yocci*, se lamenta de que los héroes, una vez alcanzada la libertad, permitieran que las querellas intestinas arruinaran el país, al que sumieron en la espiral autodestructiva de las contiendas civiles. “Olvidados de su antigua enseña: Unión y fraternidad, divididos por ruines intereses, volviéronse odio por odio, exterminio por exterminio”³³.

Se ha repetido que nuestra autora, al tratar el tema de la independencia, escribe sobre “temas de hombres”. ¿Se trata de la invasión de un coto vedado a las mujeres, tal como se afirma? Más bien creemos que Juana Manuela no actúa tanto por una motivación de género como por defender, pluma en mano, la memoria de su linaje y de sus amistades. Su biografía, lo mismo que su obra literaria, no se entiende si prescindimos de su condición de hija de héroe. Cuando escribe, lo hace para enaltecer bien a su padre, el general Gorriti, bien a las grandes figuras con las que se relacionó, sobre todo Güemes. Y no debemos pasar por alto que su conocimiento de los próceres de patria, que tanto utilizará en sus relatos, procede directamente de ese “archivo de biografías” constituido por la tradición oral de su familia.

Nos situamos, pues, ante una figura inseparable de las redes formadas por lazos de parentesco y amistad de una determinada elite política y social. Si el imaginario político de mu-

jeros como Manuela Sáenz, Mariquita Sánchez de Thompson o Carmen Arriagada se ve determinado, a decir de Sarah C. Chambers, por la “calidad de sus conexiones sociales”, el caso de Juana Manuela Gorriti ofrece, sin duda, numerosas analogías³⁴.

En consonancia con su posición social, Gorriti se presenta como una escritora patriota que defiende valores republicanos y nacionalistas. Es significativo como el personaje de Laura, en *Peregrinaciones de un alma triste*, observa con tristeza la tremenda desigualdad de Río de Janeiro, entonces capital brasileña. Atribuye tan lamentable estado de cosas a la existencia de una monarquía imperial que le parece un vestigio de otro tiempo, en contraste con la República a la que ella está acostumbrada. Por otra parte, si la autora canta las gestas patrióticas de la emancipación, también demuestra inequívocas simpatías hacia más movimientos secesionistas. En *Peregrinaciones*, uno de los personajes, Enrique Ariel, se opone al dominio español en Cuba. Otro, el marido de la protagonista, al que ésta idolatra pese a sus continuadas traiciones, deviene artífice de una fracasada revuelta húngara contra el poder austríaco.

La República, pues, equivale a libertad y constituye un agente de civilización, ya sea frente a la antigua metrópoli colonial, ya sea frente a la barbarie atribuida a los pueblos indígenas, a los que hay que domeñar para extender el progreso, identificado, naturalmente, con los intereses de un capitalismo en expansión. Valga de ejemplo esta visión de un futuro esplendoroso identificado con los adelantos técnicos:

El pensamiento se engolfaba en el suntuoso miraje de las innumerables ciudades que el porvenir haría surgir en las ricas y dilatadas comarcas que se extendían a mi vista en un inmenso horizonte; unidas por líneas de ferrocarriles, donde el silbido del vapor surcaba los aires y la poderosa locomotora, cruzando los espacios llevaba la riqueza y la civilización a las más apartadas regiones³⁴.

Juana Manuela, por tanto, representaría los intereses de una clase media-alta ilustrada que puede permitirse ciertos sentimientos humanitarios hacia indios o negros, pero solo en la medida en que éstos permanecen en una posición subordinada. Si, por el contrario, se rebelan contra el dominio blanco, pasan inmediatamente a la categoría de salvajes.

Notas

¹Miseres, Vanesa. “Juana Manuela Gorriti o una revisión de la literatura fundacional”. Grafemas: Boletín electrónico de la AILCFH, diciembre de 2007.

²Berg, Mary G, pág. VII.

³Denegri, pp. 111-12.

⁴Ludmer, Josefina. “Las tretas del débil”, dentro de González Patricia Elena; Ortiz, Eliana (Eds.). *La sartén por el mango*. Río Piedras (Puerto Rico). Ediciones El Huracán, 1985.

⁵Sulca Muñoz, María Julia. *Juana Manuela Gorriti y las mascaradas de la femineidad*. Tesis para optar el título de Licenciada en Literatura y Lingüística con mención en Literatura Hispánica. Pontificia Universidad Católica del Perú. Lima, 2008.

⁶Prólogo de Pastor S. Obligado a Gorriti, Juana Manuela. *Misceláneas*. Buenos Aires. Imprenta de M.Biedma, 1878, pág. XXII.

⁷Berg, Mary G, pág XX.

⁸Prólogo de Pastor S. Obligado a Gorriti, *Misceláneas*, pág. V.

⁹Chambers, Sarah C. “Cartas y salones: mujeres que leen y escriben la nación en la Sudamérica del siglo XIX”. *Araucania* n° 13, 2005.

¹⁰López Rodríguez, Rosana. *Un feminismo extraño. Las contradicciones del feminismo académico argentino a través de dos escritoras del siglo XIX*. *Aposta* n° 35, octubre-diciembre de 2007.

¹¹Efrón, pág 190.

¹²Denegri, pág 117.

¹³Fleming, pp. 76-78.

¹⁴Batticuore, pág 5.

¹⁵Efrón, pág 132,

¹⁶Denegri, pág 115.

¹⁷En *Lo íntimo*, Juana Manuela afirma que la mesa es “la mitad de la vida”.

¹⁸Gorriti, *Sueños y realidades*, vol. II, pág. 291.

¹⁹Iglesia, pág. 14.

²⁰Efrón, pp.183-84.

²¹Poderti, Alicia. “Martín Miguel de Güemes y el combate de las pasiones”, dentro de Lafforgue, Jorge (Coord.). *Historias de Caudillos Argentinos*. Buenos Aires. Taurus, 1999.

- ²²Gorriti, *La tierra natal*, pp. 56-57.
- ²³Gorriti, *Sueños y realidades*, pág. 273.
- ²⁴Gorriti. *Perfiles*, pág 2. La de Juana Azurduy es la que abre esta colección de biografías.
- ²⁵Facsímil de la Editorial Maxtor, 2001. La edición original es de 1768.
- ²⁶Iglesia, pág 34.
- ²⁷Pothast, pág 162.
- ²⁸Gorriti, *El pozo de Yocci*, pág. 204.
- ²⁹Anderson, Benedict. *Comunitats imaginades*. Valencia. Afers, 2005.
- ³⁰Saborido, Jorge; Privitellio, Luciano de. *Breve historia de la Argentina*. Madrid. Alianza Editorial, 2006, pág 26.
- ³¹AA.VV. *Historia de la Argentina*. Barcelona. Crítica, 2001, pág 23.
- ³²Gorriti, *Sueños y realidades*, pág. 33.
- ³³Gorriti, *El pozo de Yocci*, pág. 217.
- ³⁴Chambers, op.cit.
- ³⁵Gorriti, *Peregrinaciones de un alma triste*, pág 95.

Bibliografía

- Batticuore, Graciela. Prólogo a Gorriti, Juana Manuela. *Ficciones patrias*. Barcelona. Sol 90, 2001.
- Berg, Mary G.. Prólogo a Gorriti, Juana Manuela. *Peregrinaciones de un alma triste*. Stockcero. Buenos Aires, 2006.
- Denegri, Francesca. *El Abanico y la Cigarrera*. Lima. IEP/Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán, 2004.
- Efrón, Analía. *Juana Gorriti. Una biografía íntima*. Buenos Aires. Ed. Sudamericana, 1998.
- Fleming, Leonor. Estudio preliminar a Gorriti, Juana Manuela. *El pozo de Yocci y otros relatos*. Madrid. Cátedra, 2010.
- Gorriti, Juana Manuela. *Sueños y realidades*, vol. II. Imprenta de Mayo de C. Casavalle. Buenos Aires, 1865.
- Gorriti, Juana Manuela. *Misceláneas*. Buenos Aires. Imprenta de M.Biedma, 1878.
- Gorriti, Juana Manuela. *La tierra natal*. Buenos Aires. Félix Lajouane, 1889.
- Gorriti, Juana Manuela. *Perfiles*. Buenos Aires. Félix Lajouane, 1890.

- Iglesia, Cristina (Comp.). *El Ajuar de la Patria. Ensayos críticos sobre Juana Manuela Gorriti*. Buenos Aires. Feminaria, 1993.

- Potthast, Barbara. *Madres, obreras, amiantes...* Iberoamericana. Madrid, 2010.

Índice

La independencia en femenino [5]

Francisco Martínez Hoyos

Entre el recogimiento y la pena de muerte: la participación de las mujeres en la Guerra de Independencia en México [15]

Rosío Córdova

Empoderamiento de género y ficción literaria: Las *insurgentas* mexicanas en el bicentenario de la Independencia [44]

Concepción Bados

Contigo en la distancia: las mujeres y el exilio de los patriotas chilenos en las islas Juan Fernández [103]

Carolina Valenzuela

Las mujeres en la independencia peruana [125]

Francisco Martínez Hoyos

Feas, viejas y rudas: Las mujeres realistas [154]

Francisco Martínez Hoyos

Manuela, la «amable loca» [178]

Juan Carlos Chirinos

Mucho más que heroínas. Vivencias femeninas en la Independencia de Venezuela [208]

Inés Quintero

Mujeres visibles e invisibles en la historia de la Independencia [227]

Amor Perdía

La construcción de la leyenda nacional: Juana Manuela Gorriti [262]

Francisco Martínez Hoyos

AUTORES

CONCEPCIÓN BADOS CIRIA.

Doctora en Filología Hispánica por la Universidad de Washington, es profesora titular de la Facultad de Formación del Profesorado y Educación de la Universidad Autónoma de Madrid, donde imparte clases de didáctica de la lengua y la literatura en lengua española. Es responsable del área de lengua española en la Organización del Bachillerato Internacional y habitual colaboradora del Centro Virtual del Instituto Cervantes. Sus áreas de investigación se centran en la enseñanza de la lengua y literatura en relación con los estudios de género y los estudios culturales.

Es autora de cuatro manuales destinados a la enseñanza de la lengua y la literatura en español (*Textos literarios y ejercicios I, II, III, IV*, Madrid: Anaya: 2001), además de Literatura y cine (Santillana, 2001). Es coautora de *La mujer en los textos literarios: Antología didáctica*, (2007) y *Voces femeninas: Hacia una nueva enseñanza de la literatura* (2008). Ha publicado más de un centenar de artículos y reseñas en diferentes revistas nacionales y extranjeras y ha traducido, del inglés, cuatro libros, entre ellos, *Escritos (1940-1948)*. *Literatura y política*, de George Orwell (Barcelona: Octaedro, 2001.)

Ha impartido cursos y seminarios como profesora invitada en Estados Unidos (Universidad de Washington (Seattle), Oregon (Eugene), Riverside (California), Túnez, (Universidad de La Manouba), Ghana (University of Ghana), México (El Colegio de México y Universidad Autónoma Metropolitana), Italia (Bérgamo) y España (Universidad de León y Universidad de Alcalá).

CAROLINA VALENZUELA MATUS.

Licenciada en Historia y profesora de Historia y Geografía por la Universidad de Playa Ancha de Ciencias de la Educación. Ha trabajado en Chile como profesora de Historia en los niveles de secundaria, educación de adultos y enseñanza universitaria. Es Magíster en Historia de Chile y América por la Universidad de Valparaíso para el cual realizó una investigación sobre las relaciones entre la Iglesia y el Estado en Chile durante la revolución de 1891. Actualmente se dedica a su investigación doctoral "El Legado clásico en los cronistas y evangelizadores del siglo XVI americano", que realiza por la Universidad Autónoma de Madrid.

ROSÍO CÓRDOVA PLAZA

Doctora en Ciencias Antropológicas, investigadora del Instituto de Investigaciones Histórico-Sociales de la Universidad Veracruzana. Investigadora nacional II. Es especialista en estudios de género, cuerpo, sexualidad, trabajo sexual, turismo sexual, migración y grupos domésticos. Recibió el premio del Senado al mejor ensayo sobre la Independencia, la mención honorífica del Premio INAH Bernardino de Sahagún a la mejor investigación en antropología social de 2009, el primer lugar del premio de género “Helen I. Safa” 2000 de la Latin American Studies Association y el primer lugar del Premio Nacional de Investigación sobre las Familias 1996. Autora de *Migración internacional, crisis agrícola y transformaciones culturales en Veracruz* (con Cristina Núñez y David Skerritt), de *Los peligros de cuerpo. Género y sexualidad en el centro de Veracruz* y compiladora de *In God We Trust: del campo mexicano al sueño americano* y de más de 60 artículos especializados.

AMOR PERDÍA

Escritora y docente. Recibida de profesora en historia en la Universidad Nacional del Litoral, ejerce, actualmente, la docencia en el nivel medio y universitario (Universidad Nacional de Lanús). Ha coordinado talleres literarios para adolescentes y escrito obras de teatro. Es coautora de los libros de cuentos y poemas: *Dos naufragos, un cronista y catorce certidumbres*, (1995); *La epopeya, el emisario, los salvos y el escritor*, (1996); y *El testamento, la tribu y el árbol en llamas*, (1998). Desde 2004 realiza un suplemento educativo para el diario “Noticias de la Calle”, de la provincia de Misiones.

JUAN CARLOS CHIRINOS

(Valera, Venezuela, 1967). Autor de las novelas *El niño malo cuenta hasta cien y se retira* (2004), con la que fue finalista del premio Rómulo Gallegos, *Leerse los gatos* (1997), *Homero haciendo zapping* (2003), *Los sordos trilingües* (2011) y *Nochebosque* (2011). Incluido en antologías narrativas de Venezuela, España, Francia, EE. UU., Argelia, Cuba y Canadá; compiló la antología *Zgodbe iz Venezuele* (Liubliana, 2009). Ha escrito las biografías *Francisco de Miranda, el nómada sentimental* (2006), *Albert Einstein, cartas probables para Hann* (2004), *Alejandro Magno, el vivo anhelo de conocer* (2004), y *La reina de los cuatro nombres. Olimpia madre de Alejandro* (2005).

Estudió en la Universidad Católica Andrés Bello de Caracas y en la Universidad de Salamanca. Actualmente reside en Madrid, donde se dedica al asesoramiento y la enseñanza de la escritura creativa.

FRANCISCO MARTÍNEZ HOYOS

Francisco Martínez Hoyos (1972), se doctoró por la Universidad de Barcelona con una tesis sobre la JOC (Juventud Obrera Cristiana). Desde entonces, dedicó numerosas investigaciones a la historia del progresismo cristiano. Destaca, entre ellas, *La cruz y el martillo* (Rubeo, 2009), una biografía de Alfonso Carlos Comín. En los últimos años, sin embargo, se decanta hacia América Latina. Su interés por el periodo de las independencias se refleja en la biografía *Francisco de Miranda, el eterno revolucionario* (Arpegio, 2012). Es miembro del consejo de redacción de *Historia, Antropología y Fuentes Orales*. Colabora como articulista y crítico en publicaciones como *Historia y Vida*, *El Ciervo* o *Spagna* contemporánea.

INÉS QUINTERO

Historiadora, profesora Titular de la Universidad Central de Venezuela. Magister y Doctora en Historia, Individuo de Número de la Academia Nacional de la Historia. Obtuvo la Cátedra Andrés Bello de la Universidad de Oxford (2003-2004). Fullbright Fellow en la Biblioteca del Congreso, Washington D.C. (1992). Ha sido profesora e investigadora visitante en diferentes universidades fuera y dentro de su país. Es coordinadora por Venezuela del proyecto editorial *América Latina* en la *Historia Contemporánea*, de la Fundación Mapfre y el Grupo Santillana de España. Entre sus libros se cuentan: *El Ocaso de una estirpe* (1989) (2009), *El Pensamiento Liberal Venezolano del siglo XIX* (1992), *Antonio José de Sucre. Biografía Política*, (1998) (2006); *Mirar tras la ventana (Testimonios de viajeros y legionarios sobre mujeres del siglo XIX)*, (1998); *La Conjura de los Mantuanos* (2002) (2008); *La Criolla Principal, María Antonia Bolívar, la hermana del Libertador* (2003) (2009); *Las Mujeres de Venezuela. Historia Mínima* (2003); *El último marqués* (2005); *Francisco de Miranda*, (2006); *La palabra ignorada. La mujer testigo oculto de la Historia en Venezuela* (2008); *El marquesado del Toro 1732-1851 (Nobleza y Sociedad en la Provincia de Venezuela)* (2009); *El relato invariable* (2011); *El fabricante de peinetas. Último romance de María Antonia Bolívar* (2011).

MARÍA HIMELDA RAMÍREZ

Doctora en Historia de América de la Universidad de Barcelona, magíster en Historia de la Universidad Nacional de Colombia y cuenta con estudios de pregrado en trabajo social en la misma universidad, en donde se desempeña como profesora e investigadora tanto del Departamento de Trabajo Social como de la Escuela de Estudios de Género; ha ofrecido varios cursos y seminarios sobre la historia de las mujeres. Ha publicado, *La historia de las mujeres y la sociedad de Santafé de Bogotá (1750-1810)*, *De la Caridad barroca a la caridad ilustrada, mujeres género y pobreza en Santa Fe de Bogotá, siglos XVII y XVIII*; es colaboradora habitual de la revista *La Manzana de la Discordia* del Centro de Estudios de Género de la Universidad del Valle, Colombia y prepara un libro sobre las mujeres en la Independencia de la Nueva Granada.

Biblioteca de Cultura Ibérica

1.- Testigo del tiempo, memoria del universo. Cultura escrita y sociedad en el mundo ibérico (siglos XV-XVIII).

Manuel F. Fernández, Carlos Alberto González y Natalia Maillard (compiladores).

2.- Poblar la inmensidad: sociedades, conflictividad y representación en los márgenes del Imperio Hispánico (siglos XV-XIX).

Salvador Bernabéu Albert (coordinador)

En *Heroínas incómodas* se reflexiona sobre la pluralidad de experiencias femeninas durante el proceso de independencia de Hispanoamérica de la monarquía española: las mujeres lucharon con las armas en la mano, fueron espías, propagandistas, rabonas... Unas pertenecían a las clases altas y conspiraban en los salones. Otras procedían del pueblo bajo, con problemáticas propias como la esclavitud de las negras o la discriminación racial de las indígenas. Todas asumieron un protagonismo inédito en un mundo efervescente. Sin embargo, conseguida la libertad, fueron relegadas nuevamente al espacio doméstico.



ISBN 849398654-2



9 788493 986544